Concretando tus deseos de viajar
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII- N°. 7.870- LA PAZ,BOLIVIA,SABADO 27 DE OCTUBRE DE 1979- 24 PAGINAS- $b. 3.00
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

Más de 50 años haciendo amigos...
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

SOLIDARIDAD VENEZOLANA.- El Canciller de Venezuela, José Alberto Zambrano, ratificó ayer la línea solidaria de su país con la solución del problema marítimo de Bolivia, al presentar un proyecto de resolución que sugiere negociaciones inmediatas entre las partes que tienen que ver con el problema. La resolución fue aprobada por unanimidad.

"...dar a Bolivia una conexión territorial libre y soberana con el Océano Pacífico..."

América dio unánime respaldo a la causa marítima boliviana

Venezuela, en actitud americanista y de hermandad bolivariana, presentó la resolución que recomienda una solución negociada para el enclaustramiento boliviano.- Bajo la convicción de que "el despojo con base a la fuerza... no imprime carácter de irreversibilidad histórica a situaciones del pasado", 25 naciones aprobaron el documento. Chile abandonó la sala, Paraguay estuvo ausente y Argentina presentó objeciones que pidió constaran en las actas de la reunión.

Bolivia dió ayer "un paso más en el difícil camino por retornar a las costas del Pacífico" cuando 25 naciones del hemisferio se unieron para apoyar una resolución presentada y fundamentada por Venezuela en favor de una solución, basada en pacíficas negociaciones, a la mediterraneidad en que se encuentra desde 1879. Un sonoro aplauso de las delegaciones asistentes a la reunión de la Comisión General de la IX Asamblea de la Organización de Estados Americanos, unido al júbilo de la delegación nacional, constituyó el marco de fondo que recibió la resolución. Los únicos ausentes eran los miembros de la delegación de Chile, que se habían retirado de la sesión, y los de la de Paraguay que, extrañamente no asistieron.

La resolución, rubricada con la esperanza de que ella contribuya a una pronta solución del encierro boliviano, fue el resultado final de intensas negociaciones llevadas a cabo en los últimos días, con el patrocinio de Venezuela, cuyo Canciller, José Alberto Zambrano Velasco, la presentó, con una fundamentación que ganó el respaldo general de las delegaciones. "La noción de que la fuerza concedía derecho al despojo está hoy no sólo superada sino condenada, en un mundo que sabe que la paz no tendrá seguro fundamento, mientras no esté cimentada en la justicia", exclamó el Canciller, varias veces interrumpido por aplausos de los asistentes.

El unánime respaldo otorgado a la causa marítima nacional coloca a Chile en situación de aislamiento respecto al resto de la comunidad hemisférica y sólo con el eventual - y oficialmente aún no explicado- apoyo de la ausencia paraguaya de la votación, de acuerdo a los comentarios más generalizados sobre la jornada de ayer.

El tema fue el que mayores intervenciones mereció de parte de la mayoría de los delegados que asisten a la Novena Asamblea.

La sesión comenzó a hrs. 11.00 y concluyó a las 14.30 en un clima de solidaridad que pocas veces se había visto en la OEA, de acuerdo con sus funcionarios más autorizados.

Al instalarse la reunión, el primero que habló fue el jefe de la delegación de Chile, Pedro Daza, quien anunció su retiro insistiendo en que la OEA no tiene competencia para tratar un problema bilateral. Recordó que su país se había opuesto a la inclusión del tema en la Novena Asamblea, cuando en Washington, en septiembre pasado, se elaboró el temario y luego al usar de la palabra en el actual período de sesiones.

"Creo no equivocarme que con esta acción de la asamblea se está abriendo la caja de Pandora, que en el futuro deparará graves sorpresas para muchos países aquí presentes y ciertamente a todo el sistema interamericano", sostuvo Daza.

El retiro chileno era efectivo sólo para la primera reunión de la Comisión General.

INFORME

El Subsecretario General del Ministerio de Relaciones, Alfredo Giménez Carranza, inició la larga sesión, al leer el Informe sobre la Mediterraneidad de Bolivia, previsto en el punto 19 del Temario de la Novena Asamblea General de la OEA.

Su exposición contenida en 20 páginas, se refirió a los derechos históricos y jurídicos de Bolivia a las costas del Océano Pacífico, a la guerra que alentó Chile para apoderarse de esos territorios y a los tratados que surgieron después en virtud de ese conflicto. Concluyó demandando la reparación de las consecuencias de esa guerra.

Inmediatamente después del informe boliviano, usó de la palabra el Canciller de Venezuela, José Alberto Zambrano, quien propuso formalmente la aprobación de la Resolución AG/CG doc. 5, titulado "Acceso de Bolivia al Océano Pacífico".

Ese documento , adelantado en la edición de ayer de PRESENCIA, dice:

La Asamblea General declara:

1.- Que es de interés hemisférico permanente encontrar una solución justa y equitativa que proporcione a Bolivia acceso soberano y útil al Océano Pacífico.

2.- Para lograr el objetivo señalado en el punto anterior y consolidar una paz estable que estimule el progreso económico y social en el área de América directamente afectada por las consecuencias del enclaustramiento de Bolivia, la IX Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, con espíritu de fraternidad e integración americana,

Resuelve:

1.- Recomendar a los Estados a los que este problema concierne inmediatamente, que inicien negociaciones encaminadas a dar a Bolivia una conexión territorial libre y so-.

(Pasa a la página 21)

APOYO HEMISFERICO.-La demanda de Bolivia por lograr su retorno a las costas que poseía en el Océano Pacífico, recibió ayer un apoyo sin precedentes del hemisferio.

En la fotografía se observa el momento en que delegados de 25 naciones americanas aplaudieron la resolución aprobada que declara de interés continental el problema boliviano.

IX Asamblea concluyó análisis de los temas más importantes

La Novena Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA), concluyó el análisis de los principales temas más importantes que había programado para esta reunión y, a partir de hoy, centrará su atención en los problemas de carácter administrativo y presupuestario de la institución.

La elección para la Secretaría General y el problema de la mediterraneidad boliviana, por sus implicaciones políticas, se preveían como difíciles. Sin embargo, a la hora de su consideración resultaron relativamente faciles y dieron lugar a un "excelente precedente para el entendimiento y la solidaridad hemisférica".

Después de 20 años, un Secretario General de la OEA fue elegido en la primera votación y después de mucho tiempo se aprobó una resolución por unanimidad de los asistentes a una Comisión General.

En el campo político de la actual cita hemisférica resta la resolución definitiva sobre los derechos humanos, aunque ya se adelantó una severa crítica a los regímenes de Paraguay, Argentina, Chile y Brasil.

En este campo está también en elaboración "La Declaración de La Paz", cuyo análisis probablemente concluya hoy. Se trata de un documento en el que los países de la región darán un firme respaldo a la democracia y su imperio en todas las naciones de esta parte del mundo.

COMISIONES TECNICAS

A nivel técnico, dos de las Comisiones de la Novena Asamblea concluyeron sus trabajos con la confirmación de que siguen presentes varios problemas para los países de la América Latina. Ese fue el caso de la Comisión Económica, que, pese a haber aprobado 21 resoluciones por unanimidad, permitió comprobar la permanente discrepancia entre Estados Unidos y las na-

(Pasa a la página 17)

Agradecimiento boliviano por el apoyo a su demanda

El Canciller Gustavo Fernández entregó un agradecimiento de agradecimiento a la Organización de Estados Americanos (OEA) por la aprobación de la resolución que declaró de "interés hemisférico", el problema del enclaustramiento geográfico boliviano.

Fernández leyó esa declaración, en la tarde de ayer, a prensa y luego respondió a unas interrogaciones periodísticas sobre la importancia atendrá la decisión de la OEA la solución del centenario problema.

"Bolivia tiene plena conciencia de la gran responsabilidad que significa el manejo del histórico instrumento que la Organización de Estados Americanos ha puesto en sus manos, y lo utilizará por las vías de la paz y el derecho, con el mismo espíritu de sincera y serena consagración a la causa de la unidad americana en el que ha sido concebido", dijo en la parte sustancial del agradecimiento boliviano a la comunidad hemisférica.

El Canciller explicó, luego, los puntos que Bolivia considera positivos de la resolución que, a referencia de Venezuela, aprobó ayer la Comisión General en favor de Bolivia.

"Si el asunto es de interés hemisférico sale de su marco de bilateralidad.

Es también un asunto permanente y, por eso, se considerará un nuevo informe a la próxima asamblea de la OEA.

"Chile insiste, sin embargo, que la OEA no tiene competencia", le consultaron los periodistas: "la votación de hoy demostró que sí tiene competencia", fue la respuesta de Fernández.

Explicó también que la resolución no "puede considerarse como un éxito de Bolivia. Es un paso más en el difícil camino de Bolivia por recuperar su salida en el Pacífico".

El Canciller habló, igualmente, de la condición chilena en las negociaciones: el restablecimiento de relaciones, antes que darse algunas condiciones que, por el momento, no se vislumbran". Y recordando que ayer su delegación se había retirado de la reunión de la OEA en la que se trató el problema de la mediterraneidad.

Se negó a opinar sobre la ausencia del Paraguay en la votación, y dijo que entendía la posición de Chile, porque había podido conocer con anterioridad la oposición a que se analice el problema.

"¿Esperaba los 25 votos?", fue una de las preguntas que se le formuló. Con evidente tono de satisfacción respondió: "Bueno, eso es lo que habíamos trabajado".

En cuanto a los próximos pasos, dijo que, "en el último de ellos, Bolivia ha llevado la iniciativa sobre este asunto, y también deberá los próximos". En el ámbito interno, considera que Bolivia tiene que "definir lo que llevará a la mesa de negociaciones".

AGRADECIMIENTO.- El Canciller Gustavo Fernández hizo conocer ayer "el más profundo agradecimiento del pueblo y el gobierno de Bolivia" a la Organización de Estados Americanos por su resolución en favor de una solución al enclaustramiento geográfico de Bolivia.

Aclaración de la Embajada de EE.UU.

Vance no hizo advertencias sobre golpes revolucionarios

En relación con la noticia que dimos ayer, sobre lo ocurrido en el almuerzo que el Secretario de Estado Cyrus Vance ofreció a dirigentes políticos bolivianos y altos jefes de las Fuerzas Armadas fuentes de la Embajada nos han hecho una aclaración.

Según ésta , el Secretario de Estado se refirió continuamente a lo positivo, es decir, a la vigencia de instituciones democráticas. Manifestó que Estados Unidos apoya a los regímenes democráticos y que se halla abierto a prestarles su cooperación . Pero en ningún momento se refirió al otro aspecto negativo, en sentido de que Estados Unidos desestabilizaría a cualquier gobierno que surja de golpes de estado o que vayan contra la democracia.

La Embajada sostiene que Estados Unidos será fiel a su política de no inmiscuirse en los asuntos internos de otras naciones, haya en ellos golpes de estado o no. Lo cual no significa - según la fuente - que no vea con particular simpatía a los regímenes de tendencia democrática, como lo ha manifestado públicamente muchas veces y como resulta de declaraciones expresas del Presidente Carter.

En cuanto al viaje de retorno del Secretario de Estado , las fuentes dijeron que había cumplido todo el programa que se había trazado para su estancia en Bolivia, salvo una entrevista con funcionarios de la Embajada de Estados Unidos en Bolivia, reunión que se cumplió el martes, en el Aeropuerto de El Alto. Las fuentes de la Embajada dijeron que esta es la forma usual de proceder en todas las reuniones de la OEA.

Al mismo tiempo, insistieron tales fuentes en que la estada del Secretario Vance ha sido considerada como exitosa, especialmente por la muy positiva impresión que se llevó del proceso democrático boliviano.

PREOCUPACION DE DAZA.- El Embajador de Chile ante la OEA, Pedro Daza, mostró varias veces una gran preocupación durante las sesiones. La foto muestra elocuentemente uno de esos momentos.

Tema 19 en la OEA

La verdad sobre la causa marítima

Bolivia expuso ayer ante el concierto hemisférico la verdad sobre el origen de su mediterraneidad, las consecuencias desfavorables para su desarrollo y las repercusiones que puede tener en la paz y seguridad de esta parte de América.

La exposición estuvo a cargo del Subsecretario General de Relaciones, Alfredo Giménez Carranza, quien leyó un documento de 20 carillas en la Primera Comisión General de la Novena Asamblea de la Organización de Estados Americanos.

Transcribimos a continuación el documento boliviano:

I. INTRODUCCION HISTORICA.

Bolivia vive, desde hace un siglo, una situación forzada de encierro geográfico, como consecuencia de la guerra emprendida por Chile en 1879.

A causa de esa guerra, Bolivia perdió 158.000 kilómetros cuadrados de territorio, en su Departamento del Litoral. La costa perdida tiene una extensión mayor a 400 kilómetros, con buenos puertos como Tocopilla, Cobija, Mejillones y Antofagasta, y caletas como Paquica, Gualaguala, Cobre, Tames.

Los Derechos de Bolivia sobre sus territorios de Atacama, junto al Océano Pacífico, se remontan a los tiempos de las culturas precolombinas, y tienen una incontrovertible legitimidad jurídica, desde la Colonia española. En efecto, los límites de la Real Audiencia de Charcas, y luego los de la República de Bolivia, sobre la costa del Pacífico, se extendían desde la desembocadura del río Loa 21°, 27' L.S. en el norte, hasta la cabecera del valle de Copiapó, por el sur. 27°L.S.

A tiempo de declararse la independencia de nuestras Naciones las nuevas circunscripciones territoriales, para los Estados emergentes, estuvieron basadas en el Principio del "Uti possidetis juris de 1810" fundamento incontrovertible del Derecho Internacional Público Americano. Por eso, por parte de Chile, no hubo duda alguna respecto a la legitimidad de la posesión, soberanía y actos jurisdiccionales que Bolivia ejercía en sus territorios de la Costa del Pacífico. La reconocimiento de Chile de esos derechos bolivianos consta no solo en los textos constitucionales que ese país sancionó para sí, sino también en el primer instrumento bilateral suscrito entre ambas Naciones: el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, aprobado por el Congreso chileno, en 1833 y 1834.

A partir de 1842, se produjo un cambio en la conducta de Chile, al enterarse ese país de la existencia de las gentes riquezas en el Litoral boliviano, a las que se hará referencia específica, más adelante. Fue entonces cuando el Gobierno chileno obtuvo que su Congreso Nacional sancionara una Ley, con la cual pretendió recorrer sus límites con nuestro país hacia el norte, hasta el Paralelo 23° de latitud sur. Ante estas disposiciones, Bolivia envió a Chile sucesivas misiones diplomáticas, para defender su soberanía y hacer valer sus derechos. A pesar de ellos, se produjeron a partir de 1843 sucesivos avances de Chile en el norte hacia territorio boliviano, que se fueron repitiendo en la década de 1850, como parte de una deliberada política expansionista explícitamente enunciada por su geopolítico Diego Portales,con proyecciones que iban más allá de los

(Pasa a la página 9)

Fundamentaciones para apoyar la causa boliviana

Por qué votaron por la resolución

Los delegados asistentes a la Novena Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA) dieron ayer un respaldo sin precedentes a la demanda de Bolivia de retornar a las costas del Océano Pacífico que poseía hasta la guerra del Pacífico, iniciada por Chile, hace 100 años.

Los delegados de 21 de los 25 países que participaron de la primera reunión de la Comisión General pronunciaron ayer energicos y firmes apoyos a Bolivia, luego de que Venezuela lanzara un proyecto de resolución (finalmente aprobado) en el que declaró de "interés hemisférico" el problema boliviano.

El Canciller de Venezuela, José Zambrano, inició la larga lista de discursos, no exentos de emoción y una identificación con la demanda de Bolivia, que no se había registrado jamás en reuniones internacionales.

El venezolano ratificó la posición de su país y dijo que la solución del problema era imperativa.

JAMAICA

El Embajador de Jamaica en la OEA, Leo Oakley, fue el primero en declararse "copatrocinador" de la resolución que presentó Venezuela sobre el problema marítimo, "evidentemente un serio obstáculo para Bolivia".

"Este país ha tenido acceso al mar y lo ha perdido por la conquista de otro Estado", añadió, al justificar su planteamiento de que "esta injusticia tiene que ser corregida". "El mundo ha evolucionado lo suficiente como para saber que la victoria no da derechos". Por eso, mi pueblo apoya la

(Pasa a la página 17)

AUSENTES.- En la fotografía,se muestran los lugares que correspondían a Chile y Paraguay. La delegación del primer país se retiró de la reunión insistiendo en que la OEA no tiene competencia para tratar el problema marítimo de Bolivia. Paraguay no hizo conocer las razones que tuvo para su ausencia.

Presidente surcoreano fue muerto

SEUL, COREA DEL SUR, 26 (AP.- - El presidente coreano Park Chung-Hee fue muerto de un "tiro accidental" disparado por el Director de la Agencia Central de Inteligencia de Corea del Sur, anunció el nuevo gobierno.

El Ministro de Información de Corea del Sur, Kim Seong. Jim, dijo que el disparo se produjo anoche durante una comida ofrecida a Park por el Jefe de la Agencia Central de Inteligencia. Kim Jae Yu, en el centro de Seúl.

Afirmó que durante la cena, se produjo una discusión entre Kim Jae Kyu y el Jefe de guardaespaldas de Park, Cha Chi Chul, durante la cual Kim hizo un disparo que fue a herir al Presidente.

Park fue llevado de inmediato a un hospital cercano, del Ejército, donde falleció a las 7.50 de anoche.

El Ministro de Información dijo que Kim está siendo interrogado por las autoridades encargadas de aplicar la ley marcial.

Luego de una sesión de emergencia del gabinete, realizada esta noche, el Primer Ministro Choi Kyu Hah fue designado Presidente interino, y la ley marcial fue declarada en todo el país.

Las tropas fueron ubicadas en edificios claves del gobierno y todas las reuniones han sido prohibidas a menos que se las autorice expresamente.

25 - 0

La Comisión General de la Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó ayer por unanimidad el proyecto de resolución presentado por Venezuela en la búsqueda de una solución pacífica del problema marítimo boliviano.

A iniciativa de Panamá la votación fue nominal y el resultado fue de 25 votos afirmativos, no hubo abstenciones ni en contra.

"SI"

Santa Lucía
Grenada
Venezuela
Dominica
Barbados
Jamaica
Costa Rica
Honduras
Colombia
Estados Unidos
Rep. Dominicana
El Salvador
Surinam
Argentina
Uruguay
Nicaragua
Trinidad Tobago
Guatemala
Ecuador
Brasil
Perú
Bolivia
Haití
México
Panamá

AUSENTES

Chile
Paraguay

Autoridades preocupadas por aumento de casos de paludismo en Yapacaní

SANTA CRUZ, 26 (PRESENCIA).- De dos a tres casos de paludismo por día se presentan en la zona de Yapacaní, pese a existir una cierta atención médica, de ninguna manera es suficiente para poder controlar este brote que no es nuevo, sino desde hace por lo menos seis meses.

Los sacerdotes de esta región que cubre entre los ríos Yapacaní e Ichilo, han manifestado su creciente preocupación por esta situación, manifestando que los enfermos son en su mayoría campesinos que no disponen de recursos suficientes como para trasladarse a esta ciudad y someterse a un prolongado tratamiento especializado.

Hay casos de paludismo inclusive en la población de San Carlos, dijo el padre Aquilino Libralon, a tiempo de indicar como ningún otro año, los mosquitos se han proliferado" la zona ubicada a unos 100 kilómetros al norte de esta ciudad fue azotada a principios de año por una serie de inundaciones que, al retirarse las aguas formaron pantanales y lagunas de aguas estancadas donde el anófeles tuvo cómoda incubación.

Pese a que el brote de paludismo ha sido puesto en conocimiento de las respectivas autoridades, aún no se está encarando el problema dentro su verdadera magnitud.

En los tres últimos años, en diferentes regiones de este departamento han surgido brotes de Malaria, especialmente a lo largo de la frontera con el Brasil y en algunos puntos de la frontera con el Paraguay. El paludismo casi había sido vencido hasta hace unos años debido a las incursiones frecuentes de las brigadas móviles del Servicio Nacional de erradicación de la Malaria, cuyo trabajo estaba dando resultados positivos en la lucha internacional contra el Anófeles, empero, se descuidó esta campaña. Hay ahora enfermos de Malaria en ambos lados de la frontera y éstos a su vez se mueven seguido a otras poblaciones de manera que el mal va extendiéndose. Si no se encara con seriedad este problema, según el criterio de los médicos de la zona, las consecuencias serán fatales a corto plazo.

En Potosí se realizará exposición de artesanías

POTOSI, 26 (PRESENCIA).- La Corporación Regional de Desarrollo de Potosí, está preparando una exposición de artesanías del 9 al 12 de noviembre venidero en adhesión a la efeméride cívica del distrito.

Según CORDEPO, a través de su Coordinación de Turismo y Folclore, el objetivo de "incentivar la producción artesanal del Departamento, dándole un nuevo impulso para superar el estancamiento en que está sumida a la fecha".

La población artesanal, tendrá lugar en las dependencias de CORDEPO donde se instalarán diferentes stands y podrán participar todos los artesanos de la ciudad y de las provincias.

Los premios para los mejores expositores, son de $b. 5.000, 4.000 y 3.000, más un diploma de honor, aparte de siete premios adicionales consistentes en herramientas de acuerdo a la especialidad.

CORDEPO, ha distribuido un manual informativos, en el que hace conocer la ubicación de los stands, el parqueo de vehículos, un plano del lugar de exposición, la iluminación, la venta de productos, etc.

El Presidente de CORDEPO, Ing. Gil Villegas Michel, declaró que "este esfuerzo tiende a volcar las iniciativas del sector artesanal en el desarrollo del distrito".

"Se trata de un sector importante y hasta el momento está disperso y sin orientación", puntualizó, añadiendo que "esta exposición servirá para despertar iniciativas y buscar el resurgimiento de este sector". REINA DE LA PLATERIA

De otro lado, se supo que la Alcaldía Municipal de Potosí con la cooperación de varias instituciones, está preparando la coronación de la Reina de la, Platería.

Dicha coronación tendrá lugar en el marco de IV Centenario y se preparará con el fin de mostrar el auge de la plata en Potosí y su necesidad de impulsar nuevamente la orfebrería y la platería.

La coronación de la Reina de la platería, tendría lugar con la presencia del Presidente de la República y tendría ribetes de historiación de la explotación de las vetas argentíferas del Cerro Rico.

En Trinidad se realiza seminario de créditos para la producción

TRINIDAD, 26 (PRESENCIA).- La comisión integrada por el Lic. Germán Montesinos, Ing. Augusto Valdivia, Lic. René Gozálvez y el Lic. Gustavo Humérez, del Banco Central de Bolivia, inició un ciclo de reuniones con los agentes de la institución y otros funcionarios de los Bancos del sistema, donde se explicarán los propósitos y objetivos de los programas de refinanciamiento que en sus diferentes líneas han de prestar apoyo económico a los agricultores, pequeñas industrias y reproducción de aves.

En las instalaciones que tienen en la calle "6 de Agosto", los comisionados hicieron un análisis de la situación y dieron amplia información y aclaración tanto en la inversión como en la forma y método de llenar los formularios de solicitud.

Deseamos, dijo el Ing. Valdivia, que nuestro apoyo y nuestro asesoramiento llegue lo más rápidamente posible al hombre que realmente necesite de ellos, porque el fin de estos programas es el de cooperar al campesino en la explotación de su parcela, en una mejor y mayor producción para que su sistema de vida social y económica pueda superarse.

Estas reuniones, son de explicación en la forma de acelerar el procesamiento de las solicitudes y también cómo se ha de prestar el asesoramiento técnico a los prestatarios.

La agricultura, la artesanía, pequeña industria, publicación de textos, turismo, están en las líneas de créditos, que han de concederse, pero en lo que ha reiterado más, el Ing. Montesinos, es en que debe atenderse primordialmente las solicitudes dentro del menor tiempo y a las personas que realmente necesiten del soporte económico.

Explicaron que al parecer se habrían cometido algunas malas interpretaciones, pero que este seminario es para poder aclarar los conceptos y así superar cualquier deficiencia o desinteligencia que se habrían producido con los interesados.

Dentro del medio, hoy que está extendiendose la técnica del cultivo del arroz y otros productos tradicionales, la agricultura está cobrando nuevos índices de productividad y el campesino siente que con este apoyo, puede obtener resultados favorables, puesto que además de contar con semillas seleccionadas, asesoramiento técnico, también cuentan con el mercado.

Los comisionados han manifestado que harán un recorrido por otros distritos con estos mismos objetivos.

Población potosina sigue con interés la reunión de la OEA

POTOSI, 26 (PRESENCIA).- Los pobladores de esta capital de 90.000 habitantes, situada a 900 Kms. al sur de La Paz y a una altura de 4.000 metros sobre el nivel del mar siguen con marcado interés el desarrollo de la Reunión de la OEA que se efectúa en la sede del gobierno nacional.

El interés ha alcanzado un nivel de expectativa, al conocerse aquí que los Cancilleres americanos aprobarán una resolución declarando a Potosí como Monumento de América.

Al conocerse el proyecto de resolución que ha preparado el Ministerio de Educación y Cultura, los potosinos han expresado su beneplácito y empezaron a enviar, a través de sus instituciones, una serie de notas a la asamblea de la OEA agradeciendo por su apoyo, destacando que éste se producirá en forma unánime.

El Prefecto del Departamento, Dr. Rafael Ríos Subieta, ha enviado una nota al Dr. Alejandro Orfila, Secretario General de la OEA y a la Presidencia de la reunión que se efectúa en La Paz, expresando su agradecimiento porque los Cancilleres del hemisferio se hayan fijado en Potosí.

En partes salientes, la nota prefectural a la OEA, señala:

"La Casa de Moneda, denominada El Escorial de América, la bella portada de San Lorenzo, su preciosa catedral, templos como los de San Benito, la Torre de la Compañía de Jesús. Museos y otros atractivos que sería largo enumerar hacen de nuestra villa una ciudad que con justicia debería llevar la denominación de "Ciudad Monumento de América".

Otras instituciones, igualmente han enviado notas a la OEA expresando que realmente la Villa Imperial merece con justicia, orgullo y deseos de superación ser un Monumento de América.

La prensa oral y escrita de los últimos días viene proporcionando informaciones detalladas sobre el desarrollo de la reunión de la OEA y la ciudadanía en todos los sectores, observa con expectativa los resultados.

PROBLEMA MARITIMO

Potosí, como distrito limítrofe con Chile y que ha perdido extensión territorial en la Guerra del Pacífico, hace cien años, mantiene latente su anhelo de retornar al mar.

Mediante comunicados, declaraciones y todos los foros locales, se escucha el clamor regional de la reinvindicación marítima.

ESCASEZ.- La escasez de cemento que se presenta en Santa Cruz desde hace más de tres años se agrava. El público tiene que hacer permanentemente colas. El abastecimiento de las fábricas nacionales y aún la importación del Brasil, Perú y Japón, no satisface el mercado local. Numerosas personas denunciaron que prácticamente existe una especie de mercado negro de especuladores. (POTO PRESENCIA SANTA CRUZ).

ENFERMEDAD DE CHAGAS

ALFREDO ROMERO DAVALOS
COORDINADOR

LIBRO.- En la fotografía se presenta la carátula del libro recientemente presentado en Santa Cruz sobre la enfermedad de Chagas. Esta obra fue editada con auspicios de la Fundación Cultural "Ramón D. Gutiérrez" y bajo la coordinación del Dr. Alfredo Romero Dávalos. (FOTOGRAFIA PRESENCIA SANTA CRUZ).

agenda

PRESENCIA.- Av. Mariscal Santa Cruz.Edif. Esperanza teléfonos 372342-351998-352172-

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 27 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE

COCHABAMBA Ballivian N°. 1483 Tel. 342927; **CORAZON DE JESUS** General Campero N°. 15 Tel. 329776; **VIDA NUEVA** Plaza Uyuni Tel. 353849; **LA ESTRELLA** Av. Tito Yupanqui N°. 1272 (Villa Copacabana) - **ISABEL LA CATOLICA** Av. Arce N°. 1529 Tel. 356896 **LA FORTALEZA** Colombia N°. 1408 Tel. 323151; **CANDELARIA** Rodríguez -Venancio Burgoa Tel. 367342- **NACIONAL** Av. República -Asin -(Villa Victoria); **SANTO DOMINGO**; Av. Pando - Plaza Alexander Tel. 324425; **LITORAL** Av. 12 de Octubre (El Alto) **ALTO OBRAJES** Av. del Maestro N°. 1472 (Alto Obrajes) Tel. 785552; **CALACOTO** Av. Ballivian N°. 215 (Puente) Tel. 793712

FARMACIAS EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

COCHABAMBA: ASUNCION Calama esquina Lanza N°. 3370 Tel. 23388 **ANDINA** Esteban Arce N°. 6653 Tel. 22802 **SANTA LUCIA** Colombia N°. 4179 Tel. 26284.

POTOSI: SANTIAGO Chayanta N°. 543 Tel. 2895 **LA BOLIVIANA** Plaza Alonso de Ibañez (a un costado) Tel. 3911.

SUCRE: SAN SILVESTRE Arenales N°. 214 Tel. 1887

TRINIDAD: SUDAMERICANA Centro de la ciudad.

CIUDAD DE SANTA CRUZ

NACIONAL Dra. María Nauriel Isabel la Católica S. de Figueroa Tel. 23782 **UNIVERSAL** Dra. Gloria Parada Bolivar Murillo Tel. 23510 **CORAZON DE JESUS**;Dr. Alberto Paz Calle 21 de Mayo N°. 341 Tel. 24870 **IBERICA** Dra. Miriam Fernandez Republiqueta N°. 57 Tel. 26497.

CIUDAD DE POTOSI: DEL 6 DE JUNIO AL 6 DE JULIO

CIUDAD DE POTOSI

COPACABANA Dra. Sonia Averanga de Mertuvia Calle Chayanta N°. 1132 Tel. 2747 **LA MERCED** Dra. Elena Martínez de Barron Calle Hoyos s/n. Tel. 2591.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 37096 **ALIAGA** Montes 700 Tel. 26376 **ANDINO** León de la Barra 360 Tel 20477; **ATLAS** Alonso de Mendoza y Bozo 250 Tel 20823 **AUTO LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (Frente a Vita) Tel. 20001 **BUSTILLOS** Cnl. Tamayo al lado Hotel Tel. 26894 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 35354 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25283 **CONTINENTAL** Montes 675 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 630 Tel. 26272 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong. 1. Tamayo 417) Tel. 43638 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167 Tel. 20302 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 21221 **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes. Tel. 40273 **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258 **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tinguina 151 Tel. 24870 **IMPERIAL** Patria 1189 Tel. 37522 **KIRQUINCHO** Bozo 108 Tel. 34612 **KORILAZO** Montes 700 Tel. 23010 **LA VELOZ DEL SUD** Tinguina esq. Figueroa 739 Tel. 22146 **MANCO KAPAC** Avenida Tamusia N°. 506 altura Isaac Tamayo **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. America 270 Tel. 37581 **SAMA** Plaza Riesinho 86 Tel. 64438 **SAN JORGE** Manco-Kapac 450 (A 1/2 cuadra Vita) Tel. 62324 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775 **TRANSRIVEROS** Tel. 44673 Montes 660.

TRANSPORTE PESADO Montes 511 Tel. 25602 **TRANS SERVICE LTDA.** Año de la Almoneda 838 Casilla 2027 Tel. 42544 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. 30793 **VICTORIA** Calle E. Calderón 562 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. America 497 Tel. 43901.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIOPATRULLA 110 - TRANSITO 26140 - SAMAPA 317222 - 26548- ENERGIA 54327 - TELEFONOS IRECLAMOS 113 - INFORMACIONES 104 SERVICIO HORARIO 117 - CAMBIO HISTANCIA EXTERIOR 25967-09 INTERIOR 2902-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821- 22672 - AASANA. 810122 - RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66192.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO Tels. 54649 -53132 -55769-51155 51163-59053-LUFTHANSA Oficinas en la ciudad 372170-372171-372172-372173-353176- Reservas, Oficinas en el aeropuerto 811927-811922. Carga aeropuerto.-811923-811924-AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50793 AVIANCA Tels 57599-50600 AIR FRANCE Tel. 51740 LAN Tel. 25536. 57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel 28924 PANAM Tels. 54117-41863 BOA Tel. 26387 VARIG Tel 21450 ECUATORIANA Tel. 54472 IBERIA Telf. 20270- 24378 ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM. Tel. 25542 AEROPUERTO 59125 BRANIFF INTERNATIONAL Lunes.- Viernes Mañanas 09 .00 -12.00 Tardes : 14.00 -16.30 Sábado: Mañanas 09.30 -12.30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos:

Central: 321100 - 105. Aeropuerto: 810114 - 155

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL-Tel. 52510 - 53510.

Depósito en Santa Cruz

Sin intermediarios se vende amplio depósito cerrado 800 metros cuadrados tinglado metálico con mampostería de ladrillo, área total 1.710 metros cuadrados íntegramente amurallados, ubicado a 16 cuadras de la plaza principal entre 1er. y 2do. anillo, zona "El Paraíso".

Ingreso de vehículos pesados hasta el interior del depósito, incluye amplia oficina, baño, teléfono, habitaciones y baño para sereno: cuenta con energía eléctrica, agua y alcantarillado.

Referencias: En Cochabamba Teléfono 21134 de preferencia, en La Paz Teléfono 327065, en Santa Cruz Teléfono 38220.

Instituto de Educación Bancaria

(Ciclo Profesional)

CURSO DE NIVELACION

La Dirección del Instituto de Educación Bancaria, tiene a bien invitar a los señores Bachilleres en Humanidades al "CURSO DE NIVELACION PARA LA CARRERA DE CONTADORES", que se desarrollará a partir del 12 de Noviembre al 21 de Diciembre del presente año.

Las inscripciones se iniciarán el 29 de octubre de horas 14:30 a 19:00 p.m.

Inscripciones é informes en la Secretaría General de la Dirección (Avenida Arce, Pasaje Aviador Nº 2063).

La Paz, 26 de octubre de 1979

Lic. Juan Medinaceli Valencia
DIRECTOR

Cochabamba

Contraloría Departamental presenta observaciones a un proyecto rural

COCHABAMBA, 26 (PRESENCIA).- La Contraloría Departamental hizo observaciones a las construcciones que realiza el Proyecto Rural de Desarrollo Número Uno, señalando que esos trabajos constituyen un verdadero engaño por la pésima calidad de los materiales empleados y los negociados en la ejecución de la obra, así como la ninguna vigilancia del Director del Proyecto de Desarrollo Rural Educativo de Cochabamba.

La Contralor Departamental, doctora Julieta Montaño realizó este fin de semana una inspección a las obras ubicadas en la Provincia Arani y ahí pudo constatar las deficiencias las mismas que en los próximos días merecerán una observación más detenida y seguramente una visita a esas dependencias por parte de la doctora Montaño.

La doctora Montaño dijo que no permitirá el abuso ni el engaño y menos la inmoralidad y aplicará sanciones a los responsables, porque en este proyecto educativo tienen que haber responsables.

El Proyecto de Desarrollo Rural Educativo trabaja con nueve millones de dólares como producto de un préstamo del gobierno americano.

Guia Profesional

Médicos

RUTH MALDONADO BALLON
MEDICA - CIRUJANO
GINECOLOGIA - OBSTETRICA

FLUJOS VAGINALES ANORMALES. Hemorragias. Tumores mamarios. PLANIFICACION FAMILIAR. Menopausia. EXAMEN PRE-MATRIMONIAL. Prenatal. Parto SIN dolor. ESTERILIDAD CONYUGAL. ORIENTACION SEXUAL DE LA PAREJA. Consultorio: Plaza Venezuela, Edificio HERRMANN, piso 17. TARDES: 13.30 - 19.30 Teléfono 350040. RESERVAR HORA.

DR. CARLOS ZAPATA ALIAGA
Reumatólogo

Especializado Universidad de Buenos Aires y Hospitales; Italiano, Israelita, Clínicas . Edificio LIBERTAD, Jenaro Sanjinés, esquina Potosí, Piso 8 Oficina 809 Horas: 3 - 5,30, tardes. Teléfonos 370450; 327833.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Neurología-Neurocirugía

Especializado en Suecia, Inglaterra, Holanda. Enfermedades, cirugía del sistema nervioso. Deficiencias de aprendizaje. Clínica "Virgen de Fátima, Plaza Stadium 10, Teléfonos 341384 - 792909 Horas: 15-17.

Dr. ANGEL BALLIVIAN Y MEDINA
Cirujano - Dentista

Comunica a su distinguida clientela, que por viaje, no atenderá hasta el 29 del presente, pasada esa fecha atenderá como de costumbre.

Dr. RENATO CARPIO BELTRAN
Médico Pediatra

Medicina Infantil, recién nacidos y adolescentes. Edificio Libertad 2º piso 204 Hora de atención de 3 a 8 p.m. Teléfonos 322059 y 341427.

Dr. JUAN MARCO
de regreso del exterior

Atiende en su especialidad: CIRUGIA ESTETICA PLASTICA Arrugas, orejas, párpados, arrugas, labios, cicatrices, senos, abdómen, viruela etc. CIRUGIA GENERAL Várices, Apéndice, Estómago, Intestinos, Vesicula, Hernias, Bocio, Tumores, Cirugía Ginecológica, etc. Consultorio: Nuevo Edificio Asbún Mercado 985 esquina Yanacocha 1er. piso Of. 101 teléfono 322303 horas 4-7.

POLICONSULTORIO "ALAMEDA"
Edificio Alameda, planta baja Tel. 366657
DOCTORES
MARIO SANCHEZ PINTO
Médico-Psiquiatra
S.S.A. - U.N.A.M. - México. Atención de hrs. 17-20.
CARMEN QUIROGA DE SANCHEZ
Pediatra-Subespecialidad en enfermedades renales de la infancia , Hospital Infantil de México - U.N.A.M. Atención de hrs. 14-17.

"PROBLEMAS DE ESTERILIDAD CONYUGAL"
DR. JAIME FERNANDEZ VALDES
GINECOLOGO

Universidad Complutense. España :Hemorragias, Flujos, Embarazos Prevención del Cáncer, Planificación Familiar
Edificio Miraflores Avenida Saavedra 1975 Lado Cine Avenida hrs. 3-5 Tel. 377636

JOSE SOTOMAYOR F.
Urólogo

Atiende enfermedades de los riñones, vejiga, próstata y VENEREAS.
Consultas Hs. 15.30 a 19.00.
Consultorio Colón 668, Tel. 353762
Tel. domicilio, 782010.

Dr. ERICO GUTIERREZ VACA
Médico-Cirujano
Estudios en URUGUAY-UMSA

Atención pre-natal-Recien nacidos- Niño sano-partos a domicilio - Hemorragia genital- Esterilidad-Flujos vaginales - Enfermedades venereas- Afecciones gripales Bronquitis-Tuberculosis Parasitosis Intestinal- Cirrosis Hepática, Alcoholismo
Cons. Illampu 632 Tel. 340343 Hs. 16-20 p.m.

Dr. SILVANO ROMERO ROCABADO
CIRUGIA MAXILOFACIAL Y PLASTICA

Tratamiento de Fracturas en cara, tumores en cara y cuello, labio leporino, etc. Plastia de nariz, arrugas, mamoplastia, dermolipectomias abdominales. Quemaduras. Consultorio: Edificio Libertad oficina 706 Horario 15 - 17 Telf. 358258.

DR. WALTER PAREJA FERNANDEZ
Ginecólogo-Obstetra

Cirujía ginecológicas, infertilidad, cáncer. Consultorio Edif. Libertad Avenida Jenaro Sanjinés 3er. piso Of. 310. Consultas:17-19.30. Teléfonos: Domicilio 328532. Casilla 10121.

Dr. HUGO CASTILLO MORALES
Médico-Cirujano
Otorrinolaringólogo

Atiende enfermedades de oidos, nariz y garganta Consultas de 2-5 (14 a 17). Consultorio Mercado 1335. Teléfono 322195 y 784992

EN SUCRE
DR. LUIS ZARATE PEREIRA
GINECOLOGIA, OBSTETRICIA, PERINATOLOGIA

Cuatro años de especialización en México. Subespecialización embarazo ALTO RIESGO maternofetal.
Embarazo y parto complicados, parto sin dolor mediante Psicoprofilaxis Obstétrica. Enfermedades y Cirugía de la mujer. esterilidad, infertilidad. control de fertilidad, cáncer genital, sexología, sexopatología, enfermedades y cirugía mamaria.
Atiende de 11 a 12 y 16.30 a 20.
Consultorio Olañeta 226. Urgencias 24 horas. Fono 1528.

CLINICA CENTRAL
DELGADO

Ginecología-Obstetricia. Partos, Planificación Familiar, Prevención del Cáncer Uterino, Flujos Vaginales, Hemorragias
Calle Murillo N°. 1379 Tel. 325056. Casilla 293 Reservar hora.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano-Urólogo

Especialización Universidad de Chile, Cirugía, enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas etc. Avenida Camacho 1377 Teléfonos 357219- 364817. Consultas horas 14 19, sábados 10 -12.

CENTRO DEL APARATO LOCOMOTOR
Dr. ARMANDO CHOQUE INCLAN
Cirugía Ortopédica Traumatología

Bologna, Londres, Madrid, Barcelona. Tratamiento integral del lesionado. Rehabilitación rápida. Tratamiento del dolor óseo, muscular articular con aparatos modernos. (Corrientes Interferenciales, Vectoriales; Microondas) Rayos X. Edificio Alborada. (Loayza - Mercado) Oficina 504 Teléfonos 353411 - 328003.

Dr. GUILLERMO PERES RIVERO
Cirujano General-Vascular

Especialización 7 años Europa-Alemánia - Jefe de Residentes (OBERARZT) Hospital de Westfalen. Cirugía: estómago, intestinos, vesicula, vías biliares. Hernias, apéndice, tiroides, etc. Cirugía; venas-arterias. Consultorio: Edif. Alborada - Piso 12 Loayza Juan de la Riva Tel. 329125 hrs. 14.30 - 18. Domicilio Tel: 322682. MAN SPRECHT DEUTSCH.

"POLICONSULTORIO ALAMEDA"
Edificio Alameda (PRADO) **PLANTA BAJA** Teléfono 366657.
DR. JORGE RIOS ARAMAYO
PEDIATRA
Atiende: RECIEN NACIDOS .- NIÑOS .- ADOLESCENTES.
Estudios: Córdoba-Argentina .
Lunes - Sábado 10 - 12,16 - 20 horas.
URGENCIAS 355296

ESPECIALIDADES MEDICAS
Avda. 16 de Julio 1616 Edificio Petrolero, Sexto Piso Teléfono 377914
PEDIATRIA
DR. DANTE CHUMACERO DEL CASTILLO
Especialización en Medicina Infantil—Neonatología. Exeter y Devon Hospital—Inglaterra. Royal Hospital for Sick Childen-Escocia. Teléfono domicilio 327967

ORTOPEDIA TRAUMATALOGIA
DR. L.A. TORRICO ROJAS
Especialización en Gran Bretaña. Deformidades congénitas, adquiridas Traumatismo del sistema musculoesquelético. Teléfonos 322288-355441-810136 - Buscamovil).

CIRUGIA PLASTICA-ESTETICA
DR. VICENTE ARZE PLATA
Pfeiffer Memorial Hospital - Medical Centener Hospital USA. Deformidades congénitas y adquiridos, nariz aguileña lipectomias. mamoplastias, injertos de piel. transplante de cabellos. Teléfono 782386 - Hospital Metodista 810136 (Buscamóvil).

DR. RAFAEL ORIHUELA NICOLAU
Cirujano Urólogo

Especialización Hospital Saint. Joseph de PARIS Afecciones de Próstata, riñones, vejiga, genitales, enfermedades venereas etc. Av. Arce Edificio Montevideo 2º piso Horas 16-20

Dra. SONIA OCAMPO PEÑARANDA
GINECOLOGIA OBSTETRICIA
Brasil-México
Enfermedades de señoras ESTERILIDAD, Trastornos menopausia, PREVENCION CANCER UTERO Y MAMARIO, PRENATAL, CONTROL DE PARTO CON ULTRASONIDO; PLANIFICACION FAMILIAR. Consultorio Ayacucho 208 ,Primer Piso, Horas 14-RESERVAR HORA 325459-320062.

Dr. RENE COLOMA RECTOR
Médico Cirujano General

Estudios de especialización en Inglater. . Cirugía abdómen (vesicula, úlceras, apéndice), hernias, várices otros. Consultorio Edif. Alborada Juan de la Riva e Loayza 12º piso Of. 1203 Horas 18 a 20 Teléfono Consulto 32-9125 Teléfono domicilio 37-4893.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo

Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata genitales, venéreas, etc., transtornos urogenitales la infancia. Consultorio: Mercado 996 esq. Yanacocha 1er. piso, Horas 18 a 20 p.m. Tel. 64832.

Dr. ARTURO POPPE G.
MEDICO CIRUJANO

Cirugía General, Consultorio "Clínica Mayo" Ecuador Esq. Rosendo Gutierrez Dias Lunes Martes Jueves Viernes Hrs. 15-17 Teléfono 343842 Urgencias Llamar Busca Movil.

Abogados

ESTUDIO
ECONOMICO - FINANCIERO
teEcoFin
ANALISIS DE PROYECTOS - CONSULTOR FONDO ASISTENCIA TECNICA BANCO CENTRAL DE BOLIVIA - PLANEAMIENTO REGIONAL - SESORIA EMPRESARIAL - AUDITORIA EXTERNA - CONTABILIDADES - TRADUCCIONES
Edificio Alborada Oficina 503 Juan de la Riva Esquina Loayza Teléfono 364153 Casilla 20340.

ESTUDIO JURIDICO-FINANCIERO
FEDERICO E. SALCES PAZ
ABOGADO-AUDITOR

Asuntos civiles, comerciales, tributarios, penales, sociales, agrarios, seguridad social y administrativo. Tramites y gestiones ante Ministerios y Oficinas públicas. Constitución, organización y adecuación de sociedades mercantiles. Contratos. Asesorias y consultorias juridicas, financieras, comerciales, administrativas y contables. Estudios y proyectos económicos financieros.
Edificio "TOBIA" (Calle Potosí 1285), 4º piso, 409. Casilla 1092. Telefono 350913. La Paz - Bolivia.

ESTUDIO JURIDICO
DOCTORES: ALFREDO FRANCO GUACHALLA FLAVIO DURAN ZUAZO MARTIN QUIROS ALCOBA
Asuntos Mineros Sociales Administrativos Seguridad Sociales (jubilaciones) Organización Adecuación de Sociedades Mercantiles. Edificio Petrolero 7º piso Oficinas 3-4 Teléfonos 353541. 36 5303

DISPENSACION Y REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

Y asuntos legales en general, tramita el Estudio Jurídico de los doctores Ramírez-Mendoza - Sagárnaga 105 esquina Mariscal Santa Cruz, Oficina 4. Teléfono 365073.

ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA
ORGANIZACION Y ACTUALIZACION
SOCIEDADES
ESTUDIO JURIDICO
Dr. BENJAMIN MIGUEL
Calle Potosí 876, 1º piso, oficina 1. Teléfono 32 Casilla 2296.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Pleno apoyo de América a la causa de Bolivia

Los Estados americanos han dado, mediante su voto, pleno apoyo a la causa marítima boliviana y, al mismo tiempo, han manifestado, poco menos que explícitamente, la escasa solidez que reconocen a los argumentos presentados por Chile para justificar una situación que es, a todas luces, injustificable.

Los hechos son claros: La causa boliviana obtuvo los votos de los veinticinco países que se hallaban en ese momento presentes en la Asamblea. No hubo ningún voto en contra ni ninguna abstención, solo dos ausencias, una de las cuales, la de Chile, era lógica y había sido anunciada desde el momento en que esta nación sostuvo que la OEA era incompetente para tratar asuntos que -según Chile- tienen carácter bilateral.

Este es, sin duda, un triunfo de Bolivia. Ante todo, porque consigue un respaldo a su derecho: consigue un medio de presión cuyo peso se verá en los tiempos futuros. Se ha ido más allá que en otras declaraciones anteriores; no sólo porque antes no se había obtenido un apoyo tan claro y total sino porque América considera desde ahora que se trata de un asunto multilateral en cuya solución se halla interesado y, en cierto modo, comprometido, todo el continente.

Es un punto fundamental que la resolución hable de una solución que no suponga ningún recorte del territorio boliviano. Se ha aceptado nuestro punto de vista: Bolivia ya ha cedido demasiado territorio a Chile para que todavía tenga que dar más. La tesis del trueque ha sido descartada.

Cabe, por tanto, estar satisfechos con lo que ha sucedido. Pero el optimismo debe ser cauto y medido. Se ha dado un paso más hacia el mar, pero no de un paso que mañana mismo nos haya de llevar a nuestra meta. Todavía queda largo camino por recorrer.

En tal sentido, hubiera sido más adelantada y eficaz la propuesta de Haití en sentido de que fuera la propia OEA la que impulsara y tomara a su cargo la solución del problema. Pero es probable que tal proposición, en las actuales circunstancias, no hubiera contado con el apoyo que tuvo la que se aprobó.

Además, hay que tomar en cuenta que Chile se ha de oponer en los hechos, en todo lo que pueda, a que la resolución aprobada se lleve al terreno de los hechos. Nadie podrá forjarse la ilusión de que la opinión de los demás Estados americanos ha de ser inmediatamente compartida por Chile. El nulo resultado de las negociaciones bilaterales que se han intentado durante cien años debe llamarnos la atención acerca de cuáles serán probablemente los subterfugios que ha de usar el defentador de nuestro litoral.

Habrá, además, otros países involucrados, que defenderán sus propios intereses, como es natural.

No deben llevarnos estas reflexiones a la conclusión de que no hemos conseguido nada; pensar eso sería absurdo: se ha conseguido y mucho, ya no hay país, por grande que sea, incluyendo las mayores potencias, que puedan prescindir de la opinión de un continente. Nuestra causa ha dado un paso adelante, eso es indudable.

Pero todavía nos queda la responsabilidad de seguir adelante. Lo hemos de hacer. Hemos mantenido vivo nuestro derecho durante un siglo. Tenemos que seguir la lucha por un tiempo más.

La OEA por dentro

Ataques y distorsiones de Chile

Por Guillermo Céspedes Rivera

"Entre Chile y Bolivia no existe controversia de carácter alguno que justifique la intervención de la OEA o el recurso a los procedimientos de solución pacífica contemplados en la Carta. Y yo emplazo formalmente a la delegación de Bolivia a que consigna esta afirmación", afirmó el delegado chileno en el organismo regional.

Si bien este emplazamiento será debidamente contestado, vale la pena agregar algunas informaciones para refrescar la crónica amnesia de quien hizo una provocativa declaración, escuchada con sorpresa, en una de las últimas reuniones de la Asamblea General.

Su autor -el embajador Pedro Daza- no tuvo ni un solo instante en repetir una serie de fantasías. Olvidó, voluntariamente, o no, que es el auditorio de la OEA que reúne personalidades de vasta cultura y de gran experiencia en política internacional y que no puede engañarse fácilmente como supone la diplomacia santiaguina.

Se insiste en mantener a la OEA al margen de la discusión de un problema continental. Retiro a la memoria de que "carece de competencia". Por lo tanto, no puede ni debe ocuparse del asunto (punto 19 de la Agenda).

En actitud desafiante reitera la posición chilena de no aceptar la intervención ajena en la búsqueda de solución para un centenario problema.

Según Daza, "entre Bolivia y Chile no existe ninguna controversia". En tal caso debe rehacerse la historia. De esta manera, la diplomacia del veinte país llegará a la conclusión de que Bolivia fue el país invasor y Chile, la víctima inocente de un ataque previsto iniciado el 14 de febrero de 1879.

Si el diplomático chileno, en vez de dedicarse a coleccionar sofismas y falsificaciones revisado los archivos de su Cancillería, habría encontrado una vasta documentación que destruye todos sus argumentos.

Chile aceptó, en varias oportunidades, solucionar el problema a través de un enclaustramiento con una salida propia y soberana al Pacífico. La lista de personajes chilenos conscientes de esta reparación, es extensa. Bastaría recordar declaraciones de Agustín Edwards, el ex-presidente Arturo Alessandri, el ex-canciller Luis Izquierdo y tantas otras personalidades que está obligado a conocer el representante chileno en la OEA.

Cuando el ex-Secretario de Estado Frank B. Kellog propuso que Chile y el Perú cedieran a Bolivia todo derecho, título o intereses que ellos tuvieran en las provincias de Tacna y Arica", el Canciller chileno Jorge Matte expresó que "el Gobierno de Chile no ha rechazado la idea de conceder una faja de territorio y un puerto a la nación boliviana y que aceptaría considerar con principio la proposición". Reconoció el carácter tripartito del problema.

Al iniciar su gobierno el presidente Gabriel González Videla manifestó igual disposición en sus conversaciones con el Ministro de RREE. de Bolivia, Aniceto Solares, quien concurrió a la trasmisión de mando presidencial en Santiago (noviembre de 1946). El mismo criterio sostuvo en varias ocasiones, el canciller chileno, Germán Vergara Donoso, durante largas conversaciones con el embajador Alberto Ostria Gutiérrez.

Por otra parte, cuando se realizó el canje de Notas Reversales de 1950, Ostria Gutiérrez y el chileno Horacio Walker Larraín completaron sus planteamientos que no se referían a territorios en la luna sino a "una salida libre y soberana sin compensación de ninguna clase", liquidando así una vieja controversia.

El representante Daza debe recordar que el gobierno de EE.UU. se interesó muchísimo en la búsqueda de una solución del pleito. Chile no hizo objeción alguna y, por el contrario, se interesó en que otra potencia interviniera en el conflicto.

La Cancillería chilena aceptó (octubre de 1949) que el Subsecretario de Estado Edward Miller se ocupara del asunto boliviano-chileno. El mandatario santiaguino discutió con el funcionario norteamericano sobre este asunto. La conclusión de las conversaciones: Chile daría a Bolivia una salida al mar sin pedir compensaciones. Además el gobierno chileno pedía que "en su solución (del problema) sólo intervengan los tres países (Bolivia, Perú y Chile) y Estados Unidos e Inglaterra.

En marzo de 1950, el Embajador Ostria Gutiérrez informaba a nuestra Cancillería que "en entrevista con el Presidente González Videla éste se mostró firmemente resuelto a llevar adelante y obtener personalmente la cooperación de Estados Unidos".

Por otra parte, la Cancillería peruana reiteró que "fue el presidente González Videla quien espontáneamente planteó el problema ante el presidente de EE.UU. a fin de que con la cooperación del gobierno norteamericano, Bolivia, Perú y Chile encuentren una solución favorable (tripartita) del problema de la mediterraneidad boliviana.

Nuestro embajador en Washington, Ricardo Martínez Vargas, informó al Presidente de Bolivia que "González Videla considera que sería conveniente que el gobierno de Bolivia se comunique sin mayor demora con el gobierno de Estados Unidos".

Además, "González Videla manifestó al Embajador Ostria Gutiérrez que Truman le había comprometido el más decidido apoyo del gobierno de EE.UU. para llevar adelante la negociación en todos sus aspectos".

A juicio del gobernante chileno, "el gobierno de Bolivia debe plantear las negociaciones con el gobierno de EE.UU. con cuyo apoyo contaba".

Como se verá, "estos antecedentes demuestran -declaró la Cancillería de La Paz- que fue el propio gobierno chileno el que sugirió la conveniencia inaplazable de que Bolivia se dirija al gobierno de Estados Unidos".

En esos días, se habló de una carta autógrafa para el mandatario norteamericano. En ella se insistía sobre el invalorable apoyo de EE.UU., "consecuencia directa e inmediata de las conversaciones sostenidas por González Videla con Martínez Vargas y Ostria Gutiérrez".

Al hacer referencia a la decidida participación extranjera de esa época, conviene destacar que la simpatía y comprensión de otros pueblos de América, lo cual desagrada profundamente a la diplomacia chilena pues considera esa actitud como "intromisión".

El embajador Gabriel González se entrevistó con el Presidente Juan D. Perón en Buenos Aires, quien le declaró textualmente: "Autorizole a expresar a su Gobierno que cualquiera que sea la reintegración marítima que Bolivia busque u obtenga, contará siempre con el apoyo moral de mi Gobierno sin necesidad de consulta previa".

En una nota enviada al representante boliviano, Perón insistía: "No sólo nosotros no nos oponemos a que Bolivia tenga un puerto sino que vemos este hecho con profunda simpatía y como una cuestión de alta significación en el panamericanismo que propugnamos".

La documentación, para demostrar la inconsistencia de los argumentos de Pedro Daza, podría ocupar varios volúmenes. Esas pruebas colocan, por tanto, en una posición sumamente incómoda al embajador chileno quien, seguramente, querría borrar de la historia de sus países nombres de tantos personajes chilenos -tan distintos a Abraham Konig- que se expusieron a la ira de la opinión pública chilena empeñándose en buscar una adecuada solución para esa controversia cuya existencia niega hoy, tan descaradamente, el representante de Chile. En otro tiempo, no se vacilaba en respaldar una intervención externa en la cuestión boliviano-chilena. Ahora se niega toda competencia a un organismo internacional.

Ojalá que el señor Pedro Daza recurra a las fuentes auténticas de la historia, revisando documentos chilenos, para darse cuenta de las grandes distorsiones que propaga y que continúan deteriorando la imagen de su país en el ambiente internacional. Si se obrara con amplitud de espíritu con el objetivo sentido de justicia, Chile no estaría expuesto a una situación tan insostenible como la actual.

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

Más informes sobre combate de Pisagua

TELEGRAMA CHILENO SOBRE PISAGUA

Pisagua, noviembre de 1879

El 2 hubo un reñido combate en Pisagua entre nuestras tropas y las del enemigo.

El combate fue precedido de un cañoneo de dos horas, sostenido por dos de nuestros buques de guerra.

A las siete de la mañana, se rompió el fuego de cañón, y a las dos de la tarde había cesado el combate, teniendo el enemigo parte 300 bajas, entre ellas 120 muertos.

El enemigo tenía allí 1.300 hombres de tropa, mandados por el Coronel Granier, que huyó.

El enemigo tuvo una baja como de 200 hombres, de ellos 150 muertos y el resto heridos. Además se tomaron prisioneros:

Junín fue tomado sin resistencia. (Fdo.) J.A. VILLAGRAN.

TELEGRAMA DE LOS ALIADOS SOBRE PISAGUA

Arica, noviembre 3 de 1879

Señor: Por el telégrafo debe estar informada esa Legación de la ocupación de Pisagua por tropas chilenas. Los dos batallones bolivianos que guarnecían ese punto, después de luchar, con fuerzas doce o quince veces superiores en número, se han retirado en orden, sin ser perseguidos, que pudiera aprovechar el enemigo. Las últimas noticias son de Agua Santa, donde están el señor General Buendía y el señor Coronel Granier. La mortandad del enemigo ha sido inmensa.

La fraternidad de los ejércitos aliados se consolida y hace más íntima con la sangre vertida con la sangre en los campos de batalla.

En Bolivia la paz es completa y el sentimiento nacional se acentuará más todavía con el último suceso. (Fdo.) J.R. GUTIERREZ.

Al señor doctor don Zoilo Flores. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República. Lima.

(Recibido a las 10.15 A.M.)

Iquique, noviembre 3 de 1879.

Señor Director de El Nacional.- Lima.

Pisagua tomado. Buendía se retiró a Jazpampa. El combate se sostuvo mientras lo permitieron los elementos de defensa disponibles. (Fdo.) SOLOGUREN.

Arica, noviembre 3 de 1879. SS.EE. de "El Nacional".

El día de ayer, después de un combate de siete horas y medio, tomaron los chilenos Pisagua y el Hospicio, favorecidos por las densas nubes de humo que produjo el incendio del salitre.

Los enemigos han tenido gran mortandad: sus filas están diezmadas.

Nuestras tropas, después de luchar heroicamente, se retiraron en orden, pero antes incendiaron los depósitos de víveres, cantinas y cuanto había en el campamento.

Se asegura que los chilenos han traído para sus operaciones de 11 a 12 mil hombres.

Nuestros bravos soldados que combatieron ayer no ascendían más que a 900.

Nuestras tropas en su retirada se reconcentraron en San Roberto: en la tarde se retiraron a Jazpampa y en la noche a Santa Catalina, cerca de Agua Santa.

Todas las fuerzas que tenemos en Tarapacá se reconcentran con rapidez.

Pisagua completamente incendiado. (Fdo.) EL CORRESPONSAL.

LA GRAN CAMPAÑA

(De "El Nacional" de Lima, noviembre 3 de 1879.

Los grandes acontecimientos de que ha sido teatro el día de ayer la pequeña población de Pisagua, vienen a iniciar la gran campaña terrestre que, o ha de colocar nuestros ejércitos vencedores a las puertas de Santiago, o ha de reducir a éstos a más horrible aniquilamiento.

Los ejércitos aliados emplean a día la amistad inequívocas de su decisión y arrojo, asegurándose una vez más con el heroico combate de Pisagua, que Bolivia y el Perú cumplirán estrictamente su sangrienta misión, cualquiera que sean los golpes que la adversidad pudiera depararles en lo futuro.

Esta es la íntima convicción que debe abrigar nuestro espíritu en presencia de los graves sucesos que van a desarrollarse a nuestra vista.

Si, como parece natural, la invasión chilena llega a encontrar su tumba en la zona meridional de nuestro territorio, que el Dios de los ejércitos avive nuestro arrojo, nos de fuerzas suficientes para herir el corazón de Chile y clavar en sus propias entrañas el horrible veneno que hoy pretende inocular en las nuestras.

Si, por el contrario, se afanase el destino en llevar a nuestros labios una copa más amarga de la que nos ha brindado con el sacrificio del "Huáscar", y si la implacable guadaña de la muerte volviese a segar la vida de preciosas vidas que ya hemos perdido en el mar, que esa triste emergencia no debilite nuestro brazo ni lleve el desaliento a nuestro espíritu, pues, el triunfo definitivo será nuestro, tanto porque así lo exige la dignidad de nuestra causa, cuanto porque contamos con los elementos necesarios para herir y pulverizar a nuestros enemigos.

Todo hace creer que el destino ha conducido a las huestes invasoras al borde de un tremendo y insalvable precipicio. Ojalá la preciosa sangre, que ya se ha vertido ante el altar de la patria y la que está próxima a derramarse en defensa de la honra e integridad de las dos potencias aliadas, sea el último sacrificio que tengamos que hacer para colocar sobre las sienes de nuestros soldados los lauros de la victoria.

Mientras tanto, todos de pie y con el arma al brazo; grandes y pequeños, ricos y pobres, todos listos para volar en caso necesario en defensa de nuestros hermanos, y compartir con ellos, o la gloria o la victoria o la corona del martirio.

GUERRA A TODO TRANCE

(De la "Tribuna de Lima") del 3 de noviembre de 1879.

Los sucesos de la guerra se han precipitado de tal manera que el patriotismo exige la unión de todas las fuerzas vivas del país para obtener el resultado a que aspiramos: la pronta y feliz conclusión de ella.

La política interior, los intereses de partido, la divergencia de opiniones y todo lo que pueda distraer o estorbar la acción del Gobierno, debe olvidarse por completo: la consigna debe ser guerra y guerra a todo trance.

Felizmente la invasión de los chilenos nos acorta el camino y el tiempo, porque verificada en la forma y lugar en que lo han hecho, todas las probabilidades de triunfo están de nuestro lado. Desde luego, la ocupación de una pequeña posición les ha costado una gran baja en sus filas, y el dejárseles el desembarcadero libre se considera como medida estratégica, a fin de que se animen a internarse, en cuyo caso pueden ser batidos en detalle.

Cuando los adversarios se sienten celosos de la actividad de los Apóstoles, se debe a que están "molestos porque enseñan el pueblo". (22) y les prohiben enseñar en el nombre de Jesús, (33). Pero nosotros sabemos que, precisamente en ese punto, los Apóstoles jugaron más razonable obedecer a Dios que a los hombres, (34).

La catequesis en la época apostólica

11. Los Apóstoles no tardan en compartir con los demás el ministerio del apostolado, (35). Surgen nuevos sucesores la misión de enseñar. Ellos la confían también a los diáconos desde su institución: Esteban, "lleno de gracia y de poder", no cesa de enseñar, movido por la sabiduría del Espíritu, (36). Los Apóstoles asocian en su tarea de enseñar a "otros" discípulos, (37); e incluso simples cristianos dispersados por la persecución "iban de una a todas partes predicando la palabra, (38). San Pablo es el heraldo por antonomasia de este anuncio, desde Antioquía hasta Roma, donde la última imagen que tenemos de él según el libro de los Hechos es la de un hombre "que enseña con toda libertad lo tocante al Señor Jesucristo" (39). Sus numerosas cartas amplían y profundizan su enseñanza. Asimismo las cartas de Pedro, de Juan, de Santiago y de Judas son otros tantos testimonios de la catequesis de la era apostólica.

Los Evangelios que, antes de ser escritos, fueron la expresión de una enseñanza oral transmitida a las comunidades cristianas, tiene más o menos una estructura catequética. ¿No ha sido llamado el relato de San Mateo evangelio del catecúmeno?

En los Padres de la Iglesia

12. La Iglesia continúa esta misión de enseñar de los Apóstoles y de sus primeros colaboradores. Hacia dónde dirija su discípulo del Señor, con razón se la ha llamado "Madre y Maestra", (40). Desde Clemente romano hasta Orígenes (41), en la edad postapostólica ven la luz obras notables. Más tarde se registra un hecho importante: Obispos y Pastores, los de mayor prestigio, sobre todo en los siglos tercero y cuarto consideran como una parte importante de su ministerio episcopal enseñar de palabra o escribir tratados catequéticos. La época de San Cirilo de Jerusalén -y de Juan Crisóstomo, de Ambrosio y de Agustín, en la que brotan de la pluma de tantos Padres de la Iglesia obras que siguen siendo modelos para nosotros.

No es posible detenerse aquí, ni siquiera brevemente, la catequesis que ha mantenido la difusión y el camino de la Iglesia en los diversos períodos de la historia, en todos los continentes y en los contextos sociales y culturales más diversos. Ciertamente las dificultades no han faltado nunca. Mas la Palabra del Señor ha realizado su misión a través de los siglos, se ha difundido y ha sido glorificada, como indica el Apóstol Pablo, (42).

En los Concilios y en la actividad misionera

13. El ministerio de la catequesis saca siempre nuevas energías de los Concilios. A este respecto el Concilio de Trento constituye un ejemplo que se ha de subrayar: en sus constituciones y decretos dió prioridad a la catequesis; dió lugar al "catecismo romano" que lleva además su nombre y constituye una obra de primer orden, resumen de la doctrina cristiana y de la teología tradicional para uso de los sacerdotes; promovió en la Iglesia una organización notable de la catequesis; despertó en los clérigos la conciencia de sus deberes con relación a la enseñanza catequética; y, merced al trabajo de santos teólogos como san Carlos Borromeo, san Roberto Belarmino o san Pedro Canisio, dio origen a catecismos, verdaderos modelos para aquel tiempo. ¡Ojalá suscite el Concilio Vaticano II un impulso y una obra semejante en nuestros días!

Las misiones constituyen también un terreno privilegiado para la práctica de la catequesis. Así, desde hace casi dos mil años, el Pueblo de Dios no ha cesado de educarse en la fe, según formas adaptadas a las distintas situaciones de los creyentes -y a las múltiples coyunturas eclesiales.

La catequesis está íntimamente unida a toda la vida de la Iglesia. No sólo la expansión geográfica, sino el incremento numérico sino también, y más todavía, el crecimiento interior de la Iglesia, su correspondencia con el designio de Dios, dependen esencialmente de ella. De entre las experiencias de la historia de la Iglesia que acabamos de recordar, muchas lecciones — entre tantas otras— merecen ser puestas de relieve.

La catequesis: derecho y deber de la Iglesia

14. Es evidente, ante todo, que la catequesis ha sido siempre para la Iglesia un deber sagrado y un derecho imprescriptible. Por una parte, es sin duda un deber que tiene su origen en un mandato del Señor e incumbe sobre todo a los que en la Nueva Alianza reciben la llamada al ministerio de Pastores. Por otra parte, puede hablarse igualmente de derecho; desde el punto de vista teológico, todo bautizado por el hecho mismo de su bautismo, tiene el derecho de recibir de la Iglesia una enseñanza y una formación que le permitan iniciar una vida verdaderamente cristiana; en la perspectiva de los derechos del hombre, toda persona humana tiene derecho a buscar la verdad religiosa y de adherirse plenamente a ella, libre de "toda coacción por parte de todos los individuos como de los grupos sociales y de cualquier poder humano que sea, de suerte que, en esta materia , a nadie se fuerce a actuar contra su conciencia o se le impida actuar... de acuerdo con ella". (43).

Por ello la actividad catequética debe poder ejercerse en circunstancias favorables de tiempo y lugar, debe tener acceso a los medios de comunicación social, a las adecuadas instituciones de trabajo, sin discriminación para con los padres, los catequizados o los catequistas. Actualmente es cierto que este derecho es reconocido cada vez más, al menos a nivel de grandes principios, en los testimonios, declaraciones o convenios internacionales, en los que —cualesquiera que sean sus límites— se puede reconocer la voz de la conciencia de gran parte de los hombres de hoy, (44). Pero numerosos Estados violan este derecho, hasta tal punto que dar, hacer dar la catequesis o recibirla, llega a ser un delito susceptible de sanción. La unión con los Padres del Sínodo eleva enérgicamente la voz contra toda discriminación en el ámbito de la catequesis, a la vez que dirijo una apremiante llamada a los responsables para que acaben del todo esas constricciones que gravan sobre la libertad humana en general y sobre la libertad religiosa en particular.

Tarea prioritaria

15. La segunda lección se refiere al lugar mismo de la catequesis en los proyectos pastorales de la Iglesia. Cuanto más capáz sea, a escala local o universal, de dar la prioridad a la catequesis —por encima de otras obras e iniciativas cuyos resultados podrían ser más espectaculares—, tanto más la Iglesia encontrará en la catequesis una consolidación de su vida interna como comunidad de creyentes y de su actividad externa como misionera. En este final del siglo XX , Dios y los acontecimientos, que son otras tantas llamadas de su parte, invitan a la Iglesia a renovar su confianza en la acción catequética como una tarea absolutamente primordial de su misión. Es invitada a consagrar a la catequesis sus mejores energías, sus hombres y en energías, sin ahorrar esfuerzos, fatigas y medios materiales, para organizarla mejor y formar personal capacitado. En ello no hay un mero cálculo humano, sino una actitud de fe. Y una actitud de fe se dirige siempre a la fidelidad a Dios, que nunca deja de responder.

Responsabilidad común y diferenciada

16. Tercera lección: la catequesis ha sido siempre, y seguirá siendo, una obra de la que la Iglesia entera debe sentirse y querer ser responsable. Pero sus miembros tienen responsabilidades diferentes, derivadas de la misión de cada uno en la Iglesia, precisamente en virtud de su oficio, tienen, a distintos niveles, la más alta responsabilidad en la promoción, orientación y coordinación de la catequesis. El Papa, por su parte, tiene una profunda conciencia de la responsabilidad primaria que le compete en este campo: encuentra en él motivos de preocupación pastoral, pero sobre todo de alegría y de esperanza. Los ascerdotes, religiosos y religiosas tienen ahí un campo privilegiado para su apostolado. A otro nivel, los padres de familia tienen una responsabilidad singular. Los maestros, los diversos ministros de la Iglesia, los catequistas y, por otra parte, los responsables de los medios de comunicación social, todos ellos tienen, en grado diverso, responsabilidades muy precisas en esta formación de la conciencia del creyente, formación importante para la vida de la Iglesia, y que repercute en la vida de la sociedad misma. Uno de los mejores frutos de la Asamblea general del Sínodo dedicado por entero a la catequesis será despertar en toda la Iglesia —en cada uno de sus sectores, una conciencia viva y operante de esta responsabilidad diferenciada pero común.

Renovación continua y equilibrada

17. Finalmente la catequesis tiene necesidad de renovarse continuamente en un cierto alargamiento de su concepto mismo, en sus métodos, en la búsqueda de un lenguaje adaptado, en el empleo de nuevos medios para la transmisión del mensaje. Esta renovación no siempre tiene igual valor, y los Padres del Sínodo han reconocido con razón que hay en ella un progreso innegable en la vitalidad de la actividad catequética y a iniciativas promotoras, las limitaciones o incluso las "deficiencias" de lo que se ha realizado hasta el presente. Estos límites son particularmente graves cuando ponen en peligro la integridad del contenido. El "Mensaje al pueblo de Dios" subrayó justamente que, para la catequesis, "la repetición rutinaria, que se opone a todo cambio, por una parte, y a la improvisación irreflexiva que afronta con ligereza los problemas, por la otra, son igualmente peligrosas". (46). La repetición rutinaria lleva al estancamiento, al letargo y, en definitiva, a la parálisis. La improvisación irreflexiva engendra desconcierto en los catequizados y en su padres cuando se trata de niños, causa desviaciones de todo tipo, rupturas y finalmente la ruina total de la unidad. Es necesario que la Iglesia de prueba hoy —como supo hacerlo en otras épocas de su historia— de sabiduría, de valentía y de fidelidad evangélica, discerniendo y abriendo caminos y perspectivas nuevas para la enseñanza catequética.

(CONTINUARA)

Exhortación Apostólica acerca de la Catequesis

...ño de la educación boliviana

Educación basada en realidades

(Entrevista a profesores del Altiplano)

Algunas personas responsables y comprometidas con la educación rural están cuestionando la base sobre la cual ha sido está construido hoy esa educación. ¿Cuál es el contenido de la educación rural?

¿Quiénes tienen poder de decisión sobre este contenido?

¿Según qué criterio? ¿Y con qué fin?

Un grupo de educadores, movidos por esta inquietud, se reunió en un núcleo del Altiplano para iniciar la planificación de un currículum más adecuado al medio cultural de sus alumnos.

Para ellos, el contenido básico de educación no es la enseñanza de lectura y escritura ni el festejo de los días patrios, ni la labor de enseñar a contar, razonar y entender por qué las cosas son como son y qué se hace para cambiar y transformarlas. A este fin, el grupo en cuestión ha estructurado un material y propuso la creación de las Ciencias Sociales como centro dinámico del contenido curricular, como centro ideológico claro y consistente. Las demás materias (Ciencias naturales, Matemáticas y Lenguaje) serían que elaborarse en torno a este hilo central.

Los miembros del grupo citado dijeron que, si se quiere una educación liberadora, los educadores deben seleccionar materias que sirvan no sólo para informar a sus alumnos, sino para que ellos puedan, para que sepan elegir el trabajo que aporte a Bolivia: mejoramiento de su producción y a la humanización de la sociedad. Mirando algunos puntos del curriculum estudiado por este grupo, en la materia de Ciencias Sociales del 1er. básico, nos muestra que se trata de en la realidad vivida por los participantes del proceso enseñanza-aprendizaje:

1er. Curso:- Relatos de los hechos y acontecimientos de la comunidad.

- Observación del ambiente geográfico de la comunidad.
- Actividades de producción que realizan los miembros de la comunidad.

2do. Curso:

- Utilización de los recursos de la comunidad.
- Conocimiento de los centros de producción y de consumo de la comunidad.
- Conocimientos de la organización política-comunal.

3er. Curso:

- Relatos de los hechos y acontecimientos del cantón o provincia.
- Identificación de las organizaciones comunales.
- Identificación de las autoridades cantonales y provinciales.
- Explicación de las principales costumbres de la comunidad y de la provincia.

4to. Curso:

- Proceso histórico de Bolivia en sus tres etapas: Precolombina, La Colonia, La República.
- Ubicación de los Departamentos.
- Estudio de las riquezas mineras y agropecuarias.
- Clases sociales e idiomas existentes en Bolivia.
- Régimen Constitucional de Bolivia.

5to. Curso:

- Exportación de materias primas e importación de productos manufacturados del exterior.
- Relaciones internacionales en Sud- América (p.e. Pacto Andino).
- El trato injusto de los países desarrollados a los subdesarrollados.
- La reforma agraria y la nacionalización de las minas y petróleo.
- Organizaciones laborales.

Por tanto, la meta es formar estudiantes conscientes, críticos y comprometidos. Sin embargo, esto no se logra si primero no se hace un análisis de los valores e ideas que inculca la enseñanza tradicional. Para tomar un ejemplo, podría examinarse de qué sirve el festejo de fechas patrióticas, una actividad que ocupa mucho tiempo durante el año escolar. Siempre hay que preguntar ¿qué se está celebrando en estas fechas? ¿Qué se recordó? Si decimos que el 6 de agosto celebramos la libertad del pueblo boliviano esto es una mentira. Bolivia se gestó con la revolución en contra del imperio español, pero este paso fue financiado por el mismo pero inglés que luego la sometió a su dominio económico. Hoy Bolivia está bajo el imperialismo norteamericano. Esta es la verdad. Y la orientación histórica que se da tiene que ir acabando esta verdad y no fomentar la adoración de héroes y mitos. No debemos seguir festejando nuestros fracasos. Se debe enseñar las causas que están detrás de los acontecimientos: la facilidad con que nos dejamos engañar. Entonces estaríamos siguiendo nuestra meta de que los pequeños aprendan a reflexionar, razonar y reconocer las verdaderas causas de su situación en este mundo.

¿Hay que festejar fechas importantes? Sí, pero para la educación rural éstas deben ser fechas significativas para el agro, p.e. el ciclo agrario, el nombramiento de las autoridades, etc. No debemos celebrar fechas por su relación al pasado, sino por su relación con el presente. El 6 de agosto empezó el proceso de liberación, pero no ha concluido todavía. ¿Qué nos queda por hacer? Esta debe ser nuestra preocupación. Esta la pregunta que define el contenido de la educación liberadora.

* **Nota.- Este artículo es parte de un sondeo de opinión realizado por la Comisión Episcopal de Educación en los cuatro últimos años. Sin ser un estudio científico ni la opinión oficial de la CEE, su publicación pretende ser una contribución al diálogo sobre la problemática educativa del país, en este año de la Educación y con ocasión del II Congreso Pedagógico Nacional. Para mayores referencias, nos remitimos al artículo introductivo de esta serie.**

Cartas a PRESENCIA

Explosión estudiantil

Señor Director:

Según declaraciones del C.E.U.B. difundidas por la prensa,la capacidad actual de la Universidad Boliviana alcanza para atender a 40.000 estudiantes y los alumnos regulares inscritos son 60.000. La cifra que llegará a 265.000 en el año 1984.

Al presente, parecería que se viera como un fantasma el crecimiento de la población estudiantil sin advertir lo que el hombre puede desarrollar y crear.

Es verdad que hay más alumnos, tanto que el próximo año egresarán 27.000 bachilleres en todo el país y que para satisfacer las necesidades de la enseñanza hay que ampliar el número de carreras, de aulas, de laboratorios, etc., llevando la universidad a todos los centros de producción y a todos los rincones del país, para así aprovechar los recursos existentes fuera de los muros universitarios.

El V Congreso de Universidades y las reuniones Sectoriales han restringido la creación de carreras con un criterio aparentemente técnico y económico, pero en el fondo es limitacionista y contrario a la política de ampliación y desarrollo que debe exigir en la hora actual frente al aumento de la población estudiantil.

No podrá haber solución sí, desde el C.E.U.B. y las Sectoriales, se pregona la restricción de carreras y se reacciones a negativamente cuando las universidades del interior pretenden crear nuevas carreras y ampliar los departamentos ya existentes de acuerdo con la demanda estudiantil.

Es una cuestión política e ideológica. Los partidarios de la prohibición de carreras, aunque se basen en necesidades parciales, caen en la política limitacionista y conformista acorde con la reacción social, mientras que los partidarios de la ampliación luchan por la realización de las posibilidades de desarrollo acorde con las exigencias de la sociedad.

Cenáculo de Medicina de Tarija.

Trabajadores del Mutún demandan consolidar soberanía nacional

SANTA CRUZ, 26 (PRESENCIA).- Los trabajadores mineros de los yacimientos de Hierro de Mutún, a 650 kilómetros al Este de aquí, en la frontera con el Brasil, lanzaron una alerta nacional al denunciar que es frecuente "la incursión de soldados brasileños a Cerro Cristal" y pidieron ante representantes del Parlamento y el Ministro de Minería que se considere la urgente necesidad del país de consolidar allí su soberanía a través de asentamientos humanos y la puesta en marcha del proyecto siderúrgico.

El Ministro de Minería Oscar Bonifaz, junto a Guillermo Capobianco, Hugo Velasco, Luis Saucedo y Mario Suarez, del Parlamento, acaba de realizar una inspección a ese rico yacimiento y una visita al pueblo de Puerto Suárez que, se encuentra en emergencia tras un paro de cinco días, pidiendo la ratificación del gerente de SIDERSA y la definición del gobierno en cuanto a la política siderúrgica.

Esa comisión de la sede del gobierno, asistió a una prolongada asamblea donde los representantes de diferentes sectores coincidieron en denunciar que, ya no es novedad la presencia de ciudadanos brasileños en El Mutún "y existe una sistemática ocupación pacífica".

Varias personas hablaron allí por primera sobre "intimidaciones de militares brasileños en Cerro Cristal y presiones para que campesinos bolivianos abandonen esa región, replegándose mas.

Los asambleistas plantearon ante la comisión que sólo una política definida sobre siderurgia y la inmediata explotación de los yacimientos de hierro y manganeso del Mutún, hará posible que nuestro país consolide allí su soberanía "lo pronto será territorio brasileño".

Las poblaciones principales bolivianas en esa frontera como Puerto Suárez, Quijarro tienen basado su economía practicamente en el circulo del vecino país.Los abastecimientos lo hacen en Corumbá. El Brasil mediante tratados especiales de cooperación ha extendido el servicio eléctrico hacia esas poblaciones, actualmente está construyendo una carretera, la población de toda la región dispone de un servicio excelente de televisión y lógicamente, son bilingües, pero para muchos observadores esa influencia brasileña está haciendo perder la identidad de los habitantes bolivianas y el circulante monetario es indiferente sea en pesos bolivianos o en cruceiros.

Los mineros después de una asamblea que se prolongó hasta las tres de la madrugada de este jueves, decidieron advertir al gobierno sobre el drama que podría plantearse en esa frontera, y el clima que está creando "la continua aparición de soldados brasileños dentro territorio boliviano, obligando a que los nuestros abandonen el lugar.

Las organizaciones regionales consideran como "limpostergable y vital que Bolivia empiece a explotar el Mutún" Calificaron los representantes de Puerto Suárez, como "insostenible" la situación de tensión creada en "Cerro Cristal" ante la presencia de efectivos brasileños y cuya preocupación ha sido reiteradamente manifestada ante las autoridades de Corumba.

La comisión oficial recibió una serie de información confidencial sobre estos temas.

Sucre:

En accidente de tránsito fallecieron dos jóvenes

SUCRE, 26 (PRESENCIA).- Indignó a toda la población el que un chofer en estado de ebriedad conduciendo su vehículo, atropelló a dos jovenes que, a consecuencia de las graves lesiones fallecieron.

En la esquina de las calles Bolivar-Camargo, el omnibús Placa de Ensayo 218, conducido por Isaac Paco Yucra, atropelló a los menores Leonardo Cruz de 13 años de edad y Nicolás Azurduy Campos de 12, los que a poco del accidente fallecieron a consecuencia de las lesiones recibidas. El conductor y los ocupantes del Bus, Mercedes Benz, luego de cometer el delito se dieron a la fuga, empero la diligente acción de la Dirección Departamental de Tránsito, hizo que el autor fuera detenido en las inmediaciones del Stadium Patria.

El Coronel Guido Dávalos, manifestó que hoy pasarán a la justicia ordinaria para que se les aplique las sanciones más drásticas ya que nada hay que investigar dadas las causales del accidente: embriaguez y exceso de velocidad.

El conductor Isaac Paco Yucra tiene brevet profesional 001881 y estaba en completo estado de ebriedad e iba acompañado de German Gregorio Llanos y Mario Mina.

El vehículo había tomado la curva de la esquina Bolivar Camargo, estrellándose practicamente contra el inmueble de la familia Barrero, Camargo 308, en cuyas inmediaciones se encontraban los infortunados menores en el momento del accidente. Ambos procedían de provincias, Leonardo Cruz, de Maragua y Nicolás Azurduy de Quirispaya.

El autor del accidente, luego de haber sido localizado fue detenido y recluido en celdas de tránsito así como el vehículo propiedad de Raúl Rodriguez, se encuentra decomisado en tanto se ventile el juicio.

El accidente ha causado indignación en la ciudadanía que reclama sanciones drásticas contra conductores ebrios, y los medios de comunicación social de la ciudad coinciderón en señalar que las autoridades nacionales de tránsito deben asumir de una vez medidas ejemplares.

Posesionaron a Alcalde Municipal de Trinidad

TRINIDAD, 26 (PRESENCIA).- Por disposición del Supremo Gobierno, el Dr. Carlos Morant González, fue posesionado como Alcalde de la ciudad, reemplazando a la Sra. Gladys Llanos de Moreno, quien ejerció esta responsabilidad tan sólo por el término de un mes y 20 días. El cambio de la jefatura de la comuna al parecer ha venido como consecuencia del movimiento militar que se produjo en Trinidad, la semana pasada.

El presidente de la Corte, Dr. Antonio Franco Gutiérrez, al cumplir con los requisitos del caso, exhortó al nuevo Alcalde el fiel cumplimiento de las leyes y el trabajo responsable en el manejo de las cosas de la ciudad y de la defensa de los intereses de la colectividad.

Por su parte el Dr. Morant González en la oportunidad, al agradecer la designación manifestó que su labor ha de estar estrictamente ceñida a los principios constitucionales y que velará en toda circunstancia porque su gestión sea de provecho para la colectividad.

"Como ciudadano independiente, comprometido en la lucha cívica del Beni, realizaré programas de trabajo que sean factibles de ejecutar.

PRODUCCION.- La nueva agro-industria cruceña, instalada por la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz, CORDECRUZ, en Mairana, se encuentra en plena producción de harina gelatinizada. Los miles de pequeños productores de maíz de los valles cruceños tienen un mercado asegurado. (FOTOGRAFIA FRANCO para PRESENCIA).

Autoridades nombraron rector interino de Normal de Sucre

SUCRE, 26 (PRESENCIA).- Autoridades superiores nombraron nuevo rector provisional en la Escuela Normal Mariscal Sucre, en tanto se emite la nueva convocatoria a concurso de meritos y exámenes de oposición.

En efecto, el último fin de semana, luego de varios días de conflicto el Director General de Educación, Gregorio Higueras, el Director de Educación Superior no universitaria, Samuel Achá y el Supervisor Nacional de Normales, juntamente con la Federación Nacional, lograron solucionar el conflicto surgido en la Normal con una posición transitoria al nombrar un nuevo rector interino, al profesor Armando Gantier Alfaro quien luego de su posesión manifestó a este corresponsal que asumía esas funciones, por espacio de un mes en tanto se convoque a nuevo concurso de méritos examen de oposición y consiguiente calificación de expedientes para el titular del rectorado.

El problema había surgido inicialmente con una denuncia de los alumnos en sentido de estarse cometiendo irregularidades en los exámenes de competencia para optar cátedras en la normal dentro del proceso de institucionalización. Se movilizaron autoridades de La Paz y estando el Director General y el de Educación Superior además de la Federación de Maestros y la Confederación, analizados los documentos que fueron presentados tardíamente no encontraron ninguna irregularidad, habiendo emitido una comunicación pública en ese sentido y que algunos errores se debieron más a la falta de comunicación precisamente con las autoridades superiores.

El rector en ejercicio, también en carácter interino, profesor Edmundo Salinas había merecido en todo momento el respaldo pleno del consejo de profesores por su conducta limpia y honesta, según señalaron en el cuerpo colegiado.

Al no haberse detectado ninguna irregularidad tanto el profesor Salinas como el cuerpo de profesores de la Normal quedaron completamente al margen de sindicaciones apresuradas según se dijo posteriormente en conferencia de prensa.

El Consejo de Profesores que es la más alta autoridad de la Escuela Normal envió al profesor Edmundo Salinas, rector subrogante saliente, una congratulante carta con el objeto de borrar cualquier falsa imagen que se hubiera podido crear con versiones sin fundamento. En la carta señalan los siguientes de la Normal su reconocimiento" por la proficua labor desarrollada en el tiempo que le cupo desempeñar el rectorado interino de esta escuela.

"Somos conscientes que la labor sacrificada y de responsabilidad docente e inquietud personal demostrada por Ud. ha hecho posible que el trabajo regular y concreto sea la norma de nuestra institución.

Muchos han sido los logros obtenidos por Ud. entre ellos cabe resaltar su contribución al proceso de institucionalización de esta escuela con la organización y ejecución de todo el proceso de concurso de méritos y exámenes de competencia en ambas convocatorias.

Comité Cívico del Beni renovó su directorio

TRINIDAD, 26 (PRESENCIA).- El Comité Cívico Femenino del Beni, renovó su directorio para la gestión 1980-81, en reunión de las entidades afiliadas que se verificó en el local del Liceo "Mario Saleill", donde se eligieron a la Sra. Dora Muñoz de Aguirre, como Presidente; Olga Soliz de Sandy, como Primera Vicepresidenta; Ana María de Avila, como Segunda Vicepresidenta; Marita de Arias, como Secretaria de Relaciones; Doris de Martínez, como Secretaria de Hacienda; de Actas, María L. de Orihuela; Prensa y Propaganda, Delly de Rivero; de Salud, Dra. Mariluz Yuja; de Obras Públicas, Ana Ma. Diederich; de Conflictos, Mercedes Salinas; de Cultura y Educación, Amparo de Mercado; de Vinculación, Esther Arteaga; como Vocales, Maura Vaca, Eligia Claure, Dolly de Melgar, Olga Castellón y Martha de Núñez.

Este plantel ejecutivo ha de posesionarse, según las informaciones, el 17 de noviembre próximo, durante el directorio del Comité Cívico del Beni, el mismo que, de acuerdo a la convocatoria que ha sido lanzada hace pocos días, ha de elegirse el sábado 3 de noviembre, por intermedio del consejo de delegados que están todas las entidades de la capital y los representantes de las provincias.

En la presente gestión ambos directorios tuvieron desempeños normales aunque también se presentaron renuncias en algunos cargos jerárquicos como el caso del Secretario de Relaciones que ha sido cubierto interinamente.

Pero la realización de la Primera Mesa Redonda para el Desarrollo Regional con Seminarios en los diferentes aspectos de la problemática beniana, así como el V Congreso Cívico efectuado en los primeros días de enero en San Borja, han dejado una serie de documentos y lineamientos que se han elevado ante el Supremo Gobierno y la bancada parlamentaria para que sirvan de pautas, en algunos casos y gestiones directas en otros.

Instituciones cívicas de Bermejo suspendieron paro

TARIJA, 26 (PRESENCIA).- El Prefecto del Departamento Ramón Cortéz Vaca Guzmán, a su retorno de la localidad fronteriza de Bermejo informó que el paro de labores decretado por las instituciones cívicas de esa lugar, había sido suspendido en razón de la solución otorgada por el Gobierno al problema energético.

Por disposiciones adoptadas en La Paz, se ha autorizado a Servicios Eléctricos de Tarija, (SETAR), la adquisición directa de un grupo electrógeno, cuyo aporte inicial del 25% será cubierto por la Empresa Nacional de Electricidad, (ENDE), institución que, además, otorgará el aval correspondiente por el saldo a ser pagado.

Para concretar las gestiones ante los Ministerios de Gobierno de Hidrocarburos y de Finanzas, han viajado a la sede del Gobierno el Reverendo Padre Jesús Ruiz, Presidente del Comité Cívico de Bermejo y Mario Kisen Brieger, Gerente de SETAR S.A.

Como consecuencia de las deficiencias del servicio eléctrico, Bermejo atraviesa por una angustiosa situación, corriendo el riesgo de quedarse los servicios de alumbrado y agua potable, en razón de que este último está accionado por corriente eléctrica a través de un sistema de bombeo.

CAPITALES UNIDOS LTDA.

Cita a todos sus asociados adjudicados y no adjudicados, a concurrir al sorteo postergado que se efectuará el día martes 30 de los corrientes, en sus oficinas situadas en calle Juan de la Riva esquina Loayza, edificio Alborada, 1º piso.

Asimismo, rogamos verificar en nuestras oficinas el total de sus aportes, antes del indicado sorteo.

La Paz, octubre 26, 1979.

LA COMISION

SARNA

Use

Loción KWELL

BUENA GRATIFICACION

El día 24 en la noche sustrajeron de un automóvil (Jeep) Cámaras fotográficas y películas, se insinúa devolver las películas solamente.

Dar referencias: Hotel Neuman, Loayza 442. Fono: 325445, hasta el día 28.

Se guardará absoluta reserva. Buena gratificación.

Empresa Nacional de Electricidad S. A.

AVISO

La Empresa Nacional de Electricidad S.A., requiere los Servicios de un Ingeniero Civil con especialidad en Hidrología.

Presentar carta de solicitud y antecedentes hasta el día 5 de noviembre de 1979 a:

ENDE
Sub Gerencia Planificación
Casilla 565
Calle Colombia 0655
Cochabamba

Cochabamba, 24 de octubre de 1979

Los dramáticos momentos de Cipriano y Ana Rosa.

No se conocen. Y son vecinos. Para ellos cualquier día puede convertirse en una total y dolorosa catástrofe. Ana Rosa no puede ir de visitas, porque le resulta incómodo tener que dar explicaciones sobre el cuidadoso régimen alimenticio que debe sostener y las curiosas posturas que adopta al sentarse.

Cipriano ha dejado de pensar, por su parte, en continuar participando en deportes. Está definitivamente impedido de montar a caballo y ni siquiera puede asistir tranquilo a una partida de cacho. Ana Rosa y Cipriano tienen algo en común. Algo doloroso y difícil de confesar. Y por ello mismo tienen cerradas hasta las puertas del romance.

Cada uno, por su cuenta, ha estado averiguando cómo solucionar su problema. Y han escuchado muchas respuestas, sorprendentes unas e increíbles las otras: que hay que operarse, que hay que tomar bunes diarios de asiento, que hay que cambiar la alimentación.

Incomodidades, dificultades, dolor.

La ciencia moderna tiene el remedio. Y todos los Ciprianos y todas las Ana Rosas deben conocerlo y participar de sus rápidos beneficios.

Nadie más debe sufrir por las dolorosas almorranas. Un Instituto de Investigaciones Científicas ha elaborado la fórmula de la SPERTI PREPARATION H®, una pomada que ha logrado resultados milagrosos aún en hemorroides de hasta 10 a 20 años.

La SPERTI PREPARATION H® es una maravillosa crema cicatrizante que reduce la inflamación y cierra rápidamente la herida. Se obtiene en ungüento o supositorios, bajo el denominativo de SPERTI PREPARATION H y goza ya de fama mundial.

Pídala en su farmacia.

*Marca Registrada

Fuerza Naval Boliviana
Departamento IV.
Logística
Convocatoria
a Propuestas Nº. 02/79

Por orden del Contralmirante Comandante General de la Fuerza Naval Boliviana, se convoca a las firmas comerciales e industriales legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión durante la gestión de 1980.

CLASE-I Fideos
Ración Seca
CLASE-II Vestuario
Equipo

El pliego de condiciones y especificaciones, podrá adquirirse a partir del día lunes 29 del presente mes del Departamento IV. Logística (División Intendencias).

Las propuestas deberán ser presentadas con todas las formalidades de ley hasta las 16:00 hrs. del día viernes 9 de noviembre de 1979.

La Paz, octubre de 1979

Cap. Nav. DEMN. Eduardo Bejar Dorado
JEFE DEPARTAMENTO IV. LOG

fiberplast®

Para almacenamiento de agua, combustible, vinos, ácidos, etc.
Tanques de plástico reforzado con fibra de vidrio FIBERGLAS

Revestimientos de Tanques de Cemento y otros.....consulte!

El Centro de Diplomados en Atos Estudios Nacionales a la Organización de Estados Americanos

El Centro de Diplomados en Altos Estudios Nacionales (CDAEN) de Bolivia, con el espiritu de hermandad que caracteriza a los pueblos unidos en la Organización de Estados Americanos (OEA) y consciente de la responsabilidad que tiene ese alto organismo americano en el fortalecimiento de la paz y en el estudio y solución de los problemas que ponen en peligro las amistades, la mutua cooperación y la estabilidad de las naciones y de sus pueblos, tiene a bien poner a consideración de su IX Periodo de Sesiones de la Asamblea General, el presente Memorandum en relación a dos magnos problemas nacionales cuya solución depende, en gran medida, de su acción.

MEDITERRANEIDAD

Las Naciones de América y del resto del mundo conocen sobradamente el drama de Bolivia, un país enclaustrado en el corazón de América del Sur, nó porque así naciera a la vida independiente, sino porque le fuera arrebatado su extenso litoral sobre el Océano Pacífico en una guerra de agresión de conquista hace exactamente un siglo.

Una vez solucionado, a través de la comprensión, la buena fe, la confraternidad y la justicia el problema del Canal de Panamá, devuelto hace pocos dias a su legitimo dueño, queda en el panorama panamericano el no menos grave problema de la mediterraneidad de Bolivia; un problema que no atañe ya únicamente a nuestro país, sino que ha adquirido dimensiones continentales porque desequilibra el espíritu de paz y obstaculiza la integración y el desarrollo del conjunto de naciones que conforman la comunidad americana.

La demanda intransigente de Bolivia por una salida libre y soberana sobre el Oceáno Pacífico, no es un capricho, no es una simple aspiración. Es, ante todo y sobre todo, una necesidad imperiosa para la supervivencia de un pueblo injustamente enclaustrado cuyo adelanto y bienestar se ven constreñidos por la dependencia de sus vecinos para su existencia misma.

Desde hacen cien años y aún, desde que en 1904, bajo la amenaza de la fuerza se obligara a Bolivia a firmar el nefasto tratado que selló la pérdida del Litoral, los gobiernos de nuestro país, han intentado en múltiples ocasiones la reivindicación de los territorios costeros a base de negociaciones amistosas y pacíficas. Es que Bolivia no ha sido ni es una nación belicosa; toda vez que se vió involucrada en una guerra, fue porque la obligaron a defender sus territorios amenazados e invadidos. La historia certifica que jamás Bolivia declaró una guerra a nadie. Así, empero, ha visto reducida su extensión territorial a menos de la mitad de aquella con la que nació a la independencia.

Los gobernantes y líderes chilenos sostienen que Bolivia cedió "voluntariamente" su Litoral en favor de Chile. Bastaria preguntarse si habrá ser humano que esté dispuesto a ceder voluntariamente uno de sus miembros vitales sabiendo que con ello arriesga su vida. De la misma manera, una nación, un pueblo, no puede ceder voluntariamente ni un palmo de su territorio, mucho menos aquel que le comunica con el resto del mundo y que le permite respirar el aire de la libertad, sabiendo que al hacerlo arriesga su existencia. En consecuencia, la afirmación de una cesión voluntaria de su costa marítima por parte de BOLIVIA, cae en lo ridículo y en lo inicuo.

Los representantes chilenos ante diversos foros internacionales y particularmente, ante la Organización de los Estados Americanos, se verán a una posición que ha dejado de ser una norma invariable en el concierto de las naciones: la de la irrevisabilidad de los tratados. La historia nos demuestra que, cuando hay buena fe, cuando hay verdadero confraternidad, cuando hay espíritu de justicia, es posible y, sobre todo, es imperioso, revisar y enmendar hechos que el tiempo termina por condenarlos por negativos e injustos. Nada que el hombre haga, escriba o diga, puede ser irrevisable. Todo es susceptible de revisión, reforma, enmienda o anulación. No se busca con ello la revisión de todos los tratados, sino de aquellos que crean situaciones de dependencia, servidumbres nacionales, que son condenadas por la conciencia ética universal como injustas. Los tratados caen, por el contrario, solucionan conflictos, crean condiciones de confraternidad permanentes y aseguran de una vez por todas contraponerlos, no son revisables aún cuando a veces puedan ser impugnados, porque siempre prevalecerán sus valores permanentes. No queremos revisión de todos nuestros tratados sino de aquel que disminuyó nuestra capacidad como nación, que subalternizó nuestra vida económica a los intereses de un país extraño y atenta constantemente contra nuestra soberania. En estas condiciones, ese Tratado debe revisarse y así lo han demostrado Estados Unidos de Norte América y la República de Panamá, con los auspicios y el empuje de los sentimientos americanistas cabalmente interpretados y patentizados en actos que preservarán las buenas relaciones entre esos paises y allanarán su camino de progreso.

Otro argumento que los representantes chilenos esgrimen en forma persistente, es el de que el problema de la mediterraneidad de Bolivia atañe única y exclusivamente a Bolivia y Chile y que debe ser negociado bilateralmente. Lamentablemente, ese diálogo no ha dado ningun resultado pese a os numerosos intentos por seguirlo en procura del objetivo boliviano en 1975. Con la mejor buena fe, Bolivia reanudó relaciones con Chile después de 13 años, con la seguridad de que la conversación amistosa debería ser el medio para solucionar el centenario problema del enclaustramiento. Lamentablemente, esa buena fe no fue comprendida por Chile. Sus gobernantes y representantes aprovecharon muy bien la reanudación de relaciones pero no cedieron ni un ápice de su terca actitud hacia Bolivia. Su posición chocaba con intereses imposibles de aceptar. Y lo hizo a sabiendas de que así ocurriria.

En consecuencia, volver a la negociación bilateral seria volver a un pasado inconducente. De ahí que Bolivia se ve obligada a buscar otros caminos para intentar una solución a su magno problema. La Organización de los Estados Americanos, es el foro indicado para constituirse en árbitro de un conflicto que tiene postrada a Bolivia durante un siglo. Si, como lo ha sostenido el representante chileno ante la Asamblea General de la OEA, su país tiene el mejor propósito de llegar a un acuerdo con Bolivia para solucionar el problema de la mediterraneidad, bien puede demostrarlo aceptando negociar bajo la luz de este magno organismo panamericano que sabrá guiar los pasos por los mejores caminos, hacia objetivos altamente satisfactorios para las partes. Negar esa posibilidad es, simplemente, negar su concurso, su responsabilidad y su buena fe. La prepotencia con que Chile ha manejado y sigue manejando el caso del enclaustramiento de Bolivia, es una demostración clara de su ninguna disposición a encarar lo positivamente.

Junto con expresar su reconocimiento por haber incluido en el temario de la Asamblea General el problema marítimo de Bolivia, así como su agradecimiento a todas las naciones de América, que han apoyado decidida, sincera y categóricamente a la causa suprema de nuestro país, el Centro de Diplomados en Altos Estudios Nacionales insta una vez más, a la Organización de los Estados Americanos a tomar el problema en sus manos para encontrarle solución en el menor tiempo posible, consciente de que de esa solución depende el fortalecimiento de la paz y la armonia en esta parte del mundo, llamada a un mejor futuro.

EL ESTAÑO

Es otro problema que preocupa a nuestro país y, en gran medida a América Latina toda, es el relacionado con la defensa de nuestros recursos naturales y, concretamente, del estaño que es fuente primaria de la economía boliviana.

Se ha insistido por todos los medios en el enorme perjuicio que significa para nuestro país la venta de reservas de ese mineral que amenaza llevar a la práctica la General Services Administration de los Estados Unidos. Aparentemente, la decisión está tomada, y no es nuestra intención seguir clamando una revisión de esa medida. Sin embargo, a fin de que no se piense que se trata de un capricho o de una mera actitud anti-imperialista, cabe informar a la magna Asamblea General de la OEA, sobre los entretelones del problema del estaño.

Durante la Segunda Guerra Mundial, Bolivia tuvo que asumir papel de beligerante alineándose junto a los paises defensores de la democracia.

Al no concurrir militarmente a los campos de batalla, como único producto mineral de estaño en el mundo occidental, se le impuso la venta de su estaño a "precios de contribución". El estaño boliviano alimentó la capacidad bélica de esos paises y les dio un respiro necesario para la guerra sin importarles el costo social de salarios de hambre, de sub-desarrollo, de agotamiento de recursos no renovables.

Con ese estaño comprado a precios sumamente bajos, nació la todopoderosa Reserva Estratégica de los Estados Unidos que consiste en el apilamiento de materias primas destinadas a soportar el peso de posibles nuevas conflagraciones.

Desde entonces, la GSA ha ido liquidando parte de esa reservas, reponiéndolas cuando era necesario. Cada entrada en el mercado de la libre competencia ha significado la caída de precios o el mayor estímulo a otras producciones. Ha sido un regulador de los precios.

En estos momentos el estaño debería tener una cotización promedio del orden de los $us. 10.- por libra fina, por ser mineral estratégico, sin cedáneos posibles, por la desvalorización del dolar, por la mayor demanda existente debido a la expansión industrial a nivel mundial y otros factores que no son de responsabilidad de los productores. Lejos de estimular el aumento de inversiones en la mineria del estaño, la venta de reservas estratégicas que están fuera del mercado normal de la oferta y demanda, desalientan los procesos de incremento de la producción porque la explotación estañifera se está volviendo cara por la inflación mundial, por el alto costo de los equipos industriales producidos en los paises altamente industrializados. Ya no hay mineria barata; toda inversión minera es de alta concentración de capitales en exploración, explotación, beneficio, fundición y comercialización.

La venta de reservas estratégicas es un "boomerang" contra los Estados Unidos, pero ha de significar, en un primer término, un impacto económico de penosas consecuencias contra el pueblo boliviano. Cada centavo de aumento o disminución en la cotización internacional del estaño, representa para Bolivia un ingreso o disminución de aproximadamente 670.000 dólares.

En los cuatro primeros convenios del Estaño, el Gobierno Norteamericano, si bien no formaba parte de los mismos, ha participado indirectamente con los consumidores para frenar las aspiraciones cada vez más apremiantes de los paises productores, todos ellos alineados dentro del subdesarrollo.

En el 5º convenio Internacional del Estaño, EE.UU., se incorporó como miembro de aquel cónclave internacional, modificando algunas de sus cláusulas y adhiriéndose a sus objetivos de promoción y estabilización del mercado en los que incluye la obligación de adoptar disposiciones que contribuyan a incrementar los ingresos provenientes de los exportadores en desarrollo con objeto de facilitar los recursos para acelerar su crecimiento económico y su desarrollo social.

Por otra parte los postulados de ayuda a los pueblos sub-desarrollados, la intransigencia en la defensa de los derechos humanos permanentemente esgrimidos por el pais del Norte, se diluyen y pierden todo sentido ante la realidad de la venta de las 35.000 toneladas de estaño, procedente de las reservas estratégicas.

El Centro de Diplomados en Altos Estudios Nacionales, al poner en consideración de la Asamblea General de OEA estos problemas que siendo bolivianos, afectan también al Continente Americano, desea a todos los representantes de las Naciones amigas una grata estancia en Bolivia y el mayor de los éxitos en sus deliberaciones que, estamos seguros, servirán para afianzar los lazos de amistad, concordia, justicia y paz verdadera entre los paises y los pueblos llamados a hacer de América toda, la gran Nación con que soñaron los libertadores.

La Paz, 26 de octubre de 1979

Gobierno colombiano fue acusado de violar los derechos humanos

BOGOTA, 26 (AP).- El gobierno del presidente Julio Cesar Turbay Ayala fue acusado en el congreso de amparar las torturas, las violaciones a los derechos humanos y de ser conducido por los militares hacia un gradual proceso de "uruguayización", pero los ministros del gabinete rechazaron los cargos por infundados.

En un agitado debate, los senadores Luis Carlos Gala y Rodrigo Lara (Liberales), J. Emilio Valderrama (conservador) y Humberto Criales de la Rosa (comunista), aseguraron que en Colombia los militares torturan a los capturados sospechosos de pertenecer a las guerrillas izquierdistas urbanas y rurales.

"Existen las torturas en Colombia, así la respuesta alegre del gobierno sea: traigan las pruebas, qué pruebas se nos quiere exigir? que traigamos a los torturados? que traigamos los cadáveres de las víctimas? que creamos que la gente se autotortura?", dijo el senador Valderrama en tono vehemente.

El senador Criales de la Rosa dijo que recientemente un concejal comunista falleció en el municipio de puerto Berrio de un ataque cardiaco, pero exhibió fotografías de su cadáver, las cuales aparentemente indicaban que había sido objeto de torturas.

El senador Lara denunció que en la región del Caquete, al sudoeste de Colombia, las fuerzas militares atropellan los campesinos y que aparentemente en la sede de la novena brigada del ejercito hay un cuarto de torturas en donde son interrogados los sospechosos.

Los senadores Valderrama, Galan y Lara, quienes a pesar de pertenecer a los partidos liberal y conservador de la coalición de gobierno actuan como independientes, dijeron que los militares han tomado excesivo poderes, al amparo de un "estatuto de seguridad" dictado por el gobierno hace un año. "Colombia está atravesando el mismo proceso que sufrió hace algunos años el Uruguay y al presidente Turbay Ayala, reconocido demócrata, lo están llevando algunos generales a asumir el papel que allí cumplió el presidente Bordaberry, marioneta de los militares hasta que fue derrotado", dijo Valderrama.

El ministro del interior German Zea Hernandez dijo que de ser ciertas las acusaciones que le formularon los senadores "ni el presidente Turbay Ayala ni sus ministros merecerían otra cosa que ser expulsados del país, por traición a la patria".

Señaló que las Fuerzas Armadas han tenido que actuar con energía pues de lo contrario las organizaciones subversivas "habrían desquiciado las instituciones democráticas".

El ministro de justicia, Hugo Escobar Sierra, dijo que las acusaciones formuladas por los senadores eran "abusivas e irresponsables", y se quejó de que la inmensa mayoría parlamentaria de la coalición de gobierno no hubiera refutado los cargos.

"¡Qué tristeza ver como se ampara la subversión!", dijo el ministro al enfatizar su protesta.

Inquietud en obreros siderúrgicos de Chile

CONCEPCION, CHILE, 26 (EFE).- Los trabajadores de los altos hornos de la Compañía chilena de Acero del Pacífico (CAP), continuaron hoy viernes, por segundo día consecutivo en su decisión de no laborar horas extraordinarias, pese a las demandas de la empresa.

La decisión fue adoptada por la asamblea de los trabajadores de Huachipato, como protesta por la forma como la comisión negociadora dio respuesta a las demandas salariales.

Se dio a conocer que en la casi totalidad de las unidades de producción de la usina, debido a las bajas dotaciones, para mantener los niveles de actividad se requiere de trabajo de horas extraordinarias.

De no llegar a un acuerdo con la empresa, los tres mil trabajadores de la "CAP", podrían acordar la huelga, salvo que la respuesta de la empresa sea favorable a su aumento salarial.

En estas circunstancias este sería el cuarto conflicto huelguístico de importancia del país, luego de haber puesto en marcha el gobierno la nueva política laboral que permite, en forma restringida presentar pliegos de peticiones.

A ELLA LA MIRAN PORQUE... NO ES GORDA... ES LINDA

A EL LO ADMIRAN PORQUE... NO ES GORDO... ES VARONIL

NO SEA GORDA, DISFRUTE DE SALUD, SEA ATRACTIVA, REBAJE DE PESO.

Se ha comprobado que detrás del exceso de peso, pueden haber enfermedades tan malas como la arterioesclerosis, diabetes, enfermedades del corazón, etc., y por eso hoy día la clase médica se preocupa para que las personas mantengan el peso correcto según su edad, sexo y estatura.

La mayor parte de las veces, el motivo que provoca el exceso de peso, es el apetito desmedido que hace a las personas comer demasiado y para ese propósito se ha fabricado un producto que se llama ADELGADINA, que le reduce el apetito, permitiéndole comer menos sin sacrificio y llevar una dieta adecuada, rica en proteinas.

ADELGADINA evita la acumulación de las grasas en los tejidos.

ADELGADINA AYUDA A REBAJAR EL PESO EXCESIVO

Grupos izquierdistas no apoyan al nuevo gobierno salvadoreño

SAN SALVADOR, 26 (EFE).- Los grupos de izquierda que operan en la clandestinidad o semiclandestinidad buscan desestabilizar a la junta revolucionaria de gobierno de El Salvador, recién instaurada en el poder.

El nuevo gobierno ha procurado cimentar sus bases creando un gabinete de gobierno en el cual estan representados diversas corrientes ideológicas que incluyen a democristianos, socialdemócratas, empresa privada progresista y allegados de los comunistas.

Sin embargo, al margen de este gobierno han quedado grupos que se autodefinen como marxista-leninistas.

Entre ellos, el Frente de Acción Popular Unificada (FAPU), las Ligas Populares--28 de febrero (LP--28) y el Bloque Popular Revolucionario (BPR).

A estos últimos grupos se les considera vinculados con guerrilleros de las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (FARN), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), las Ligas Populares de Liberación, Farabundo Martí (FPL).

Rechazan a la junta, acusándola de haber dado un autogolpe de estado con el patrocinio de los Estados Unidos.

La primera reacción fue manifestada por "ERP" y "LP--28" cuando, el martes 16 del corriente mes, tomaron varias ciudades y establecieron enfrentamientos con el ejército.

Los choques dejaron, en dos días, un saldo de cerca de treinta muertos.

Por su lado, el "FAPU" realizó una manifestación, el lunes pasados, para sepultar a dos de sus miembros, caidos días atrás.

En esa marcha hubo un enfrentamiento con cuerpos de seguridad que dejó otros tres muertos.

Prácticamente se había quedado en la quietud el "BRP". Sin embargo, el miércoles pasado, sus militantes salieron a la calle y culminaron su marcha ocupando los ministerios de trabajo y economía.

Aún hoy viernes no han sido desalojados y ponen como condición que se dialogue con los ministros respectivos, quienes están como rehenes en esos edificios, para determinar la aprobación de una serie de demandas.

El "BRP" exige rebaja en los artículos de consumo popular, aumentos de salarios, libertad de reos y desaparecidos políticos, rebaja en los intereses de préstamos a campesinos y otras demandas.

La junta revolucionaria de gobierno ha condicionado el diálogo a que sean dejados en libertad "empleados y funcionarios rehenes, que se encuentran retenidos en el interior de los edificios, así como la desocupación de los inmuebles.

Estudiantes hondureños estuvieron a punto de incendiar un ministerio

TEGUCIGALPA, 26 (AP).- Unos 4.000 estudiantes enardecidos intentaron anoche incendiar el ministerio de educación pública después de irrumpir violentamente en el edificio, según se informó.

Las autoridades dijeron que los estudiantes iniciaron una manifestación de protesta contra ciertas reformas moderadas introducidas por el gobierno en el sistema de enseñanza, pero que posteriormente se dedicaron a incendiar neumáticos para paralizar el tráfico de vehículos por las principales calles y avenidas de esta capital.

Cuatro líderes de los manifestantes fueron capturados por la policía. El gobierno informó que los acusará de atentar contra la propiedad estatal.

Jaime Martínez, Guzmán, viceministro de educación, señaló que "la acción estudiantil no puede interpretarse más que como actos vandálicos. Fue una actitud eminentemente negativa".

La policía dijo, por su parte, que los estudiantes se introdujeron en el edificio del ministerio de educación coreando consignas revolucionarias y portando recipientes con gasolina "con el visible ánimo de incendiarlo".

Indicó que los manifestantes causaron ciertos destrozos a las oficinas del ministro de educación, Eugenio Matute Canizales, y en otras lugares del edificio tras agredir e insultar a los agentes.

El movimiento estudiantil fue organizado por grupos izquierdistas universitarios y de secundaria en protesta por medidas adopadas recientemente por el gobierno en relación con el sistema de evaluación aplicado en todos los colegios del país.

Caja Ferroviaria de Seguro Social

Licitación Pública Nº. 003/79

Se convoca a propuestas para la compra local de medicamentos y material de curación de industria nacional e importados en cantidades calculadas para un consumo de tres meses, de acuerdo a los listados y pliegos de especificaciones que los Laboratorios y los Distribuidores radicados en el país podran retirar de la Jefatura Nacional de Farmacias de la Caja, calle Ayacucho Nº. 288, 5º. piso.

Las propuestas deberán ser presentadas en los sobres "A" y "B" cerrados y lacrados, con todas las formalidades y requisitos que prescriben los Artículos 27 al 31 de la Ley de Adquisiciones del Sector Público (D.L. Nº. 15223), en la Secretaria del Directorio de la entidad, calle Mercado Nº. 1200 primer piso, hasta horas 15.00 del jueves 15 de noviembre de 1979, advirtiéndose expresamente que no se otorgará prórroga ni ampliación de plazo por tratarse de compra local.

La Paz, 25 de octubre de 1979
CAJA FERROVIARIA DE SEGURO SOCIAL

CTV pide a gobierno de Herrera esclarecer incidentes en Caracas

CARACAS, 26 (L).- La Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) conminó hoy al gobierno, bajo amenaza de un paro nacional el viernes, a esclarecer responsabilidades en los incidentes entre policías y manifestantes ocurridos ayer en esta capital.

José Vargas, presidente de la CTV, informó este mediodía que el lunes la central obrera presentará un documento exigiendo el castigo a los culpables de la muerte de un obrero en la ciudad de Valencia, y a los responsables de la represión policial en Caracas contra una marcha sindical.

La CTV, en un comunicado, responsabilizó al gobernador del distrito federal, Enrique Pérez Olivares, por lo que calificó de "la agresión antidemocrática".

Según la ley de trabajo, el gobierno tendrá 120 horas para responder a ese documento, o pliego conflictivo, Vargas dijo que de no haber respuesta satisfactoria, habrá un paro a nivel nacional el viernes 2 de noviembre desde las horas 0600 local a la hora 1800 local (1000 a 2200 GMT)

Violentos disturbios se produjeron en Venezuela

CARACAS, 26 (AP).- Disparos esporádicos de francotiradores prolongaron hasta esta madrugada los violentos disturbios iniciados ayer aquí y en Valencia con incendios, saqueos y pedreas que ocasionaron pérdidas por más de cinco millones de dólares, un muerto y numerosos heridos y lesionados.

Una gigantesca marcha de trabajadores para protestar por el alto costo de la vida y en favor de un proyecto de ley de aumento general de sueldos y salarios degeneró en un violento enfrentamiento con la policía, el incendio o saqueo de más de 20 tiendas y siete bancos y la destrucción de las vidrieras de numerosos edificios en el centro de Caracas.

En Valencia, principal ciudad industrial de Venezuela, murió un obrero durante los disturbios.

Esta madrugada, en el populoso barrio 23 de enero la policía debió enfrentar la acción de francotiradores que dispararon desde edificios altos y según fuentes periodísticas unas 15 personas resultaron heridas allí.

Pero esta mañana la situación había sido plenamente controlada por la policía en los sectores de los disturbios y las actividades comerciales, bancarias y estudiantiles se desarrollaban nórmalmente, excepto en las zonas afectadas por los destrozos.

El gobierno atribuye las acciones de ayer a grupos de agitadores, mientras que los dirigentes sindicales protestaron por una supuesta violencia policial que habría sido el origen de los disturbios.

El gobernador de Caracas, Enrique Pérez Olivares, informó que site personas detenidas ayer tenían en su poder bombas incendiarias y petardos.

"Las bombas no se fabrican sobre la marcha, lo que comprueba que existía un plan", declaró.

Los dirigentes sindicales han anunciado nuevas "acciones" de apoyo a la proyectada ley de aumento de salarios y sueldos para los trabajadores que ganen menos del equivalente a 1.100 dólares mensuales.

Oficialmente se ha estimado el aumento del costo de vida en 12,5 por ciento en comparación con el año pasado, pero los cálculos sindicales y privados triplican esa cifra. El crecimiento acelerado de la espiral inflacionaria es atribuido a la liberación de los precios decretada por el gobierno para artículos y servicios populares.

La controvertida medida busca que los artículos de precios eran regulados por el gobierno se establicen en niveles fijados por la oferta y demanda, además de la competencia entre sus fabricantes. Pero los sindicalistas consideran que los industriales no deben ponerse fácilmente de acuerdo para fijar los precios debido a la falta de una "verdadera" competencia.

El Salvador quiere solución a su problema con Honduras

SAN SALVADOR, 26 (EFE).- El coronel Adolfo Arnoldo Majano, miembro de la Junta Revolucionaria de el Salvador, declaró a "EFE" que su país desea y puede solucionar el problema con Honduras.

Honduras y El Salvador, vecinos en la geografía y semejantes como pueblos en costumbres, mentalidad y cultura, se encuentran separados sin relaciones diplomáticas y con las comunicaciones bloqueadas desde que sus ejércitos libraron una guerra de "cien horas" en julio de 1969

La subida al poder en el Salvador de una junta encabezada por dos militares jóvenes. Los coroneles Adolfo Arnoldo Majano y Jaime Abdul Gutierrez, significa un nuevo impulso al ya viejo propósito de restablecer la amistad entre hondureños y salvadoreños, según se deduce de la proclama lanzada por los militares y por sus primeras declaraciones a la prensa.

En la proclama surgida del golpe del 15 de octubre, que logró el derrocamiento del régimen del presidente Carlos Humberto Romero, se hacía clara referencia a la voluntad de solucionar los problemas con Honduras y lograr el rencuentro entre los dos países hermanos.

"No creo que existan en el mundo dos países tan similares, tan hermanados en costumbres, cultura e idioma", comentó a "EFE" el coronel Majano, de quien se dice fue el cerebro principal del golpe militar de los jóvenes oficiales salvadoreños.

Interrogado sobre si la solución del problema es facil o difícil, Majano dijo, "aunque no estoy al tanto de los términos jurídicos del planteamiento negociador, creo que los problemas son más de forma que de fondo".

Y Agregó: "Puede y debe lograrse una solución"

El Salvador qu solución a su problema Honduras - el coronel Ma fue combatiente en la guer las cien horas, con el grad capitán del ejército vadoreño, en el frente nort

Muchos de los que batieron en aquella guerr encuentran ahora en el po tanto en Honduras como e Salvador, donde los militare venes quieren inyectar un n espíritu progresista en fuerzas armadas y la soci en general.

Al frente del poder Honduras se encuentra general Policarpio Paz Ga conocido como "el héroe" guerra con El Salvador.

Un oficial salvadoreño quiso permanecer anónimo hoy a "EFE" que aquel cap de la historia (la guerra Honduras) pertenece al pas y es necesario borrarlo en el modo de la memoria.

El propio coronel Maj siempre que fue interrogad bre la guerra con Hondu decía, "aquello ya paso".

Ese parece ser el espíritu las juventudes militares vadoreñas, ahora en el po olvidar el conflicto armado los hondureños.

Otros miembros de la ju de gobierno salvador declararon que pronto se tarán los efectos de la decis de solucionar el problema Honduras.

Pero por el momento, n en concreto ha ocurrido en campo, entre otras cosas por según la junta, se encuen empeñados en otros proce más urgentes del frente inte como es la organización del bierno y de las estructuras poder.

Pero, agregaron: "he acogido con esperanza reacciones positivas que se dujeron en Honduras despué nuestra proclama"

Mutual "La Primera" del sistema A y P

URBANIZACION "LOS PINOS"

Se cita a las personas cuyos nombres figuran a continuación se sirvan pasar por nuestro DEPARTAMENTO LEGAL, a objeto de efectuar o completar sus trámites respectivos, a partir del día Miércoles 31 de los corrientes.

Buscar a las Srtas. Villegas y/o Loayza.

Se comunica a los Asociados anotados a continuación que para obtener la Resolución Municipal de Liberación de Impuestos y Transferencia en favor de los adjudicatarios de la Urbanización "Los Pinos", se sirvan presentar en nuestro Departamento de PRESTAMOS E INFORMES el Certificado Municipal de Solvencia Tributaria en el término de 48 horas.

Se invita a los Pretatarios de la Urbanización LOS PINOS (Bloques 70-71-80-81-84-88-89-90-96-98-82-83-68 y 69 que deseen adjudicarse parqueos, apersonarse por nuestro Departamento de Préstamos e Informes a objeto de iniciar el trámite correspondiente a partir del día lunes 29 del mes en curso hasta el día viernes 9 del próximo mes de noviembre inclusive.

La Paz, 26 de octubre de 1979

GERENCIA GENERAL

URBANIZACION "LOS PINOS"

1.- Ismael Saavedra M.
2.- Lizandro Anzolegoa Vaca
3.- Margarita Caullonch
4.- René Zilvetty Rivero
5.- Franco Villa A.
6.- Moises Helguero
7.- Antonieta Arellano
8.- Luis Alberto Moncada C.
9.- Luis Cordero Castellano
10.- Rosa Zambrana
11.-Gonzalo Carranza
12.- Lilian de Miranda
13.- Patricia Hinojosa
14.- Luis Hurtado
15.- Martha Valencia
16.- Eduardo Asturiz
17.- Emma Mendieta Elizalde
18.- Eduardo Valda
19.- Jorge Vargas Pérez
20.- Janett Garnica
21.- Martin de Barrón
22.- Juan Beltran Ramos
23.- Julio Ramírez Gomez
24.- Jaime Barron Montes
25.- Lia de Echenique
26.- Lia Flores Uribe
27.- Vicente Calderon Zeballos
28.- Lizardo Maldonado Calderon
29.- Carlos Arze Landivar
30.- Jorge Soruco Bozo
31.- Daniel Burgoa Maceda
32.- Armando Olivarez,
33.- Henry Vargas Ugalde
34.- Carlos Fernandez Jauregui
35.- Luis Antonio Rios Jordan
36.- Ronald Ruiz Jordan
37.- Lucio Gutierrez
38.- Rosario Zanzetenea
39.- Luis Soruco Barba
40.- Martha Guzmán
41.- Monica Blanco Zabala
42.- Wilma Peñaranda Zalazar
43.- Yecid Aliaga Ruiz
44.- Victor de la Quintana
45.- Luis Alberto Solares Poveda
46.- Enrique Zubieta Arduya
47.- Guillermo Ramirez Z.
48.- José Ran Irusta
49.- Julio Hubner Quiroga
50.- Clemencia G. de Tejada
51.- Antonio Serrato Baldiviezo
52.- Maria Flores Delgadillo
53.- Beatriz de Boyan
54.- Antonieta Montaño
55.- Raúl Zelada Cobarrubias
56.- Julio Arnes Vargas
57.- Alfonso Peñaranda S.
58.- Victor Caballero Vargas
59.- Senia Rivero de Alba
60.- Ivar Cavero del Castillo
61.- Carlos Peredo
62.- Antonio Reyes Postal.
63.- Bertha Peña Sugiura
64.- Raúl Ayala Patiño
65.- Ana Aguirre de Terán
66.- Adalid Delgadillo
67.- Mario Torrico Martinez
68.- Edda Alcazar Barrón
69.- Fernando Meneces
70.- Maria Pett V. de Terceros
71.- Jaime Villarroel Roldan
72.- Arminda de Oropeza
73.- Hanz Galarza Echalar
74.- René Gonzales
75.- Carlos Crespo Salinas
76.- Marcos Farfán Farfán
77.- Mireya de Huayllas
78.- Fernando Ugalde Castro
79.- Patricia Burgoa Estévez
80.- Agnes Nacar de Von Borries
81.- Jaime Torrico
82.- Edgar Bakir Handal
83.- Luis Fernando Escalupo
84.- Fresi Calderon Flores
85.- Maria Estivariz C.
86.- Miguel Urioste
87.- Maria El Lara Antezana
88.- Ingrid de Rivero
89.- Gladys Vasquez Vigueras
90.- Maria E. Gonzales
91.- Jorge Lara Arce
92.- Hugo Quinteros Soruco
93.- Pedro Montecinos Peña
94.- Mario Gozalvez
95.- Amalia C. de Paredes
96.- Jorge Martinic Reyes
97.- Carlos Santelices Gomez
98.- Luis Villarroel Irigoyen
99.- Isaac Sarmiento
100.- Julio Peña Miranda
101.- Maria C. del Carpio
102.- Gonzalo Martinez Barravino
103.- Martha E. Bedregal
104.- Miguel Virrueta
105.- Blanca Vda. de Quiroga
106.- Jorge E. Postigo D.
107.- Emma de Moreno
108.- Raul Gonzales
109.- Emilio Uzqueda Blacut
110.- Ruth Bustos de Ortiz
111.- Julio Lino Castro
112.- José Luis Zapata Macias
113.- Hermes Fellman
114.- Jaime Corvera Bustillos
115.- Jaime Roncal Ferrel
116.- Benito Rodriguez
117.- Rosario de Oroza Bellido
118.- Carmen de Merida
119.- Consuelo Alba
120.- Ana Frida Thomé
121.- Aurelio Bustos
122.- Luis Nemtala
123.- Rosario Zambrana
124.- José Luis Rios
125.- Jaime Ruiz Aparicio
126.- Carlos Oelsner Grunfield

La Paz, Octubre 26 de 1979

DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS E INFORMES

PR.

La Paz, 26 de Octubre de 1979

GERENCIA GENERAL

ADJUDICATARIOS DE LA URBANIZACION "LOS PINOS"

(CERTIFICADO MUNICIPAL DE SOLVENCIA TRIBUTARIA)

1.- Lizandro Anzolega Vaca
2.- Margarita Caulench
3.- René Silvetty
4.- Moises Helguero
5.- Rosa Zambrana
6.- Gonzalo Carranza
7.- Lilian de Miranda
8.- Patricia Hinojosa
9.- Luis Hurtado
10.- Martha Valencia
11.- Emma Mendieta de Elizalde
12.- Eduardo Valda
13.- Jorge Vargas
14.- Jannet Garnica
15.- José A. Barrón
16.- Julio Ramírez
17.- Lía Arduz de Echenique
18.- Lizadro Maldonado
19.- Daniel Burgoa
20.- Henry Vargas
21.- Carlos Fernández J.
22.- Luis Antonio Ríos
23.- Luis Soruco Barba
24.- Yecid Aliaga
25.- Elsa Hubner
26.-Antonio Senatty
27.- Beatriz de Boyan
28.- Alfonso Peñaranda
29.- Ivar Cavero
30.- Carlos Peredo
31.- Antonio Reyes
32.- Bertha Peña Sugira
33.- Martha Raña vda. de Delgadillo
34.- Edda Alcazar
35.- Fernando Meneses
36.- María Pett Vásquez
37.- Jaime Villarroel
38.- Arminda de Oropeza
39.- René Gonzales
40.- Marcos Farfán
41.- Mireya de Huayllas
42.- Fernando Ugalde
43.- Agnes Naetar
44.- Jaime Torrico
45.- María Estivariz
46.- Ingrid de Rivero
47.- María E. Gonzales
48.- Luis Villarreal
49.- Isaac Samiento
50.- María del Carpio
51.- Martha E. Bedregal
52.- Miguel Virrueta
53.- Blanca vda. de Quiroga
54.- Jorge E. Postigo
55.- Renato Moreno
56.- Raul Gonzales
57.- Rolando Postigo
58.- Julio Lino Castro
59.- Hermes Fellman
60.- Fernando Mérida
61.- Consuelo Alba
62.- Aurelio Bustos
63.- Luis Nemtala
64.- Rosa S. Zambrana
65.- José Luis Ríos
66.- Jaime Ruiz

St. Vicent ingresará a la vida independiente a partir de hoy

KINGSTOWN, ST. VINCENT, 26 (LR).- Con un modesto programa oficial de festejos y en el marco de una economía trágicamente deteriorada por desastres naturales, la isla caribeña de St. Vincent se dispone a ingresar mañana a la vida independiente para transformarse en la novena nación angloparlante de la región.

St. Vincent, con una población de 100.000 habitantes, tiene hasta dentro de 48 horas la jerarquía de Estado asociado, es decir que posee gobierno autónomo pese a que las relaciones exteriores y la defensa están en manos de la metrópoli, Gran Bretaña.

Mientras escuelas, bancos, empresas privadas y oficinas públicas trabajan normalmente hoy en vísperas de la independencia, algunos "exiliados" vicentinos y visitantes continúan arribando en lo que los hoteleros de la isla consideran como iniciación de una breve explosión turística.

Los pasajeros que llegan a Kingstown son recibidos con una gran bandera que muestra los colores nacionales azul, oro y verde del tercer Estado independiente en el Caribe en menos de un año.

La modestia de las celebraciones refleja la determinación del gobierno de reducir los gastos para fortalecer la afectada economía agraria.

Veinte explosivas erupciones del volcán La Soufriere en abril-mayo fracturaron una ya frágil economía, provocando extensos daños a la agricultura, una caída de los ingresos por exportación de bananas del orden de los 3,6 millones de dólares y obligando al primer ministro Milton Cato a procurar unos 3.300 dólares diarios para mantener centros de refugiados que albergan a unos 20.000 evacuados de los alrededores del temido volcán.

La programación de ceremonias incluye una cena oficial el viernes en honor de los dignatarios extranjeros visitantes, la apertura oficial del parlamento el sábado, con un brindis por la nueva nación, actos estudiantiles y la entrega formal, el lunes, de una nueva terminal aérea para la isla.

En la medianoche del viernes, la nueva bandera que presenta secciones diagonales de azul, oro y verde con una hoja del típico árbol de pan sobreimpresa en el escudo de armas de la isla, será izada cuando Cato jure como primer ministro de la independiente St. Vincent.

En el nuevo país, cuyos ingresos dependen de la agricultura en un 94 por ciento, las cosas fueron de mal en peor.

Las pérdidas de los ingresos externos de St. Vincet fueron estimadas en 3,6 millones de dólares, solamente en la venta de bananas.

Gran Bretaña, que ejerció el control total de la isla hasta hace 10 años, da a la nueva nación un "regalo" de independencia de 10 millones de libras (22 millones de dólares), la mitad en forma de una garantía, y la otra mitad como préstamo a 25 años libre de intereses.

Desde 1969, St. Vincent tuvo gobierno propio para sus asuntos internos, mientras Gran Bretaña permanecía responsable de sus relaciones exteriores y su defensa.

Es el tercer estado del Caribe que accede a la independencia en menos de un año, luego de Dominica y Santa Lucia.

Gran Bretaña estará representada en los festejos por el duque de Gloucester y el ministro adjunto de relaciones exteriores, Nicholas Ridley.

A medianoche del viernes será izada la nueva bandera y Cato asumirá como primer ministro de un St. Vincent independiente.

La bandera tiene anchas franjas diagonales de azul, dorado y verde y lleva un árbol del pan superpuesto sobre el escudo de armas de la isla.

Desde que el explorador Cristóbal Colón piso Saint Vincent en 1493, tuvo una complicada historia de dominio inglés y francés.

La isla cambió de manos por los menos cinco veces en los siglos XVII y XVIII mientras se mantenía la rivalidad anglo-francesa en el nuevo mundo.

Maestros panameños retiran sus demandas pero sigue la huelga

PANAMA, 26 (EFE).- Los educadores panameños anunciaron hoy que retiran sus demandas salariales y aceptan la última oferta del gobierno, pero seguirán en huelga hasta que la derogación de la reforma educativa, prometida por el presidente Aristides Royo, sea un hecho.

Después de ocho semanas de huelga, a la que se han sumado los médicos hace un mes, los 14.000 maestros y profesores dicen que se conforman con un poco más de la mitad de lo que habían pedido en el campo económico.

Los dirigentes de los educadores han calificado de "amigable" el decreto de reforma educativa, en el que se contempla la creación de un comité para estudiar todo el sistema educativo nacional, con la participación de todos los sectores sociales y las entidades interesadas en el tema.

El decreto no especifica, sin embargo, como estará exactamente integrado el comité, ni si sus decisiones deben ser acogidas después por el gobierno obligatoriamente.

Según el director de uno de los canales de televisión privada de Panamá, se trata de una desconfianza y una falta de credibilidad en el gobierno que limita con el insulto.

El presidente Royo, al anunciar la derogación, pidió a los educadores, a los estudiantes y a los padres de familia el inmediato regreso a las aulas.

Tanto el primer mandatario como su ministro de educación, Gustavo García de Paredes, han dicho que de no reanudarse pronto las clases, se perderá el año escolar.

El ruego presidencial no ha encontrado mucho eco y la huelga sigue, incluso con el apoyo de muchos padres de familia y amplios sectores del país.

Pese a la presión oficial, son escasas las escuelas en las que se dictan normalmente las clases.

Los maestros y profesores han tenido también el apoyo de todos los partidos de la oposición política, de la extrema izquierda a la extrema derecha.

El gobierno ha denunciado que hay "intentonas golpistas de la reacción" dentro del movimiento de los educadores.

Aumentos salariales para trabajadores brasileños

RIO DE JANEIRO, 26 (AP).- A partir del próximo mes los trabajadores brasileños tendrán aumentos salariales dos veces por año para compensarlos por una inflación que llega ya al 60 por ciento anual, la peor en 15 años.

La ley propuesta por el gobierno fue aprobada anoche por el congreso con los votos en contra de la oposición y en medio de ruidosa protesta de numerosos trabajadores apostados en las tribunas.

Los trabajadores protestan porque consideran que al establecerse un mecanismo de aumentos automáticos dos veces por año de acuerdo al alza del costo de la vida, perderán la negociación directa con sus empleadores, que consideran elemento indispensable. En meses recientes, amparados por la apertura política en el país, numerosos sindicatos recurrieron a huelgas y a otras presiones hasta hace poco no permitidas, para obtener aumentos salariales que a menudo superaban los índices de alza del costo de vida.

Cuba candidato a reemplazar a Bolivia en ONU

NACIONES UNIDAS, 26 (EFE).- El presidente de la Asamblea general, embajador Salim de Tanzania, aplazó la votación para elegir al país latinoamericano que reemplazará a Bolivia en el Consejo de Seguridad de la ONU después de una quinta vuelta en la que Cuba surgió como firme candidato.

En la quinta votación Cuba consiguió 80 votos, Colombia 61, Perú dos y Brasil uno.

Como ninguno de los países consiguió la mayoría de dos tercios, la votación continuará a las tres de la tarde (19.00 GMT).

La pugna entre Cuba y Colombia o por conseguir el puesto de Bolivia en el Consejo de Seguridad se vio ampliada en la quinta votación en la que entraron como candidatos Perú y Brasil.

La entrada de estos dos países debilitó la posición de Colombia, que perdió cuatro votos, mientras Cuba ganó uno.

PRESENCIA

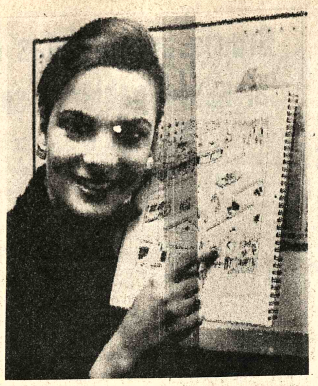

GIRA.- NY (AP).- Continúa su gira por los Estados Unidos, la venezolana Maritza Sayalero. En la fotografía muestra un libro relacionado con la lengua inglesa (AP).

Presidente Roldós:

"Hay un momento crítico en Ecuador, pero no podemos tomar posiciones derrotistas"

QUITO 26 (AP).- El presidente Jaime Roldós aseguró esta noche que a los 75 días de su gobierno Ecuador está avanzando pese a los problemas políticos y sobre todo muy graves económicos.

En su segunda conferencia de prensa desde que asumió el poder constitucional el 10 de agosto pasado, calificó de titánica la labor de hacer vivir la democracia en el país, después de nueve años de dictaduras que dejaron una herencia negativa en lo económico y en lo social.

"Hay un momento crítico en Ecuador, pero no podemos tomar posiciones derrotistas", dijo Roldós para asegurar que "se va a remontar la corriente". Anunció que el primero de enero entrará en vigencia el "plan de coyuntura" para la estabilidad económica y social de Ecuador.

Indicó que el problema político afecta no sólo a los partidos políticos sino a la actual generación y repitió que su preocupación primordial esta enfocada a los asuntos nacionales antes que los de su propio partido. Concentración de Fuerzas Populares (CFP).

Dijo que a la pugna que existe entre él y el presidente del congreso nacional y jefe de CFP, Assad Bucaram, se le ha dado un colorido demasiado subido", y reconoció "como un pecado el haber caído en tal situación"

"La democracia, la constitución y el cambio social" constituyen las metas del gobierno y dentro de la constitución hay una serie de opciones para enfrentar los problemas, prosiguió Roldós.

Dijo que el tránsito de la dictadura al gobierno constitucional no es facil y la "fuerza del cambio" que le sirvió de lema en su campaña presidencial puede resultar "lento para algunos, pero demasiado rápido para otros".

El presidente pidió un plazo de un año para que la obra de su gobierno pueda ser realmente valorada. Su período constitucional es de cinco.

Reconoció que falta coherencia a la acción de su gobierno y promedió instrumentar medidas para remediar la situación.

"En la herencia del pasado hay problemas insolubles, hay enormes cargas", advirtió Roldós para anunciar que sus giras "paternalistas" por el país cesarán para enfocar los problemas de fondo.

Roldós defendió el paquete de nueve impuestos que sometió al congreso nacional para su aprobación. Negó que hubiere dado explicaciones a los delegados de las camaras de la producción que se oponen a los nuevos tributos y proclamaron que existe una recesión económica en el país.

Aseguró que el ministro de Finanzas, Fernando Aspiazu, rebatió los planteamientos.

En el congreso su plan impositivo está siendo criticado y al parecer el paquete no será aprobado en su totalidad, y será modificado sustancialmente.

La proforma del presupuesto para 1980 asciende a 38.000 millones de sucres que representan 1.432 millones de dólares, el más alto de la historia fiscal del país.

Misteriosa desaparición de jefe de policía de provincia argentina

CORDOBA (ARGENTINA) 26 (EFE).- Hace ya un mes que desapareció en la provincia argentina de Córdoba un jefe policial experto en comunicaciones, y casi todas las conjeturas se encaminan a sus posibles vinculaciones con grupos terroristas.

Se trata del subcomisario Ricardo Alvareda, que el pasado 25 de septiembre abandonó la repartición tras de su diaria jornada, desde entonces no hay ninguna pista sobre su paradero.

Su vehículo fue encontrado 24 horas después en las inmediaciones de la guarnición aérea de Córdoba, situada 713 kilómetros al norte de Buenos Aires.

Peritos policiales comprobaron que en el interior del vehículo no había una sola huella digital, ni siquiera las del dueño del vehículo, estimándose que fue cuidadosamente lavado.

En esferas policiales se conjeturaba sobre su "posible vinculación con bandas terroristas", recordando entonces la misteriosa fuga protagonizada hace algún tiempo por el desaparecido líder del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), Mario Santucho desde el cuartel central de la policía cordobesa.

Los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas argentinas, por su parte, detectaron meses atrás contactos directos entre el "comandante cero" y subversivos argentinos.

En el plano de las hipótesis se baraja -además-, el hecho de que el subcomisario Alvarado desapareció 48 horas después que en Buenos Aires se informó sobre la presencia de militantes de los "montoneros"

Dicho grupo, compuesto por una veintena de terroristas adiestrados en el exterior, penetró clandestinamente en el país en lo que el comandante en jefe del ejército, general Roberto Viola, calificó como "la puesta en practica de una ofensiva terrorista".

El citado comando perpetró hace algunas semanas un atentado contra la residencia del secretario de programación económica, Walter Klein.

La desaparición del subcomisario Alvareda, por otra parte, movió a la jefatura policial de Córdoba a modificar los sistemas de comunicación y sus respectivas claves, que aunque no corrieron la misma suerte del policía, eran harto conocidas por este.

En todas las reparticiones policiales del país su fotografía se encuentra en lugar destacado, mientras los servicios de inteligencia tratan de establecer la veracidad de las presunciones.

Otro gremio argentino se suma a conflicto laboral

BUENOS AIRES, 26 (AP).- Trabajadores de los subterráneos de esta capital se sumaron hoy a una serie de conflictos laborales que existen en el país por la cuestión salarial.

Alrededor de un millar de empleados, entre choferes y vendedores de cospeles, paralizaron sus tareas obligando a las autoridades a desplegar un diagrama de emergencia en las cinco líneas de subterráneos de Buenos Aires.

La virtual paralización de los subterráneos obligó a la mayoría de las 800.000 personas que utilizan esos servicios por día, a dirigirse a otros medios de transporte con las consecuentes aglomeraciones en las paradas de buses y colectivos.

Varias estaciones tenían cerradas sus rejas de acceso y sobre los molinetes de entrada había bancos cruzados y un cartel con la leyenda "servicio momentáneamente interrumpido".

Voceros sindicales dijeron que los choferes y vendedores de cospeles fueron a la huelga en demanda de mejoras en sus salarios.

Se trata de uno de los tantos pleitos laborales que ha estallado en Argentina en las últimas semanas, como una forma de presionar a las autoridades para que concedan incrementos salariales.

El ministro de trabajo informó anoche que prosiguen paralizadas las actividades en 11 fábricas principalmente metalúrgicas y textiles, con un total de 4.000 trabajadores en huelga por la cuestión salarial.

EN COCHABAMBA SE VENDE

Casa en calle Nataniel Aguirre entre Uruguay y Aroma. Zona Bancaria; apta para banco, hotel, residencial o cine. Entrega desocupada inmediata.
Consta de tres plantas independientes, teléfono, tanques de reserva de agua de 2.000 lts. bomba eléctrica.
En planta baja: amplias oficinas y depósitos, garaje y patio.
En primer piso: departamento de cuatro dormitorios, living, comedor, escritorio, baño, cocina, terraza, lavandería, dependencias.
En segundo piso: dos departamentos independientes que constan de living, comedores amplios, dos dormitorios cada uno, baño, cocina, comedor de diario.
Tercer piso: dos piezas amplias y habitaciones de servicio.
Referencias: Teléfonos en Cochabamba 21134 en La Paz 327065.

HOTEL TITIKAKA

Comunica a su asidua clientela que por haber sido honrados para servir el Almuerzo-Buffet a los distinguidos miembros de la Asamblea de la O.E.A. nos veremos imposibilitados de recibirlos en nuestro hotel el próximo domingo 28 de octubre.
Sin embargo serán muy bien venidos para almorzar el sábado 27 del pte.

LA ADMINISTRACION

YPFB

"AL SERVICIO DE LA PATRIA"

PROVISION DE MATERIALES

Se invita a las firmas interesadas en la provisión de materiales correspondientes a los pedidos abajo detallados a recoger los Pliegos de Especificaciones Técnicas en nuestra División de Adquisiciones, 4to. piso, edificio central, calle Bueno N°. 185, los dias 29 y 30 de octubre del año en curso.

PARA IMPORTACION

DVSI. 43-79 Válvulas "Y" Tipo Siames para Mangueras contra Incendio.
DVSI. 44-79 válvulas de Bronce para Hidrante Tipo Esclusa.
DVSI. 45-79 Vidrios para Máscaras y Anteojos de Soldar.
DVSI. 46-79 Equipo y Sistema de Seguridad para Respirar en Ambientes Contaminados.
DVSI. 47-79 Compresor de Cuatro Etapas Mako o similar para Sistemas contra Incendio.
DVI. 48-79 Equipos Vaporizadores Completos.
DVSI. 49-79 Detectores Portátiles de Gas Sulfúrico y Explosimetro contra Gases.
DVSI. 50-79 Mascara contra Gases.
DVSI. 51-79 Equipo de Generador de Espuma Contra Incendio.
DVSI. 52-79 Eductores y Boquillas para Espuma contra Incendio.
DVSI. 53-79 Bomba para Trasvase de Producto.
DVSI. 54-79 Válvulas de Bronce para Hidrante Tipo Esclusa.
DVSI. 55-79 Carpa de Lona.
DVSI. 56-79 Compresor de Aire para Dos Máscaras Protección.
DVSI. 57-79 Equipo para Limpieza de Tanques.
DVSI. 58-79 Reflectores de Sistema contra Incendio.
DVSI. 59-79 Linterna de Seguridad Recargable y Cargador de Baterías Kebler.
DVSI. 60-79 Herramientas varias.
DVSI. 61-79 Cámara Generadora de Espuma Mecánica.
DVSI. 62-79 Equipo Móvil contra Incendio.
DVSI. 63-79 Extinguidores
DVSI. 64-79 Unidad Respiración Portátil para Seguridad Industrial.
DVSI. 65-79 Recargador de Anhidrido Carbónico para Extinguidores de Incendio.
DVSI. 66-79 Reloj Control para Vigilante.
DVSI. 67-79 Eyector de Humo para Seguridad Industrial.
DVSI. 68-79 Suministrador de Aire para Seguridad Industrial.
DVSI. 69-79 Trajes Aluminizados.
DVSI. 70-79 Compresor de Aire para Dos Máscaras de Protección.
DVSI. 71-79 Proporcionadores de Espuma
DVSI. 72-79 Bomba Manual de Alto Vacio para Productos Inflamables.
DVSI. 73-79 Compresor de Anhidrido Carbónico para Recargar Extinguidores.
CCM. 64-79 Repuestos Bomba Bennet de Surtidores.
CID 0.60 -79 Repuestos para Instrumentos Panametrics.

El plazo de vencimiento para la presentación de ofertas de Importación hasta el dia viernes 30 de noviembre de 1979.

DIVISION DE ADQUISICIONES

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE TECNOLOGIA
CARRERA DE INGENIERIA CIVIL
RR.PP. N°. 458/79

PROVISION DE CATEDRAS

Se convoca a Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia para la provisión de los siguientes cargos docentes:

CATEDRAS		HORAS/MES
CIV 253	Mecánica del Medio Continuo	20
CIV 245	Estructuras Metálicas	20
JEFATURA DE TRABAJOS PRACTICOS		
CIV 200	Estructuras Isostáticas I	20
CIV 201	Estructuras Isostáticas II	20
CIV 202	Resistencia de Materiales I	20
CIV 203	Resistencia de Materiales II	20

REQUISITOS:
1. Fotocopia del Diploma Universitario de Ingeniero y certificado de licencia profesional otorgado por el Consejo Nacional de Ingeniería.
2. Certificados o fotocopias de antecedentes profesionales y docentes.

Los documentos se recibirán en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Tecnología (Plaza del Obelisco) hasta horas 18 del día jueves 1°. de noviembre.

La Paz, octubre 24 de 1979

Ing. Hugo Silva Fernández
DECANO FACULTAD DE TECNOLOGIA

Lic. Fernando Cajías de la Vega
SECRETARIO GENERAL DE LA UMSA

REPUBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
SERVICIO NACIONAL DE FORMACION DE MANO DE OBRA (FOMO)
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF)

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº. 5/79
PROYECTO BIRF-FOMO 1404-BO (COMPONENTE B)

SERVICIO DE TRANSPORTE Y SEGURO DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA CENTROS FIJOS

Por orden del Señor Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral - Presidente de la Junta Superior del Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra (FOMO) , se invita a las Empresas especializadas en el Servicio de Transporte y manejo de tráfico a presentar propuestas para: Recepción y Supervisión de Embarques, Transporte, Seguro y entrega en los depósitos de FOMO en las ciudades de la Paz y Cochabamba de las maquinarias, equipos y herramientas, adquiridos a través de la Licitación Pública Internacional Nº 1/ 79.

El material a transportarse está relacionado con el equipamiento de talleres aulas y oficinas de: Mecánica General - Mecánica Automotriz - Soldadura eléctrica y Oxiacetilénica - Mecánica Agrícola - Electricidad Industrial y Domiciliaria - Radio y Televisión - Construcción Civil - Equipos de Oficinas y Equipos Audiovisuales.

La presente Licitación está financiada por el Gobierno de Bolivia con fondos provenientes del Préstamo otorgado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) , de acuerdo al Convenio de Préstamo Nº 1404 B0 - Componente ''b'' - aprobado por Decreto Supremo de la República de Bolivia Nº 14551 de fecha 26 de abril de 1977 y suscrito en fecha 11 de mayo de 1977.

Los bienes a transportar proceden de los siguientes países:

ARGENTINA - BRASIL - COLOMBIA - ECUADOR - ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA - PANAMA - PERU - REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA - ITALIA - ESPAÑA - SUECIA y JAPON.

Los pliegos y documentos de la presente Licitación pueden ser retirados de la Sede Central de FOMO - OFICINAS DEL PROYECTO BIRF - FOMO - Av. Arce Nº 2180 3er. piso todos los días hábiles de horas 8:00 a 12:00 y de 14:30 a 18:30, a partir del 29 de octubre de 1979 hasta el 16 de noviembre de 1979, previo pago de $bs. 500.-- (QUINIENTOS 00/100 PESOS BOLIVIANOS) .

Podrán participar en esta Licitación Empresas Nacionales. Firmas Extranjeras con representantes locales, así como también las firmas que se hubieran adjudicado la provisión de bienes en la Licitación Internacional Nº 1/ 79.

Las ofertas se recibirán en las Oficinas del Proyecto BIRF-FOMO, hasta horas 15:00 del día 12 de diciembre de 1979.

La apertura de propuestas se llevará a cabo el mismo día y hora, acto al que los proponentes quedan cordialmente invitados.

EL DIRECTOR

COMUNICADO DEL SERVICIO NACIONAL DE TRANSITO N°. 20/79

La Dirección General de Tránsito, comunica a las personas interesadas en la prosecución de sus trámites, para la obtención de LICENCIAS PARTICULARES, PROFESIONALES, REVALIDACIONES Y AMPLIACIONES DE LAS GESTIONES 1977-1978 que hubiesen quedado pendientes, se apersonen por el **Departamento Nacional de Licencias.**

Para tal efecto se concede como único plazo el término del 15 días a partir de la fecha. Vencido el término no habrá prórroga alguna y la documentación pasará a la Sección de Archivos para su correspondiente anulación.

La Paz, octubre 19 de 1979

EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS DE TRANSITO

Guerrilleros rechazan proposición de Gran Bretaña sobre paz de Zimbabwe-Rodesia

LONDRES, 26 (AP).- Los jefes guerrilleros que participan en las negociaciones de paz de Zimbabwe Rodesia rechazaron hoy la proposición británica de gobernar directamente en el territorio durante la transición a la independencia, dejando así intactas las fuerzas gubernamentales dirigidas por los blancos.

La alianza del frente político guerrillero calificó el proyecto británico de "inconcebible" y opinó que constituye una receta para elecciones fraudulentas. En su contrapuesta, el frente demandó que sus hombres se combinen con las fuerzas del gobierno para crear un nuevo ejército.

El frente pidió además que las Naciones Unidas supervisen las propuestas elecciones e instalen una fuerza de paz en la nación africana.

El canciller Lord Carrington, presidente de las negociaciones, rechazó inmediatamente la supervisión de las Naciones Unidas o de "cualquier otra organización", incluyendo la comunidad británica, la Asociación de Gran Bretaña y sus ex colonias.

El frente anunció que planeaba apelar a la comunidad británica y acusar a Gran Bretaña de distorsionar el acuerdo de su último pedido de paz sancionado por la comunidad durante su encuentro en Lusaka, Zambia, en agosto pasado.

Las negociaciones se extenderán posiblemente durante el fin de semana, y parecen una vez más a atravesar por graves dificultades.

Luego del encuentro, los funcionarios británicos defendieron vigorosamente la proposición de Lord Carrington.

"Tenemos gran experiencia en este aspecto. Muchos de los líderes de la comunidad reunidos en Lusaka deben su posición a la buena voluntad de Gran Bretaña para presidir en elecciones libres y justas y entregar el poder a los líderes nacionalistas", dijo el vocero británico Nicholas Fenn a los reporteros.

El vocero del frente sostuvo que las guerrillas simplemente no podían aceptar, por injusta, ninguna elección supervisada por el gobernador británico y en las que participarían fuerzas y empleados del primer ministro Abel Mozorewa, cuyo gobierno el frente no reconoce.

Gran Bretaña abdicó su responsabilidad para con Rodesia cuando fracasó en su intento de controlar la rebelión de 1965, añadió el vocero, y el gobierno liberado por la minoría blanca dirigida por Ian Smith declaró la independencia unilateralmente en un intento por evitar las presiones de los líderes negros.

En dos largos documentos presentados hoy, el frente profundizó sus propuestas originales, que suponen el establecimiento de un consejo interino de gobierno, la mitad del cual estaría integrado por sus representantes y los otros miembros serían nombrados por los británicos y Muzorewa.

El frente modificó también su posición con respecto al ejército, sugiriendo ahora la creación de una fuerza combinada de guerrillas y tropas del gobierno.

El rechazo de las proposiciones británicas por parte del frente se produjo en medio de indicaciones no oficiales de que el gobierno birracial de Mozorewa estaría dispuesto a aceptar el plan.

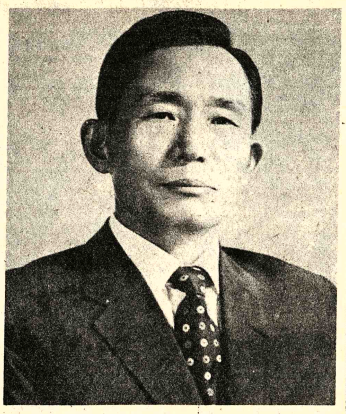

PARK CHUNG-HEE derrocado presidente de Corea del Sur murió "accidentalmente" antes de ser depuesto. En las últimas semanas se habían realizado muchas manifestaciones de protesta contra el gobierno surcoreano. Afirman que los manifestantes eran fabriles, comerciantes, estudiantes y ciudadanos comunes. La insatisfacción del pueblo se hizo más aguda en la última semana.

Presidente de Corea del Sur fue derrocado

SEUL, SABADO 27 (AP).- El presidente surcoreano Park Chung Hee fue derrocado hoy y sustituido por el primer ministro Choi Kyu Hah, quien fue nombrado presidente interino tras una sesión extraordinaria del gabinete, anunció el nuevo gobierno.

Como primera medida, el general Chung implantó la ley marcial desde las 10 de la noche a las 4 de la madrugada, hora coreana, y decretó la censura de prensa, además de prohibir todas las reuniones y las manifestaciones.

Park fue visto por última vez en público esta tarde, cuando inauguró una represa cerca de Taejón, a unos 150 kilómetros al sur de Seul. Se informó que regresó a la capital en helicóptero luego de la ceremonia. Informaciones no confirmadas indicaron que, después de llegar a la residencia presidencial, la abandonó con destino desconocido.

La declaración de la ley marcial, que entró en vigor a las 4 de la mañana, no comprende la isla de Cheju.

La medida indica que desde las 10 de la noche hasta las 4 de la mañana habrá toque de queda y que todas las asambleas al aire libre o en recintos cerrados, están prohibidas a menos que sean autorizadas expresamente, y que las informaciones periodísticas están sujetas a censura previa. Las universidades y colegios permanecerán cerrados hasta nuevo aviso.

Sin embargo, se anunció que los extranjeros no están sujetos a esas restricciones y las informaciones de prensa al exterior no pasan por la censura.

Convocatoria en Francia a una reunión sobre drama indochino

PARIS, 26 (EFE).- La convocatoria urgente de una conferencia internacional sobre el drama indochino, que el gobierno francés acaba de proponer, fue acogida en París con cierto escepticismo frente a la brutal realidad de Camboya, país donde más de un millón de habitantes está en peligro de morir de hambre.

Esta conferencia, propuesta anoche por el gobierno francés, se celebrará a partir del 5 de noviembre próximo en la sede de la ONU, en Nueva York, y estará destinada a resolver el problema humanitario del hambre y la miseria que padecen los refugiados, camboyanos en su mayoría, que huyen en "éxodo sin rumbo".

Otra conferencia similar a ésta de "tinte francés" se celebró en Gienbra, el pasado mes de junio, y sus resultados no influyeron en la dramática situación indochina, ahora agravada por una posible guerra entre regímenes pro-vietnamitas y los otros de la región que no sería sino la prolongación del estado de guerra que se perpetúa allí desde el fin de la II Guerra Mundial.

Francia tomó la iniciativa de la conferencia al más alto nivel internacional en la ONU sacudida por la gravedad de la situación y también por un problema de conciencia que le viene de haber sido potencia colonizadora en Indochina, antes de la guerra de Vietnam contra la presencia norteamericana.

Consecuente a su pasado reciente, Francia es el país europeo que más refugiados indochinos ha acogido con los 60.000 que ya viven aquí, y con la promesa de permitir la entrada a otros 5.000 el año próximo.

Violentos combates se registraron en Kampuchea

BANGKOK, 26 (LR).- Violentos combates se registraron hoy en Kampuchea y cerca de la frontera tailandesa mientras el primer ministro tailandés Kriangsak Chimanan pedía a las Naciones Unidas que envíe un equipo de inspección a la frontera.

Un vocero del supremo comando de Tailandia dijo que la lucha parecía desarrollarse cerca de la ciudad de Thmor Pork, no lejos de un bastión del derechista Khmer Serei, a unos 25 kilómetros dentro de Kampuchea noroccidental.

El fuego de artillería y morteros también podía oírse más al sur y aún más cerca de Tailandia en zonas controladas por los guerrilleros del Khmer Rouge leales al primer ministro Pol Pot, derrocado en enero por una ofensiva con apoyo Vietnamita.

En una conferencia de prensa en Bangkok, el general Kriangsak dijo que había escrito al secretario general de las Naciones Unidas Kurt Waldheim pidiéndole que enviara una misión investigadora a Tailandia", para vigilar la verdadera situación en la frontera con Kampuchea".

"Estamos dispuestos a conceder todas las facilidades para ellos y permitirle desvirtuar toda denuncia contra Tailandia", dijo.

"Los funcionarios de las Naciones Unidas podrían ubicarse a lo largo de la frontera. Incluso podemos arreglar su seguridad", agregó.

El gobierno de Tailandia niega las acusaciones de que apoya a la guerrilla del Khmer Rouge y al mismo tiempo reitera su oposición a la intervención extranjera en Kampuchea, es decir las actividades militares vietnamitas en apoyo de la administración pro-Hanoi del presidente Heng Samrin.

El acalorado intercambio de denuestos y la intensificación de las operaciones militares apoyadas por Vietnam contra el Khmer Rouge en el lado kampucheano de la frontera, han conducido a un marcado deterioro de las relaciones tailandeso-vietnamitas.

Desmentido sobre ensayo nuclear en Africa del Sur

PRETORIA, OCT 26 (LR).- El ministro de relaciones exteriores Pik Botha negó hoy todo conocimiento en torno a ninguna clase de ensayo nuclear presuntamente efectuado por Sudáfrica.

Su comentario estuvo vinculado con un comunicado del departamento de estado norteamericano en el sentido de que los Estados Unidos habían recibido informes de inteligencia acerca del estallido de una carga nuclear de baja potencia el pasado 22 de septiembre en un sector que podría incluir a Sudáfrica.

Botha dijo a esta agencia: "no se absolutamente nada del asunto --¿por qué no le preguntan a los rusos o los chinos, o incluso a los mismos norteamericanos sobre el caso?".

Botha hizo notar la extensión de la región en la cual, según el departamento de estado, podría haber tenido lugar la explosión -- un sector del océano Indico y el Atlántico Sur que abarca porciones del continente antártico (Antártida) y la parte sur de Africa.

"Ese es un sector bastante grande, ¿no es cierto?", dijo. "Sudáfrica no es la Antártida. Hasta podríamos estar hablando de Australia o Nueva Zelandia".

Sudáfrica, un importante abastecedor mundial de uranio, ha desarrollado su propia técnica de enriquecimiento del combustible nuclear que lo tornaría apto para su empleo en armas nucleares.

Pero el gobierno de Pretoria ha negado persistentemente tener proyectado otro uso que el pacífico de su tecnología nuclear.

En agosto de 1977 la Unión Soviética, seguida de los Estados Unidos, Francia y otros países, adujeron que Sudáfrica estaba a punto de ensayar un artefacto nuclear en el desierto de Kalahari, lo cual fue terminantemente negado por Sudáfrica.

LA FORTUNA INGRESO EN EL HOGAR DE UN OFICIAL DE POLICIA. OTRO PREMIO GORDO EN LA PAZ

¡ TODOS LO CONOCEN!!! Es el My. VICTOR MONTECINOS CRUZ, de la Guardia Nacional de Seguridad Pública que aparece en el grabado junto a su esposa y su pequeña hija, después de recibir el cheque de Lotería Nacional por la suma de $b. 1.000.000.- (UN MILLON DE PESOS BOLIVIANOS) con el billete entero 18167 correspondiente a la jugada del 13 de octubre.

Cuando fue requerida su opinión sobre el premio gordo ganado, con voz entrecortada sólo atinó a decir: "GRACIAS A LOTERIA NACIONAL QUE ME PERMITE ASEGURAR EL FUTURO DE MI FAMILIA".

¿YA COMPRO SU BILLETE ENTERO PARA ESTA TARDE?
LOTERIA NACIONAL SORTEA: 1 MILLON DE PESOS
JUEGUE...GANE y DISFRUTE!!!.
LA OPORTUNIDAD EN SUS MANOS CON
LOTERIA NACIONAL, LA AMIGA DE SIEMPRE.

JABONES PATRIA S.A. Sigue regalando $ ¡DINERO! $

* PREMIOS en EFECTIVO *

$b. 1000

siga buscando las fichas

$b. 1000

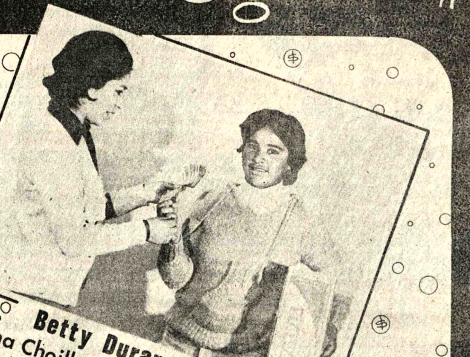

Jenny Espinato Roca
Yanacocha 2º Crucero pasaje 850 C.I. Nº 2048731 L.P.

Betty Duran de Sea
Mina Chojlla C.I. Nº 2256922 L.P.

$b. 500

$b. 500

OTROS PREMIADOS

Máxima Hernandez	$b.	120
Julieta Maya Ch.	"	100
Alicia de Yañez	"	100

MAS PREMIADOS

Maria de Alvarez	"	100
Julia de Bustamante	"	100
Victor Zúñiga	"	50

Delicia Rivero Suarez
Mina Chojlla zona "Z"

Maria Gonzales Choque
Calle 10 Obrajes Nº 1542 C.I. Nº 485340 L.P.

Presidente chino elogió esfuerzos para respaldar el poderío bélico de Europa

MUNICH, ALEMANIA OCCIDENTAL, 26 (AP).- El presidente del Partido Comunista chino, Hua Kuo Feng, elogió hoy los esfuerzos dirigidos a respaldar el poderío militar de Europa Occidental y dijo que el fortalecimiento de la política exterior de China era para luchar contra el hegemonismo soviético.

En un discurso que pronunció durante un banquete ofrecido en su honor en la capital de Baviera, Hua reiteró el punto de vista de su país de que paz puede ser mantenida sólo a través de la unidad entre los pueblos amantes de la paz".

"La inquietud y los conflictos en el mundo, que se han generalizado durante los últimos años, nos permiten ver claramente que las actividades que propugnan el dominio mundial proseguirán con determinación", expresó Hua.

"En virtud de estas circunstancias, es muy inteligente y razonable que los países de Europa Occidental estén incrementando su capacidad de defensa en interés del mantenimiento de la paz y la seguridad".

Hua añadió que el fortalecimiento de la política exterior de China seguirá siendo la "lucha contra el hegemonismo para mantener la paz mundial".

El líder chino no mencionó por su nombre a la Unión Soviética ni precisó que medidas de defensa adoptadas por Europa Occidental merecían sus comentarios. El hegemonismo, sin embargo, ha sido la palabra utilizada por Pekín para aludir al expansionismo soviético.

Los miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) están considerando aumentar los medios de defensa de la alianza mediante el emplazamiento de cohetes nucleares de mediano alcance de fabricación norteamericana en Europa Occidental, plan que ha sido denunciado por la Unión Soviética.

Hua llegó hoy a la capital de Baviera procedente de Stuttgart a bordo de un tren especial. Fue recibido en una estación ferroviaria del centro de la ciudad por el primer ministro de Baviera, Franz-Josef Strauss, candidato de la alianza conservadora a la jefatura del gobierno, frente al actual canciller Helmut Schmidt.

En su discurso durante el banquete, Strauss expuso puntos de vistas contradictorios entre la forma con que el contempla la distensión y las relaciones de Alemania Occidental con China y aquellos mantenidos por el social demócrata Schmidt.

Strauss dijo que el surgimiento de China como potencia mundial convertía en obsoleta la división de Europa y del mundo durante la postguerra en bloques rivales de poder encabezados por Washington y Moscú.

"Viene discutiéndose en la República Federal de Alemania la cuestión de si el armamento de los soviéticos reviste caracteres agresivos y guerreristas o por el contrario defensivos y pacíficos", expresó Strauss.

Opinó que es posible medir el armamento de una gran potencia con estos tres criterios: el punto de vista actual de su jefatura política, su potencial militar y sus objetivos estratégicos a largo plazo".

Strauss dijo estar convencido de que la actual jefatura soviética no estaba interesada en desencadenar una tercera guerra mundial.

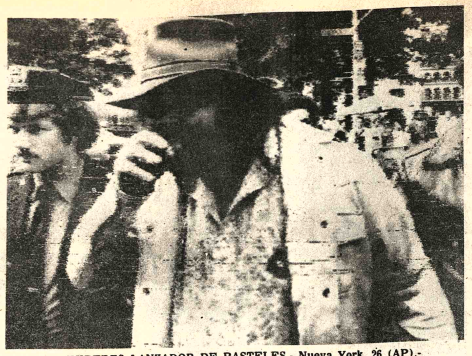

EXPERTO LANZADOR DE PASTELES.- Nueva York, 26 (AP).- Aron Kay, experto en arrojar pasteles, es escoltado por la policía después que arrojó un pastel a la cara del gobernador de California Harry Brown. Kay solamente dijo que Brown no está haciendo nada por el sistema carcelario y los presos en California (Radiofoto AP)

Políticos de Irlanda del Norte rechazan una propuesta británica

LONDRES, 26 (AP).- Los dos principales partidos políticos de Irlanda del Norte rechazaron de plano una iniciativa británica que apuntaba a reunir en una mesa de negociaciones a católicos y protestantes con vistas a restaurar una autonomía limitada en la provincia y poner fin a una década de derramamiento de sangre.

El Partido Oficial Unionista y el Unionista Democrático, encabezado por el fogoso reverendo protestante Ian Paisley, rechazaron ayer el plan inglés propuesto el jueves por Humphrey Atkins, secretario británico paraa Irlanda del Norte, en la Cámara de los Comunes.

Atkins dijo que insistirá en cuestión de un mes en realizar las conferencia propuesta, pero James Molyneax, dirigente del Partido Oficial Unionista dijo que ello "no conducirá a nada".

Cualquier negociación en la que no participe el partido de Molyneax, el más importante de la provincia, tiene pocas perspectivas de éxito, según observadores de la escena política norirlandesa.

Gerry Fitt, jefe del Partido Social Democrático del Trabajo, mayormente católico, dijo que sus 500.000 correligionarios de la provincia se muestran muy escépticos de las posibilidades de compartir el poder con los protestantes, que suman un millón en Irlanda del Norte.

El plan de Atkins contemplaba retornar el control vial, de los servicios públicos y los transportes a consejos regionales en los que habría protestantes y católicos. Gran Bretaña seguiría responsable de la seguridad provincial interna.

Los protestantes exigen la restauración del parlamento provincial clausurado por Inglaterra en marzo de 1972, pero se rehusan a dar a los católicos papel alguno en el gobierno provincial. Irlanda del Norte siguió siendo provincia británica cuando la república irlandesa logró su emancipación en 1922.

Vascos y catalanes tendrán desde ahora gobierno propio

MADRID, 26 (AP).- Vascos y catalanes aprobaron sus estatutos autonómicos y a partir de ahora la forma en que se regirán será competencia exclusiva de aquellos que respaldan el gobierno propio.

Aunque para los radicales izquierdistas vascos el estatuto aprobado para las tres provincias de la región es insuficiente, puesto que abogan por la independencia, lo cierto es que los 2,6 millones de habitantes de la región tendrán desde ahora un gobierno propio que dispondrá lo que más convenga para la conflictiva zona dentro de lo acordado hace meses con el gobierno central.

De un total de 1,5 millones de electores empadronados, 823.000, el 53 por ciento, dijeron "sí" al estatuto que les devuelve los derechos autonómicos que el general Francisco Franco les arrebató en 1937, cuando sus fuerzas ocuparon la región vasca durante la guerra civil.

Aunque el 40 por ciento de los electores se abstuvo de votar, ello no se interpreta exclusivamente como indiferencia ante la consulta. Han sido muchos los vascos que han dicho que no votaban por temor a represalias posteriores referéndum a cargo de la temible Organización Separatista E.T.A." (Tierra Vasca y libertad).

La ETA ha hecho saber que sólo dejaría la lucha en pro de la independencia si el 99 por 100 del electorado daba su aprobación al estatuto.

No obstante, y aunque no se considera que el terrorismo vaya a desaparecer con la aprobación del estatuto, se estima en los medios políticos que este va constituir un serio freno para la ETA y los que la siguen, sobre todo para "Herri Batasuna" (Unión del Pueblo,) el partido radical y portavoz político de aquella

El estatuto ahora aprobado va bastante más lejos en muchos aspectos de lo que los vascos estuvieron pidiendo durante años.

Ahora, entre otros derechos que la autonomía les confiere, podrán hacer a su conveniencia la ordenación de su territorio, tendrán sus propias finanzas, sistema de justicia, policial local, educación, a todos los niveles y control sobre sus medios de comunicación.

La policía nacional sólo podrá entrar en la región a petición del Consejo General Vasco (CGV) o gobierno autonómico, y saldrá de aquella tan pronto este se lo ordene.

En estas condiciones, la ETA, que siempre pidió la salida del país de la policía nacional, caso de continuar con su campaña terrorista, que este año ha cobrado 63 víctimas, tendrá que enfrentar a una policía que también es vasca y a una justicia que se va a crear para juzgar a los vascos por medio de tribunales igualmente vascos.

La tarea que espera al CGV es ardua en todos los órdenes. llevar a cabo la política autonómica que han votado sus ciudadanos no es labor de un día.

Sólo en la cuestión idiomática la labor a realizar es tremenda. en la actualidad son 600.000 los vascos que habla euskera, el idioma nativo. Son pues 2 millones los que tendrán que aprenderlo.

Para los catalanes las cosas se presentan más fáciles. Su región es la más rica de España y en ello no existen grupos separatistas de caracter de la ETA.

Lo que han v votado en su estatuto los catalanes representa una autonomía próxima a una independencia en miniatura, con derechos análogos a los de los vascos.

Vascos y catalanes forman casi la cuarta parte de los 35 millones que forman la población de España y una quinta parte del territorio nacional.

Kennedy candidato a presidencia de EE.UU.

NUEVA YORK, 26 (EFE).- El senador Edward Kennedy se convirtió hoy viernes legalmente en candidato a la presidencia de Estados Unidos al aceptar 75.000 dólares en contribuciones para su campaña electoral.

Según la legislación electoral, un político se convierte automáticamente en candidato cuando acepta contribuciones para una campaña electoral.

El senador Kennedy, que no ha anuciado oficialmente su candidatura, aceptó el jueves 75.000 dólares para su campaña en una fiesta organizada en Nueva York por su hermana Pat Lawford a la qÜe asistieron destacadas personalidades.

La Ley electoral obliga a Kennedy a registrar oficialmente en los próximos diez días un comité electoral para la recogida de fondos.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es sábado, 27 de octubre, el 300 avo. día del año 1979.

Faltan 65 días para que termine el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES EN LA HISTORIA:

1492 - Cristóbal Colón avista por primera, vez , al anochecer, la isla de Cuba.

1502 - Las cortes de Aragón toman juramento como príncipes herederos a Felipe el Hermoso y Juana la Loca.

1782 - Nace en Génova el "brujo del violín", Nicolas [illegible] compositor y artista [illegible]

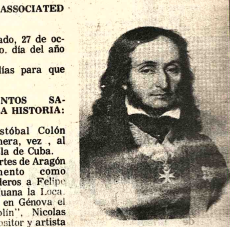

NICOLAS PAGANINI

1809 - Napoleón Bonaparte ocupa Berlín.

1907 - España y Francia acuerdan invadir Portugal.

1844 - Alzamiento de los dominicanos contra el presidente de Haití, Juan Pedro Boyer, quien había anexado el territorio dominicano.

1903 - Se inaugura el teatro Juarez, en Guanajuato, México, uno de los más suntuosos de América.

1912 - Sitio de la ciudad de Adrianópolis, Turquía, con el que comienza la guerra de los Balcanes.

1920 - La Liga de las Naciones traslada su sede de Londres a Ginebra.

1949 - Se inaugura el aeropuerto internacional de Ezeiza, cerca de Buenos Aires, en ese momento uno de los más modernos de América del Sur.

1967 - México y Estados Unidos llegan a un acuerdo so-

bre el conflicto limítrofe q[illegible] había complicado relaciones diplomáticas ent[illegible] ambos países durante casi [illegible] siglo.

1978 - El presiden[illegible] Egipcio Anwar El-Sadat y primer ministro Menahe[illegible] Beguin reciben el pren[illegible] Nóbel de la Paz.

NATALICIOS DE LA FECH[illegible]

Nicolás María Urg[illegible] (1869-1951), fundador de la [illegible] torial Espasa-Calpe.

PENSAMIENTO DE HO[illegible]

"Lo que vemos depen[illegible] sobre todo de lo que esta[illegible] buscando" - John Lubb[illegible] astrónomo británico (1[illegible] 1865).

Banco de Crédito Oruro S.A.

Convocatoria

El Directorio del Banco de Crédito Oruro S.A. convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a efecto el día 31 de octubre de 1979, a horas 18.30 p.m. en el local de su oficina central en la ciudad de Oruro, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Informe del directorio sobre:
   a) Ajustes administrativos
   b) Asuntos laborales
2. Varios

NOTA. Los señores accionistas para participar en la Junta personalmente o mediante apoderado, deberán registrarse en secretaría hasta 48 horas antes del verificativo de la asamblea.

TRATAMIENTO
SANA-CICATRIZA HONGOS-ECZEMA

A base de la asociación cuidadosa de medicamentos específicos, se ha logrado un fórmula para el tratamiento de las enfermedades de la piel, como hongos, eczema, pie de atleta, acné, herpes.
SANAFITIL es el nombre de este producto que también es un poderoso desodorante y preventivo de las afecciones bacterianas de la piel.
Todas estas afecciones producidas por hongos, son muy frecuentes en el verano porque donde más fácilmente se adquieren es en la playa, así como en baños, gimnasios, clubs, etc.

EN CUALQUIER PARTE DEL CUERPO

LIQUIDO
SANAFITIL
Sana-cicatriza hongos-eczema herpes, pie de atleta, acné. QUITA PICAZON
UNGÜENTO
S-13

contacto

En todas las actividades de la vida existen momentos de decisión, se deben analizar diversos factores, pesar pros y contras y finalmente decidir.

Se debe hacer una elección.

Ministerio de Educación y Cultura

Consejo Nacional de Edificaciones Escolares "CONES"

"El Gobierno con el Desarrollo Nacional"
"CONES"- Construye

CONVOCATORIA POR INVITACION

Por disposición del señor Ministro de Educación y Cultura y, en conformidad al Artículo 26° del D.L. 15192, la Dirección Ejecutiva de CONES, convoca a las empresas constructoras de 1ra., 2da. y 3ra. categorías, a presentar propuestas para la construcción de los siguientes establecimientos escolares:

DEPARTAMENTO	PRECIO OFICIAL	COSTO PLANOS Y PLIEGOS
PANDO		
1. Colegio "BRUNO RACUA" (El Porvenir)	$b. 2'048.049.13	$b. 2.000.–
SANTA CRUZ		
2. Colegio "BASILIO CUELLAR"	$b. 1'725.102.90	$b. 1.000.–
ORURO		
3. Colegio "BENI MORO"- Challapata	$b. 1'545.610.37	$b. 1.000.–
SUCRE		
4. Laboratorios de Química Biología y Servicios- Ciclo Medio	$b. 1'989.320.00	$b. 2.000.–

Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo al D.L. 15192 de 15 de diciembre de 1977, hasta el día martes 13 de noviembre de 1979, a horas 18.00 p.m., en el Dpto. Técnico de CONES-Edif. Banco Boliviano Americano Piso 11°.

Los planos y pliegos de especificaciones y, demás documentos, pueden adquirirse en el Depto. Administrativo de CONES (Edif. Banco Boliviano Americano Piso 9°), previa presentación de recibo de aportes del 1% Pro-Edificaciones Escolares.

La Paz, octubre 25 de 1979

Arq. Mario A. Machicao Sotomayor
DIRECTOR EJECUTIVO DE "CONES"

La verdad sobre la causa marítima

(Viene de la página 1)

territorios de Bolivia, como que la invasión no se detuvo en el territorio boliviano que Chile decía ser suyo sino que continuó sobre el Perú.

Tanto creció el interés de Chile que propuso, ya en 1864, al enviado boliviano Dr. Tomás Frías, la compra de la rica zona boliviana de Mejillones. Esa proposición demuestra claramente, que Chile consideraba a esos territorios como bolivianos, porque nadie compra lo que es suyo.

Los problemas causados por las frecuentes incursiones chilenas sobre territorio boliviano alcanzaron una gravedad tal que se hizo imperativa la suscripción de un Tratado de límites, el mismo que se firmó en 1866. Como consecuencia de ese Tratado, Bolivia cedió el territorio comprendido entre los paralelos 27° y 24° en este último, quedó fijado el límite sur de Bolivia con Chile, además, ese Tratado estableció una famosa "medianería", esto es, la participación entre ambos países, de todas las riquezas existentes en los territorios comprendidos entre los paralelos 25° y 23°.

En 1874, a solo ocho años del primer Tratado de límites, y en vista de nuevas dificultades, se vuvo que suscribir un segundo instrumento, que ratificó como dentera el Paralelo 24° eliminó la medianería, y estipuló, en la cláusula cuarta, una nueva fuente de problemas, al acordarse que, durante 25 años, Bolivia no podría gravar con nuevos impuestos, a personas, industrias y capitales chilenos.

Al amparo de arbitrarias concesiones de un gobierno dictatorial boliviano, grupos de ciudadanos chilenos se habían asentado en los territorios del litoral. Uno de esos grupos representativo de intereses económicos extra continentales bajo el pretexto al gobierno chileno para generar el conflicto. En los trámites de perfeccionamiento de aquellas concesiones ante el Estado boliviano, esa empresa ofreció una participación del 10% sobre utilidades. El Congreso boliviano prefirió, en lugar de esa participación, gravar con 10 centavos a cada quintal de salitre exportado. La Empresa acudió a la protección del Gobierno chileno, y éste invocó el Tratado de 1874. Ante las exorbitantes demandas de Chile, el Gobierno de Bolivia rescindió el contrato con la empresa, y Chile, sin previa declaratoria de guerra, ocupó por las armas el litoral de Bolivia.

Es así como en 1879, Bolivia se vio arrastrada a una guerra que no deseó ni buscó. Inerme, tuvo que defender su soberanía y pidió la aplicación del Tratado de alianza defensiva, que tenía suscrito con el Perú, desde 1873.

La guerra fue desigual. Chile se había armado en la medida de sus intenciones. Bolivia y Perú fueron sorprendidos casi desprovistos de medios bélicos y los resultados, consecuentemente, fueron la consumación de los planes expansionistas de Chile sobre Atacama y Tarapacá.

En 1884, Bolivia tuvo que firmar un Pacto de Tregua. Por ese documento Chile, quedó ocupando los territorios bolivianos conquistados con la guerra, intervino las Aduanas e impuso, además, ventajas para internar libremente sus productos hacia territorio boliviano. Debido a ese Pacto, Bolivia, con su litoral militarmente ocupado, sin puertos ni facilidades de tránsito, soportando un agobiador dogal aduanero, vivió una asfixia económica de tal naturaleza, que se vio obligada a firmar el Tratado de 1904.

Después de la suscripción de ese Tratado, los esfuerzos de Bolivia para lograr el retorno al Océano Pacífico han sido permanentes. Ya en 1910 el Gobierno boliviano pidió a las Cancillerías de Perú y Chile reestablecer el acceso boliviano al mar, por la vía de la cesión de los territorios de Tacna y Arica, en poder temporal de Chile.

Desde entonces, adquirió tanta importancia el problema, que ya en 1926 el Secretario de Estado norteamericano de Estado, Frank Kellog, árbitro en el frustrado plebiscito sobre la propiedad de los territorios de Tacna y Arica, propuso el traspaso de ellos a Bolivia. La proposición no prosperó. Y tres años después, Perú y Chile suscribieron el Tratado que entregó Arica a Chile y devolvió Tacna al Perú. El Protocolo Adicional de ese Tratado obliga a los pactantes a no entregar los territorios objeto del mismo a terceras potencias sin el previo consentimiento de la otra parte.

En el plano de las relaciones bilaterales, ante constantes gestiones bolivianas, Chile ofreció en varias oportunidades al retorno de Bolivia al Pacífico. Entre ellas citaremos las siguientes:

- De acuerdo al Tratado de Transferencia de territorios de 1895, Chile se obligó a entregar Tacna y Arica a Bolivia, si el plebiscito acordado con el Perú le favorecía.

- En su defecto, se comprometía a entregar la Caleta Vitor, hasta la quebrada de Camarones, o otra aledaña.

- En enero de 1920, Chile se comprometió a conceder salida al mar a Bolivia, al norte de Arica.

- En 1923, cuando Bolivia propuso la revisión del Tratado de 1904, Chile aceptó firmar un nuevo pacto que satisficiera la demanda boliviana, siempre que ello no significara alterar la continuidad territorial de Chile.

- En 1950, Chile aceptó entrar en una negociación directa "destinada a buscar la fórmula que pueda hacer posible dar a Bolivia una salida propia y soberana al Pacífico, y a Chile las compensaciones que no tengan carácter territorial y consulten efectivamente sus intereses".

- En 1956, expresó Chile, nuevamente, su avenimiento de solucionar el problema de la mediterraneidad boliviana, mediante "Negociaciones estrictamente confidenciales".

- En 1961, el Embajador chileno en La Paz reiteró los ofrecimientos de su país, mediante un Memorándum dirigido a la Cancillería boliviana.

- En 1975, se inició una nueva negociación entre Bolivia y Chile. La gestión fracasó por la insistencia de Chile de lograr una compensación territorial, lo que, finalmente, determinó la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos países.

Todos esos compromisos fueron al cabo malogrados por Chile, pues hizo sus ofrecimientos de acuerdo a conveniencias del momento, o en instancias de riesgo respecto a terceras potencias. Pasados los riesgos o cuando cambiaron las circunstancias, olvidó lo actuado.

Por otra parte, si fuera cierto, como alguna vez se ha pretendido sostener, que Bolivia nunca tuvo derechos sobre el Litoral, ¿cómo se explica que en tan diversas oportunidades Chile se hubiera avenido a negociar este asunto?

2. ANTECEDENTES DEL TRATADO DE 1904

Cuatro años después de la batalla de Tacna o Alto de la Alianza, el 26 de mayo de 1880, con la cual Bolivia terminó su participación activa en la Guerra del Pacífico, los Gobiernos de Bolivia y Chile, como se dijo antes, firmaron un Pacto de Tregua, en Valparaíso, el 4 de abril de 1884.

Por el artículo segundo de ese Pacto, los Territorios del litoral de Atacama quedaban en poder de Chile, hasta que se suscriba un Tratado de paz: "La República de Chile, durante la vigencia de esta tregua, continuará gobernando con sujeción al régimen político y administrativo que establece la ley chilena, los territorios comprendidos desde el paralelo 23 hasta la desembocadura del río Loa en el Pacífico,", etc.

Chile, para favorecer a su industria, exigió además, por el artículo quinto, que Bolivia no cobre impuestos aduaneros a los productos chilenos.

Por último, Chile, impuso, por el artículo 6, una fuerte indemnización de guerra, alegando el secuestro de bienes en Bolivia, pertenecientes a residentes chilenos. Este artículo estipulaba que, en el puerto de Arica, se cobraría conforme al arancel chileno derechos de internación sobre mercaderías destinadas a Bolivia, sin que ellas pudiesen ser gravadas con otros derechos en territorio boliviano. Chile dispuso el cobro aproximadamente del 55% del monto recaudado en la Aduana de Arica; esto es 25% por el servicio aduanero, y 30% para cubrir el valor de los bienes chilenos antes mencionados.

Cuatro años después de haberse firmado el Pacto, Chile creó la Provincia de Antofagasta, en el territorio boliviano que ocupaba. La protesta formulada por el Gobierno de Bolivia, contra dicha disposición que transgredía lo estipulado en el Pacto de Tregua, no fue siquiera considerada.

La tensión de las relaciones entre la República Argentina y Chile, motivada por problemas limítrofes, y la posibilidad de que Bolivia se aliara con la Argentina para atenuar los agobiantes efectos del Pacto de Tregua, decidió al Gobierno de Chile a suscribir un nuevo Tratado con Bolivia.

En efecto, el 18 de mayo de 1895, fueron firmados en Santiago de Chile tres Tratados.

El primero es un Tratado de paz y amistad. En él, Bolivia reconoció el dominio de Chile sobre los territorios que se extienden al sur del río Loa, hasta el paralelo 23°.

El segundo era un convenio de comercio y tráfico.

El tercero fue un Tratado especial de transferencia de territorios donde se acordó que la República de Chile adquiría dominio y soberanía permanentes sobre los territorios de Tacna y Arica, se obligaba a transferirlos a la República de Bolivia, en la misma forma y extensión en que los recibiese. En caso de que no pudiese obtener dichos territorios, Chile se comprometía a ceder la caleta Vitor u otra análoga, como queda dicho en el capítulo anterior.

Esos Tratados, a pesar de haber sido ratificado por ambos países, no fueron cumplidos.

Al empezar el siglo presente, cuando Bolivia sufría los efectos lesivos de la situación impuesta por el Pacto de Tregua, Chile envió como Plenipotenciario al señor Abraham Konig, quien dio en nombre de su país y en nota oficial dirigida a nuestra Cancillería, la prueba más elocuente de la realidad de los hechos. Lo primero que hizo fue retractarse de su compromiso de 1895, respecto a Tacna y Arica. "Para hablar con la claridad que exigen a veces los negocios internacionales - dijo Chile en la nota de Konigmenester es declarar que Bolivia no debe contar con la transferencia de los TERRITORIOS DE TACNA Y ARICA, AUNQUE EL PLEBISCITO SEA FAVORABLE A CHILE. . . CHILE HA OCUPADO EL LITORAL Y SE HA APODERADO DE EL CON EL MISMO TITULO CON QUE GERMANIA ANEXO AL IMPERIO LA ALSACIA Y LA LORENA. . . NUESTROS DERECHOS NACEN DE LA VICTORIA, LA LEY SUPREMA DE LAS NACIONES. . . QUE EL LITORAL ES RICO Y QUE VALE MUCHOS MILLONES, ESO YA LO SABIAMOS, LO GUARDAMOS PORQUE VALE, QUE SI NADA VALIERA NO HABRIA INTERES EN SU CONSERVACION. . .".

Con estas premisas sobre las verdaderas causas de la guerra, Chile logró la suscripción del Tratado de Paz de 20 de octubre de 1904, que significó la pérdida de la costa boliviana.

El Tratado de 1904 fue impuesto cuando ya existía en América clara conciencia respecto a la proscripción del uso de la fuerza en las relaciones internacionales. América se adelantó en un siglo a Europa al denegar validez a las conquistas territoriales por medio de la violencia armada. El Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, el Libertador Simón Bolívar y el Libertador Bolívar ya había proclamado, en 1829, que la victoria no da derechos.

El principio de la proscripción de la fuerza fue perfilándose en el Continente americano desde los primeros instrumentos multilaterales que buscaban regular las relaciones jurídicas entre sus diferentes Estados. Este principio fue consagrado en las conclusiones del Congreso de Panamá, 1826; del Primer Congreso de Lima, 1847; del Pacto de Washington, 1856, y del Segundo Congreso de Lima, 1864.

Pero fue en la Conferencia Panamericana de Washington de 1889, la primera de las que, más tarde, dieron vigencia a la Organización de los Estados Americanos, donde se proclamó que en América no existían territorios "res nullius" que las guerras de conquista entre naciones americanas eran actos injustificados de violencia, y que la inseguridad territorial conduciría fatalmente al ruinoso sistema de la "paz armada".

En esa Primera Conferencia Panamericana 1889, los países concurrentes: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Haiti, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, El Salvador, Venezuela y Estados Unidos de América, suscribieron una Declaración unánime, con la única y lógica abstención de Chile, que contiene los siguientes puntos fundamentales.

1) La teoría de la conquista será repudiada por el Derecho Internacional Americano.

2) No será reconocida y se considerará como nula toda cesión de territorio hecha bajo la amenaza de guerra o en presencia de fuerza armada.

3) Toda Nación víctima de una expoliación de esta clase podrá exigir que la validez de la cesión sea sometida a decisión arbitral.

El Tratado de 1904, celebrado después de la terminante Declaración suscrita por la Conferencia de 1889, contradice los principios expuestos en ella. Las fuerzas armadas chilenas ocupaban el territorio costero de Bolivia. Todo país militarmente ocupado carece de libertad de consentimiento.

Los principios citados, además de los consagrados en posteriores Conferencias Internacionales Americanas, han sido admitidos en el Artículo 52 de la Convención sobre el Derecho de los Tratados, aprobada en Viena el 7 de mayo de 1968, que declara "la nulidad de un Tratado cuya celebración se haya obtenido por la amenaza o el uso de la fuerza, en violación de los principios de Derechos Internacional incorporados en la Carta de las Naciones Unidas".

Al mencionar estos antecedentes Bolivia considera que ha quedado plenamente demostrada la justicia de su planteamiento.

3. DAÑOS ECONOMICOS EMERGENTES DE LA GUERRA DEL PACIFICO

Son enormes los daños económicos que el Tratado de Paz de 1904 causó y continua causando a Bolivia.

En primer lugar, como ya se expresó, dicho instrumento significó el cercenamiento de ciento cincuentiocho mil kilómetros cuadrados de su territorio costero, o sea una superficie superior a las de Cuba, Jamaica, Trinidad - Tobago y El Salvador, sumadas. Esa simple comparación revela la magnitud de la pérdida.

Pero el daño fue aún mayor en el aspecto económico.

En el territorio perdido por Bolivia como consecuencia de la guerra, fueron descubiertos, a fines del siglo pasado, los fabulosos yacimientos cupríferos de Chuquicamata, considerados entre los más importantes del mundo. Gracias a ellos, Chile se convirtió en el primer exportador mundial y en el segundo productor de cobre después de los Estados Unidos.

Hasta la fecha Chile ha exportado más de 20 millones de toneladas de cobre, cifra difícil de ser evaluada con precisión, pero que puede compararse con las reservas de todo el continente asiático, equivalente a cerca de uno y medio millones de toneladas, a las que habría que agregar las reservas de toda Europa Occidental, calculadas en dos millones trescientas mil toneladas de cobre. La Unión Soviética, alrededor de dieciseis millones de toneladas.

En otros términos, en lo que va del presente siglo, Chile ha exportado tanto cobre como el que acumula en sus territorios varios continentes juntos. Todo esto sin contar ingentes reservas que se vienen descubriendo.

Se estima que al ritmo actual de explotación, las minas de Chuquicamata, no se agotarán hasta fines del próximo siglo. Con mucha justificación, el Presidente chileno Salvador Allende calificó a Chuquicamata como "el sueldo de Chile". Un sueldo que durante un siglo está pagando Bolivia con los recursos provenientes de minas situadas en el territorio que fue suyo.

El botín que Chile ganó con la guerra del Pacífico no se redujo a su expansión territorial y a la explotación del cobre. Una de las causas económicas de la guerra, el 1879 fue el propósito de apoderarse del "guano", fertilizante natural depositado por aves marinas en el transcurso de siglos.

Se calcula que en los últimos 50 años, Chile extrajo de las covaderas de guano más de un millón de toneladas de fertilizantes para los campos agrícolas de las zonas central y sur de su territorio. Ese es también un producto natural arrebatado a Bolivia.

Al guano hay que agregar los depósitos de nitrato de sodio (salitre) existentes en la antigua provincia peruana de Tarapacá y en la boliviana de Atacama.

A partir de 1880, consumada la ocupación militar de la referida provincia boliviana, Chile exportó anualmente unas doce mil quinientas toneladas de salitre, cuyo valor alcanzó mas o menos, al 30% del total de ingresos provenientes de sus exportaciones. Si bien la invención del salitre sintético, en los primeros años de este siglo, redujo a cantidades mínimas el consumo internacional del salitre natural, hasta entonces las exportaciones chilenas de salitre y de su derivado, el yodo, financiaron cerca del 70% de los ingresos fiscales del país. Hasta poco antes de la primera guerra europea, Chile tuvo el monopolio mundial de la producción de salitre.

Actualmente, aún se halla en actividad, en esa antigua provincia marítima boliviana, algunas empresas salitreras de mediana importancia.

Cabe mencionar, asimismo, que en el presente, Chile produce cerca de diez mil toneladas de azufre. Algunos de los principales depósitos se hallan en el distrito de Ollague, ubicado en la ex-provincia boliviana de Atacama.

Al azufre se agregan depósitos de molibdeno, manganeso, litio, hierro y plata, existentes en cantidades varias en dicho territorio.

La ciudad de Antofagasta debe su progreso y prosperidad especialmente al comercio con Bolivia, puesto que es uno de los puertos forzosos, en territorio chileno para las exportaciones e importaciones bolivianas, donde la elevación unilateral y arbitraria de las tarifas ferroviarias es constante. Por otra parte, en todos los puertos chilenos las mercaderías bolivianas están sometidas a permanentes condiciones de deterioro y substracción.

Por último, pero no por ello con menor énfasis, cabe mencionar que el daño económico inferido a Bolivia es igualmente cuantioso en lo que se refiere a los recursos marinos, pues al privársela de su costa se la privó también de la riqueza ictiológica y de los recursos naturales de los fondos del mar.

4. JURISDICCION Y COMPETENCIA

La inclusión del tema relacionado con el problema marítimo de Bolivia en la Agenda de la IX Asamblea de la Organización de Estados Americanos y la consideración que ella le acordará se apoyan en sólidos fundamentos jurídicos, enunciados en la Carta de las Naciones Unidas, entidad de la que la Organización de Estados Americanos es órgano regional.

En efecto, ese documento básico, en su artículo 14, determina que, "La Asamblea General -si el asunto no se encuentra en consideración del Consejo de Seguridad- podrá recomendar medidas para el arreglo pacífico de cualesquiera situaciones, sea cual fuere su origen, que a juicio de la Asamblea puedan perjudicar el bienestar general o las relaciones amistosas entre Naciones, incluso las situaciones resultantes de una violación de las disposiciones de esta Carta que enuncian los Propósitos y Principios de las Naciones Unidas.

Estos Propósitos y Principios están, asimismo, señalados en el Art. 1°, de la Carta, en sentido de . . . "lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del Derecho Internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales, susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz"; y el Inciso 3 del Art. 2° que establece: "Los Miembros de la Organización arreglarán sus controversias internacionales por medios pacíficos, de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad internacionales ni la justicia"

Igualmente, el capítulo VII, relativo a los Acuerdos Regionales, determina en el inciso dos del Artículo 52 de la Carta que "los Miembros de las Naciones Unidas que sean Partes en dichos acuerdos o que constituyan dichos organismos, harán todos los esfuerzos posibles para lograr el arreglo pacífico de las controversias de carácter local por medio de tales acuerdos u organismos regionales, antes de someterlos al Consejo de Seguridad".

El inciso 3°. del mismo Artículo establece que "el Consejo de Seguridad promoverá el desarrollo del arreglo pacífico de las controversias de carácter local, por medio de dichos acuerdos u organismos regionales procediendo, bien a iniciativa de los Estados interesados, bien a instancia del Consejo de Seguridad".

El Artículo citado refuerza la aplicación de los Artículos 34 y 35 de la Carta. Según ellos, "el Consejo de Seguridad podrá investigar toda controversia, o toda situación susceptible de conducir a fricción internacional" y el hecho de que "todo Miembro de las Naciones Unidas podrá llevar cualquiera controversia o cualquiera situación", sea cual fuera su origen, "a la atención del Consejo de Seguridad o de la Asamblea General".

En perfecta concordancia con esos preceptos universales, la Carta Constitutiva de la OEA en la cual se declara órgano regional de las Naciones Unidas, fija sin lugar a duda, en su artículo 1°. el objetivo principal de su existencia y de sus funciones al servicio de los Estados Miembros cuando declara que tal meta es la "de lograr un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración, defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia".

El artículo 2°. de la misma Carta especifica entre los propósitos esenciales, "prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de las controversias que surjan entre los Estados Miembros", aparte de procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos".

Por otra parte, el inciso A) del Art. 52 dispone que la Asamblea General puede. . . la "considerar cualquier asunto relativo a la convivencia de los Estados Americanos".

Finalmente, entre los artículos 80 y 90 de la Carta, relativos a las atribuciones del Consejo Permanente de la Organización figuran aquellas que les facultan para reconocer". . . Cualquier asunto que le encomiende la Asamblea General o la Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores"; así como la facultad de velar "por el mantenimiento de las relaciones de amistad entre los Estados Miembros y con tal fin, les ayudará de una manera efectiva en la solución pacífica de sus controversias" de acuerdo con procedimientos entre los cuales figura el que dice: "las Partes de una controversia podrán recurrir al Consejo Permanente para obtener sus buenos oficios. El Consejo en este caso, tendrá la facultad de asistir a las partes y recomendar los procedimientos que considere adecuados para el arreglo pacífico de la controversia. Si las partes así lo desean, el Presidente del Consejo trasladará directamente la controversia a la Comisión Interamericana de Soluciones Pacíficas".

Esta es una sintética recapitulación de algunos de los fundamentos jurídicos en que se basa la presentación del caso de la mediterraneidad de Bolivia ante la Organización de los Estados Americanos. Dicha mediterraneidad forzada es, a la luz de los preceptos citados, una situacin que desde hace cien años, conspira contra la paz y la seguridad de naciones del Continente; es también una posible causa de dificultades y conflictos, no sólo para las naciones directamente involucradas, sino para la subregión y para el Continente, por las proyecciones que puede generar., y es, en fin, un factor retardatario para el desarrollo y progreso de Bolivia como Nación y como parte integrante del Grupo Andino, de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, del Tratado de la Cuenca del Plata y del Acuerdo Amazónico. Todo lo cual significa un obstáculo para el desarrollo la prosperidad y el bienestar de la comunidad continental.

Por su posición geográfica central en el continente, a Bolivia le corresponde, desde sus orígenes, una función natural reguladora del equilibrio continental, que se define por su presencia simultánea en las tres grandes cuencas regionales del Plata, del Pacífico y del Amazonas.

La guerra de 1879 estirpó la gravitación y presencia de Bolivia sobre el Océano Pacífico y rompió el equilibrio entre los Estados de la región, en forma que no se ha logrado subsanar hasta ahora. Se creó una situación de tensión latente que se manifiesta, entre otras cosas, por la actual ruptura de relaciones entre Bolivia y Chile, ocasionada por la persistencia de este último país de imponer condiciones inaceptables para llegar a un entendimiento y la inquebrantable decisión del pueblo de Bolivia para recuperar su salida al mar.

La justicia de la causa boliviana y la existencia de factores de perturbación, derivados del mantenimiento de una situación impuesta por la fuerza, aun a cien años de haberse producido la guerra del Pacífico, es tan evidente que ella ha sido reconocida internacionalmente en una larga serie de declaraciones de preocupación por el mantenimiento de la paz y la armonía en la región. La más reciente de estas expresiones está contenida en la Declaración de La Habana, mediante la cual los países no alineados de todo el mundo "otorgaron su respaldo a la justa y legítima reclamación de la República de Bolivia a recuperar su salida al Océano Pacífico, con plenitud de soberanía, e invitaron a los Estados Miembros de la Comunidad Internacional a declarar su solidaridad con este derecho inalienable del pueblo boliviano.

Reafirmaron, igualmente, que la seguridad y la paz constructivas y fecundas en América, exigen la solución de

(Pasa a la página 17)

DOMINGO 28

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA

H. ALCALDIA MUNICIPAL

PASEO DEL PRADO

PRIMER FESTIVAL POPULAR DE ARTE Y CULTURA

I B C	H. ALCALDIA	UMSA	UTAC	ABAP	ESCRITORES	ARTESANOS	COROS y SOLISTAS	TEATRO
BALLET FOLKORICO NACIONAL	ORQUESTA DE CAMARA	SABIA NUEVA T U S A	MATILDE CASAZOLA		U T A C	COLLASUYO MARCA	CORAL NOVA	TITERES Y JUGLARES DEL TEATRO "R U N A"
ORQUESTA SINFONICA NACIONAL		CORO POLIFONICO	LUIS RICO			TUPAC KATARI		
ORQUESTA INFANTIL (CONSERVATORIO)	BANDA "EDUARDO CABA"	EMMA JUNARO						
ORQUESTA FEMENINA (CONSERVATORIO)		JESUS DURAN	ERNESTO CAVOUR		O L E O S		CELESTINA CAMPOS	
ESCUELA NACIONAL DE FOLKLORE		PROYECCION DE LA PELICULA				TIAHUANACU		
TALLER DE TEATRO (ADULTOS)		"CHUQUIAGO"	NILO SORUCO		U B E			
TALLER DE TEATRO (INFANTIL)						C O R P A	MANUEL MONRROY	
TALLER "LA CARPA" (AYMARA)			JULIO CESAR PAREDEZ					
TALLER DE TITERES								
EXPOSICION FOTOGRAFICA								

PROGRAMA

HRS. 10.00 RETRETA BANDA DE MUSICA "EDUARDO CABA"

11:00 INAUGURACION DE LA LIBRERIA LIBROS BOLIVIANOS ASISTEN:
MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA
HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL
DIRECTOR EJECUTIVO IBC

12:00 INAUGURACION DEL FESTIVAL ASISTEN:
S.E. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA
HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL
DIRECTOR EJECUTIVO IBC

EXPOSICIONES
1.- ABAP
2.- UTAC
3.- UBE
4.- ARTESANIAS
5.- ARQUEOLOGIA

ESCENARIO Nº 1

HRS. 12:30 ORQUESTA SINFONICA NACIONAL
13:10 MANUEL MONRROY CHAZARRETA
13:30 U T A C
ERNESTO CAVOUR
LUIS RICO
14:15 CORAL NOVA
14:35 BALLET FOLKORICO NACIONAL
14:55 ORQUESTA DE CAMARA DE LA HAM
15:25 CORO POLIFONICO UMSA
15:55 ESCUELA NACIONAL DE FOLKLORE
16:20 CELESTINO CAMPOS
16:40 U T A C
MATILDE CASAZOLA. JULIO C. PAREDEZ
17:10 U M S A
SABIA ANDINA – EMMA JURADO
17:55 ORQUESTA INFANTIL (CONSERVATORIO)
18:10 ORQUESTA FEMENINA (CONSERVATORIO)
18:45 EXHIBICION DE LA PELICULA "CHUQUIAGO"

ESCENARIO Nº 2

HRS. 15:00 TALLER DE TEATRO (ADULTOS)
15:35 T U S A
16:10 TALLER DE TEATRO (INFANTIL)
16:45 TEATRO "LA CARPA"
17:20 TITERES JUGLARES TEATRO "R U N A"

ESCENARIO Nº 3

HRS. 15:00 TALLER NACIONAL DE TEATRO

Gral. Azero desmiente rumores sobre supuesto golpe militar

El Comandante General del Ejército desmintió ayer las versiones originadas en Cochabamba sobre los preparativos de un supuesto golpe militar, calificándolos como rumores irresponsables.

El Gral. Ramón Azero Sanzetenea dijo que consideraba irresponsable hacer aseveraciones en base a rumores; más aún si estos rumores no están confirmados. Señaló que en las FF.AA. no existe ningún esquema golpista.

La Central Obrera Departamental de Cochabamba denunció la existencia de un golpe que se gestaría por la Alianza del MNR de Paz Estenssoro para llevar al poder al Cnl. Alberto Natusch Busch.

El Gral. Azero, al responder a preguntas de los periodistas, manifestó que el Cnl. Alberto Natusch Busch es actualmente el Jefe del Departamento VI del Comando General del Ejército y está encargado de la atención de los Institutos militares y que está prestando sus informes en forma permanente.

Agregó que la actitud de las FF.AA. es conocida y definida en el sentido de continuar sosteniendo el proceso democrático. Sin embargo, afirmó, "lamentablemente, hasta ahora, no vemos un esquema que pueda armarse en el país o una fuerza capaz de servir de soporte para que el gobierno pueda adoptar las medidas de urgencia que necesita la Nación". Expresó la necesidad de una prueba definición política, o, de lo contrario, correr los consabidos riesgos que acarrea este tipo de crisis.

Declaró que las FF.AA. están dispuestas a reunirse con las fuerzas representativas del país, para alcanzar los objetivos que espera el pueblo boliviano. Indicó que las FF.AA. están analizando la situación política, con un grupo de parlamentarios encabezados por el senador Benjamín Miguel y que este análisis continuará en los próximos días.

ACLARACION DEL CNL. NATUSCH B.

El Cnl. Alberto Natusch Busch ha enviado un oficio al Gral. Azero, en el que expresa que, por informaciones de prensa, ha sabido de sindicaciones políticas que lo involucran. Esas declaraciones se vertieron en la ciudad de Cochababa. Al respecto, manifiesta: "Es lamentable la ligereza e irresponsabilidad con que se alude a instituciones, partidos políticos y personas, con fines incomprensibles, pero nada positivos para la tranquilidad ciudadana y de los Poderes del Estado".

Añade que, al rechazar los términos de la denuncia, solicita que el Comando de Ejército emplace al denunciante a demostrar lo que asevera.

CONVENIO.- Los prefectos de La Paz y Oruro, Dr. Edgar Lanza y Abel Elías, respectivamente, firmaron un convenio para demarcación de límites entre ambos departamentos.

La Paz y Oruro demarcarán sus límites departamentales

Las prefecturas departamentales de La Paz y Oruro, en coordinación con el Instituto Geográfico Militar y Catastro Nacional, emprenderán provisionalmente la demarcación de sus límites comprendidos entre sus cantones Illoma y Curahuara de Carangas.

Con esa finalidad fue firmado ayer un convenio, en Oruro, entre los prefectos, Dr. Edgar Lanza y My. Abel Elías, por la Paz y Oruro, respectivamente. También suscribieron el documento el Cnl. Flavio Ocampo, Comandante de INSGEOMIL Tenl. Jorge Escobar, Manuel Aquise, del Consejo Nacional de Reforma Agraria, y Eusebio Choque y Santiago Calle, representantes de las comunidades en provincias afectadas por la falta de delimitación territorial.

El acuerdo establece la prestación de servicios mutuos para proceder a ese trabajo interprovincial, e interdepartamental, cuyo costo aproximado será de 10.000 pesos bolivianos. Esta demarcación fue dispuesta a propósito de litigios surgidos entre las comunidades de Pichaca y Taragua, del Cantón Ulloma, Provincia Pacajes del Departamento de La Paz y Tahipi Hutamasaya, Sulica Hutamasaya y Choquemarca, Cantón Curahuara de Carangas, Provincia Sajama del Departamento de Oruro.

El convenio fija también como prioridades inmediatas el establecimiento de puntos astronómicos y de referencia en los extremos de la línea definida por los puntos de coordenadas métricas adicionales; el estacado cada 500 metros cuadrados, en una longitud estimada de 20 kilómetros y el piloteo de la línea en una carta a escala de 1.25.000.

En el documento, se deja establecido que el tiempo de ejecución del trabajo demarcatorio estará sujeto a las contingencias propias de la labor técnica y topográfica a realizarse, calculándose un máximo de cuatro días.

La demarcación tendrá carácter provisional y podrá convertirse en definitiva, si las partes interesadas así lo determinan. Durante el trabajo, estarán presentes las autoridades designadas, de manera que las labores de los comisionados de INSGEOMIL puedan cumplirse en todos sus alcances.

Nuevo material norteamericano amenaza al mercado del wolfram

Un nuevo material elaborado en base a uranio "vaciado", elaborado por los Estados Unidos para la fabricación de municiones, amenaza al mercado internacional del wolfram, según la publicación "Noticias Mineras", de la Minería Mediana.

El boletín cita al Herald Tribune como fuente de información y señala que ese producto, más barato y más resistente, reemplazaría al wolfram, afectando gravemente al mercado de ese metal, cuyo uso es eminentemente militar.

Dice que una "simple ráfaga de balas de uranio, endurecidas con algo de titanio, bastaría para hacer pedazos las armas convencionales (en base al wolfram), que tienen mayor densidad y además se inflaman al impacto".

Explica el boletín que la "nueva técnica constituye una respuesta de los investigadores norteamericanos a la fuerza masiva de los tanques de Europa Oriental y sin duda ya se está trabajando en el antídoto de este tipo de munición, antídoto que también dejará de lado cualquier aleación de wolfram".

Implicaciones por venta de estaño de EE.UU. en la economía boliviana

El Centro de Estudios de los Recursos Naturales y la Asociación de Mineros Medianos emitieron ayer sus opiniones sobre las implicaciones que tendrán para el país las ventas de estaño de las reservas estratégicas de los EE.UU.

La primera entidad mencionada dice, en un documento divulgado, que es oportuno hacer conocer a la comunidad americana que se reúne en Bolivia, con motivo de la Novena Asamblea de la OEA, las implicaciones y derivaciones que tendrá para Bolivia la venta de reservas estratégicas de estaño, por parte de la General Services Administration, de los EE.UU.

"En Bolivia se construye, con sacrificio y esfuerzo, un proceso democrático e institucional que justamente se busca edificar en el marco continental de la defensa de los derechos humanos. Sin embargo, la venta de las reservas estratégicas de estaño conlleva una acción desestabilizadora de la naciente democracia, porque, al ocasionar la baja del precio del estaño mediante el incremento de la oferta, se priva al gobierno de recursos que podría invertir en la mejora de las condiciones de vida de la población, a la vez que alienta a los sectores no productivos en sus afanes" anti-democráticos, por cuanto en este proceso, han sido afectados sus intereses monopólicos y depredadores", afirma el documento.

Añade que, por ello, el Centro de Recursos Naturales considera que "una cosa son las proclamadas intenciones democráticas del gobierno de los EE.UU. y otra los intereses económicos que defienden su sistema imperialista y que, a su vez, anulan las intenciones de reivindicación continental de tipo social y democrático".

MINERIA MEDIANA

Por su parte, la Asociación de Mineros Medianos sostiene que "nadie duda de que la colocación efectiva de estaño en el mercado, por parte de los EE.UU., cosa que sucederá seguramente a principios del próximo año, provocará una caída de los precios de este metal. Pero, es naturalmente difícil predecir la magnitud de esa caída, que dependerá de muchos factores".

REDUCCION DE INGRESOS

Los productores privados de la minería indican que "juzgando con objetividad puede preverse que la acción norteamericana con consultas y todo conlleva como mayor riesgo la caída del precio, hasta la zona media de la escala (de precios) del Consejo Internacional del Estaño (CIE), es decir, hasta la cifra en que la Reserva de este consejo puede comenzar a operar defendiendo el precio: $US 5,74 por libra. Esto significaría, pretiendo conservadoramente de 6.62 $US (promedio del primer semestre de 1979), una disminución del 13%, lo que ocasionaría para Bolivia un menor ingreso de $US 58 millones en un año".

Comunicado de la Alianza MNR - PDC -PRA - FRI -MRTK -MNRI-A

La Alianza MNR, PDC, FRI, PRA, MRTK y MNRI-A, frente a una serie de rumores interesados que circulan para perjudicarla, adjudicándole propósitos golpistas, declara:

Primero.- Que la Alianza constituye una piedra angular del proceso democrático en marcha y que en consecuencia, todos sus actos tienden y tenderán a fortalecer ese proceso - centrado esencialmente en el Poder Legislativo - de cualquier tentativa para debilitarlo, desvirtuarlo, o interrumpirlo;

Segundo.- Que la Alianza MNR apoya al proceso democratizador, por convicción y porque, como fuerza mayoritaria su interés descansa en la manifestación libre del voto popular.

La Paz, 26 de octubre de 1979

Dr. Luis Ossio Sanjinés
Presidente del PDC

Dr. Víctor Quinteros R.
Sub Jefe del PRA

Lic. Edwin Rodríguez Aguirre
Secretario Ejecutivo Nacional del MNR

H. Jorge Selum Vaca Diez
Representante del FRI

H. Jorge Alderete Rosales
Jefe del MNRI - A

H. Macabeo Chila
Representante del MRTK

Uyuni amenaza con paro de actividades

PRESENCIA

A tiempo de exigir el arribo de una comisión, integrada por autoridades del Ministerio del Interior y representantes potosinos en el Parlamento, el Comité Cívico de Uyuni, la Federación de Maestros Urbanos y Rurales y los sindicatos de ferroviarios y choferes anuncian que, en caso de no ser atendidos, iniciarían un paro de actividades al próximo martes 30.

La demanda de las instituciones de Uyuni está relacionada con el cambio de Alcalde. Alberto Andró y el nuevo destino del Administrador de Correos, Raúl Gallo.

Según las mencionadas instituciones cívicas y sindicales, los cambios se deben a las intrigas presentadas por un dirigente de los excombatientes de la Guerra del Chaco, ex soldados del Chaco en escala nacional, en favor de esa localidad.

Dos congresos nacionales de Ex-Combatientes resolvieron la retención de diez pesos en las pensiones, con destino a la ejecución de obras sociales en Uyuni, sin que la entrega se hubiera hecho efectiva.

Además de la ratificación de las autoridades sustituidas, se solicitan garantías para las demás autoridades y dirigentes cívicos y laborales.

Uyuni constituye un centro importante de la red ferroviaria nacional y su paralización implicaría la suspensión del tráfico de la red occidental, que comprende las vías internacionales hacia Antofagasta y Buenos Aires.

Divergencias en torno a paro decretado en Oruro

ORURO, 26 (PRESENCIA).- Empezó a las 12 horas de hoy, el paro de 24 horas decretado por el Comité Cívico Orureño. La medida ratificada sobre la misma hora fue impugnada por la Central Obrera Departamental, que ordenó a sus afiliados continuar con sus labores normales.

El paro de 24 horas es en protesta contra las observaciones del Contralor General de la República a los trámites efectuados por la Corporación de Desarrollo de Oruro, para la instalación del Parque Industrial, cuyos documentos, presuntamente, se hallan viciados de graves errores jurídicos, que comprometen su economía.

La paralización de actividades tiene su principal pilar en los transportistas, gremiales, comerciantes minoristas y bancarios. Los trabajadores mineros de San José, COMIBOL-Oruro, Ferroviarios y Fabriles, con excepción de pocos, además de las oficinas públicas, continuaron con sus tareas habituales, aunque en las reparticiones fiscales hay ausencia de público que requiera sus servicios.

El transporte terrestre suspendió su atención. En el ferrovario, esta tarde, a las 14, salió un ferrobús hacia Cochabamba y se aguarda la llegada del tren de esa ciudad, aunque será con retraso de unas tres horas, por haber salido tarde de su punto de origen. En cambio, los trenes del sur, incluido el internacional, fueron suspendidos, ante la noticia del bloqueo de la ferrovía, a la altura de Sevaruyo, a cien kilómetros de esta capital.

El paro es cumplido por la mayor parte de las actividades privadas. Virtualmente todo el comercio cerró sus puertas, así como los pequeños negocios. Al empezar el paro, algunos motorizados de los transportistas bloquearon determinadas calles céntricas, pero. pasadas las 14, optaron por retirarse. Los vehículos particulares también dejaron de circular.

DECISION DISCUTIDA

La decisión de ingresar al paro de protesta fue largamente deliberada por los miembros del Comité Cívico Orureño, esta mañana. En principio hubo criterio de postergar la medida, sin embargo, varios representantes de entidades cívicas y laborales señalaron que debía cumplirse, "para evitar que los derechos de Oruro, sean escamoteados" así como para evitar "la actitud divisionista y malévola del Contralor General de la República, Manuel Morales Dávila".

Los dirigentes del transporte, previamente se retiraron a deliberar sobre la situación que iban a adoptar. Volverán a la reunión del Comité, ya sobre las 12 horas e informaron que acababan el paro, al que se sumaron.

CARGOS

El paro, en cierto modo, ha dividido a la población. Dirigentes de la COD señalaron que «estaba organizado por la burguesía"; mientras los integrantes del Comité sostienen que "hay intereses políticos en juego, que se oponen a los derechos del departamento y pretenden copar el control de la Corporación de Desarrollo de Oruro, para utilizarlo con fines proselitistas". Esta tarde, el doctor David Delgadillo Almaraz leyó, por radio, la denuncia sobre presuntas implicaciones políticas del doctor Morales Dávila y funcionarios de la Contraloría de Cochabamba, en trajines de ese tipo.

El Comité resolvió exigir la inamovilidad de los ejecutivos de CORDEOR, mientras se ventile el problema, pero con la renuncia del Contralor General de la República.

La Federación Universitaria Local, anoche propició una exposición del doctor Morales Dávila. A su conclusión, acordó también pedir la inamovilidad de los ejecutivos de CORDEOR, aunque con la aclaración de que continue el proceso coactivo "a el que correspondiere", iniciado contra los mencionados personeros, que ya tienen notificación de cargo giradas por la Contraloría.

COB, EN LA PAZ

El Comité Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana sostuvo ayer una reunión de emergencia para tratar el problema surgido en la ciudad de Oruro, luego de la cual se resolvió nombrar un delegado que viajó a esa ciudad para intervenir en el conflicto.

En la tarde de ayer, se informó que los dirigentes de la Central Obrera de Oruro amenazaban con ocupar las oficinas de las instituciones cívicas.

Al respecto, Armando Morales declaró que se había instruido a los dirigentes de la COD que no tomen medidas que puedan entorpecer el proceso democrático del país.

Acerca del juicio que sigue la Contraloría General de la República a las instituciones cívicas de Oruro, Morales dijo: "Si había que tomar una acción judicial, ésta debía partir de las autoridades del Ministerio de Planeamiento y no de la Contraloría".

Televisión Nacional Universitaria inicia transmisiones próximo año

Las emisiones del Sistema Nacional de Televisión Universitaria se iniciarán a partir de los primeros meses de 1980, según se informó en el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana.

Se realizará, en La Paz, la Primera Reunión Sectorial de Extensión Universitaria, Bienestar Estudiantil y Televisión Universitaria, que aprobará los planes y proyectos que se han elaborado por comisiones y departamentos especializados.

Autoridades del CEUB informaron que, luego de haber recobrado la autonomía universitaria, era necesario reorientar la labor de Departamento de Extensión Universitaria, concebido en el V Congreso de Universidades como "El conjunto de servicios con los que la Universidad entra en contacto con el pueblo, llevando los beneficios de la cultura, del arte y la técnica, promoviendo la conciencia nacional en torno a la realidad boliviana e impulsando la riqueza artística en todas sus manifestaciones populares".

Julio Mantilla, jefe de la División de Extensión Universitaria del CEUB, dijo: "La Extensión Universitaria se convierte en el nexo articulador de la investigación y del proceso enseñanza - aprendizaje con las necesidades populares, dando la tónica del conocimiento de la realidad histórico - concreta, motivando a la investigación y detectando las posibilidades de transformación económica y social".

Agregó que se trata de incluir la planificación en las actividades de la Universidad para alcanzar objetivos propuestos como el de la plena identificación de la Universidad con el pueblo, cumpliendo el postulado de lograr una Universidad Científica, Nacional, Popular, Democrática y Antiimperialista.

TELEVISION UNIVERSITARIA

Ruth Llanos, Jefe de Extensión y Medios de Comunicación del CEUB, informó que la reunión sectorial definirá los objetivos del Sistema Nacional de Televisión Universitaria (STVUB) que fue concebido como un elemento de apoyo de transmisión en circuito cerrado por la anterior estructura del Consejo Nacional de Educación Superior (CNES).

"Al presente, contamos con siete canales de televisión universitaria de los cuales los de Cochabamba y Tarija consignan en sus emisiones un 60 por ciento de producción propia y el resto sólo emiten un 10 por ciento de su programación con programas elaborados por el mismo canal".

TALLER DE REALIDAD NACIONAL

La puesta en marcha del Taller sobre la Realidad Nacional pretende la emisión de películas sobre la realidad regional en los departamentos del país, como una forma de integración nacional.

Otro objetivo es el de coadyuvar en la formación del estudiante del ciclo básico, posibilitando su comprensión de la realidad socio-económica del país y el desarrollo de la voluntad crítica".

TALLER DE PRENSA

La reunión sectorial aprobará, por otra parte, la creación de un Taller de Prensa, que se encargará de difundir la información nacional a través de todo el sistema de Televisión Universitaria, por medio de video-cassettes.

Asimismo, se plantea la creación de una Agencia de Noticias Universitarias para cubrir las necesidades informativas de la Universidad.

BIENESTAR ESTUDIANTIL

Teresa Soruco, Jefa de Bienestar Estudiantil del CEUB, dijo que se plantea la creación de un ente nacional coordinador de la actividad de la División de Bienestar.

Destacó la participación de los alumnos para posibilitar la dotación de mejores servicios.

Dijo que se habían ampliado los servicios del comedor universitario que sirven en la UMSA a 2.000 universitarios.

Agregó que se firmaron convenios con dirigentes sindicales del sector minero, campesino, fabril y ferroviario, para otorgar becas de estudio a los hijos de los trabajadores.

Entre otros objetivos se señala la construcción de un nuevo comedor para el área de Ciencias de la Salud, que permitirá ampliar los servicios de bienestar estudiantil.

Se alquilarán residencias para los alumnos y se construirá una guardería infantil para los hijos de docentes y administrativos, servicio que se ampliará a los estudiantes universitarios.

Observador ante la OEA

Misión alemana vendrá a Bolivia a programar ayuda para 1980

Una comisión procedente de Alemania Federal llegará a Bolivia el próximo 12 de noviembre, con objeto de programar la ayuda técnico - económica que recibirá el país durante la gestión de 1980. Así lo anunció a PRESENCIA el Dr. Herbert Limmer, Director de Asuntos de América Latina y Delegado Observador ante la reunión de la OEA.

El Dr. Limmer sostuvo reuniones con autoridades bolivianas.

Afirmó que la comisión alemana llegará presidida por un parlamentario o un Secretario de Estado. Esta comisión analizará las prioridades que tiene el gobierno para destinar recursos humanos técnicos y económicos para la ejecución de los programas de desarrollo, tanto social como cultural.

Manifestó que Alemania Federal tiene con Bolivia estrechos vínculos económicos, con proyectos que se ejecutan en varios campos. Añadió que, en junio pasado, ambos gobiernos firmaron siete convenios, luego de haberse escogido las prioridades.

Refiriéndose al problema marítimo de Bolivia, el Dr. Limmer manifestó que en su país no se conoce muy a fondo esta situación ni el problema en sí. Quizás, dijo, por falta de información. Sostuvo que cada país debe tener las posibilidades de comunicarse con el resto del mundo, para desarrollar su economía.

El Dr. Limmer señaló también que la labor del Embajador de Bolivia en Alemania Federal, Luis Alberto Alípaz, es altamente positiva, en razón de la capacidad demostrada para negociar acuerdos entre ambas naciones y las vinculaciones que tiene con las autoridades alemanas. Añadió que, en este sentido, el Ministerio de RR.EE. de Alemania Federal presta una amplia cooperación a la labor del diplomático boliviano.

Al responder a una pregunta de PRESENCIA, el diplomático alemán dijo que su país está dispuesto a cooperar a los gobiernos democráticos, "porque con 20 o 30 años hemos conseguido un nivel social equitativo y justo. Creemos que el sistema democrático es el más apropiado para obtener una retribución justa". Añadió que el gobierno de Bonn observa con beneplácito a los gobiernos democráticos que estabilizan su situación política y que un cambio que se opere en este orden de cosas, será un nuevo ingrediente que analizar en la política de ayuda técnica y económica.

En cuanto al ámbito latinoamericano, manifestó que su país se interesa por el progreso de las naciones en los campos social y económico, en razón del intenso intercambio que se opera en estos sectores. Añadió que la gran tradición de amistad que tiene Alemania con América Latina se origina en el hecho de que muchos alemanes han asumido sus intereses en Latinoamérica, formando empresas que realizan intercambios en Alemania. Dijo que, a partir de 1950, estas relaciones económicas y comerciales se han intensificado y que Alemania ha traducido su cooperación en el fortalecimiento de escuelas para la formación de los profesionales latinoamericanos.

Finalmente, agregó que para fortalecer esta cooperación, en Alemania existe conciencia sobre la necesidad de reforzar su ayuda a los países latinoamericanos en el desarrollo de sus recursos naturales.

OBSERVADOR ALEMAN.- Herbert Limmer, Director de Asuntos de América Latina de la Cancillería de Alemania Federal anunció la llegada de una misión para programar cooperación a Bolivia en 1980.

En comisión asistentes al XVI Congreso de Gastroenterología

Los asistentes del XVI Congreso Panamericano de Gastroenterología, que se llevará a cabo en La Paz, entre el 4 y 8 de noviembre fueron declarados en comisión mediante Resolución del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

Según la citada disposición, el Congreso servirá para actualizar los conocimientos de los profesionales médicos que asistan al mismo. La resolución indica: "declárase en comisión con el 100% del goce de haberes, a los profesionales participantes en el XVI Congreso Panamericano de Gastroenterología, que auspicia la Sociedad Boliviana de la especialidad".

Asimismo, los organizadores informaron que en el congreso, al cual asistirán varios extranjeros se expondrán temas importantes. El "Tratamiento de los cálculos biliares", será uno de ellos. A la fecha, dijeron, existen diversos procedimientos para el tratamiento médico de ciertos tipos de cálculos biliares, entre ellos el uso del ácido quenodesoxicalico, cuyo estudio y aplicación está en boga en los países desarrollados donde la incidencia de la enfermedad es muy elevada.

Entre los especialistas extranjeros que tratarán este tema llegará el Prof. H.Goebell catedrático de la Facultad de Medicina de Essen. Alemania.

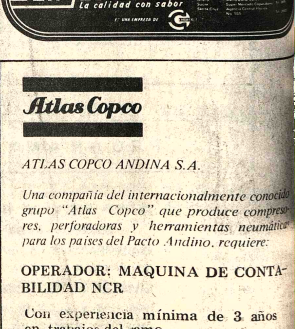

LINEA DECAUVILLE

De procedencia alemana. Recién llegada.
Completa, con durmientes, eclisas, sapos, pernos, etc., etc., de 16 libras por yarda.
Ofrecemos para entrega inmediata, a precio muy conveniente.

* * *

SOCIEDAD MINERA COMERCIAL LIMITADA
(SOMCO LTDA.)

Calle Rosendo Gutiérrez N°. 481 (Sopocachi). Teléfonos: 375029 - 370125 - 370124. Casilla N°. 4825 - La Paz.

Escuela Industrial Superior "Pedro Domingo Murillo"

CONVOCATORIA A TECNICOS EGRESADOS DE LA ESCUELA

La Compañía DOWELL SCHLUMBERGER CORPORATION que opera en 45 países en actividades de servicio a la industria petrolera, está interesada en la contratación de Técnicos Mecánicos, Electrónicos, Electricistas, etc.

Como requisitos principales exige de los candidatos lo siguiente:
1.- Buena disposición de superación y adaptabilidad a condiciones árduas de trabajo.
2.- Conocimiento del idioma Inglés.

Para lo que ofrece:

a) Cursos de capacitación técnica, en inglés
b) Salarios a nivel internacional
c) Posibilidades de Progreso y realización profesional.

Los interesados deberán presentar una solicitud de trabajo y su curriculum vitae en el Rectorado de la Escuela.

EL RECTORADO

Atlas Copco

ATLAS COPCO ANDINA S.A.

Una compañía del internacionalmente conocido grupo "Atlas Copco" que produce compresores, perforadoras y herramientas neumáticas para los países del Pacto Andino, requiere:

OPERADOR: MAQUINA DE CONTABILIDAD NCR

Con experiencia mínima de 3 años en trabajos del ramo.

La empresa que tiene su planta industrial y oficinas en el km 17. de la carretera La Paz - Oruro, trabaja en horario continuo, de 8 a 16:30 hs. de Lunes a Viernes y proporciona a su personal transporte y alimentación.

Los interesados deberán presentarse con documentos y certificados.

ATLAS COPCO ANDINA S. A.
Carretera La Paz - Oruro, km 17.
El Alto
La Paz.

Informe en Cámara de Diputados

Economía boliviana atraviesa por una situación de agudo deterioro

El conjunto de la economía nacional sufre un "agudo deterioro", debido a una serie de factores que se reducen fundamentalmente al desequilibrio financiero interno y a la persistente reducción de la capacidad de pagos externos, según informó ayer el Ministro de Finanzas, Guido Hinojosa.

Fue una reiteración acerca de la crisis económico-financiera que sufre el país, expresada por dicho Ministro y su colega de Planificación, Carlos Miranda, quienes respondieron, desde hace algunos días, a un pliego interpelatorio de la Cámara de Diputados.

En las reuniones informativas fueron especificados los datos que caracterizan actualmente al desenvolvimiento económico de los diversos sectores económicos de la nación y, de manera particular, los concernientes a las reparticiones y empresas dependientes del Estado.

El déficit presupuestario nacional para la presente gestión, calculado en aproximadamente $ 400 millones de pesos (equivalente a 270 millones de dólares), informado anteriormente, refleja de por sí la agudización del deterioro económico. Se trata de una cifra 150% superior a lo inicialmente calculado o presupuestado.

Aquello que fue calificado como una "ampliación de la brecha financiera", responde básicamente, según el Ministro de Finanzas, al lento crecimiento de los ingresos, en proporciones a una acentuada expansión del gasto público.

SINTESIS

El Ministro de Finanzas, al sintetizar los informes que hasta ayer prestó a los diputados, para tipificar la situación económica nacional, dijo que el marcado desequilibrio financiero interno y la pérdida de capacidad de pagos externos se debe al creciente déficit fiscal y por los resultados desfavorables de las transacciones comerciales y financieras con el exterior.

Añadió que el deterioro financiero del sector público se expresa en un déficit consolidado que oscilaría en alrededor de un 12%, con relación al producto interno bruto, al finalizar la presente gestión". Un coeficiente "razonable" en ese sentido, sería el tope del 6%.

Los ingresos fiscales, considerados como de evolución deficiente y como reflejo de las tendencias en los últimos años, fueron estimados como otra causa de la situación económica deficitaria del país. La complejidad del sistema tributario, la reducida base impositiva y las deficiencias en los mecanismos de recaudación fueron apuntados como los principales factores negativos para obtener una evolución favorable en las recaudaciones.

Otra incidencia de consideración es la correspondiente a los egresos por, en términos generales, resultan ser mucho mayores que los ingresos. Pero hay algo más, el acelerado incremento vegetativo que en los últimos años se ha tenido en el rubro de servicios personales.

El Ministro Hinojosa explicó que ese mayor incremento de personal se ha tenido (asignación de nuevos cargos públicos) en los sectores del magisterio, salud pública y "efectivos de seguridad".

El incremento en los egresos se debe también "por la relativa liberalidad en la adquisición de materiales y suministros y las mayores obligaciones por concepto de aportes locales, emergentes de los programas de inversión del sector público empresarial".

Al no haberse cumplido las previsiones para financiar el déficit fiscal, se tuvieron que ampliar los márgenes del crédito fiscal a niveles mucho mayores, que constituyen preocupación y motivo de estudios para solucionarlo.

El incremento en los gastos de funcionamiento ha sido también considerable, durante los últimos tiempos, además de un "irracional" programa de inversiones de las empresas públicas, por exagerada autonomía de gestión y otros motivos, provocan también brechas deficitarias en las finanzas del resto del sector público.

El Ministro Hinojosa planteó que, "debido al estado de deterioro financiero de la mayoría de las empresas públicas, corresponde la impostergable necesidad de proceder a su reestructuración integral y sujetarlas a un estricto control presupuestario e insertarlas efectivamente en el marco de los sistemas nacionales de planeamiento y proyecto".

Países andinos postulan mayor dinamismo de ALALC

(ANF).- Bolivia y los países del Grupo Andino postulan "un carácter más amplio y mucho más dinámico" en las negociaciones que lleva a cabo la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC, según informó el Ing. Franklin Antezana, Subsecretario de Integración, que asistió en Lima, la semana pasada, a una reunión de consulta para analizar los aspectos que los países andinos postularán para la reestructuración de ALALC.

Antezana manifestó que en la reunión de Lima se fijaron los principios fundamentales para tratar de dinamizar la ALALC, o por lo menos para que permita hablar de un proceso de integración latinoamericano".

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio se ha estancado porque los niveles de negociación son por productos y por países o grupos de países. El Grupo Andino aspira a que "en lugar de productos hablemos del universo arancelario. En lugar de acuerdos comerciales de seis meses o un año, hablemos de acuerdos de complementación industrial y comercial", dijo Antezana.

"A Bolivia no le interesa una ALALC para ir a vender excedentes, porque casi no tenemos industria. Lo que nos interesa es desarrollar sectores productivos, agrícolas, industriales, etc., pero en base a ciertos mecanismos que garanticen un mercado para nuestros productos".

La Resolución 370 de ALALC ha previsto una reunión del Consejo de Ministros para junio del próximo año y hasta fines de 1980 tiene que aprobarse un nuevo tratado que deberá ser ratificado por los países latinoamericanos.

Para esto, se ha previsto otra serie de reuniones en los próximos meses de noviembre y diciembre, en Montevideo, para aprobar el procedimiento y el calendario de negociaciones para concretar la restructuración de la ALALC.

Según el criterio del Subsecretario de Integración de Bolivia, Ing. Franklin Antezana, se debe definir también si se mantiene o cambia el esquema institucional de ALALC. "Para darle un mayor dinamismo, se debe fortalecer la Secretaría Ejecutiva, eliminar el Comité Ejecutivo Permanente, que es inoperante, tener reuniones periódicas de Plenipotenciarios y tal vez convenga tener un Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores".

Todavía no se han definido mecanismos para dinamizar la integración continental, comentó el Ing. Antezana.

Cooperativas mineras reclaman asistencia técnica al Estado

La Federación de Cooperativas Mineras de Bolivia solicita la cooperación del Ministerio de Minería y Metalurgia para incrementar la producción minera en el distrito de Tipuani.

Una carta dirigida por los cooperativistas al Ministro sostiene que la producción de oro empezó a disminuir en esa zona, porque las actividades de explotación sólo se realizan durante la época de estiaje, entre abril y septiembre.

Indican que por razón, piden al Ministerio de Minería, concretar un programa de asistencia técnica por intermedio de la Embajada de Alemania Federal.

En la carta, recuerdan que, en 1964, el país registró un récord en la producción de oro, gracias a la cooperación de una misión alemana dirigida por el Dr. Heinz Freydank, y que por las actuaciones condicionales favorables del mercado internacional del oro, se hace necesaria la programación técnica de nuevos sistemas de explotación aurífera.

ATENTADO.- Un atentado dinamitero se produjo anoche, a horas 22.50, en un inmueble de la calle Sagárnaga, donde está instalada la peña folclórica "Naira". La explosión, que se produjo en el segundo piso del edificio, destruyó totalmente dos baños higiénicos, produjo daños en los departamentos que circundan el palo. La onda explosiva y los escombros hirieron a ocho personas: el portero Marcelino Fernández y los integrantes del conjunto "Cesar Aymara", quienes tuvieron que ser trasladados a la Asistencia Pública. Las heridas que sufrieron no son de gravedad, según los informes médicos.

El personal de la Policía se hizo presente en el lugar y manifestó que "no hay pruebas que ayuden a una rápida investigación del hecho" y negó versiones en sentido de que algunas de las personas que asistían a un recital folclórico, en el momento del atentado, hayan sido deridas.

En el inmueble afectado viven cuatro familias.

CONFLICTO BANCARIO.- Los trabajadores del Banco de Oruro, de la Agencia Central y de Huanuni, iniciaron ayer una huelga de hambre en una dependencia del Palacio Legislativo, en rechazo a la "actitud intransigente" mantenida por trabajadores del mismo Banco en las filiales de La Paz y Cochabamba. Los ejecutivos de esa entidad bancaria ofrecerán hoy una conferencia de prensa para informar sobre este conflicto. La foto muestra a los huelguistas.

Alianza-MNR desmiente aprestos golpistas

La Alianza MNR, PDC, FRI, MRTK y MNRI-A, mediante comunicado emitido ayer, desmiente los rumores de aprestos golpistas que fueron denunciados por sectores laborales en la manifestación que se realizó el pasado jueves, en la ciudad de Cochabamba.

El documento señala además, que la Alianza - MNR apoya el proceso democrático por convicción y por ser de esencia popular.

El comunicado está firmado por el Dr. Luis Ossio Sanjinés, Jefe del PDC; Víctor Quintoros, Jefe del PRA; Edwin Rodríguez A., Strio. Ejecutivo Nacional del MNR; Jorge Selum Vaca, representante del FRI; Jorge Alderete R. Jefe del MNRI-A y Macabeo Chila, por el MRTK.

Dice el documento.

"La Alianza MNR, PDC, FRI, PRA, MRTK y MNRI-A frente a una serie de rumores interesados que circulan para perjudicarla, adjudicándole propósitos golpistas, declara:

PRIMERO.- Que la Alianza constituye una pieza singular del proceso democrático en marcha y que en consecuencia, todos sus actos tienden y tenderán a fortalecer ese proceso centrado esencialmente en el Poder Legislativo- de cualquier tentativa para debilitarlo, desvirtuando o interrumpirlo;

SEGUNDO.- Que la Alianza MNR apoya al proceso democratizador, por convicción y porque, como fuerza mayoritaria su interés descansa en la manifestación libre del voto popular".

Pugna entre brigada parlamentaria del MNRI con su jefatura nacional

MIN se retiró del seno de la UDP

La brigada parlamentaria del MNRI entró en pugna pública con la jefatura nacional de su partido, como consecuencia de posiciones contrapuestas en torno a un "acuerdo parlamentario" con el MNR-Alianza. Entretanto, el jefe del MIN declaró su retiro de la UDP.

El caso trascendió cuando las partes hicieron conocer documentos acerca del problema y de opuestos puntos de vista que tienen al respecto, vale decir en contra y en pro de la concreción del citado acuerdo.

La jefatura del MNRI, encabezada por Hernán Siles Zuazo, Jorge Alvarez Plata y Luis Peláez Rioja, envió anteayer una carta al diputado y tercer sub-jefe del MNRI, Germán Condori, para hacerle conocer que esa entidad partidaria se opone a la concreción de aquel acuerdo parlamentario.

El documento dice: "como emergencia de informaciones de prensa, acerca de la gestión de un "acuerdo parlamentario" entre algunos diputados del MNRI con diputados del MNR-Alianza, y teniendo en cuenta que ni la Convención Nacional del MNRI ni su dirección nacional han autorizado pacto alguno, pronunciamos el NO, y por su intermedio a los involucrados, que esta alta dirección no reconocerá ninguna actitud de indisciplina, que sólo revelaría inconsecuencia y negación de la línea principista y doctrinal".

Más adelante se añade: "mientras los diputados comprometidos del MNRI no desmientan públicamente su participación en tal pacto, que sólo favorece al MNR-Histórico, no se realizará ninguna nueva reunión de la dirección nacional del partido con la presencia de dichos parlamentarios, cuya representación ha sido posible gracias al voto mayoritario del pueblo, otorgado al MNRI y a la Unidad Democrática y Popular, en su conjunto".

La brigada parlamentaria del MNRI respondió ayer ese documento a su jefe nacional, en el que le dice que desconoce la decisión de oponerse a la formación del pacto parlamentario con el MNR-H.

Al afirmar que intereses extraños tratan de "desconponer" a su organización política (MNRI), la brigada parlamentaria rechaza los términos expresados en el documento firmado por Siles Zuazo, Alvares Plata y Peláez Rioja. El documento de los integrantes de esa brigada parlamentaria defiende el acuerdo parlamentario con el MNRH, por estimar que se funda en la necesidad de defender el proceso de democratización y la "izquierda nacional". Aclara también que su aprobación no fue posible antes porque Siles Zuazo no asistió a la reunión que se había concertado para ese fin.

Finaliza así: "Lamentamos que intereses ajenos al partido traten de lograr su descomposición y la conducta antipartido y la total indisciplina de parte de una docena de diputados que no cuentan con el respaldo mayoritario en el seno de la dirección nacional, están logrando enfrentarlo a Ud. con el partido, lo que puede provocar hechos graves para el MNRI y el frente en sus filas".

RETIRO DEL MIN DE LA UDP

Luis Sandoval Morón, dirigente del Movimiento de Izquierda Nacional (MIN), ratificó ayer que su agrupación política se retiró del seno de la UDP, porque "miembros de otros partidos de la UDP, actúan en contra de los intereses positivos del país".

Al margen de declaraciones a los periodistas, Sandóval Morón confirmó ayer ese retiro de su sector político en la sesión de la Cámara de Diputados, cuando su colega congresal, Tito Atahuchi, le hizo notar que "sistemáticamente frecuentemente de asiento, de una bancada a otra".

Respondió que el cambio de asiento que había hecho (en el sector de MNR-Alianza), decía a que "el Movimiento de Izquierda Nacional se retiró de la UDP".

Con anterioridad, Sandoval Morón había calificado a los integrantes de la bancada sedepista como "derechistas comprometidos en los trajines del banzerismo".

Dijo que con su separación de la UDP se propone hacer un "reajuste en el MIN, dentro de un esquema que esté de acuerdo con la democracia y los intereses del pueblo".

Afirmó, por otra parte, que "los dirigentes de otros partidos integrantes de la UDP realizan maniobras irresponsables, a las que no podemos prestarnos por más tiempo".

Diputados aplazan recibir informe sobre situación económica nacional

Fue suspendida hasta el miércoles próximo la información que venían prestando los Ministros de Finanzas y de Planificación a la Cámara de Diputados, sobre la situación económica de la nación, por acuerdo ampliamente mayoritario de los miembros de esa repartición del Congreso Nacional.

Una votación realizada ayer arrojó aquel resultado , no obstante que diputados "mineros", pertenecientes a la UDP, insistieron en que la información sobre ese pliego interpelatorio debía proseguir , conforme lo manda el reglamento de debates. Incluso propusieron reuniones extraordinarias.

Desde el comienzo de la serie informativa de los Ministros Guido Hinojosa y Carlos Miranda, fue notorio el desinterés que demostró una gran parte de los diputados para escuchar los datos proporcionados.

La situación llegó al extremo de que fueron frecuentes los abandonos de sala, al punto de dejarla sin el quórum reglamentario. lo que determinaba, a su vez, un frecuente llamado o invitación de la presidencia para evitar ese hecho.

Algunos de los diputados hicieron notar a sus colegas la importancia de la información prestada por los representantes del Ejecutivo y que la misma resultaba fundamental para adoptar determinaciones acerca de políticas económicas.

MINISTROS DE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Gran parte de la sesión de ayer fue destinada a nuevo debate sobre si se procedía o no a la elección de los futuros vocales de la Corte Suprema de Justicia.

Contrariamente a lo que se observó en la parte destinada al informe económico de los Ministros de Finanzas y de Planeamiento, los diputados mostraron gran interés por participar en el debate sobre los vocales de la Corte.

La mayoría de los que pidieron y usaron de la palabra, pertenecientes a una y otra bancada, se concretó a hacer alusiones personales y políticas contra el contrario.

Cómo se informó anteriormente, los integrantes de las bancadas de la UDP, ADN y APIN, mantuvieron su posición de la víspera, en sentido de no admitir la elección de los vocales de la Corte de Justicia por estimar que el Senado no les había proporcionado los antecedentes profesionales de los postulados en ternas.

Los diputados de la Alianza MNR mantuvieron también su posición: proceder a la elección inmediata de esos vocales, pero tuvieron que ceder a que previamente el Senado proporcione aquellos antecedentes, sin que las ternas le fueran devueltas.

Las áspera discusiones desembocaron en la votación que dio ese resultado. Corresponde indicar que los alegatos de una y otra parte acerca de la necesidad de proceder de inmediato a la institucionalización del Poder Judicial para evitar "retardación de justicia" y que, por otra parte, no se podía cometer atentado a dicho Poder del Estado, con la elección de gente que no era conocida fueron frecuentes.

En uno de los alegatos se dejó constancia de que un conformante de la terna por Cochabamba tiene un juicio penal pendiente, razón por la que fue más insistente el pedido de los referidos antecedentes.

INALPRE ingresó a asociación de instituciones financieras

El Instituto Nacional de Preinversión (INALPRE), dependiente del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, ingresó a la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), con sede en el Perú.

La información fue proporcionada ayer por el director ejecutivo del INALPRE, Lic. Fernando Gutiérrez Zalles, quien aseguró que este es un paso positivo, porque el organismo que él dirige se beneficiará con una variedad de servicios, asistencia y capacitación para estudios, investigaciones e información, que servirán para estimular y aumentar el desarrollo de nuestro país.

ALIDE es un organismo internacional representativo de la banca de fomento de la región y reconocida por otras entidades internacionales como la Organización de Naciones Unidas, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y la Organización de Estados Americanos.

ALIDE tiene como sede permanente la ciudad de Lima y cuenta con un trabajo aprobado anualmente y ejecutado de acuerdo a las políticas de la asociación, como célula activa de servicio.

Los objetivos de ese organismo se cumplen utilizando los recursos de los asociados que se ayudan mutuamente, mediante un sistema de cooperativa, y canalizan posibilidades en beneficio de las entidades financieras de América Latina y El Caribe.

La solicitud de ingreso del INALPRE a ALIDE fue presentada la semana pasada, en Lima, por el Lic. Gutiérrez, cuando asistió a un foro latinoamericano, donde se consideró la situación financiera internacional frente al alza de los precios del petróleo, la política financiera y la banca de fomento.

Después de presentar la documentación requerida, la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras aceptó el pedido y, desde ese momento, el Instituto Nacional de Preinversión de Bolivia pasó a ser miembro de ese organismo internacional.

Diputados visitaron empresas agro-industriales de la CBF

La Comisión de Política Agropecuaria de la Cámara de Diputados visitó las principales empresas agro-industriales dependientes de la CBF, ubicadas en Santa Cruz, Cochabamba, Beni y Pando, para conocer sus problemas y un desenvolvimiento, dentro del contexto del desarrollo nacional.

La información fue proporcionada por el gerente interino de la Corporación Boliviana de Fomento, Lic. Franklin Anaya, quien agregó que, durante esta visita, los diputados tuvieron la oportunidad de dialogar con ejecutivos, técnicos y trabajadores de cada una de las empresas y compenetrarse de su funcionamiento y de sus necesidades más apremiantes.

Según el informe de Anaya, la comisión visitó las plantas industrializadoras de Leche PIL, instaladas en Cochabamba y Santa Cruz, así como el ingenio azucarero de Guabirá, ubicado cerca de la ciudad de Montero.

En esta última población, el gerente general de la empresa azucarera explicó ampliamente a los parlamentarios sobre la crítica situación económica por la que atraviesa ese ingenio.

El año escolar concluirá el 17 de noviembre

El año escolar concluirá el 17 de noviembre, pese a que no se han cumplido los 200 días de estudio; "será oficialmente clausurado esa fecha", según declaró el Ministro de Educación y Cultura, Mariano Baptista.

Informó que de acuerdo a las evaluaciones e informes respectivos, los programas escolares han sido cumplidos en un ochenta por ciento.

Respecto a las imposiciones en algunos establecimientos sobre pago de pensiones como requisito para permitir a los alumnos deudores ingresar a las pruebas finales, el Ministro afirmó que en esos casos se procederá a una investigación y se sancionará a aquellos establecimientos que incurran en ese tipo de anomalías.

Guevara advierte los peligros que se ciernen ante la crisis política

El Presidente de la República advirtió que "negros nubarrones se ciernen sobre el país ante la crisis política que se vive". Indicó que hay dificultades que pueden ser muy serias y que existe la necesidad de lograr un acuerdo entre el pueblo y las Fuerzas Armadas.

Exhortó a los Generales, Jefes y Oficiales a que con clara conciencia se ayude al país -equilibrando las contradicciones que existen entre las diversas instituciones.

El Dr. Wálter Guevara Arze hizo estas declaraciones durante el acto realizado en la Escuela Militar de Ingeniería, que ayer celebró el 29 aniversario de su fundación.

El discurso, del Primer Mandatario de la Nación dice:

" Desde que por voluntad del Congreso Nacional me hice cargo de la Presidencia de la República, me he preocupado de predicar el acuerdo que tiene que existir entre el pueblo y las Fuerzas Armadas. Las razones son obvias. En último extremo, he visto muchas veces que todos nacemos del pueblo. En el fuerte padre de toda realidad . Del pueblo nacen los que en el futuro van a conducir las FF.AA. los que van a escribir en la prensa, enseñan en las universidades, construir los caminos, servir a su país en distintas líneas de actividad.

Y del otro lado, es una la realidad que tampoco necesita demostración entre las instituciones del país, esta de las FF.AA. tiene un valor estabilizador. Un valor para llevar adelante los planes ingentes, proyectos, que no es equiparable a ninguna otra.

Si bien he cambiado un período histórico y vamos a iniciar uno otro, este proceso no se puede llevar a cabo sin ese acuerdo básico. Es verdad, como ha señalado el Gral. Azero, que las propias características del proceso democrático ha hecho aparecer dificultades que pueden ser muy serias.

Es verdad que no todas las instituciones, a las que ha dado nacimiento el proceso democrático o por lo menos no todos los miembros de todas estas instituciones tienen bien entendido la gravedad y responsabilidad del momento que vivimos y están lejos de entender que han surgido desentendidos, cuyas consecuencias pudieran arrastrarnos a un proceso regresivo.

Yo quiero decir a este respecto, con la mayor seriedad, con la mayor responsabilidad, que nada será tan lamentable para el país en general, para cada una de sus instituciones entre los cuales hay que señalar al Presidente, a las Fuerzas Armadas y al Parlamento, como es el proceso regresivo.

Las diferencias sociales y políticas de este país están en este momento contenidos como un resorte, que si se larga, puede producir lamentables consecuencias para todo el mundo. Están contenidas por una esperanza, por la esperanza de la mayoría de la población la organización democrática, más o menos definitiva de nuestro país.

Si rompemos ese resorte, no sabemos lo que va a ocurrir. Ni aquellos que lo controlan ni aquellos que lo rompan, pueden calcular las consecuencias para el país, para sí mismos, para los demás . Porque además de esta realidad interna, tenemos una realidad internacional. El acontecer boliviano nos ha puesto una vez, no ya solo en el mapa de América, sino en el mapa del mundo. Un poco bajo la contemplación , bajo la expectativa de otros países, de otras organizaciones políticas, de otras fuerzas económicas, Lo que estamos haciendo aquí se está mirando cada día, afuera." se está proyectando lo que puede ocurrir en Bolivia, para darle o no darle ayuda, para colaborar o no colaborar a su gobierno, para borrar o no a este país de la expectativa, de los procesos de ayuda, de la buena voluntad, Es en estas condiciones que yo estoy tratando de conducir esta nación, este pueblo, que es mi pueblo.

Tengo clara conciencia de las contradicciones entre las cuales estoy constantemente encerrado. Mantener la tranquilidad quiere decir, por ejemplo no agarrar a presos. Hacer funcionar las instituciones lo mejor que se pueda. Garantizar la libertad de la gente, las libertades, incluso aquellas libertades como la expresión, inapropiada, abusiva de la propia libertad. Ese es el precio de la democracia. Y la otra alternativa es ajustar a todos. Meter en celda a toda la gente, Y como esas contradicciones, son muchas otras las que tengo que manejar cada día.

Este país necesita ingentes recursos para comenzar un nuevo proceso, que comenzando por la estabilización se proyecte hacia el desarrollo. Pero esos recursos no se pueden obtener si no se sabe de antemano el marco de referencia en que se va a mover el gobierno. Nadie que esté dispuesto ; banca del sector público, o banca del sector privado va a invertir sus recursos en ese país , puede hacerlo a ciegas. La gente quiere saber, lógicamente dónde y con qué perspectivas pone su dinero. Y al examinar estos problemas , estoy cada día amarrado ante el dilema de decirle al Parlamento o a la gente, estos son los problemas y arrastrarlos al pánico, o callarme. Para tratar de resolver estos problemas, como deben ser resueltos, en la necesaria o en la indispensable reserva, y cuando se ruta esto de afuera, es fácil decir: "El gobierno no está haciendo porque no se ve, porque no se ve lo que esta haciendo y porque no puede ver". Porque , si por mostrar lo que está haciendo , dijéramos lo que está haciendo, perjudicaríamos a nuestro país.

Así pues, estoy aprovechando esta oportunidad, que ojalá sea seguida de otras, para decir a través o desde la Escuela de Ingenieros de Bolivia, donde estamos, cómo estamos y a dónde queremos ir. Espero que mis palabras se escuchen. Están dichas con la más profunda sinceridad , con la conciencia del que, estando en el límón, sabe a dónde está yendo. Pero también sabe que, si no funciona toda la máquina que tiene detrás, no puede ir a ninguna parte.

Señores Generales, Jefes y Oficiales, Creo que estamos haciendo, todos, un esfuerzo honesto para ayudar a nuestro país. Hagámoslo con la clara conciencia de los riesgos y de las expectativas. Tratemos de equilibrar lo que parece tan difícil de equilibrar, las contradicciones entre las diversas instituciones. Porque si lo logramos, todos vamos a perder; sobre todo, nuestro país y nuestro pueblo van a perder.

Resultado de un estudio:

La desnutrición está muy extendida en los sectores rurales escolares

(ANF).- - "Los programas de merienda escolar no pueden remediar los daños causados por las carencias nutricionales en la primera infancia", afirma el Lic. Juan Antonio Morales, del Instituto de Investigaciones Socio-económicas de la Universidad Católica Boliviana, en el último estudio realizado en circulación sobre "Nutrición y Rendimiento Escolar en Bolivia".

El autor señala que el objetivo principal del estudio fue mostrar las relaciones existentes entre los niveles de nutrición y de aprovechamiento cognoscitivo en niños de escuela primaria en Bolivia . "Dado que la nutrición y el rendimiento interactúan con las condiciones del entorno social del niño, se ha tratado al mismo tiempo que se estudiaba la relación nutrición-rendimiento propiamente dicho, de establecer un mapa de la desnutrición en la realidad implícita de distinguir mejor entre las contribuciones de las distintas familias de variables".

Considerando los cuatro criterios de desarrollo corporal - como son la estatura, peso, peso/estatura y perímetro del brazo- "se llega a la conclusión general que la desnutrición está muy extendida entre los escolares" señala el autor de Morales, quien agrega que "alrededor de un 46% de los escolares tiene insuficiencia de peso".

Morales afirma también que "se ha encontrado en nuestro estudio que las condiciones de desarrollo corporal inferiores a la norma- y posiblemente indicadores de desnutrición- están relacionadas asociadas con las categorías socio-ocupacionales bajas del padre del alumno, así como con niveles bajos de educación de la madre del niño". Agrega luego que "la frecuencia de niños con mediciones inferiores a la normal es mucho más elevada en las escuelas rurales y en las escuelas urbanas fiscales, que en las escuelas privadas. Dando el alto grado de segregación social de las escuelas bolivianas, es evidente la manifestación más del origen social de la desnutrición o, en todo caso, de las mediciones antropométricas inferiores a la norma".

El estudio señala que "las influencias económicas y sociales de la ciudad y áreas y regionales en la determinación de la desnutrición, por la fuerte asociación entre las categorías de ocupación del padre, de la ocupación de la madre y las categorías de nutrición".

"Las influencias socio-económicas, incluyendo el equipamiento de la escuela, tienen una determinante mayor en el rendimiento del alumno que la nutrición - afirma Morales - salvo en los niveles más bajos de la hilera escolar".

Respecto al rendimiento de los alumnos en las escuelas rurales, el estudio de Morales señala que "no se ha encontrado ninguna asociación significativa entre las medidas de nutrición y los rendimientos cognoscitivos". Subraya que los rendimientos bajos en general, están explicados por el fenómeno global de la "ruralidad". "La combinación de muy bajas inversiones en infraestructura y en equipamiento de las escuelas rurales, más ciertas características de su profesorado, más las dificultades de comprensión de un discurso dirigido a los niños campesinos, pero elaborado por las élites urbanas para sus propias necesidades - independientemente de la lengua que lo vincula-conspiran contra el éxito escolar del sector rural".

"Se ha encontrado una estrecha asociación de nutrición con el éxito escolar de niños de primer año", señala Morales. "Los niños que exhiben peores condiciones de nutrición tienen más atraso. Puesto que el sistema educativo boliviano tiene el sistema de promoción automática para primer año, la presencia de atraso significa principalmente ingreso tardío a la escuela, que está asociado, presumiblemente con la falta de madurez en el desarrollo corporal".

Otro capítulo importante del estudio de Morales, se refiere a la relación entre el rendimiento escolar y la falta de alimento suplementario durante las clases, lo que puede significar " o la inadecuación del suplemento alimentario, en cuanto a calidad o cantidad, ó la falta de efectividad de este suplemento, porque el daño ya ha sido hecho anteriormente".

Como una importante conclusión, afirma que "la nutrición no es sino un elemento más en un conjunto interrelacionado de condicionantes del éxito escolar, que está a su vez determinado por la misma organización social boliviana". Añade Morales que "la extrema segregación social del sistema educativo boliviano es una de las grandes causas, bajo rendimiento escolar, tomado globalmente".

"Las escuelas fiscales combinan varios factores adversos al éxito escolar -agrega Morales- equipamiento muy precario, sistema administrativos defectuosos, y una clientela de bajo nivel socio - económico y cultural, el lenguaje de las escuelas le es frecuentemente extranjero, además de tener niveles bajos de nutrición y salud".

"Si no se ataca globalmente la problemática escolar -afirma las inversiones en nutrición y alimentación de escolares no tendrá un éxito sino muy limitado. Es necesario disminuir la actual extrema segregación del sistema escolar boliviano, de tal manera que se cambie el patrón de composición social y de dotación en infraestructura física de las escuelas".

Actividad Sindical

MINA TOTORAL

Los trabajadores de la Mina Totoral realizan un paro de labores exigiendo el pago de primas que la empresa les adeuda y amen" an con intervenir la mina, según informaron dirigentes de "Central Obrera Boliviana.

Los trabajadores denunciaron que la empresa lleva una contabilidad doble, que hace aparecer a la empresa en pérdida, a tiempo de solicitar a las autoridades de gobierno que se haga una auditoria.

Juan Lechin, Secretario Ejecutivo de la COB, que viajó al centro minero, informó que los trabajadores mantenían su pedido pese a haber sostenido una reunión de 10 horas.

Declaró que hoy en la mañana sostendrán una reunión con el Ministro de Trabajo, la parte patronal y los representantes de base de los mineros que se encuentran en La Paz.

COB

Noel Vásquez, Secretario permanente de la COB, informó que la Comisión de Energía e Hidrocarburos de la Cámara de Diputados había hecho llegar una invitación para que la COB nombre un representante para escuchar el informe técnico, jurídico y económico de esa comisión, respecto al alza de las tarifas de energía eléctrica, planteada por la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica.

La reunión informe se efectuará el lunes 29, a horas 10:00.

AMPLIADO DEPARTAMENTAL

La Central Obrera Departamental de La Paz, mediante documento, ha convocado por tercera vez a un Ampliado Departamental en el que se conocerá el informe oficial del Ministro de Planeamiento y Coordinación, acerca de la instalación del Ingenio Azucarero de San Buenaventura.

El Ampliado se efectuará el lunes 29, a partir de las 9 de la mañana, y deben asistir los representantes de la bancada paceña, representantes de instituciones cívicas, juntas vecinales y todas las organizaciones sindicales afiliadas a la COD.

Por otra parte, se informó que los técnicos de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz realizaron un estudio en el que se demuestra la factibilidad de la instalación de un complejo azucarero en el norte del departamento.

Asistirán también los representantes nacionales de Beni y Pando.

TRABAJADORES EN SALUD

La Federación Sindical de Trabajadores en Salud de Bolivia efectuan desde ayer un Congreso Extraordinario en La Paz, en el que se analizará la situación económica social, política y sindical de los trabajadores en salud.

Se informó que en este mes se debe elaborar el presupuesto de salud pública y que los trabajadores de ese sector deben tomar parte activa en la elaboración del mismo.

RADIALISTAS NATIVOS

La Asociación de Radialistas Nativos y Promotores de Espectáculos, mediante documento público, comunica que ha sido constituido su nuevo Directorio, para la presente gestión.

Los nuevos dirigentes están presididos por Victor Chávez, Francisco Marca y Fausto Serrano.

Los nuevos dirigentes han sido posesionados por el Subsecretario del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, en un acto que contó con la presencia de representantes del Congreso Nacional y del Centro Campesino Tupac Katari.

Problema marítimo

El Perú anuncia disposición para encontrar una solución

El Canciller del Perú, Carlos García Bedoya, anunció anoche, en la plenaria de la Novena Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, que su país está dispuesto a contribuir en la solución del problema de la mediterraneidad de Bolivia "en la medida que su contribución le fuese requerida en aplicación de los tratados vigentes".

La intervención peruana en la OEA fue breve y buena parte de la misma estuvo destinada a la solidaridad de ese país con Bolivia.

El texto del discurso pronunciado por el Canciller peruano es el siguiente:

El presente período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos posee un significado que ubica al futuro como el centro de nuestras preocupaciones, inquietudes y aspiraciones. Estamos en el umbral de una nueva década en la marcha de la organización regional. El contexto internacional presenta como características más saltantes la afirmación del proceso de distensión en el plano de las relaciones entre los grandes centros de poder mundial y el traslado de sus tensiones a las áreas en desarrollo. La crisis económica internacional, cuya permanencia y recurrencia denuncian la inadecuada estructura de las relaciones económicas, internacionales, continúa afectando la ya marginal participación del Tercer Mundo en la economía mundial. Los problemas del desarrollo continúan sin encontrar soluciones adecuadas. El diálogo Norte-Sur no ha arrojado resultados concretos por la resistencia al cambio de algunos de los países altamente industrializados, configurándose así una nueva frustración de las expectativas y aspiraciones de más de dos tercios de la humanidad. Frente al agotamiento de dichas negociaciones, los países en desarrollo deben cohesionar sus fuerzas, volver a sí mismos, explotar sus propias potencialidades, en aplicación de la autoconfianza colectiva, acrecentar su solidaridad y capacidad de acción, y redefinir su estrategia para el establecimiento del nuevo orden económico internacional. En esta tarea, le corresponde a América Latina un rol sustantivo. El fortalecimiento de los procesos subregionales y regionales de integración y cooperación, debe necesariamente proyectarnos hacia. El resto de países en desarrollo de otras áreas del Tercer Mundo a fin de vertebrar un movimiento capaz de replantear los términos y condiciones del fracasado diálogo Norte-Sur.

Hace ya un decenio América Latina reinterpretó su rol histórico. El consenso de Viña del Mar tuvo la virtud de redescubrir las bases de nuestra propia identidad y en el ejercicio de una clara conciencia respecto de sus propios intereses, expresó con firmeza y realismo las premisas de una nueva manera de entender sus relaciones con los Estados Unidos. El consenso de Viña del Mar constituyó en punto de partida para la emergencia de una región nítidamente diferenciada y proyectó coherentemente los términos para una revisión positiva de las relaciones interamericanas.

Esa voluntad de cambio encontró tiempo después un auspicioso derrotero con los trabajos de la comisión especial encargada de estudiar el sistema interamericano y proponer medidas para su reestructuración (CEESI) que se asignó el imperativo de adecuar la institucionalidad del sistema a los requerimientos de realidades emergentes:

En la actual coyuntura, es indispensable retomar el curso de los trabajos que la CEESI aportó con imaginación y seriedad. Los estudios y planteamientos realizados con rigurosos esfuerzo esperan, en el rico contenido de 28 volúmenes y en un espíritu que supervive, que llegue la voluntad política de nuestros países para recobrar su potencialidad y vigencia.

Ya no es posible insistir en la obsolencia de una imagen

(Viene de la página 19)

DISPOSICION.- Carlos García Bedoya, Canciller del Perú, anunció anoche la disposición de su país, a contribuir en la solución de la mediterraneidad boliviana. Habló durante una sesión plenaria de la Asamblea de la OEA.

Comisión aprobó proyecto

Se recomienda declarar a Potosí y Sucre "Monumentos de América"

La Tercera Comisión (de Asuntos Educativos, Científicos y Culturales) de la Asamblea de la OEA aprobó ayer un proyecto de resolución por el que se declara "Monumentos de América" a las ciudades de Sucre y Potosí y se instruye que, en los documentos de la OEA en los que se mencione a una u otra ciudad, se añada esa denominación.

La resolución, junto a otra que encomienda a la Secretaría General de la OEA, "que estudie las medidas pertinentes a fin de lograr fuentes de financiamiento externo para proceder a la restauración del patrimonio histórico-artístico y artístico de la ciudad de Potosí, de acuerdo con los estudios y proyectos que a tal efecto se realicen", fue propuesta por la delegación boliviana. Ambas fueron analizadas y aprobadas por la comisión, para que sean consideradas por una de las próximas sesiones plenarias de la Asamblea.

Los proyectos de resolución anotan que Sucre y Potosí, "constituyen dos importantes exponentes urbanísticos, arquitectónicos y artísticos del período hispánico en América" y que "ambas ciudades guardan innumerables tesoros que deben preservarse como documentos del poder creativo y de la identidad del hombre americano".

Recuerdan también que "los estudios, proyectos y acciones iniciales que realiza el gobierno boliviano en coordinación con el PNUD-UNESCO y los llevados a cabo por la OEA no son suficientes para hacer frente a tan ingente tarea" (la restauración).

Autoridades de la comisión aseguraron que "no habrá mayores dificultades para que el proyecto sea aprobado, en definitiva, por la Asamblea".

La tercera sesión de trabajo de la Tercera Comisión, efectuada ayer, aprobó también otros proyectos de resolución presentados por Bolivia. Uno de ellos solicita a la OEA que "realice un seguimiento de las actividades sugeridas por la Conferencia de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Tecnología" y que mantenga informados a los países miembros sobre tales actividades, "a fin de que éstos las consideren y coordinen con aquellas que realizan dentro del Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico de la OEA".

Otra resolución pide a los estados americanos que incrementen sus contribuciones voluntarias para la ejecución de los programas de desarrollo cultural.

APORTES VOLUNTARIOS

La Tercera Comisión aprobó también un proyecto de resolución sobre "procedimientos operativos para alcanzar los objetivos establecidos por la Resolución de Bridgetown".

Esa resolución establece el criterio de que los aportes voluntarios de los estados americanos, para el desarrollo de los programas educativos, científicos y culturales, lleguen a 25 millones de dólares por año.

Los principales puntos del proyecto aprobado por la comisión dicen:

"1.- Tomar nota con satisfacción del decidido llamamiento de los ministros de Educación, formulado en la Resolución de Bridgetown, para lograr un aumento considerable de los recursos que deben ponerse a disposición de la región a través de los programas del CIECC (Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

2.- Asociarse a la exhortación hecha a los estados miembros para aumentar los fondos voluntarios, como clara y significativa respuesta a la declaración de los ministros de Educación de Bridgetown.

3.- Instruir a la Secretaría General que prepare un documento de trabajo que contenga alternativas de criterios y procedimientos para lograr las metas establecidas en la Resolución de Bridgetown, tendente al fortalecimiento de los Programas Regionales del área de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura".

Delegado de Santa Lucía:

"Solución de los problemas está en el diálogo y la negociación"

"La vía de solución de los problemas de los Estados está en el diálogo, la negociación y el acuerdo, guiados por los principios democráticos, la lealtad y la honestidad", manifestó el Primer Ministro de Santa Lucía, George Odlum, en un discurso pronunciado durante la octava sesión plenaria de la Asamblea General de la OEA.

Dijo que, de ese modo, "se podrán lograr justificadas respuestas a los planteamientos, con el mismo espíritu expresado por los estados miembros de la OEA, ante la Asamblea.

"Cada Estado -añadió- debe estar preparado, como lo fue el caso de nuestra reciente elección, para aceptar una respuesta, aún cuando ella esté o no a favor de los estados interesados y podamos vivir de este modo sujetos a esta concepción", al referirse a la reciente admisión de Santa Lucía en el seno de la OEA.

Aseguró que, "cuando un nuevo estado, particularmente una isla pequeña, ocupa un lugar por primera vez en la Asamblea General de la OEA, debe ser sumamente cuidadoso al ponderar las áreas que pretende comentar, particularmente aquellas que juegan un papel vital en el desarrollo y el mejoramiento del nivel de vida de sus pueblos".

Sin embargo, manifestó que dentro de los intereses de Santa Lucía, "debemos asumir una posición, especialmente en lo relativo a los inmediatos impactos que tendrá nuestra nueva situación en materia económica y social" y señaló que "el desarrollo de la economía nos está demostrando que la importancia radica en el área de los alimentos, precisamente porque nuestra condición de islas nos coloca en posición de vulnerabilidad a los desastres naturales".

Insistió en la necesidad de "encontrar una nueva posición dentro de la OEA y reconocer el papel que los estados del Caribe deben desempeñar en los asuntos de la región", del cual dijo que "debe ser cada día más activo e importante".

Agregó: "Esto nos coloca en una situación en la que debemos compartir obligaciones y ante un compromiso y una responsabilidad de confrontar, de la mejor manera posible, los problemas del área, y hacerlo de una manera realista y democrática".

Recalcó que, de esa manera, "habremos contribuido al fortalecimiento de la práctica democrática en el interior de la OEA, tarea para la cual comprometemos nuestro esfuerzo".

Demanda marítima

Trinidad y Tobago respalda una solución pacífica del problema

Insiste en necesidad de revitalizar la OEA

La República de Trinidad y Tobago comprometió su concurso para "buscar una solución pacífica a este embrollo entre los estados comprometidos", refiriéndose al problema del enclaustramiento marítimo boliviano.

El anuncio fue hecho por su embajador ante la Organización de Estados Americanos, Víctor McIntyre, en un discurso pronunciado durante la octava sesión plenaria de la Asamblea General de la OEA, en la madrugada del viernes.

"Mi delegación está preocupada -señaló- por el fermento en la calle, a causa de la aspiración del gobierno y el pueblo de Bolivia de un acceso al Pacífico. Mi delegación simpatiza con esta aspiración, que permitirá al gobierno y pueblo bolivianos desarrollar al máximo su potencial, para su vida nacional y sus relaciones internacionales".

Dijo que el gobierno de Trinidad y Tobago "mantiene una posición de respeto a la no interferencia en asuntos internos de ningún Estado; es una regla a la que nos adherimos estrictamente".

El representante caribeño aseguró que "hay consenso favorable para una revitalización de la OEA" y se refirió a la necesidad de "eliminar los obstáculos que perjudican una fructífera cooperación entre los estados americanos".

Dijo que, "si todos los estados americanos juegan su papel en favor de la seguridad, la paz y el desarrollo del hemisferio, habrá terminado toda discriminación entre los estados y al interior de la OEA".

Insistió en la urgencia de una revitalización del organismo continental y pidió a los estados latinoamericanos y del Caribe que incrementen su atención de los problemas de educación, seguridad y derechos humanos, especialmente de los niños, porque estos "son los futuros ciudadanos y el futuro capital de nuestros países".

Expresó su preocupación por los informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, según los cuales son numerosos los casos de nacimientos en prisión y de tráfico entre países del continente, sin la voluntad de sus padres.

Recalcó el respaldo de Trinidad y Tobago al "inalienable derecho del pueblo de Belice a su autodeterminación, a la integridad e independencia de su territorio, frente a cualquier potencia continental o extra continental.

Aseguró que "estas tareas pueden ser más efectivas, si logramos revitalizar a la OEA".

LOS MAPAS DESMIENTEN A CHILE.- La afirmación del delegado chileno ante la Asamblea de la OEA de que "Bolivia nunca tuvo mar" no ha conseguido conciliarse con numerosos mapas que son exhibidos en dos salas de la planta baja del Hotel "Sheraton". Mapas de la colonia, mapas ingleses, cartas geográficas franco-españolas, franceses e, inclusive un mapa chileno, prueban que sí Bolivia tuvo mar. Entre los que han visitado la exhibición figuran los cancilleres asistentes a la asamblea americana.

Apostillado a un alegato chileno

Por José Gramunt de Moragas

El éxito de Bolivia al obtener la aprobación prácticamente unánime de que el conflicto marítimo sea resuelto en la plataforma internacional de la OEA, conseguido en la reunión del Viernes, ha tenido un telón de fondo que ha sido la polémica entre el moderado y riguroso discurso inaugural del Presidente Walter Guevara y el intento de refutación, de parte del representante chileno, Pedro Daza. Era de esperar.

Brava hazaña la del embajador chileno, porque el discurso del Dr. Guevara en la inauguración de la IX Asamblea de la OEA había sido mesurado, pero vigoroso. El Presidente no tuvo por qué desenterrar los restos de Avaroa para decir cosas muy serias y que - por los resultados - convencieron a la Asamblea.

El delegado chileno tampoco fue manco, al menos antes de disparar el muelle de su asiento cuando el viernes, antes de iniciarse la discusión del caso, alegó que el no podía estar presente en un debate en el que se jugaba la sagrada soberanía de su país.

Pedro Daza dijo cosas serias. Alguna otra, no tanto, como aquella de que, si se trataba en el seno de la OEA la controversia boliviano-chilena, se iba a abrir la caja de Pandora de todos los conflictos fronterizos y otros que atormentan desde hace mucho a no pocos países de la región.

El chileno alegó argumentos como éstos: que la OEA no tenía competencia para tratar de una confrontación que es bilateral; que los Tratados firmados deben ser cumplidos sin variar una tilde; que si se había del caso del enclaustramiento boliviano, se desencadenaría un diluvio de reclamos capaz de hacer zozobrar ese arca de Noé interamericana que es la OEA; por último, presentó una larga saga histórica del problema.

Tratemos aquí de apostillar estos que son los que parecen los perfiles más destacados de la exposición del embajador chileno.

A LA INCOMPETENCIA DE LA OEA PARA TRATAR EL CASO

Aquí, el Presidente Boliviano y el embajador disintieron. No es raro. Guevara sostuvo que la existencia misma de la OEA se justifica precisamente como el foro que trata de prevenir y solventar los conflictos entre países miembros.

En cambio, Daza insiste en que la organización interamericana se funda en el sagrado respeto a las soberanías de esos países.

¿Quién tiene la razón? Porque los dos argumentaron con el texto de la Carta de la OEA en la mano y en el verbo.

Tenían razón los dos, porque ambos planteos son constitutivos del ser mismo del sistema interamericano. Lo que pasa es que, cuando se presenta una contradicción - real o imaginaria - entre los grandes principios de una carta constitucional, hay alguien llamado a dar la interpretación auténtica del texto.

Y así fue: en la sesión de ayer viernes, se dijo por hecho de que, en verdad, la OEA está, entre otras cosas, para ayudar a resolver conflictos. Hubo unanimidad en la versión. Así entraba el caso en la Asamblea con paso más firme del que ya había ingresado al ser incluido el diferendo en la agenda de la IX Asamblea.

Hay más: cuando se plantea una confrontación entre dos derechos legítimos - en este caso el respeto a la soberanía (Chile), y la función de resolver los conflictos (Bolivia) - hay que dar preferencia al bien mayor. En esta oportunidad, la solución al diferendo.

Y esto tiene tanta mayor viabilidad cuanta mayor es también la posibilidad de encontrar fórmulas que no atenten gravemente contra ninguna soberanía y, en cambio, proporcionen beneficios comunes.

Una salida soberana al mar para Bolivia no significa ni carrear el territorio chileno ni entrar a "saco" por todos los desiertos del norte de ese país. En cambio, sí puede significar el encuentro próspero de iniciativas comunes que transformen las arenas estériles en industrias multinacionales de mutuo provecho.

A LA INTANGIBILIDAD DE LOS TRATADOS

Sólo Dios es inmutable. En cambio, toda creación humana es, por lo menos - o lo más - perfectible. De lo contrario, todavía estaríamos justificando estar viviendo bajo la Audiencia de Charcas o dentro de la Jurisdicción de la Capitanía General de Chile.

Así que no seamos inquietistas, inmovilistas, "momios". Los Tratados, como toda obra hecha de la mano del hombre, son o deberían ser perfectibles.

Otrosí: De jóvenes estudiamos aquello de que los Tratados deben ser observados (¡El famoso "pacta sunt servanda", sobre el que se hicieron pirueta en las sesiones de la OEA!).

Los mismos padres del Derecho de Gentes (hoy Derecho Internacional Público), justo cuando apenas acababa de nacer el entonces llamado "Estado moderno", con soberanías y todo, ya anunciaban con claridad la necesidad de equilibrar intereses a veces contrapuestos. Los Hugo Grocio y los Francisco de Vitoria nos lo venían enseñando desde su siglo XVI.

¿Qué diremos, pues, hoy, cuando las actuales corrientes del Derecho Internacional tienden a reconocer valor a las integraciones por encima de las fronteras, tal como ya lo soñara Carlos Calvo, que nuisgrán o aquí en América el Libertador Bolívar: o como se está realizando en el Parlamento Europeo o en el "nasciturus" Parlamento Andino?

Creáse lo que se quiera, el Derecho Internacional es como el mar: parece que separa a las naciones y, sin embargo, tiende a unir los territorios. El mar, por medio de las flotas, si es que saben navegar. El Derecho Internacional por la diplomacia, si es que se maneja con destreza, previsión y buena fe.

¿O es que todavía pensamos en murallas chinas para defender de sí mismos a esclavos que las edifican, tan inútiles para los mandarines que las planearon?

A LA CAJA DE PANDORA

El embajador Daza vislumbró tremendos aquelarres entre las naciones americanas que mantienen conflictos, si es que se destapaba la confrontación boliviano-chilena en el seno de la Organización de Estados Americanos. En esto, Pedro Daza fue de académica exposición a la maña o al embaucamiento.

Pregunto: ¿Es justo que, cuando el primero de los hermanitos lamentables pide un mendrugo se le niegue por aquello de que, si los demás se enteran pedirán también el suyo?

No. No es cuestión de que la OEA se convierta en avestruz, tratar de que se acallen los problemas para no tener que cooperar en su solución. suele ser el gran recurso de los dictadores. Pero, en general, la cosa se hincha y los déspotas acaban colgados de una soga. No. Así no ha sido concebida la OEA.

Hacer saltar en el foro interamericano la confrontación boliviano-chilena es colocar las cosas en su dimensión dialogal y "bona fide". Es hacer cumplir con uno de sus deberes a esa Organización. No sólo viajes, declaraciones y cocteles, no.

A LOS ALEGATOS HISTORICOS

El campo histórico es importante, pero ya no el definitivo. Por ser un buen acompañamiento de otros razonamientos, cuando está solidamente fundado. Pero aquí no entraremos en ese otro mar de los Sargazos, no encerrados en esa especie de Mar de los Sargazos.

Entre otras razones, porque algunos historiadores editan sus libros o escriben en cualquier parte bajo el invariable presupuesto de que "el malo es el otro", seguirán derrochándose volúmenes de invalorable investigación y talento, seguirá el río de tinta, los kilómetros de papel y las mazamorras de engrudo para enciudadernar, sin que nuestros pobretones pueblos empiecen a vivir más plenamente de lo que Dios puso en la tierra para ellos.

Concluyamos: La incompetencia de la OEA para ocuparse del caso Bolivia-Chile ha quedado refutada por un voto abrumador de la Asamblea. La intocabilidad de los Tratados sólo es compatible con la permanencia en la caverna y el uso del hacha de sílex. El temor de que se levante la hiebre de todos los conflictos interamericanos... bueno, tal vez justifique el alto costo de la OEA, que para eso está. Y los estudios históricos que sigan; pero con tal de que no le demos siempre la culpa al otro y, por supuesto, a la pérfida albión o al americano feo que siempre son los malos de casi todas las películas políticas hispanoamericanas.

TRINIDAD Y TOBAGO.- El delegado de Trinidad y Tobago, Víctor McIntyre, habló durante la octava sesión plenaria de la Asamblea de la OEA, para expresar la simpatía de su país por la demanda marítima boliviana.

X Asamblea de la OEA conocerá plan de carrera administrativa

Un grupo de trabajo tendrá a su cargo la elaboración final de un proyecto de resolución que dispone la postergación del estudio de la carrera administrativa, dentro del personal de la OEA, para ser llevado a conocimiento de la X Asamblea General.

El problema de la carrera administrativa fue tocado, por primera vez, durante la Asamblea General de 1976, donde se encomendó al Consejo Permanente el análisis del problema y la proposición de un programa que pueda ser llevado a la práctica. Esta proposición no pudo ser conocida hasta el presente; sin embargo, se han dado pasos previos, con miras a poner en práctica un programa adecuado.

La Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios de la IX Asamblea, que se reúne en el Salón "Illimani" del Hotel Sheraton, aprobó aplazar por un año la consideración del plan y que, en tanto se presente este estudio, no se hagan más contrataciones de personal permanente, sin embargo, surgió discrepancia en el tipo de contratos que deben realizarse y se dejó en manos de un grupo de trabajo el texto del proyecto de resolución a ser considerado.

Un aspecto que sí fue aprobado, sin observaciones, fue el relacionado con la autorización a la Secretaría General para aceptar la donación de un terreno para la sede de la organización en la capital uruguaya. El proyecto fue pasado a consideración de la comisión ya que implica el pago de veinte mil dólares, en dos cuotas mensuales de diez mil cada una, en 1980 y 1981.

En la reunión de la mañana de ayer, se trató también el informe del grupo de trabajo, relacionado con la Depuración del Fondo Regular. El documento, en su parte resolutiva, indica que se prorroga por un año el plazo para el estudio de las medidas tendientes a la depuración y el impacto que ésta podría tener en los servicios a los países miembros; ese estudio de la Secretaría General deberá ser base para que la Comisión Preparatoria de la X Asamblea estudie un proyecto, teniendo en cuenta los puntos de vista del Consejo Permanente, del CIES, CIECC y las observaciones de la Comisión Asesora en Asuntos Administrativos y Presupuestarios.

CARRERA ADMINISTRATIVA.- Aguardando un informe del Consejo Permanente, la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios de la OEA postergó para la próxima Asamblea General la consideración de un proyecto de la Carrera Administrativa dentro del personal. Sin embargo se aprobaron medidas previas para consolidar este objetivo.

Dominica pide a OEA ayuda para reconstrucción de su economía

El secretario permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Dominica planteó ante la Asamblea General de la OEA la necesidad de una "acción urgente", con miras a reconstruir ese país, afectado por dificultades económicas y por desastres naturales.

Luis Wolsey, en un discurso pronunciado en la madrugada del viernes, durante una sesión plenaria de la Asamblea, hizo una larga exposición sobre las dificultades por las que atraviesa ese estado y dijo que "no se trata de ejecutar programas de mejoramiento, lo necesario es realizar un programa urgente de reconstrucción".

Explicó que, a causa de una huelga general que duró 24 días, el año pasado, y que provocó la instauración del actual régimen de gobierno, Dominica tuvo que confrontar serios problemas económicos. "Logramos derrotar a una dictadura, pero tuvimos que enfrentarnos, de inmediato, con la urgencia de solucionar gravísimos problemas económicos y sociales", manifestó.

Afirmó que la atención de esas dificultades estuvo seriamente dificultada por el huracán David que, hace poco tiempo, destruyó casi totalmente las plantaciones agrícolas y la infraestructura educacional, de salud y de comunicaciones.

"Casi todo está por hacerse de nuevo y para ello solicitamos la cooperación de los estados americanos", agregó.

Wolsey expuso que la economía de Dominica se basa fundamentalmente en la exportación de bananos, lo que constituyen el 80 por ciento de sus divisas. Otros ingresos provienen de las exportaciones de jabones y del turismo.

Manifestó que, en el marco de las contradicciones del Tercer Mundo, "Dominica ocupa el primer lugar a causa de su situación dramática", pero recalcó que los últimos cambios políticos en ese país "facilitan un rápido avance".

"La victoria del pueblo de Dominica y la preservación del respeto a los derechos fundamentales y a las libertades populares, constituyen una lección para los estados miembros de la Organización de Estados Americanos y para todos aquellos que están interesados en la preservación de la estabilidad democrática y en la constitución de una conciencia universal por el respeto de los derechos fundamentales y las libertades", aseguró.

Planteó también la necesidad de que la OEA renueve sus esfuerzos para consolidar la cooperación interamericana en el marco de la comunidad internacional.

LLAMADO.- El delegado de Dominica, Luis Wolsey, hizo un llamado a la OEA para que ayude a la reconstrucción de su país, afectado duramente por desastres naturales.

Orfila destacó resolución de OEA en favor de Bolivia

El Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Alejandro Orfila, opinó que la resolución adoptada ayer por la Novena Asamblea General del organismo en favor de una solución de la mediterraneidad boliviana es una demostración del interés que existe en el hemisferio por la solución de las controversias que existen entre algunos países.

"Yo creo que ha sido una sesión muy importante. Es evidente que la resolución y el número de votos, sin que haya habido ninguno en contra, es muy demostrativo del interés de los países", expresó en una breve declaración a la prensa, al término de la reunión de ayer en la que se trató el tema marítimo.

La resolución, aprobada por unanimidad en la Comisión General, pasará ahora a la Plenaria donde se da por descontada su aprobación.

Dados estos pasos, según las explicaciones oficiales, corresponderá a los países interesados acatar la recomendación para iniciar negociaciones en busca de una solución.

CHILE

El Embajador de Chile en la OEA y presidente de la delegación de su país que asiste a la Novena Asamblea de la OEA, declaró por su parte, que en la Plenaria insistirá en su alegato de que el organismo no tiene competencia para tratar el asunto.

Es una declaración muy breve, ayer, dijo que le parecía "un mal precedente" el dado ayer por la OEA, porque "afecta a la soberanía de Chile".

Cubillos: resolución de la OEA sólo expresa "buenos deseos"

SANTIAGO DE CHILE, 26, (AP).- La cancillería chilena calificó hoy aquí la resolución aprobada en reunión de comisiones de la OEA referente a la mediterraneidad de BOLIVIA, como "una recomendación que constituye una manifestación de buenos deseos, de aspiraciones para buscar una solución al problema".

El Ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos, dijo que para Chile "es inaceptable" que la Asamblea General de la OEA estuviera considerando el tema.

"No le reconocemos a la OEA ni a nadie capacidad para tratar temas que son de nuestra soberanía", dijo el Canciller.

Cubillos comentó el retiro de la delegación chilena de la sala en que iba a considerarse el tema de la mediterraneidad de BOLIVIA, elogiando la actitud del Embajador Pedro Daza, quien, dijo el Canciller, "ha cumplido en forma inteligente y valiente las instrucciones que se le dieron".

"Era importante para la historia que Chile no haya participado en una discusión que estimamos, no correspondía que se efectuara en ese lugar".

El canciller chileno calificó de "poco afortunada" la actuación de BOLIVIA en el desarrollo de esta conferencia.

Cuando los periodistas le consultaron sobre la actitud boliviana con pecto al problema d mediterraneidad hecho de ser sede reunión americana. billos dijo:

"Contestaré cuando haya termina Asamblea, porque viese algo que decir seria muy duro con re to a los bolivianos".

"Vamos a ver si bian un poco en los que quedan. Cree hasta aquí la actitu país del altiplano sido la que correspo una nación a la que se dado el honor de ser de un evento internac de esta naturaleza. que la actuación de LIVIA ha sido poco tunada".

Delegado uruguayo:

Bolivia requiere solución que asegure su salida al Pacífico

Destacó la tarea cumplida por la OEA

El Subsecretario de Relaciones Exteriores del Uruguay, Dr. Julio César Lupinacci, que preside la delegación de su país ante la IX Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, manifestó que "Cualesquiera sean los factores jurídicos que condicionan la mediterraneidad de este hermano país (Bolivia), y sin que corresponda en este foro emitir juicio sobre ellos, esa dolorosa situación compromete el sentido de justicia y requiere una solución cabal que le asegure su salida al Océano Pacífico".

Durante su intervención, en la breve plenaria cumplida pasadas las 19 horas de anoche, Lupinacci, compartió el criterio de dar una nueva orientación a la OEA aunque destacó la labor cumplida hasta el presente, destacando varios aspectos.

El texto de su intervención es el siguiente:

"Señoras y Señores:

Deseo empezar mis palabras expresando la honda satisfacción de la Delegación del Uruguay por encontrarse en esta noble tierra boliviana, tan íntimamente ligada a la mía por múltiples razones y en esta hermosa y señorial ciudad de Nuestra Señora de La Paz de la que me honro en haber sido declarado Huésped Ilustre, ciudad que, dentro de un majestuoso marco natural alberga un pueblo particularmente afable de cuya magnífica hospitalidad recibimos a diario inolvidables demostraciones.

Permítame, también, Señor Presidente, reiterarle mis felicitaciones a Ud. por haber sido escogido para presidir esta Asamblea, lo que constituye garantía segura del éxito de nuestros trabajos.

Mi Delegación da la bienvenida a las delegaciones de Dominica y Santa Lucía, cuyos pueblos se han constituido recientemente en Estados independientes e incorporado a nuestra familia americana de naciones libres.

Quiero asimismo felicitar a los Señores Alejandro Orfila y Valerie Mc Comie por haber sido reelecto, el primero como Secretario General y electo el segundo como Secretario General Adjunto, en acto esencialmente democrático que enaltece a la Organización y a los candidatos, ganadores y perdedores, que en él participaron con hidalguía. Felicitamos nuestros mejores votos por el éxito de la importante gestión que tienen por delante y tenemos plena confianza de que sabrán estar a la altura de sus bien conocidas aptitudes y su demostrada competencia. Hagamos, también nuestro reconocimiento al Dr. Jorge Illas Zelaya Coronado, cuyo mandato como Secretario General Adjunto expira próximamente, por la fecunda labor que ha desarrollado en el ejercicio de sus importantes funciones.

Señor Presidente: El Uruguay, país con un siglo y medio de vida independiente y una rica y larga tradición de cultura, de democracia, de promoción de los valores de la persona humana y de defensa y desarrollo del derecho, ha aprendido, a través de los avatares de su intensa vida política y de la sabiduría, la sagacidad y la prudencia de sus dirigentes ilustres, a tener la humildad de no arrogarse la facultad de ser juez de otros Estados y la dignidad de no reconocer que otro sean su juez.

Con ese espíritu fiel a su tradición americanista, concurre Uruguay a este magno foro. Y lo hace también en la línea de esa misma tradición, con el más amplio espíritu de cooperación. Es con ese espíritu de cooperación que quisiéramos hacer algunas reflexiones acerca del futuro del Sistema Interamericano.

Usted, Señor Presidente, ha propuesto que se realizara un análisis de la situación actual y de las perspectivas de la OEA. A su vez, otros distinguidos Jefes de Delegación que me han precedido en el uso de la palabra, han manifestado su preocupación por el destino de la Organización, por cuál debe ser su papel y su función en las próximas décadas finiseculares.

Lamentablemente, por falta de tiempo, no podremos ahora y aquí ese análisis en profundidad. Señor Presidente que para el próximo período de Sesiones de Asambleas, quizás, entre otras cosas, abandonar una vez más la práctica de las declaraciones formales y generales que sin duda tienen el alto valor de la reiteración de los principios y los enfoques globales, pero fugitiva absorben demasiado el tiempo de la Asamblea, en desmedro del intercambio informal, más ágil, dinámico y fecundo de ideas y de puntos de vista con miras a la formulación de pautas y de bases concretas de acción y de promoción para el cabal cumplimiento de los propósitos de la O.E.A.

No obstante, mi Delegación desea adelantar algunas inquietudes en forma somera y en rasgos generales.

Es absolutamente cierto que la OEA sólo podrá cumplir sus propósitos si existe la voluntad política de sus Estados Miembros, pero es también cierto que esa voluntad política requiere los medios y mecanismos colectivos adecuados de expresión y de materialización. De ahí que la cuestión de la reestructuración del Sistema Interamericano es casi una constante de los debates sobre su evaluación.

La OEA, y todo el Sistema Interamericano no son un fin en sí mismo. Un medio para alcanzar el bienestar y la felicidad de nuestros pueblos. Y si ese fin es esencialmente dinámico, depende de múltiples factores ambientales, los instrumentos para lograrlo tienen que ser ágiles, flexibles y adaptados a cada circunstancia histórica. Muchas veces se incurre en el error de juzgar la obra realizada en el pasado por la OEA con coordenadas del presente.

Pero también es un error esperar solucionar los problemas del presente o sus proyecciones futuras con instrumentos o mecanismos creados en función de realidades pasadas.

Ambos errores deben evitarse a fin de no caer en radicalizaciones voluntaristas o conservadorismos paralizantes.

Nuestra más insigne labrador de analistas de la misión y el papel de la OEA radica en distinguir lo permanente de lo contingente, aquello que constituye el conjunto de pautas inconmovibles sobre los que se asienta o se debe asentar la comunidad hemisférica y aquello que va conformando en cada época o momento histórico un ensayo o un tipo consultario concreto más o menos exitoso o frustrado.

Sería injusto y peligroso si no percibiéramos y reconociéramos todo lo que de permanente y universalmente válido hay en el edificio de principios y normas elaboradas arduamente a través de décadas en el Sistema Interamericano. El Uruguay, que tanto ha contribuido a esa elaboración mantiene y proclama a fervorosa adhesión a esos principios: igualdad soberana de los Estados, no intervención, pluralismo ideológico, solidaridad continental, defensa y promoción de la persona humana, organización democrática del Estado, cooperación internacional.

Sobre esas bases se asienta el Derecho Internacional americano, fundamental instrumento regulador de una convivencia fraterna de los pueblos de América, cuyo desarrollo progresivo debe promover la OEA como uno de sus objetivos prioritarios.

En estos últimos tiempos, tan convulsionados y sacudidos por la violencia y la irracionalidad, parece asignársele menos importancia a la elaboración jurídica. En la medida que ello sea así, que en la práctica dejemos de recurrir a las soluciones de derecho o de ir consolidando y ampliando la trama de normas jurídicas aplicables a las relaciones interamericanas, estaremos debilitando el Sistema y retardando la instauración de una

(Pasa a la página 19)

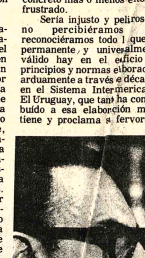

JULIO CESAR LUPINACCI, Subsecretario de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Comisión Económica de la OEA:

Bolivia pidió estudio sobre flujo de si comercio por Canal de Panamá

Bolivia pidio ayer a la Secretaría del Consejo Limoamericano Económico y Social (CIES) la elaboración de un estudio para identificar las fijos de su comercio exterior por el Canal de Panamá y los efectos de posibles alzas de peajes, costos de transporte y servicios portuarios, en la última sesión de la Comisión de Asuntos Económicos y Sociales de la Asamblea General de la OEA.

La petición boliviana fue presentada conjuntamente por Ecuador y Perú e incluida en un proyecto de resolución, elevado a consideración de plenaria de la Asamblea General.

El proyecto de resolución fue elaborado tras el análisis del documento "El efecto del aumento de los peajes del Canal de Panamá en el Comercio Exterior de algunos países de América Latina".

El pasado primero de octubre, Estados Unidos decretó el alza del 30,3 por ciento en las tarifas del Canal de Panamá.

El estudio analizado por la Comisión de Asuntos Económicos y Sociales, señala que un aumento del orden del 50 por ciento en los peajes del Canal de Panamá, en la próxima década, hará disminuir en un quince por ciento las exportaciones de América Latina y obligar a varios países a buscar nuevos mercados o vías de distribución.

Frente a esta perspectiva, los representantes de los países que comercian por el Canal de Panamá señalaron que los aumentos de peajes tienen efectos negativamente y frenan el desarrollo económico y social.

Manifestaron también su preocupación por la actitud de Estados Unidos, que decreta periódicamente alzas de peajes, sin tener en cuenta el impacto negativo que tal medida produce en las economías de otros estados, lo que, según dijeron, contradice, el espíritu del sistema interamericano.

Al respecto, el proyecto de resolución elevado a la Asamblea General solicita a Estados Unidos que practique el sistema de la consulta previa, antes de decretar nuevos aumentos de los peajes.

Instruye también a la Secretaría General que continúe con el estudio sobre los efectos económicos de los peajes del Canal de Panamá, que deberá ser complementado con el nuevo al análisis del Consejo Especial de Consulta y Negociación (CECON) para luego elevarlo a consideración de la próxima Asamblea General.

Incluye también la instrucción para elaborar un estudio sobre el flujo y los efectos de posibles alzas de peajes en el comercio exterior de Bolivia.

El proyecto de resolución fue aprobado por 11 votos a favor, 5 abstenciones, y el voto opuesto de Estados Unidos.

El proyecto de resolución sobre el peaje del Canal de Panamá fue el único que mereció votación dividida. Otros 20 proyectos, referidos principalmente a cuestiones de orden interno del CIES, fueron aprobados por unanimidad.

En las cuatro sesiones de la Comisión de Asuntos Económicos y Sociales, también se aprobaron el Informe Anual del CIES sobre el desarrollo económico y social y el documento "Tendencias proteccionistas en materia comercial", que despertó agudas críticas al proteccionismo norteamericano.

ESTADO

Bolivia pidió también en el seno de la Comisión la elaboración de otro estudio sobre los efectos que puede ocasionar la venta de estado de la General Services Administration (GSA) de Estados Unidos sobre la economía nacional. La petición fue incluida en el informe de la Secretaría General y también merecerá la consideración final de la Asamblea General.

PREFERENCIAS ARANCELARIAS

Venezuela no consiguió la aprobación de un proyecto de resolución para dejar sin efecto su exclusión del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), aplicado por Estados Unidos.

La medida norteamericana, calificada como discriminatoria, incluye también al Ecuador, por pertenecer ambos a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), desde 1975.

La propuesta venezolana, una de las más importantes de esa delegación en la Asamblea General de la OEA, fue desestimada por no ser presentada en el plazo establecido.

Sin embargo, los países latinoamericanos criticaron en forma unánime la actitud norteamericana hacia Venezuela y Ecuador y pidieron una revisión.

COMISION ECONOMICA DE LA OEA.- La Comisión de Asuntos Económicos y Sociales de la Asamblea General de la OEA, presidida por Víctor Mc Intyre, de Trinidad y Tobago, concluyó ayer sus deliberaciones aprobando 21 proyectos de resolución, que serán ahora considerados en plenaria.

La OEA definirá la tortura como crimen internacional

- Recomendación a los países para preservar la vigencia de derechos humanos en el continente

DERECHOS HUMANOS.- La Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la OEA, trató ayer los casos del Uruguay y de El Salvador, contra cuyos gobiernos se plantearon denuncias sobre violación de derechos humanos. Anteriormente, esa Comisión había tratado el caso de Chile y posteriormente lo hará respecto a la Argentina y Paraguay. Bolivia fue excluida, porque debido al cambio de gobierno, no hay detenidos ni exiliados políticos.

La IX Asamblea General de la OEA apoyará la aprobación de una Convención de ese organismo regional, que defina la tortura como crimen internacional, según una resolución que presentará a aquélla la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, la cual, al mismo tiempo, ha decidido recomendar a los países que preserven por todos los medios la vigencia de los derechos humanos en el continente. Esa comisión, en su doble jornada de trabajo de ayer, conoció el informe relativo a investigación de denuncias en el Uruguay y El Salvador e hizo referencias a los casos de Argentina y Chile.

La Comisión hizo alusión, ayer, a los actos de terrorismo, que aunque condenables, no justifican las medidas de gobierno cuando éstos reprimen a los autores o presuntos autores con la aplicación de métodos claramente violatorios de los derechos humanos.

URUGUAY

El informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos señala que la situación en el Uruguay no ha cambiado substancialmente, aunque el número de denuncias recibidas sobre violaciones ocurridas, ha disminuido considerablemente. En sus investigaciones, ha establecido que los procesos judiciales siguen un curso normal, aunque en ellos no están involucrados todos los detenidos por causas políticas. En otros casos, los fallos han sido dictados por las autoridades militares.

El informe señala que la Comisión Interamericana ha insistido ante el gobierno uruguayo, para ser invitada a ese país e investigar imparcialmente los casos denunciados, así como para establecer las condiciones en que se hallan los detenidos. Afirma que en la legislación uruguaya existen suficientes prescripciones para salvaguardar la seguridad de los detenidos y prevenir abusos contra ellos, pero se ha establecido que ese ogiberno está actuando contra esa legislación, además de no haber atendido las recomendaciones de la Comisión Interamericana.

La Comisión, en su informe, señala haber recibido denuncias sobre operaciones de la policía especializada del Uruguay en territorios extranjeros, con aparente autorización de sus gobiernos. El objetivo de esas operaciones sería suprimir manifestaciones de oposición al gobierno uruguayo y en su caso, "eliminar a toda persona sospechosa".

DEFENSA

El delegado uruguayo explicó que su gobierno se ha visto forzado a tomar medidas represivas, en vista de la permanente acción subversiva de los políticos deposición y de los actos de terrorismo de quienes calificó como delincuentes. Afirmó que en su país no existen detenidos políticos y todos aquellos que han sido privados de libertad, son juzgados por los tribunales de justicia de su país.

Explicó también que el Uruguay no dispone de fuerzas militares ni policiales con la potencialidad y número suficientes para operar en territorio extranjero. Negó las denuncias hechas sobre este último extremo y expresó la buena disposición uruguaya para atender las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Cuando realizaba la defensa de su gobierno en la jornada matutina, el delegado uruguayo fue interrumpido por tener que iniciarse, en esos momentos, 11 horas- la sesión plenaria de la IX Asamblea General de la OEA, que trató el caso de la demanda marítima boliviana Al reiniciarse la reunión en la tarde, continuó con el uso de la palabra.

EL SALVADOR

La Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos entró a considerar el caso de El Salvador. Sirvió como relator el representante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Carlos Dunshee de Abranches. El Paraguay, cuyo caso debía ser considerado, pidió el turno a El Salvador, en razón de que el canciller de este país debía retornar.

Abranches informó sobre la visita realizada por la Comisión al nombrado país, donde se estableció la existencia de "condiciones objetables" en los centros de reclusión, particularmente en el de mujeres. Dijo haberse establecido "numerosos, numerosísimos" casos de pérdida de la libertad física y que, aunque la constitución salvadoreña es buena, en la práctica no se la cumple.

Se refirió a casos específicos en que las condiciones de algunos presos es inhumana y confirmó que existen 99 casos de presos desaparecidos, cuya suerte es ignora. Informó también sobre la muerte de un sacerdote y la persecución que ha sufrido el clero en ese país. Se refirió al desconocimiento del derecho de residencia y de tránsito, aunque aclaró que al plantear este caso al presidente salvadoreño, éste aseguró que todos los exiliados podían retornar a excepción del Ing. Román Duarte, quien fue calificado como elemento muy peligroso.

Expresó que la situación política en ese país tiene su origen en las condiciones económicas sociales y que, en la actualidad han sido eliminados los grupos paramilitares, fue derogada la Ley de Orden Público y se investigan los casos de desaparición de detenidos.

El presidente de la delegación de El Salvador, Roberto Alvergue Vides, informó que las Fuerzas Armadas de su país habían actuado al derecho de insurrección y formado un nuevo gobierno, luego de expulsarlo al anterior, al que calificó como arbitrario.

Informó sobre las medidas adoptadas por el nuevo régimen y al llamado que hizo a todas las organizaciones políticas, para que participen en el gobierno, habiéndose dispuesto, también, una investigación sobre el caso de los presos políticos y de los desaparecidos.

La Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos aprobó una resolución en sentido de excluir de la agenda el caso de El Salvador, puesto que con el cambio de gobierno producido hace pocos días, la situación en ese país había variado sustancialmente.

Sin embargo, la resolución recomienda al nuevo gobierno salvadoreño que investigue el caso de los detenidos y desaparecidos. Fue, precisamente, en esos momentos, cuando los delegados fueron informados de que en el país había recrudecido la lucha y que se producían enfrentamientos sangrientos.

Amnistía Internacional denuncia violación de derechos humanos

Amnistía Internacional denunció ayer en La Paz que las desapariciones, los asesinatos políticos, las torturas y los arrestos arbitrarios continúan siendo un hecho común en muchos países de la América Latina.

Dos representantes del organismo defensor de los derechos humanos, con sede en Londres, explicaron en conferencia de prensa que Amnistía Internacional ha continuado recibiendo denuncias de la región sobre violaciones a los derechos fundamentales.

"La tortura es una enfermedad en el continente" y no se han tomado medidas para erradicarla, pese a que "está prohibida por todas las convenciones internacionales de derechos humanos", señalaron.

Los representantes de Amnistía Internacional afirmaron que tales prácticas sistemáticas siguen aplicándose en Chile y que las denuncias dan a entender que son organismos oficiales los que las ejecutan.

Informaron que las desapariciones por "causas políticas" predominan en Argentina y que de seis a 15 mil personas se encontrarían en esa situación.

Entre los desaparecidos, según Amnistía Internacional, se encuentran personas que recuperan su libertad pero que las autoridades no asumen la responsabilidad del caso; encarcelados oficialmente tras un breve período de desaparición; personas asesinadas cuyos cuerpos son encontrados posteriormente y aquellas que permanecen desaparecidas y que se cree que son muertas o en campos secretos de detención.

Sobre Uruguay y Paraguay, Amnistía Internacional señaló que el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que menciona persistentes violaciones a los derechos humanos coincide plenamente con la realidad.

En el caso paraguayo, el organismo explicó que los dirigentes políticos Miguel Angel Soler, Derlis Villagra y Rubén Octavio González Acosta fueron asesinados en prisión, por el método de las torturas y los malos tratos.

Otra preocupación de Amnistía Internacional tiene que ver con la persistencia de los estados de excepción en América Latina. En Colombia, está prácticamente vigente el estado de sitio desde 1948 con breves interrupciones. En Brasil, se implantaron cinco actas institucionales de restricción de los derechos civiles. El Estado de sitio está vigente en Argentina desde 1974 y en Chile desde que subió al poder Augusto Pinochet, en 1973, El gobierno del Paraguay renueva el estado de sitio cada tres meses, como una rutina, en dos departamentos y, en Asunción, desde hace 25 años.

"Este tipo de legislación se usa para legalizar la represión política, para burlar las garantías jurídicas nacionales e individuales, y para mantener gobiernos impopulares en el poder, en vez de proteger la vida de una nación", señalaron los representantes de Amnistía Internacional.

Guatemala, dijeron los delegados del organismo, es el típico país, de los "asesinatos políticos".

Confirmaron, por otra parte, que la complicidad represiva se ha puesto también de manifiesto en los países del Cono Sur latinoamericano y citaron, por ejemplo, el caso de dos niños uruguayos, cuyos padres fueron secuestrados y asesinados en Argentina y que fueron encontrados posteriormente en Chile. Citaron que la "Operación Cóndor" sobre cooperación represiva en el Cono Sur, denunciado por el Senado norteamericano, se inscribe en este campo.

Los delegados de Amnistía Internacional, que llegaron a La Paz con motivo de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, denunciaron también que el derecho a la vida se encuentra gravemente amenazado en varios países de la América Latina.

VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS.- Representantes de Amnistía Internacional denunciaron ayer la persistencia de violaciones, asesinatos políticos, torturas y arrestos arbitrarios, como una "enfermedad" del continente americano. En la fotografía, los dos delegados del organismo, cuando denunciaban,en conferencia de prensa, las violaciones a los derechos humanos.

Países observadores expresan deseo de ampliar ayuda a OEA

Los delegados observadores de España, Egipto y Corea ante la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, expresaron el propósito de ampliar la cooperación de sus países a esta organización y mejorar los mecanismos de intercambio de informaciones.

Los delegados de esos países hablaron, en las primeras horas de la madrugada del viernes, durante la octava sesión plenaria de la Asamblea.

El Secretario de Estado para Asuntos Exteriores de España, Carlos Robles Piquer, declaró que "el contenido de América y el contenido de España tienen mucho en común" y recalcó que su país "no pertenece al continente americano; pero cree, sin embargo, que pertenece al contenido americano".

Aseguró que, "con este espíritu venimos cooperando con la OEA desde 1962" para agregar: "Creo que España es el único país no americano que tiene una embajada exclusivamente acreditada ante la organización y, también, el país extracontinental que está a la cabeza en cuanto al volumen de recursos que entrega a los proyectos de cooperación con la OEA. Nos proponemos mantener e incrementar esta cordial vinculación".

"Modernizar nuestras relaciones con la parte del continente a la que solemos llamar Iberoamérica ha sido, por ejemplo, un propósito de la diplomacia española, desde que

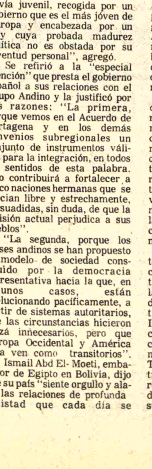

COOPERACION.- El Secretario de Asuntos Exteriores de España, Carlos Robles Piquer, reiteró que su país se propone incrementar su cooperación a la OEA. Asiste como delegado observador ante la Asamblea General.

nuestro pueblo se ha dotado libremente de una democracia todavía joven, recogida por un gobierno que es el más joven de Europa y encabezada por un Rey cuya probada madurez política no es obstáculo por su juventud personal", agregó.

Se refirió a la "especial atención" que presta el gobierno español a sus relaciones con el Grupo Andino y la justificó por dos razones: "La primera, porque vemos en el Acuerdo de Cartagena y en los demás convenios subregionales un conjunto de instrumentos válidos para la integración, en todos los sentidos de esta palabra. Ello contribuirá a fortalecer a cinco naciones hermanas que se asocian libre y estrechamente, persuadidas, sin duda, de que la división actual perjudica a sus pueblos".

"La segunda, porque los países andinos se han propuesto el modelo de sociedad constituido por la democracia representativa hacia la que, en algunos casos, están evolucionando pacíficamente, a partir de sistemas autoritarios, que las circunstancias hicieron quizá innecesarios, pero que Europa Occidental y América toda ven como transitorios".

Ismail Abd El- Moeti, embajador de Egipto en Bolivia, dijo que su país "siente orgullo y alaba las relaciones de profunda amistad que cada día se desarrollan más con los países de la OEA, con los que constantemente hace intercambio de puntos de vista y cooperación en lo que concierne a las causas del Tercer Mundo y el Movimiento de No Alineados".

A pesar de la distancia geográfica entre mi país y América, nosotros siempre sentimos que estamos cerca, compartiendo las mismas aspiraciones y realidades y actuando compatiblemente con nuestras grandes naciones, profundizando la cooperación entre nuestros pueblos, en todos los campos, para alcanzar la paz y el progreso en beneficio de la humanidad", añadió.

A tiempo de felicitar "la forma civilizada y pionera dentro de la cual se ha logrado el arreglo del Canal de Panamá" manifestó su esperanza en que el problema marítimo boliviano "logrará una solución justa en forma pacífica".

Habló del trabajo de paz egipcio-israelí, afirmando que "no es, de ninguna manera, el acuerdo separado de la causa árabe, sino una primera etapa primordial para lograr una paz global y justa en la región". Advirtió que la política israelí respecto a los asentamientos humanos en territorios ocupados, es "una amenaza a la causa de la paz y la estabilidad de la región".

Por su parte, el embajador de Corea, Chang Sang Moon, recaló "las tradicionales relaciones de amistad y cooperación entre Corea y nuestras hermanas repúblicas del hemisferio occidental", a tiempo de anunciar que esas relaciones "serán posteriormente estrechadas y elevadas a multilaterales, por respecto a su participación en las actividades de la OEA y la cooperación económica y técnica".

Señaló que, "para intensificar y expandir nuestra cooperación con los países latinoamericanos, el gobierno de la República de Corea ha considerado seriamente su participación en el Banco Interamericano de Desarrollo, como miembro no regional", como una forma de mejorar los mecanismos de cooperación. Todo ello, para "edificar estrechas y constructivas relaciones con la OEA, a través de la continua participación en sus actividades".

Un enfoque de la IX Asamblea de la OEA

Plausible ingreso político

Por Juan Pereira Fiorilo

En una conferencia donde hay insistentes sugerencias para que se produzca, dentro de la Organización de Estados Americanos, una transformación que revitalice una entidad que ha estado sujeta a críticas por su inoperancia, ocurre que, con el masivo respaldo que ha obtenido Bolivia en su demanda portuaria, la OEA ha dado un salto positivo que le impulsa a colocarse como entidad que interviene, plausiblemente, en un conflicto centenario que, en cualquier tiempo, dentro de la inmensidad de la historia futura del continente, puede provocar un conflicto cruento que, si se actúa con prudencia, podría ser evitado.

Así como el Grupo Andino ha incursionado en el terreno político en las negociaciones de Nicaragua para evitar una penosa guerra civil, en Panamá, como coadyuvante para la revisión del tratado norteamericano-panameño y su actuación en bloque en la Conferencia de naciones no alineadas de La Habana, hoy toca a la OEA ingresar en este mismo terreno para recomendar a tres Estados "que inicien negociaciones encaminadas a dar a Bolivia una conexión territorial libre y soberana en el Océano Pacífico". Importante esta en el párrafo donde anota algunas pautas tales como la entrega "de una zona portuaria de desarrollo multinacional integrado", sin que Bolivia tenga que dar "compensaciones territoriales" como era las que pretendía el actual gobierno chileno y que se impidió que se negociara por presión de la opinión nacional boliviana contra un pasado régimen, percibe a un gobierno que, por una región costera que carecía de una zona portuaria.

Bolivia, aunque hubiese deseado un pronunciamiento más claro de censura a la nación, que durante cien años nos mantiene enclaustrados, tiene que agradecer la justiciera actitud de los representantes de 25 pueblos que, por consenso, se sumaron en la votación. Tuvo fe en que Paraguay, que estuvo ausente en el acto de votación, en cumplimiento de la declaración conjunta suscrita con el gobierno de nuestro país el año 1963, para actuar en la solución de sus problemas de mediterraneidad, respete ese compromiso adoptado por el régimen aún imperante en la vecina nación y recordando ellos en especial, la tragedia que experimentó el Paraguay en el siglo pasado en la Guerra de la Triple Alianza, tiempo en el cual tuvo el pleno respaldo moral del gobierno boliviano de esa época.

El argumento del delegado de Chile, don Pedro Daza, de que se está abriendo "una caja de Pandora que en el futuro deparará graves sorpresas para muchos países aquí presentes", estimo que es una realidad por la "sorpresa" que tiene que causarle a su gobierno, el que por primera vez nuestra patria haya merecido no sólo el apoyo de las naciones americanas en esta Asamblea, sino también de los 94 países integrados en La Habana en la conferencia de países no alineados.

Realmente esa debe ser una ingrata sorpresa para Chile. Obtuvo en la OEA que no se atendiera nuestra exigencia, cuando se apoderó de nuestras aguas fluviales, en el río Lauca y las transfirió de su cuenca hidrográfica altiplánica, para volcarla hacia el valle de Azapa en Arica, en esa oportunidad, la autoridad que en ese momento encabezaba la Cancillería boliviana, no pudo maniobrar con sagacidad para obtener lo que, en esa misma entidad hemisférica, ha conseguido ahora el nuevo gobierno de Bolivia.

En este tema político, se han producido en la reunión de ayer otras facetas positivas, como por ejemplo la oferta del Ministro de RR.EE., del Perú, García Bedoya quien, frente a un problema fronterizo pendiente con el Ecuador, expresó: "Confiamos en que, dentro del marco jurídico establecido entre nuestros dos países, podremos encontrar ambos con imaginación, formas amplias y positivas de cooperación en la región amazónica que satisfagan con realismo los intereses de dos países hermanos y aseguren su armónica convivencia y su fraternal participación en el proceso andino", aludiendo a la reclamación ecuatoriana justamente se genera en la pérdida de la parte de un territorio que le permitía a esa nación ser ribereña del río Marañón.

Marco Albán, delegado de Ecuador, que había precisamente anotado que su país "tiene un problema pendiente con el Perú y siente todos los días la necesidad de su solución", respondió al Canciller peruano, agradeciendo la nueva posición adoptada por Torre Tagle, para poder solucionar este "impasse" político. Util, por cierto es analizar que el Subsecretario ecuatoriano al referirse a la renovación de pactos de la OEA había expresado: "Debemos tratar en sus diversos órganos con franqueza y flexibilidad los problemas multilaterales y de los bilaterales que afecten a nuestro desarrollo, a nuestra seguridad, a nuestra integridad, a nuestra soberanía, a nuestros propósitos de tornar la convivencia pacífica en nota de activa interrelación que se cimente en la justa solución de controversias y problemas existentes".

Y Carlos Washington Pastor, Ministro de RR.EE. de la Argentina también anotaba sobre el tema boliviano, al referirse a la justa demanda boliviana: "Estamos seguros de que, en el fondo del espíritu de los países involucrados, existe también el deseo de arribar a una solución que para que sea perdurable, debe ser justa y equitativa". "Se trata de un problema delicado y sensible como lo son también los diferendos pendientes entre varios países americanos, que exigen una pausa sobre territorios, está fuertemente ligado al concepto de soberanía, donde la sensibilidad de gobiernos y pueblos es una razón- tornan la solución sumamente compleja. Sin embargo consideramos que existen caminos de esperanza que pueden ser transitados". "Este camino lo estamos recorriendo la Argentina y un país hermano (Chile) con la confianza de poder llegar a buen término".

No creemos que sea por esta razón que la delegación Argentina haya presentado una reserva al votar la resolución presentada en favor de la demanda boliviana, suponiendo que un respaldo total a la causa portuaria de nuestro país, podría afectar el entendimiento que anhelamos también alcance con Chile.

Aunque nuestro deseo hubiese sido de que la OEA actúe como órgano mediador en el desacuerdo boliviano-chileno, como propuso inicialmente Haiti, anhelamos que Chile reaccione positivamente iniciando, en el marco de la Organización, negociaciones que permitan llegar al objetivo buscado por la IX Asamblea en la decisión que tendrá que aprobarse en la plenaria del martes.

Si acaso eso no ocurre, nuestra Cancillería, con el apoyo de las repúblicas de América y las que nos respaldaron en la Conferencia de naciones no alineadas de La Habana, deberán solicitar, en aplicación de los artículos 14, 34, 35 y 52 de la Carta de las Naciones Unidas, que la Asamblea de esa entidad mundial sea la que intervenga para que se haga justicia a Bolivia que hace cien años busca pacíficamente reincorporarse al Océano.

Se necesita para industria un mecánico electricista a tiempo completo con residencia permanente en Santa Cruz, enviar datos y pretenciones económicas.

Santa Cruz - CASILLA 3113
La Paz - CASILLA 20551

ESCOBAS "ROYAL"
11, 12, 13, 14 Octubre
Mas vale tener una escoba ROYAL que 88 pesos en el bolsillo.

Empresa Minera Mediana

Requiere de un técnico electricista y de un técnico mecánico.

Los interesados deben presentarse en el edificio de la Casa Bernardo. 4° piso. en horas de oficina. con sus certificados de trabajo.

Institución Privada requiere los servicios de una Secretaria - Cajera con experiencia. Presentarse el día lunes en Av. 6 de Agosto N°. 2993 2°. Piso.

POR VIAJE

Al primer postor se vende: Frigidaire General Electric con ice maker, cocina a gas, lava platos, lavarropa, secadora tres en uno, multi uso, mesa, doce sillas, cujas, ropa, etc.

Calle Villegas 6468 - Teléfono 790681. Frente Capilla Irpavi. Micro "N" parada calle 7.

LA PAZ GOLF CLUB

En vista de tener que cancelar obligaciones bancarias antes del 15 de noviembre próximo, el Directorio solicita la colaboración de los socios con el pago de sus cuotas mensuales y acciones hasta el mes de diciembre inclusive.

La Paz, 27 de octubre de 1979

El Directorio

Organización Internacional

NECESITA ALQUILAR

Casa en Trinidad. Beni. con 2 dormitorios o más, y dependencias. Ref.: Sr. John Greenough (Atención: Cnl. Elías Gutiérrez. Casilla N°. 190. Trinidad).

OCASION

VENDO TERRENO

Calle KANTUTAS, CALACOTO
Entrar por Calle 10 Tel. 792241 de 9 a 12 hrs. y de 15 a 20 hrs.

Naciones Unidas vende al mejor postor

Mediante sobre cerrado, los siguientes vehículos:
TRES JEEPS TOYOTA MODELO 1975
UNA CAMIONETA PICK-UP TOYOTA MODELO 1975
UNA VAGONETA TOYOTA MODELO 1973

Mayores informes deberán recogerse de nuestras oficinas en la Avenida Arce N°. 2529, bloque "C", 2°. mezzanine

FABRICA LIDER DE BEBIDAS GASEOSAS NECESITA

10 camionetas de 2.1/2 toneladas de capacidad, para la venta de sus productos a comisión.

Mayor información en Colombia 520 (Presentarse personalmente en Gerencia).

Fábrica de Aguas Gaseosas "Oriental Ltda."

CONVOCATORIA

Universidad Mayor de San Andrés

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera de Ciencias de la Educación

La Carrera de Ciencias de la Educación pone en conocimiento de los profesionales interesados, que necesita del siguiente personal:

1. Un docente para la asignatura de "Antropología y Educación" 20 horas / mes.

Para la provisión del cargo indicado, se seguirá el Reglamento aprobado por el Consejo Facultativo.

Las personas interesadas deberán entregar su solicitud y documentos pertinentes, hasta el día 6 de noviembre del año en curso, en la Secretaría de la Facultad - Monoblock, Piso 11, donde podrán recibir además toda la información pertinente.

Lic. Leonardo Soruco R.
DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

VºBº. Lic. Fernando Cajías de la Vega
SECRETARIO GENERAL UMSA

La Paz, 22 de octubre de 1979

Sello-Universidad Mayor de San Andrés: DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

R.R. P.P. Nº. 457/79

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES
CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA

La Facultad de Arquitectura y Artes hace saber a los señores Arquitectos que deseen presentar su Currículum y Antecedentes para la provisión de cátedras, que se necesitan:

16 docentes para Taller Vertical a Medio Tiempo.

Los interesados deberán presentar sus expedientes en la Secretaría de la Facultad, donde podrán recabar mayores informes, hasta las 18 p.m. del día 2 de noviembre del año en curso.

La Paz, Octubre 23 de 1979

Arq. Pedro Von Vacano Alborta
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES

Lic. Fernando Cajías de la Vega
SECRETARIO GENERAL DE LA UMSA

(SELLO).- Universidad Mayor de San Andrés: DIRECCION RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA. La Paz - Bolivia.

AL SEÑOR ANTONIO DE BEJAR

Que trabaja en National del Prado, se le insinúa pasar a cancelar sus cuentas pendientes a La Boutique ARPO LTDA. GALERIA LUZ.

Máquinas de Soldar

"HOBART"

Industria Americana

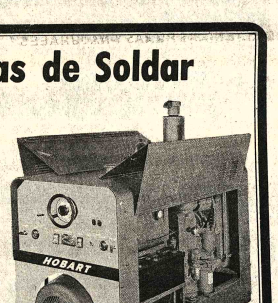

ELECTRICAS A DIESEL Y GASOLINA

Desde 200 hasta 600 amperes

★ Surtido de electrodos comunes y especiales

★ Asesoramiento técnico y servicio.

ROGHUR LTDA.

Arenales 53 - Casilla 3 401 Tel. 23873 - 30732 Santa Cruz

* ATENDEMOS PEDIDOS DE TODO EL PAIS *

Comunicado del Servicio Nacional de Tránsito Nº. 21/79

CONVOCATORIA A EXAMENES PARA POSTULANTES A CONDUCTORES EN LAS CATEGORIAS PROFESIONALES Y PARTICULARES

La Dirección General de Tránsito. de acuerdo al Art. 202 incisos a-b del Reglamento del Código Nacional de Tránsito, convoca a los señores postulantes a conductores de vehículos en las categorías PROFESIONAL y PARTICULAR a los exámenes que se llevarán a cabo.

LUGAR Y FECHA DE EXAMEN

PARTICULARES:
Practico. Zona Cota Cota:
Día sábado 27 del mes en curso desde horas 08.
Teórico. Aula de la Dirección General de Tránsito.
Día lunes 29 horas desde horas 14.

PROFESIONALES

Práctico. Zona Rio Seco
Día sábado 3 de noviembre del año en curso desde horas 08.
Teórico. Aula de la Dirección General de Tránsito día jueves desde horas 14.

REQUISITOS:

1. Los interesados deberán presentar una solicitud escrita dirigida al Jefe Departamental de Tránsito. en papel sellado timbre de Ley. timbre policial y firma de abogado.
2. Cumplido con el anterior requisito. el postulante se someterá a las siguientes pruebas:
a) **EXAMEN PRACTICO-CONDUCCION**
Adelante. retroceso. parqueo. cambio de velocidades y mecánica práctica.
b) **EXAMEN TEORICO**
Normas de circulación. Legislación de Tránsito. señalización. Relaciones públicas y teoría de motores.
3. En el interior de la República. los exámenes estarán sujetos a requisitos de las Jefaturas Departamentales para el viaje de las comisiones respectivas examinadoras.
4. Los que aprueben el examen práctico y teórico. recibirán una ficha de identificación que les permitirá continuar con el trámite hasta su conclusión. no aceptándose gestiones por terceras personas.

La Paz. octubre de 1979

EL DIRECTOR NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS

Reunión de partidos políticos latinoamericanos
Oaxaca, México, 10-12 Octubre 1979
DECLARACION DE OAXACA

Los Delegados de Partidos Políticos Latinoamericanos que ejercen representación popular en sus Países, y que en su Doctrina y acción luchan por una sociedad justa, Democrática e igualitaria;

CONSIDERANDO:

Que nuestra vocación por la unidad latinoamericana es la expresión política del Ideal Bolivariano, y que nosotros, por el camino de la no intervención y la decisión soberana de los pueblos podemos alcanzar, y que para ese propósito es necesario concretar relaciones y políticas válidas entre nosotros mismos y en el trato con los demás;

Que firmes y seguros, como lo estamos, de que nadie hará por nosotros lo que no hagamos por nosotros mismos, y de que nadie puede arrogarse la facultad de velar, con armas arraneles o de cualquier otra forma de presión, por nuestra propia soberanía y que ningún país nuestro será verdaderamente libre o independiente si no lo son todos los pueblos, latinoamericanos;

Que no es suficiente y eficaz el combate a la intervención y la presión extranjera si en nuestros propios países crecen la desunión, la represión, la explotación y las desigualdades y que la erradicación de las injusticias y el subdesarrollo no debe aplazarse por más tiempo;

Que nuestros países están desunidos por una innecesaria competencia entre unos y otros; y que la existencia de tensiones y problemas pendientes entre países de nuestro Continente, originan distanciamientos entre pueblos hermanos que atentan contra la acción unitaria y solidaria de América Latina y plantean la urgencia de lograr soluciones pacíficas prontas y justas; que nos dividimos o nos dividen y nos enfrentan para beneficios de los que nos explotan; que nada ni nadie más que nosotros, y sólo nosotros, por la vía de la unidad combativa contra la intervención, explotación y presión extranjeras, haremos nuestra parte de la construcción de una América Latina libre y justa;

Que los esfuerzos por la integración de nuestros países han enfrentado y enfrentan intereses de toda índole que detienen el proceso e incluso lo inhiben, alejando el proyecto unificador de Bolívar de las posibilidades viables para hacerlo realidad;

Que el surgimiento de agrupaciones de países en desarrollo y especialmente de los latinoamericanos, deben ser apoyados y estimulados en cuanto representen un empeño de esas naciones por modificar las estructuras caducas e inadecuadas que impiden el logro del bienestar de los pueblos. la explotación irracional de los recursos del mundo, para provecho de unas pocas naciones, que afectan gravemente a los países en desarrollo;

Que la crisis que sufre el sistema económico mundial determina condiciones adversas al desarrollo adecuado del área latinoamericana, que acentúan: el quebrantamiento de los mercados mundiales de capitales y de materias primas; el trato injusto en las relaciones comerciales, financieras y Tecnológicas que el que imponen los países altamente desarrollados; las trabas impuestas por las naciones poderosas y la creación de problemas y fricciones ficticios o manipulados desde los grandes centros de poder mundial, que provocan tensiones en la lucha unitaria de los pueblos en desarrollo y presiones de toda clase que afectan su autodeterminación y sus decisiones democráticas;

Que la región sufre de pobreza masiva y que millones de personas viven en la miseria provocada por un modelo de crecimiento y de patrones de industrialización y de consumo, que acentúan la concentración de la riqueza y la dependencia;

Que de continuar este injusto modelo de crecimiento para fines de este siglo, el considerable incremento de la población urbana de la región, consiguiente al desarrollo desigual entre el campo y la ciudad, implicarán una grave presión social y la agudización de la problemática latinoamericana, sobre todo en lo que se refiere a la ocupación y el empleo y a las necesidades de alimentación, vivienda, educación y salud;

Que es hora de que América Latina concrete esfuerzos definitivos para determinar con la dependencia, en base a la movilización adecuada de sus pueblos, la revalorización de sus reservas y materias primas, y apoyada en su unidad cultural, sus concepciones libertarias y su capacidad transformadora, que nos llevan a exigir que la América Latina es y debe ser para el beneficio de los latinoamericanos;

Que en esa perspectiva, los partidos políticos latinoamericanos nacionalistas, democráticas y antiimperialistas deben y pueden ser con su acción coordinada, factor vital para el fortalecimiento de la democracia y coadyuvante al advenimiento a los países en los que todavía está ausente;

Que los jóvenes de América Latina reclaman congruencia y autenticidad entre pensamientos y práctica política y exigen honestidad y acciones;

Que la soberanía reside siempre en el pueblo y que este tiene el derecho inalienable de modificar la forma de su gobierno, como se confirma plenamente con las recientes y significativas victorias del poder popular y revolucionaria en América Latina, las cuales sepultaron los signos de oprobio, autoritarismo, entreguismo y dependencia de algunas dictaduras criollas;

Que la descolonización y la realización del derecho inalienable a la independencia de los pueblos, son en América Latina proceso histórico irreversibles, que aseguran el fracaso de todo intento colonialista o neocolonialista y la derrota definitiva de los imperiales destinos manifiestos;

Que el actual sistema monetario internacional está dominado por los países capitalistas industrializados más poderosos. Este sistema crea condiciones favorables a estos países y a sus corporaciones transnacionales al mismo tiempo que frustra efectivamente los intentos de los países en vías de desarrollo para crear cambios estructurales dentro de sus propias economías. que tienden a asegurar una mayor justicia social para las mayorías de sus pueblos;

PROCLAMAMOS:

La imperiosa necesidad de concretar los esfuerzos para darnos relaciones y establecer políticas permanentes entre nosotros mismos y en el trato con los demás. que respondan a nuestra voluntad de unidad latinoamericana;

El repudio más firme al colonialismo en todas sus viejas y nuevas formas, nombres y manifestaciones, y el compromiso inquebrantable. con la lucha por la independencia de aquellos países de la región latinoamericana que aún no han logrado su independencia nacional;

La conciencia de que ningún país nuestro será verdaderamente libre si no lo son todos los pueblos latinoamericanos. de que el único camino para alcanzar la libertad es el respeto a la no intervención y a la auto-determinación nacional, así como el esfuerzo propio y la solidaridad latinoamericana.

El respeto irrestricto a la soberanía racional como decisión política fundamental y la intransigencia su defensa frente a las incluencias o presiones externas. al intervencionismo político, militar y cultural, y al sojuzgamiento económico.

La exigencia de hacer congruentes nuestras luchas contra la dependencia e intervención exterior con los esfuerzos democráticos nacionales y regionales para lograr la construcción de una América Latina auténticamente libre y justa;

El apoyo creativo a los esfuerzos por la integración económica de países y a las agrupaciones encargadas de hacerlos realidad. fieles al antiguo y vigente proyecto Bolivariano;

El sostén incondicional a los derechos económicos de los Estados cuya vigencia lleve al mundo a un orden internacional en el que impere la paz con desarrollo y la justicia con libertad;

La necesidad de un nuevo sistema monetario internacional que utilice la transferencia de recursos y su condicionamiento no para reforzar el subdesarrollo ni para comprometer la soberanía nacional. sino para promover un desarrollo leal y para fortalecer la autodeterminación nacional económica y política de nuestros países;

La promoción y defensa de los derechos humanos consagrados en la "Declaración Universal" y las materias dadas del Instrumento Internacional que garantice los derechos sociales;

El respeto estricto al principio de solución pacífica de los conflictos entre Estados, así como la solidaridad con todo esfuerzo en favor del desarrollo general y completo y, concretamente, en favor de la supresión de los enclaves militares en el Continente y la paz;

La plena identificación con el Estado de derecho democrático y social como la fórma más valiosa de organización y transformación social;

El apoyo irrestricto al derecho del pueblo a modificar la forma de su Gobierno y en ejercicio de la soberaña que en él resideri;

El compromiso de la lucha por la democracia que garantice la participación de las mayorías y las minrias en las funciones decisorias del Estado, en un marco de seguridades jurídicas en el que se anuen las diferencias, se aprovechen las similitudes e respeten las corrientes ideológicas;

La voluntad de generar políticas e instrumentos qu aseguren el desarrollo armónico de la forma y el secuitural de América Latina, estipulando la capacidad creadora y revlucionaria de las nuevas generaciones, inspirándose en el conocimiento de los sentimientos, el pensamiento y la obra de los forjadores de nuestras naciones;

Las victorias democráticas recientemente alcanzadas en el Cotinente, como un triuto legítimo de todos los pueblos de América Latina contra el imperialismo y las dictaduras criollas;

El advenimiento de una nueva América Latina y libre de ataduras coloniales, neocoloniaes y destinos manifiestos;

La voluntad de los Partidos Políticos Nacionalistas, revolucionarios, democráticos, antimperialistas o socialistas que han proclamado su adhesión a la democracia social y plural de un esfuerzos, de conformidad con sus respectivos estatutos y plataformas ideológicas, para contribuir a la integración e independencia totales de América Latina, así como el deber de coordinar sus acciones sus luchas cívicas organizadas, sus movimientos populares, en defensa de la autodeterminación regional y sus decisiones concertadas para impulsar la firme defensa de los recursos naturales como base para el desarrollo nacional democrático e independiente de nuestros pueblos;

NOS PROPONEMOS:

Luchar permanentemente por la total independencia de nuestras naciones;

Defender conjuntamente la democracia y las instituciones jurídico políticas, que garantizan la participación popular real y efectiva en los destinos políticos de la nación así como propiciar su desarrollo y perfeccionamiento;

Apoyar las luchas reivindicadoras de los pueblos latinoamericanos sin interferir su política interna, fortaleciendo la autodeterminación que es base de toda relación digna y justa;

Integrar un frente común ante toda actividad política que implique la penetración extranjera e imperialista, o actúen como medio para propiciar formas fascistas o cualquier otra forma de dominación;

Apoyar tenazmente la lucha por el desarme general y completo por la paz, alentar la absoluta oposición de los pueblos y Gobiernos hacia todo lo que intentare vulnerar la condición de Zona Desnuclearizada que, por el espíritu del tratado de Tlatelolco, tiene la América Latina para evitar el uso bélico del atomo; propugnar la supresión de los enclaves y bases militares extranjeras en el Continente y destinar los recursos financieros que así se liberen para el bienestar y la prosperidad de los pueblos;

Crear la convición y promover los medios para la defensa, soberanía, conservación y mejor aprovechamiento de los recursos naturales de cada país de la región en su conjunto y para garantizar el ejercicio de la soberanía sobre tales recursos, en especial sus recursos energéticos;

Luchar por la concertación de tratados internacionales para la defensa de los intereses latinoamericanos frente a la expansión el abuso y la explotación de las corporaciones transnacionales;

Proteger el desarrollo, fortalecimiento o revisión según el caso de las organizaciones regionales latinoamericanas que promuevan la independencia económica de la región y frenen el colonialismo y el neocolonialismo;

Alentar la acción conjunta para procurar en todo el mundo un orden económico internacional más justo y alcanzar un régimen de intercolaboración comercial, educativa, científica tecnológica, y cultural;

Cooperar al desarrollo de una política mundial que permita el uso responsable de los energéticos para bien y como responsabilidad de la humanidad, y para el desarrollo soberano de los países que los poseen así como para los países Latinoamericanos que tienen escasez de energéticos;

Defender y promover el respeto a los derechos humanos, que incluyen los derechos sociales y económicos y la institución del asilo político;

RESUELVEN:

1.- Crear la Conferencia de Partidos Políticos de América Latina, como una instancia de reflexión conjunta en busca de acuerdos y coordinación de acciones comunes en pro de los objetivos señalados en este documento.

2.- Establecer un coordinación para la reuniones periódicas de l Conferencia. Dicha coordinación estará integrad por un Presidente. se Vice-Presidentes representativos de las tr regiones y un Secretari Ejecutivo, electos p consenso en cada reuni de la Conferencia.

3.- Encomendar a Coordinación:

a) La preparación las reuniones periódicas la Conferencia;

b) Proponer planes acción conjunta con respecto a los problem internacionales. de orden mundial y regional. acuerdo a los términos esta Declaración;

c) Mantener un contacto continuo con partidos políticos miembros de la Conferencia propiciar entre ellos relación estrecha y permanente;

d) Alentar la incoporación a la Conferen de otros Partidos Políti latinoamericanos aceptenlos términos esta declaración y asuman el compromiso sostener los principios avanzar en las accio que en ella se contienen;

Los Partidos Políti abajo firmantes se declaran miembros constituentes de la Confer cia de Partidos Políticos América Latina.

Dada en Oaxaca México, 12 de Octubre 1979.

BOLIVIA. Movimie Nacionalista Revolucionario.
Movimiento cionalista Revolucionario de Izquierda.
BRASIL. Part Trabalhista del Brasil
COLOMBIA Part Liberal
COSTA RICA Par de Liberación Nacional
REPUBLICA MINICANA Partido volucionario Dominica
ECUADOR Con tración de Fuerzas pulares
Izquierda mocrática.
EL SALVADOR tido Nacional volucionario
GUATEMALA Par Socialista Democrát Frente Unido volucionario
JAMAICA Par Nacional del Pueblo
MEXICO Par Revolucionario titucional
Partido Auténtico Revolución Mexicana.
Partido Socialista.
NICARAGUA Go no de Reconstruc Nacional
PANAMA Par Revolucionario mocrático
PUERTO RICO tido Independiente Puerto Rico
VENEZUELA Ac Democrática
Movimiento al cialismo
Movimiento toral del Pueblo

Murió el actor Fernando Soler

MEXICO, 26 OCT (EFE).- El Actor mexicano Fernando Soler falleció hoy a la edad de 79 años, víctima de una insuficiencia respiratoria provocada por una neumonía.

La muerte del conocido actor ocurrió a las siete horas locales (13.00 GMT) en el Hospital de Cardiología del Centro Médico Nacional, una institución del Estado.

Fernando Díaz Pavia era el último sobreviviente de una dinastía cinematográfica de ocho hermanos, de quienes sobresalieron, además de Fernando, Mercedes, Domingo, Andrés y Julian.

El actor había sido internado el doce de septiembre último en el Hospital de Cardiología para ser atendido de un ataque de neumonía que el mismo se hizo crítico.

Fernando Soler nació el 24 de mayo de 1900 en la población de Silfilo, del Norte de México, el dió su carrera en 1910 en la capital de España, donde residió durante varios años.

Destacado con un premio al mejor actor en España en 1920, Fernando Soler filmó alrededor de 800 películas, la mayoría de ellas en México.

Entre sus principales filmes se encuentran "La oveja negra", y "Creo en Dios", la cual fue señalada como la cinta de su consagración.

El actor murió mientras una de sus películas, titulada "México de mis recuerdos", se exhibe en una sala de esta capital.

Pese a que realizó la mayor parte de su larga carrera en México, la primera cinta de Fernando Soler fue realizada en París en 1932, alternando con la actriz española Imperio Argentina.

También actuó en escenarios de varios países de Centroamérica y Sudamérica.

Fue el primer dirigente de la Asociación Nacional de Actores de México y recibió en vida un total de 20 premios.

Las exequias del actor se realizarán mañana, en esta capital.

GIRA DE ARTISTA BOLIVIANA.- La prestigiosa cantante boliviana Zulma Yugar acaba de realizar una gira por Panamá y Miami, con éxito, según afirmó la artista. En la ciudad de Panamá, Zulma Yugar representó artísticamente a nuestro país en las celebraciones de la entrega del Canal. Luego de sus actuaciones en los principales centros artísticos de Panamá, la intérprete boliviana se trasladó a la ciudad norteamericana de Miami, donde también cumplió un amplio programa de divulgación de la música nacional.

Número 36 de "Visión Boliviana"

"Visión Boliviana" una publicación "abierta a todas las corrientes de opinión" ha puesto en circulación un nuevo número.

La portada de la revista que dirige Mary Larrieu Granier ha sido dedicada a la Sra. Lydia Gueiler Tejada, la primera mujer que ascendió al sillón presidencial, en forma interina.

El número 36 de "Visión Boliviana" incluye temas de notable interés. Se abre la publicación con "Chile en el banquillo de los acusados" un artículo sobre la Asamblea General de la OEA en La Paz.

En el plano de la política nacional, cobra relieve el artículo de Ricardo Gonzales, H., intitulado "Banzer un juicio para la historia". Por su parte, Sergio Larraide bajo el título de "Bolivia agredida otra vez" analiza los efectos negativos de la venta de reservas estadounidenses de estaño.

En la sección cultural resalta la entrevista de Mery Flores Saavedra al poeta boliviano Oscar Cerruto.

Otros temas de interés son: Buscarian la prórroga presidencial. La gran obra del voluntariado de rehabilitación, Los cristianos y la crisis nicaragüense. Seis años de represión en Chile, Primera Mujer en la presidencia de Bolivia; Mutún ¿ olvidado o abandonado?, Televisión privada: ¿ la gran solución?, El escándalo del básquetbol.

CINE CLUB "LA PAZ" PRESENTARA PELICULAS DE FEDERICO FELLINI

El Cine Club "La Paz" presentará, a partir de hoy, una serie de cuatro películas del realizador italiano Federico Fellini.

El ciclo cinematográfico se realizará en la Sala del 16 de Julio. El programa es el siguiente:

Sábado 27, horas 9 y 30, a.m., proyección de "Historias extraordinarias".

Sábado 3 de noviembre, "Satyricón".

Sábado, 17, "Roma".

Sábado 24, "Amarcord".

Como ya es habitual en estos programas de difusión cinematográfica, al término de cada función habrá un debate en torno al contenido del film exhibido.

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

Teatro.- Hoy, a horas 18 y 30, el Grupo "Ladrillo" presentará la obra "Escena para cuatro personajes". La actuación del mencionado elenco tendrá lugar en la Escuela Industrial "Pedro Domingo Murillo", Chacallaya 1001.

Folclore.- Hoy, a horas 11.00 a.m., la Diablada de Oruro se presentará en la Avenida Arce, en honor de los delegados a la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos.

Festival de Arte.- Con los auspicios del Instituto Boliviano de Cultura y Alcaldía Municipal de La Paz, mañana se realizará en la Av. 16 de Julio un festival de arte, ocasión en que será inaugurada la Librería "Libros Bolivianos". En el festival participarán, por otra parte, conjuntos teatrales y musicales.

Alianza Francesa.- Miércoles 31, horas 19.00, recital folclórico de "Agrupación sin fronteras", Av. 20 de Octubre Nº 2041.

Galería EMUSA.- Exposición de "Tintas" de Walter Solón Romero. Av. 16 de Julio Nº 1607.

Salón Municipal.- Exposición de caricaturas de personajes políticos, de Clovis Díaz. Calle Colón.

Museos.- Casa de Murillo, calle Jaen Nº 790, tel. 375273; Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi Nº 916; Museo de la Policía, calle Junín; Museo Costumbrista, calle Jaen, esq. Sucre; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen Nº 789.

Goethe Institut.- Exposición documental "Historia de la Aviación alemana" Av. 6 de Agosto Nº 2118.

Peñas Folclóricas.- Naira, calle Sagárnaga Nº 161, tel. 25736; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz; El Internacional, calle Ayacucho Nº 206, tel. 42942.

La línea poética

Bajo el título "La línea poética", Bernardo Serrano Velarde, un artista boliviano que realizó estudios en Alemania Federal, presentará una exposición de dibujos en la Casa Municipal de Cultural, en homenaje a Franz Tamayo.

La muestra será inaugurada el próximo lunes 29, a horas 19 y 30. Los títulos de los dibujos son los siguientes:

1.- La reverencia
2.- La musa (poesía "la rosa del sueño")
3.- La cholita y su poesía)
4.- El tartufo (poesía "el comodín")
5.- El humor, el jinete del viento
6.- El ímpetu (poesía "la rosa del rayo")
7.- La frivolidad
8.- La rutina
9.- La arrogancia
10.- La aristocracia
11.- El cura sobre la bicicleta, sencillez
12.- El colibrí
13.- El viento (y poesía)
14.- El gitano
15.- La máscara
16.- El peine (y poesía)
17.- El arlequín (y poesía)
18.- La vieja dama

Un libro de Nicolás Berdiaev

Una nueva Edad Media

UNA NUEVA EDAD MEDIA, de Nicolás Berdiaev. Versión castellana de Ramón Alcalde. 166 páginas. Ediciones Carlos Lohlé-Buenos Aires, Argentina.

El desconcierto general que reina hoy en el mundo entero plantea interrogantes tan profundos como los que Nicolás Berdiaev se dirige a sí mismo: ¿Estamos en vísperas de una nueva Edad Media? ¿Qué caminos deberá tomar la humanidad ante los descalabros que está padeciendo?.

Berdiaev hace agudas apreciaciones sobre el tema. El hombre actual carece de un firme control que lo capacite para resolver los problemas de índole moral y económica que lo abruman. Para el autor, la Historia Moderna llega a su ocaso y sólo se vislumbra otra era semejante al oscurantismo del medioevo.

Los nuevos sistemas políticos propugnados como infalibles, los esfuerzos dirigidos a crear un ambiente de inmarcesible concordia en las relaciones humanas, y la decadencia de la cultura son, según Berdiaev, los signos más inequívocos de que la civilización contemporánea está en bancarrota.

Después de estudiar detenidamente los orígenes del Renacimiento, analiza los resultados negativos de aquel glorioso florecer de las fuerzas creadoras del individuo y concluye exponiendo su pesimismo con respecto a una renovación análoga de la renacentista.

El Renacimiento surgió gracias a potente acumulación de espíritu religioso que caracterizó a la Edad Media. Si el hombre quiere salvarse del caos, es inevitable que regrese a esas prerrogativas del espíritu.

Esta obra de Berdiaev es digna de la mayor atención por su actualidad, más que palpitante, dolorosa. Expone un diagnóstico que nos atañe directamente y que no podemos rehuir.

Los interesados pueden adquirir este libro en La Paz, en la Librería San Pablo, calle Colón Nº 627, tel. 326684; Casilla 3152; en Cochabamba, en el Centro San Pablo, calle Santiváñez Nº 3861, tel. 29027, Casilla 1540.

Poesía de Madariaga

MADRID, 26 OCT. (EFE).- En la producción poética de Salvador de Madariaga hay muchas cosas dignas, pero que no son conocidas, declaró en Madrid el director de la Real Academia Española de la Lengua, Dámaso Alonso.

Dámaso Alonso, filólogo, poeta y ensayista de reconocida categoría en los medios universitarios internacionales, habló aquí en un centro cultural sobre "Salvador de Madariaga, poeta y ensayista".

Al referirse a la obra de Madariaga, dijo que es muy frecuente que cuando se escribe tiene dos maneras muy distintas de expresión, por ejemplo, verso y prosa, la atención del público se dirija hacia una de las dos por ser muy abundante, y aun a veces por mera casualidad, y la otra queda casi desconocida.

Esto ocurre, dijo Dámaso Alonso, es lo ocurrido con Madariaga, cuya fama como prosista en español, en francés y en inglés, lengua esta última que domina-ba prodigiosamente, se ha extendido por todo el mundo, mientras que su poesía -también en esas tres lenguas- casi no es mencionada.

Memorias de un político

Por ARTURO USLAR PIETRI (ALA). Ha comenzado a circular el esperado libro de las memorias de Henry Kissinger. "Los años de la Casa Blanca", es el título de arrogante simplicidad con que se presenta. Se ha preparado un lanzamiento masivo que, con cálculo y precisión estratégicos, van a cubrir todo el público lector del planeta. Las más leídas revistas del mundo han adquirido los derechos para publicar con corta anticipación selección y extractos de la extensa obra. Han aparecido, en las portadas más llamativas de los puestos de periódicos, la regordeta fisonomía y los grusos anteojos del hombre que más personalmente y por más tiempo ha dirigido la política exterior de los Estados Unidos, sin haber sido Presidente y ni siquiera un nativo del país.

Sobre la huella de las publicaciones de revistas vendrá el libro, en inmensas ediciones en las principales lenguas de la humanidad. Simultáneamente en París, en New York, en Tokio, en Berlín y poco después en todas las librerías de las ciudades de los cinco continentes. Es, tal vez, la más grande ofensiva editorial que se haya realizado nunca.

El libro está condenado a resultar decepcionante. Tanto se ha esperado de él, tantas revelaciones inauditas, tantos secretos de la más secreta política tanta indiscreción sobre los tratos de los poderosos de este mundo, que es imposible que la lectura del grueso volumen pueda satisfacer a nadie. Lo primero que sorprende es que está escrito más en un tono de espectador que de actor. No vemos las intenciones del fascinante juego de poder sino la descripción de sus incidencias. Las descripciones de los encuentros con Mao con Brezhnev con Chu En Lai, nada añaden a la imagen conocida de estos personajes. No resulta tan buen retratista como político el señor Kissinger. Desde luego no es Saint Simon, ni Boswell, ni siquiera Churchill, o el De Gaulle de las memorias. El lenguaje es de periodismo normal, sin ningún atisbo estilístico, sin relámpagos de revelación, con poco sentido de la escena y del drama.

Aparte lo más importante, fuera de lo anecdótico, es la visión de fondo del escenario mundial y de su futuro que revela el famoso memorialista. No es optimista la visión de Kissinger. Mira con marcada aprensión el futuro de las relaciones de la URSS con los Estados Unidos, parece estar de regreso de sus esperanzas en la "detente" y la colaboración de los dos super-poderes para un nuevo orden del mundo.

Poco antes de aparecer el libro, Kissinger dictó una conferencia en Europa, ante los países de la OTAN, que provocó inquietud y muchos comentarios. Kissinger reconoce y anuncia que ha ocurrido un cambio fundamental en el balance estratégico entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, y que esta modificación implica, fatalmente, muy graves consecuencias para el futuro inmediato.

Cuando se creó la OTAN, los Estados Unidos disfrutaban de una evidente superioridad nuclear sobre la Unión Soviética. Desde mediados de los años 60 Rusia inició un proceso extraordinario de rearme que ha cambiado esa situación. Algunas cifras revelan tan inmenso crecimiento. De 220 proyectiles balísticos intercontinentales ("missiles") en 1965, ha llegado en la actualidad a 1.600 basados en tierra, y 900 instalados en submarinos. La mayor parte de estas armas nucleares están dirigidas a la destrucción de las fuerzas estratégicas de los Estados Unidos, mientras que los armamentos similares de éstos, están instalados y concebidos para la destrucción masiva de ciudades. Esto significa que para los años 80 la Unión Soviética estará en la posición de poder destruir una gran parte del poder nuclear de los Estados Unidos, mientras estos, dirigidos a los centros urbanos y económicos, no tendrán la posibilidad de hacer lo mismo con las fuerzas soviéticas.

Nunca, en la historia del mundo, un desequilibrio real de fuerzas ha dejado de traducirse, más pronto que tarde, en una tendencia de predominio geopolítico.

Este hecho nuevo modifica todo el panorama del futuro. Al proclamarlo Kissinger no puede ignorar que está adoptando una posición radicalmente opuesta a la de "detente" que tanto había preconizado y que anuncia graves y terríficas amenazas para la década de los años 80.

Mucho más que el lanzamiento de un "best seller" masivo de la industria editorial, estamos en presencia del anuncio de una nueva era. Lo mismo en sus consecuencias, del equilibro de fuerzas y de la política mundial.

Viene la voz del ex-Secretario de Estado norteamericano a sumarse a otras más o menos famosas, que señalaron con ominosas tintas de profecía trágica los años 80. Hace alrededor de un tercio de siglo el gran escritor inglés, George Orwell, de regreso de su combatiente fe en el ideal socialista, que lo llevó a la guerra de España, escribió un libro de extraordinaria imaginación y de penetrante análisis de las tendencias totalitarias implícitas en el socialismo. Se llamaba simplemente "1984", y describía, en los más espeluznantes y sarcásticos detalles, un totalitarismo staliniano establecido en Inglaterra. Es uno de los libros de más penetrante perspicacia que se haya escrito nunca.

Hace muchos menos años, un disidente soviético, Amalrik, publicó un volumen de mucho menos calidad literaria que el de Orwell, con el excelente título de "Sobrevivirá la Unión Soviética el año de 1984?"

Anunciaba el apocalíptico estallido de la difícil unidad de aquella inestable y contradictoria unión de pueblos, razas y culturas que integran la URSS.

Ahora Henry Kissinger, en cierto modo, ha escrito también su "1984", con la importante diferencia de que la suya no es una obra de intelectual desengañado o de novelista imaginativo y vengado, sino la rectificación de puntos de vista de uno de los hombres que más a fondo y en todos sus aspectos conoce los hechos y los riesgos de la situación mundial que nos toca vivir. (ALA).

Usted puede aportar con sus ideas en adhesión a la celebración del

Día Mundial del Urbanismo

el próximo 8 de noviembre, la

Honorable Municipalidad de La Paz

y el Comité Permanente del Día Mundial del Urbanismo en Bolivia

Invitan a las instituciones cívicas, sociedades profesionales, juntas vecinales, centros provinciales y a la ciudadanía en general (profesionales, industriales, empresarios, artesanos, obreros, comerciantes, oficinistas, amas de casa, estudiantes, etc.) a contribuir con sus

Ideas y crítica constructiva

Al desarrollo de La Paz.

Los trabajos, de una extensión no mayor a una página, deberán ser depositados en el buzón del hall de la Alcaldía hasta el día 2 de noviembre próximo.

Los trabajos que, a juicio de las autoridades municipales, constituyan un aporte práctico y oportuno serán motivo de una distinción y de su publicación en la prensa local.

Solamente a título enunciativo, a continuación se presenta una lista de posibles tópicos:

Pavimento de vías	Areas peatonales
Estado y uso de aceras.	Edificios de oficina
Transporte de personas	Cementerios y entierros
Transporte de carga	Folclore y tradición
Estacionamiento vehicular	Areas periféricas
Flujo vehicular	Vagos y mendigos
Estructura viaria	Delincuencia y prostitución
Parques y plazas	Niñez y anciandad
Monumentos y fuentes	Animales domésticos
Asoleamiento y paisaje	Expansión de la ciudad
Lugares de recreación	Accesos a la ciudad
Turismo y recreo	Electricidad y teléfonos
Patrimonio arquitectónico	Agua y alcantarillado
Jardinería y forestación	Limpieza y basuras
Mercados y abastecimiento	Seguridad y policía
Costo y uso de la vivienda	Incendios e inundaciones
Edificios multifamiliares	Servicios de emergencia
Escuelas y hospitales	Epoca de lluvias
Campos deportivos	Costo de terrenos
Areas para industria	Costo de urbanización

La Paz, 26 de octubre de 1979

Universidad Boliviana
Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Arquitectura y Artes

R.R.P.P. Nº. 462/79

EXAMEN DE GRADO

Se comunica a los señores egresados de la Facultad de Arquitectura y Artes de la Universidad Mayor de San Andrés, que el próximo turno para la presentación de Proyecto de Grado, será en el mes de noviembre del presente año. Los interesados deberán regirse a las siguientes disposiciones.

1.- Iniciación de trámite solicitando señalamiento de fecha y hora en el Departamento de Gestiones, primer piso, monoblock, de acuerdo a normas vigentes para el efecto, hasta el día 5 de noviembre.

2.- Los aspirantes al turno mensual deberán presentar hasta el día 5 de noviembre el Proyecto de Grado (incluyendo memorias, maqueta etc) en la Secretaría de la Facultad, para la revisión del Tribunal y la Dirección de Estudios.

3.- Hasta el día 15 de noviembre, revisión y habilitación de Proyectos.

4.- Del 25 al 30 realización del Exámen de Grado.

Mayores informaciones se proporcionarán en la Secretaría de la Facultad.

La Paz, octubre 26 de 1979

Arq. Pedro Von Vacano Alborta
Decano
Facultad Arquitectura y Artes.

Lic. Fernando Cajías de la Vega
Secretario General de la UMSA.

Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana

Convocatoria a concurso de méritos y/o examen de competencia

En cumplimiento de uno de los postulados de la Universidad Autónoma, y siguiendo los lineamientos generales de Política Universitaria, trazados por el V Congreso de Universidades Bolivianas, el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana convoca a Concurso de Méritos y/o Examen de Competencia para la provisión del siguiente cargo:

REF.: JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS

REQUISITOS:

-Licenciatura en Economía
-Experiencia mínima 3 años en administración tributaria
-Edad 35 a 50 años

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Los postulantes al cargo que se convoca, deberán presentar su Curriculum Vitae y Fotocopias de sus documentos y otros requisitos señalados, en la Secretaría Administrativa y Financiera del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, ubicado en la Avda. Arce esquina Pinilla Nº. 2606, hasta horas 18 del día 7 de noviembre del presente año, impostergablemente.

Cualquier información adicional, será proporcionada por el Departamento del Personal del C.E.U.B.

La Paz, octubre de 1979
JEFE DIVISION PERSONAL

Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Ciencias Puras y Naturales
Departamento de Química

R.R.P.P. Nº. 463/79

LICITACION PUBLICA

Se convoca a las firmas interesadas a presentar propuestas para la provisión de un ESPECTROFOTOMETRO DE ABSORCION ATOMICA, para el Departamento de Química, el pliego de especificaciones podrá ser retirado a partir del día lunes 29 en horas de oficina, de Secretaria del Departamento.

Las propuestas serán presentadas en Asesoría Jurídica cumpliendo los requisitos previstos en los Arts. 30 y 31 de la Ley de Adquisición del Sector Público, hasta el día 16 de Noviembre.

"FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES"

Ing. Antonio Saavedra Muñoz
DECANO

Vº Bº Lic. Fernando Cajías
SECRETARIO GENERAL UMSA

(SELLO).- Universidad Mayor de San Andrés: DIRECCION RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA; La Paz - Bolivia.

Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Ciencias Puras y Naturales
Departamento de Química

R.R.P.P. Nº. 464/79

Licitación Pública

Se convoca a las firmas interesadas a presentar propuestas para la provisión de un ESPECTROFOMETRO DE ABSORCION ATOMICA, para el Departamento de Química, el pliego de especificaciones podrá ser retirado a partir del día lunes 29 en horas de oficina, de Secretaría del Departamento.

Las propuestas serán presentadas en Asesoría Jurídica cumpliendo los requisitos previstos en los Arts. 30 y 31 de la Ley de Adquisición del Sector Público, hasta el día 16 de noviembre.

"FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES"

Ing. Antonio Saavedra Muñoz
Decano

Vº Bº Lic. Fernando Cajías
Secretario General UMSA.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

R.R.P.P. Nº. 459/79

LICITACION

ADQUISICION DE VEHICULOS

Se convoca a las Empresas legalmente establecidas en el país, a presentación de propuestas para la provisión de vehículos destinados a la entidad, de conformidad al pliego de especificaciones que podrá ser retirado de la Dirección Administrativa-Financiera de la UMSA, previo pago de un mil 00/100 Pesos Bolivianos en la ventanilla del Tesoro Universitario.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Asesoría Jurídica de la UMSA, ubicada en Avenida Villazón 1995, planta baja, con las formalidades previstas en el Decreto Ley Nº 15223 de 30 de diciembre de 1977, hasta horas 18 del día 12 de noviembre del año en curso.

La Paz, 24 octubre 1979

Lic. Carlos Escobar Escobar
DIRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

Vº Bº Lic. Fernando Cajías de la V.
SECRETARIO GENERAL DE LA UMSA

Sello: Universidad Mayor de San Andrés Dirección Relaciones Públicas y Prensa La Paz-Bolivia.

Club Universitario

R.R.P.P. Nº. 461/79

Se cita a los socios del Club Universitario a la ASAMBLEA GENERAL el día LUNES 29 a horas 18,30, en el local del PABELLON "A", ubicado en el Monoblock de la U.M.S.A.

ORDEN DEL DIA

1. Reforma del Estatuto
2. Fijación fecha elecciones Directorio 1979-1980
3. Elección Comité Electoral

La Paz, Octubre 1979.

EL DIRECTORIO

Mamita Inés:
A seis años de tu partida, es cierto que nos falta tu presencia amada, pero vives en nuestros corazones, para mí, tu hija, vivirás por siempre y mientras yo y tu nieta que lleva tu nombre existamos, nunca te faltará una lágrima, una oración, una flor.

Los hijos de la que en vida fue:

INES SANZETENEA
v. de FARFFAN

Invitan a sus familiares, amigos y demás personas piadosas, se dignen asistir a la Santa Misa que en sufragio de su alma y recordando los seis años de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de mañana domingo 28 del pte. a hrs. 12:35 en la Iglesia del Carmen (Ballivián y Colón).

La familia del que en vida fue:

Sr. ARTURO CONDE CONDE
Q.E.P.D.

Invita a sus parientes, amigos y en especial a todo el personal del Servicio Nacional de Caminos, a la misa de 8 días de su llorado fallecimiento, que se mandará a oficiar el día de hoy, sábado 27 del presente a Hrs. 11.15 a.m. en la Iglesia de Santo Domingo.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, octubre de 1979

MISA

Al recordar los SEIS MESES de su irreparable pérdida, elevad una oración por el descanso del alma del que en vida fue bondadoso, sacrificado y ejemplar padre don:

y.(r)MACEDONIO TROCHE FERNANDEZ

(Que Dios lo tenga en su Reino)

Raúl Troche Aramburo, Walter, hijos; Alberto Troche Fernández hermano Hilda A. de Troche hermana política; los nietos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amistades, personas piadosas se dignen asistir a la MISA de Réquiem que en sufragio del alma del extinto, mandarán a oficiar el día de mañana domingo 28 a horas 10 en la BASILICA DE SAN FRANCISCO.

Su asistencia a este acto de fe cristiana, comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la Basílica
NO CURSAN INVITACIONES ESPECIALES

"Yo soy la resurrección y la vida: el que cree en mí, aunque esté muerto vivirá".

Ing. Metalurgista Don. TEOFILO ORTIZ MARTINEZ

Inés Sánchez vda. de Ortiz esposa; Sigfrido, Zulma, hijos; Felisa Brunton, Simón Fernández, hijos políticos; nietos, hermanos; hermanos políticos; y demás familia, ruegan a sus amigos, personas piadosas, instituciones a las que perteneció, se dignen concurrir a la misa que recordando los ocho días de su llorado fallecimiento, se oficiará el día de hoy sábado 27 a hrs. 18 p.m. en la Iglesia de San Agustín.

Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, octubre 1979

INVITACION RELIGIOSA

Rosario García v. de Galarza, esposa; Ingrid, Ximena, Claudia, Lizet y Karen, hijas; hermanos y demás familiares del que en vida fue cariñoso esposo y ejemplar padre y hermano:

of.My.Técn.HANS GALARZA CHALAR

Fallecido trágicamente en Panamá

Q.E.P.D.

agradecen profundamente a los amigos y personas piadosas y en especial a la Fuerza Aérea Boliviana, Promoción 1960 del Politécnio Militar de Aeronáutica y a todas las personas que hicieron llegar sus sentimientos de pesar por su infausta desaparición e invitan a la misa de cabo de mes de su llorado fallecimiento, que se celebrará en la Parroquia del Corazón de María (Av. Busch), el día de mañana domingo 28 a hrs. 7.30 a.m.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana compromete la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 28 de octubre de 1979

La familia del que en vida fue ejemplar padre y esposo

Don LUIS E. VARELA LAVADENZ

Benemérito de la Patria

Q.E.P.D.

invita a sus parientes, amistades y personas piadosas, asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando el primer año de su sensible fallecimiento, se mandará oficiar el día de mañana domingo 28 de los corrientes a horas 9 y 30 en la Iglesia de María Auxiliadora (Prado).

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, octubre de 1979

INVITACION RELIGIOSA

Los familiares de la que en vida fue:

Sra. ZENOBIA C. de AUZA

(Q. E. P. D.)

invitan a sus parientes, amistades, residentes potosinos, uyunenses, tupiceños, de Villazón y demás personas piadosas se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los ocho años de su sensible fallecimiento se mandará oficiar el día de mañana domingo 28 de los corrientes a horas 10.30 a.m. en la Iglesia de la Parroquia de San Pedro. La familia doliente agradecerá profundamente su asistencia a este acto de piedad cristiana.

La Paz, octubre de 1979

Sociales

HERMANDAD DE SAN JUDAS TADEO

Los integrantes de la Hermandad de San Judas Tadeo participarán mañana a horas 11.00 en una misa, que se ofrecerá en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz, con motivo de celebrar la festividad del milagroso Apóstol.

NACIMIENTO

El hogar de los esposos Gonzalo Escobari C. y Maluli Urday de Escobari ha sido alegrado con el nacimiento de su tercer varón.

PRESIDENTE DEL CIN

El Ministro boliviano de Bienestar Social ofreció un almuerzo en honor del presidente del Consejo Interamericano del Niño (CIN), doctor Sajón, que llegó a La Paz, con motivo de la Asamblea General de la OEA.

PRESIDENTE DE CIM

La directora de la Oficina Nacional de la Mujer, Alicia de Prudencio ofrecerá hoy un té en honor de la presidente de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), Carmen Volta.

ROTARY CLUB LA PAZ - CENTRAL

Los socios del Rotary Club de La Paz - Central se reunirán hoy en un cóctel - buffet, que se ofrecerá a horas 19.30 en la sede de la entidad, con motivo de la visita oficial del Gobernador del Distrito 469 de R.I., doctor Nicolás Peña Patiño.

CLUB DEL LIBRO "ADELA ZAMUDIO"

Las integrantes del Club del Libro "Adela Zamudio" se reunirán hoy en el domicilio de la señora Bertha Zumarán. La disertación de turno estará a cargo de la señora Esther de Mealla, sobre el tema "El genio del arte italiano".

UNION DE MUJERES VOLUNTARIAS

La Unión de Mujeres Voluntarias ofreció ayer una recepción de bienvenida en honor de la señorita Gabriela Touchard López, en el restaurant Chez Pierre.

ASOCIACION FEMENINA DE ECONOMISTAS

La nueva directiva de la Asociación Femenina de Economistas de La Paz, ha quedado conformada así: Presidente, María Antonieta Vidal R.; Vicepresidente, Martha Centellas T.; Secretaria general, Carmen Sotomayor P.; de Hacienda, Juana Tapia A.; de Actas, Isabel Caballero; de Relaciones, Nancy J. de Hinojosa, de Prensa y Propaganda, Yolanda M. de Villalba y Vocales, Dina F. de Portillo, Marina Méndez y Lourdes de Niño de Guzmán.

DIPLOMATICAS

El Agregado Comercial de la Embajada de Francia y la señora de La Chaise ofrecerán el lunes un cóctel en el Círculo de la Unión, para despedirse de sus amistades.

---

15 AÑOS

Hoy cumple 15 hermosas primaveras la señorita ELSY AMPARO RAMIREZ PARRADO, alegría y dicha de toda su familia y amigos, motivo por el cual sus señores padres; doctor Néstor Rosendo Ramírez y Elsa de Ramírez, le brindan una recepción social en su residencia de Achumani.

Esta ciudad de La Paz
Cumple hoy su primer aniversario natal la ninita. Ampan Flor Camargo Ovando.
Con este motivo sus padres invitan a sus pequeñas relaciones a un tée piñata.

RECEPCION. La composición fotográfica muestra dos aspectos de la recepción social ofrecida por el jefe de la delegación del Brasil a la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la señora de Joao Clemente Baena Soares en la sede de la representación diplomática de ese país.

EXPOSICION.- Las profesoras y las integrantes del Club de Madres del barrio de San Cristóbal de Potosí presentaron una exposición de trabajos en la Casa de la Cultura de la Villa Imperial. En la fotografía, una muestra de los trabajos.

Más informes sobre combate de...

(Viene de la página 3)

tendrá más facilidad de operar de acuerdo.

Las opiniones que emitimos son de militares y de conocedores del lugar, quienes unánimemente creen que nada podía ser más favorable para los aliados que el haber elegido los chilenos a Isagua como punto de operaciones, pues es un lugar encerrado pr cuestas rápidas, carece de too recurso propio, y aun de espaci para recibir diez o doce mil hmbres.

Confiamo; pues, en un próximo triunf; pero si, contra toda previsión sufriéramos un contraste, él no sería decisivo, y sólo serviría para prolongar una guerra en que la victoria, es más o menos tiempo, tiene que ser nuestra.

Del Archivo documental y bibliográfico del Ejército.
Investigación: Gral. R.F.S.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplo y abnegado padre, Sr.

Don DAVID CORDERO PERALTA
Q.E.P.D.

los hijos: Blanca, Prof. María Luisa, Octvio, (ausentes), Dr. David 2º., Lic. Carlos, Juan y Jorge (ausente); la herman.; Susana C. vda. de Prieto; los hijos políticos: Darío, Elvira, Teófila y Raquel; is hermanos políticos: Francisca V. vda. de Cordero, Vicente, Cnl. Jorge, Prof. Ada y Cnl. Mario Nava T.; los nietos, sobrinos, primos y demás familiares; ruegan a sus amistades y personas piadosas, en especial a los residentes de la Provincia Los Andes, H. Alcaldía Municipal, Colegio de Abogados, Magisterio Urbano. Club Deportivo Municipal, Fraternidad 20 de Noviembre, Círculo Social Ticarani y demás instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la Misa de cuerpo presente a horas 15 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General a horas 16 del día de hoy sábado 27 del presente mes.

El cortejo fúnebre partira de la calle Eloy Salmo Nº. 1036.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Tel: 325254 - 324290.

MISAS

La familia de la que en vida fue

Srta. VIRGINIA OCAMPO URQUIOLA

invita a sus familiares, amigos y personas piadosas, a la misa que recordando el primer año de su sensible fallecimiento se celebrará, el día domingo 28 del presente a hrs. 11 en el templo delos Reverendos Padres Carmelitas (Av. 20 de Octubre).

Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, octubre de 1979

Elevad una oración por el descanso eterno por el alma del que en vida fue

Tcnl. DEMA DANILO CARRASCO MONJ
Q.E.P.D.

La esposa Beatriz Alcoreza de Carrasco; el hijo E. Iván Carrasco Q.; los hermanos, Ismael y Zaida Carrasco Tellería; la madre política, los hermanos políticos, los tíos, primos, sobrinos y demás familia, invitan a los miembros de las Fuerzas Armadas, Fuerza Aérea, Transporte Aéreo Militar, camaradas de curso y personas piadosas, a la misa que recordando los treinta días de su trágico fallecimiento, se mandará oficiar el día de mañana domingo 28 del pte. a Hrs. 11 a.m. en la Capilla Privada del Colegio San Calixto (Calle Jenaro Sanjinés esq. Indaburo).

Acto de piedad cristiana que será reconocido por la familia doliente.

La Paz, octubre 27 de 1979

NARIZ PERFECTA

Sin necesidad de cirugía, mejore su perfil en pocos instantes, para ambos sexos, con los novísimos correctores MEDIC NOSE BEAUTIFUL. Resultados garantizados, consultas en:

Hosteria Claudia, Av. Villazón Nº 1965 fonos 372917-375950, frente al Hotel Dorado. Horario 9 a 1, 3 a 8.

ULTIMO DIA
ACEPTO DISTRIBUIDORES

National
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

DEUDORES MOROSOS

Enrique Rocha Monroy	Ministerio de Relaciones Exteriores
Enrique Rocha Monroy	Ministerio de Relaciones Exteriores
Martha Morales de Sanches	Reparadora de Calzados
Ruth Sanches	Colegio Inglés Católico
Carlos Barrero Vargas	Villa Armonia
Walter Flores Torrico	Ingavi

Se les comunica que pasen a cancelar sus cuentas pendientes en Calle Potosí Nº 1375 Edificio FENIX 1º piso Of. Nº 101.

Antes de seguirles la acción judicial correspondiente.

IVAR AMERICAN

Dirección General de Aduanas

Aviso de remate

El Administrador de la Aduana Distrital de El Desaguadero, de acuerdo a las facultades que le confiere los Arts. 302 , 303 y siguientes de la Ley Orgánica de Aduanas, conexo con el Inc. 5º. Capitulo VI Título V del D.L. Nº 15896 de 19 de octubre de 1978, ha señalado para el día martes 30 de los corrientes, el verificativo del Remate de todas las mercaderías caídas en comiso, acto que se llevará a cabo a horas 9 a.m. en el hall de esa Aduana.

Desaguadero, octubre de 1979

JSB/RLP/ rmc.-

Juan Soliz Briggez
ADMINISTRADOR

Por qué votaron por la...

(Viene de la página 1)

posición de Bolivia. Este asunto debe ser solucionado pacíficamente, con la solidaridad de todos nosotros".

COLOMBIA

El Canciller de Colombia, Diego Uribe, dijo que "es a la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos a la que corresponde actuar en este tipo de problemas. La solución del problema de Bolivia se ajusta al derecho internacional".

Añadió que "Colombia tiene fe en que Bolivia tendrá acceso al Océano Pacífico".

MEXICO

El Embajador de México en la OEA, Rafael de la Colina, hizo una exposición detallada de las normas legales existentes sobre el tipo de tratados que originaron el encláustramiento boliviano. "Lamentablemente no así, pero la opinión internacional, y en este caso la opinión americana, pueden corregir las injusticias y la falta de equidad".

Dijo que había intervenido en la redacción del proyecto y ya por eso que puede declarar que lo apoya con libertad de conciencia".

BARBADOS

Barbados fue otro de los países que se declaró "coauspiciador" de la resolución que presentó Venezuela y, según el Embajador Oliver H. Jackman, "el problema demanda una solución con la responsabilidad de la comunidad internacional.

"Estamos en un continente en que la historia ha abusado de las fronteras. Pero ahora vivimos en un mundo de comunicación basado en los principios de la justicia y la equidad", expresó Jackman al apoyar a Bolivia.

HAITI

Haití insistió en el proyecto que presentó durante la noche del jueves, en sentido de que debiera conformarse una Comisión.

El Ministro de Relaciones de ese país, Gerard Dorcely, dijo que "nosotros consideramos que la causa de los bolivianos es justa, porque perdieron su mar en una guerra infeliz".

"Si hasta la décima Asamblea de nuestro organismo no se soluciona el problema, deberíamos formar una Comisión para entrar en contacto con las partes", dijo.

PANAMA

El Canciller de Panamá, Carlos Ozores, recordó que el presidente de su país, había declarado oficialmente que la causa boliviana era tomada como propia. "Y esa será su posición hasta una adecuada solución".

Ozores propuso que la votación sobre la resolución propuesta por Venezuela sea nominal. El criterio fue aceptado.

REPUBLICA DOMINICANA

"Cuando se trata de causas justas, no valen otras consideraciones", comenzó diciendo el Embajador Eladio Knipping, para recordar que también su país había decidido hace tiempo hacer suya la demanda boliviana en todos los foros internacionales.

"Mi país cree que es necesario eliminar una de las pocas espinas que hieren a la América, como es el encláustramiento de Bolivia", para apoyar la iniciativa de que el voto sea nominal

NICARAGUA

El Director de Organismos Internacionales de Nicaragua Leonte Herdocia, dijo que ninguno como el suyo podía hablar de la importancia que tiene la solidaridad internacional y, "por eso", difícilmente podríamos dejar de hacer efectiva esa solidaridad con Bolivia".

"Nicaragua considera que Bolivia tiene derechos históricos y jurídicos a su territorio sobre el Pacífico", concluyó para anunciar su total identidad con la demanda boliviana.

GRENADA

"Las situaciones injustas y las soluciones llegarán tarde o temprano, esa es la posición de mi país, y por eso somos solidarios con la demanda de Bolivia". La Embajadora de Grenada en la OEA, Dessima Williams.

ECUADOR

El Embajador ecuatoriano Raúl Falconi, dijo que "era ya hora de que el organismo regional abandonara la política del avestruz y abordará todos los problemas de América".

Añadió que los tratados no son revisables, "cuando no son impuestos por la fuerza. Por eso, mi país está con la causa de Bolivia".

COSTA RICA

En el problema marítimo dijo el Embajador José Rafael Echeverría "Costa Rica está con el pueblo y el gobierno de Bolivia".

Interpretó que la solidaridad americana con Bolivia solucionará su problema mediterráneo, como sucedió con el problema político de Nicaragua.

DOMINICA

Wosley P. Louis , de la República de Dominica, dijo que "mi país es copotrocinador de la resolución en favor de Bolivia".

La intervención de Louis fue muy breve y se limitó a decir que consideraba que la causa boliviana es justa.

PERU

El Canciller del Perú, Carlos García Bedoya , reiteró que su país "Comprende y apoya " la demanda de Bolivia.

"Queremos decir aquí, a América y a Bolivia, que el Perú tiene fundadas esperanzas de que el Océano Pacífico volverá a bañar las tierras de Bolivia".

ARGENTINA

El representante argentíno, Carlos Roberto E. Cavandoli, declaró la solidaridad de su país con la causa boliviana, pero planteó que la parte referente a una pauta para la negociación en busca de una solución al problema (sin compensaciones territoriales) sea eliminada del proyecto de resolución. Sin embargo, a último momento y ante la falta de apoyo a esa idea, Agentina retiró su punto de vista pero ridió que se dejara constancia de su "reserva" a ese asunto.

ESTADOS UNIDOS

La delegación de Estados Unidos también apoyó la posición de Bolivia y dijo que el camino para la solución sería la consulta entre las partes. "Creemos que las partes deben ir a la mesa de conferencias y buscar una fórmula que sea bien acogida por la comunidad".

URUGUAY

El Subsecretario de Relaciones del Uruguay, Julio César Lupinacci, dijo que su país respalda la demanda boliviana "sin vacilaciones jurídicas ni políticas".

Justificó la posición de su país y puso énfasis en que la Carta de la OEA faculta a este organismo a prevenir problemas y asumir responsabilidades entre sus países miembros.

BRASIL

La delegación del Brasil señaló que ese país siempre ha visto con preocupación la mediterraneidad boliviana y dejó sentada su esperanza de que las conversaciones, entre los países interesados, permitirán una solución.

IX Asamblea concluyó análisis de...

(Viene de la página 1)

siones latinoamericanas. El problema reside en las restricciones y trabas arancelarias norteamericanas al comercio de América Latina.

Se mencionaron también las dificultades que ocasiona para la región el alza de peajes en el Canal de Panamá.

La situación resultó más auspiciosa en el terreno científico y educacional, donde los países de la región se declararon de acuerdo en dar mayor impulso a esas actividades.

En favor de Bolivia, se aprobó un proyecto de resolución que declara a Sucre y Potosí "Monumentos de América". Se encomendó a la OEA el financiamiento para la restauración de monumentos en esas dos ciudades.

La Comisión encargada de los asuntos administrativos y presupuestarios de la Organización continúa en intensos debates: El tema en cuestión es el financiamiento de la OEA.

Estados Unidos ha sugerido que disminuirá sus aportes, lo que automáticamente repercutirá en las cuotas de los países latinoamericanos que tendrían que incrementarlas.

El aporte estadounidense a la organización es del 66 por ciento y sugirió que desea disminuirlo al 49 por ciento, lo que significa aproximadamente medio millón de dólares.

SESIONES

El Comité Organizador de la Novena Asamblea de la OEA se ha declarado satisfecha por el desarrollo de la reunión y el cumplimiento del programa de trabajo que se había elaborado.

Restan solo tres jornadas de plenarias y comisiones. Para hoy se prevé la conclusión del trabajo técnico.

Mañana, el millar de delegados que concurren al encuentro tendrá un día de descanso y los visitantes participarán de un día de turismo en el Lago Titicaca. Será la movilización turística más grande que se haya hecho al Lago.

El lunes y martes próximos se cumplirán las dos últimas jornadas y el miércoles se cerrará un capítulo más de estos encuentros cumbres del hemisferio.

ABANDONO.- El representante de Chile, Pedro Daza, cuando ayer abandonaba la Asamblea de la OEA después de que se resolvió considerar el problema del encláustramiento geográfico boliviano.

Mutual "La Primera"

Edificio "Aspiazu"

Se comunica a todos los asociados interesados en el edificio Aspiazu, se sirvan pasar por nuestro Departamento de Préstamos e Informes a objeto de iniciar su trámite de adjudicación de Departamento, a partir del día lunes 29 del presente mes al 9 del próximo mes de Noviembre, inclusive.

La Paz, 27 de Octubre de 1979.

GERENCIA GENERAL

Departamento en venta

En el edificio "La Paz" Av. 20 de Octubre entre Aspiazu y F. Guachalla

Vendo departamento asoleado de 120.00 m2. a estrenarse en este mes (entrega inmediata), consta de 3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño principal, baño visitas, lavandería, cuarto y baño de empleada. Además un parqueo.

INFORMES: TELFS. 342538 - 356135

La verdad sobre la...

(Viene de la página 9)

ese problema y en ese sentido respaldan todos los esfuerzos que se realicen con tan noble motivo y por los procedimientos pacíficos previstos en la Carta de las Naciones Unidas. Las tensiones creadas por la situación antes descrita se manifiestan también en la carrera armamentista claramente identificada en solemnes declaraciones internacionales y que ha promovido la iniciación de formales negociaciones de desarme.

La guerra de 1879 debe terminar. El estado de agitación que persiste en el Pacífico Sur, debe desaparecer. El encláustramiento centenario de Bolivia, íntimamente vinculado a esas situaciones, debe concluir. Es preciso buscar un estatuto de paz y estabilidad en la región. Esa es competencia indiscutible de la Organización de Estados Americanos y es su deber contribuir a la oportuna solución del problema.

Esa es, señores delegados la posición de Bolivia en relación al punto 19 de la Agenda de este IX Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos.

IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

y

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.

LAB AIRLINES

Saludan a los distinguidos Agentes Bolivianos de Turismo que fueron invitados al viaje educativo a El Cairo y les desean la consecución de la mayor experiencia posible en esas latitudes, para su aplicación posterior en beneficio de la actividad turística de nuestro país.

La Paz, octubre de 1979.

1064

Hoy

Manaco
inaugura hoy
su nueva tienda
en
MAXI

y lo hace con esta

SENSACIONAL OFERTA INAUGURACION
de 13 a 21 Hs.

10% de descuento sobre toda compra

Y además

UN REGALO INAUGURACION

¡Conserve su boleta del día!
Con el número de ella, participará en el sorteo de
CINCO OBSEQUIOS
consistentes, cada uno, en
UN PAR DE ZAPATOS A SU ELECCION

El sorteo se realizará en el mismo local a las 21 Hs.

Lo esperamos hoy desde las 13 Hs. en

Manaco

Centro Comercial de Obrajes MAXI

AVISOS ECONOMICOS

Propiedades Terrenos

EN VENTA lote de terreno de 21.226 m2. en Quillacollo. Referencias La Paz. teléfono 810865. Cochabamba 41441. (27-29/115767).

VENDO TERRENO 1.000 mts. Achocalla papeles en orden teléfono 364436 (24-31/7157).

HERMOSO TERRENO en Sopocachi Alto vendo teléfono: 373393. (27-29/115931)

Instrumentos Musicales

OCASION VENDO SUPER CHEVY 1977 equipado. Lucas Jaimes N°. 1919 (Miraflores) (24-29/115744)

PIANOS ALEMANES ocasión vendo teléfono 375372 (16-27/115320)

VIOLIN STRADIVARIUS del año 1721 Vendo en Guerrilleros Lanza 1004 (18-29/115467).

PIANO COMPRO Teléfono 355230 (20-10/Nov. /115573)

VENDO ORGANO ELECTRONICO Americano al mejor postor teléfono 364436 (24-29/115757).

VENDO UN A CORDEON NUEVO de 120 bajos de ocasión marca PAOLO SOPARANI Avenida Collasuyo lado 3.000 (20-29/115558)

VENDO UN ACORDEON NUEVO de 120 bajos de ocasión marca PAOLO SOPRANI Avenida Collasuyo lado 3.000 (20-29/115558)

PIANOS ALEMANES OCASION VENDO teléfono 375372 (16-27/115320).

VIOLIN STRADIVARIUS DEL AÑO 1721 Vendo en Guerrilleros Lanza 1004 (18-29/115467).

Varios

VENDO Cuna teléfono 32729. (27-28/115928)

SEÑORES TAXISTAS Dodge Aspen. Ocasión vendo juegos barras torpedo a precio increible referencias Los Andes N° 936 (27-30/115896)

BOLIVIA AVICOLA Comercial general Immugest Necesito socio capitalista para desarrollar. Referencias Luis E. Aliaga. Calle Comandante Gemio 1537. (Torrales- Miraflores) (27-28/115925).

ALMANAQUE ARGOTE 1980. Reserve sus pedidos por mayor y menor Pedro Figueroa 755-774 Aquina Mercado Lanza Casilla 2838. Domicilio Andres Munoz 2555 - Sopocachi. (27-30/115913)

HABIENDOSE EXTRAVIADO la acción telefónica N°. 13481 la misma queda anulada (24-29/115905).

BOMBA DE AGUA de alta presión vendo para fundición de servicio. Referencias Paraguay (27-28-30/115709).

BILLETES EXTRANJEROS para coleccionistas, interesados de todo el mundo. EN VENTA colecciones de varios países telefono 36-4365)

BAULES Y MALETAS Americanas de ocasión vendo Referencias Telefono 793887 (20-23/R)

VENDO ORGANO ELECTRONICO Americano al mejor postor teléfono 364436 (24-29/115757)

VENDO AIRES ACONDICIONADOS USADOS 7.500 BTU/H Sb. 6.500 - 9.000 BTU/H Sb. 8.500 - 12.000 BTU/H Sb. 12.500. Teléfono 323671. (26-27/115794).

TRANSFIERO ACCIONES Colegio Saint Andrews (26-30/115797).

HILICHI-KOLLA Reconocido vitalizador del cabello. Avenida 20 de Octubre 1923 frente Instituto Americano 326244 (27-28/115596)

ATENCION colchoneros vendemos tapiceros pintura acrilica, no apelmaza. Figueroa 635. (27-30/115908)

SE VENDE cajones de cartón. Figueroa 635. (27-29/115908)

TRAMITAMOS libretas militares. Brevet profesional, Carnet Identidad. Mercado 1078. Oficina 16. (25-28/115789).

CATASTRO Apertura de Predius para Urbanizaciones. Pagos de Impuestos Catastrales. Avaluos. Inscripción y Registro de Propiedades. Garantizamos celeridad en trámites) Bolivar 616 Esquina Plaza Murillo. Oficina 1 (24-29/115748)

LIQUIDACION TERMOS DE UN LITRO $b. 95.-- Montes 791 oficina 1 (25-27/115

TRAMITAMOS Libretas militares. Titulos bachiller, Licencia profesional. Sagárnaga 173 Oficina 4 Segundo Piso (25-29/115790).

ESTAÑO PURO VENDO de tinas y falcas. Teléfono 363937. (25-26/115783).

DEPARTAMENTO ANTICRETICO para estrenar, tres dormitorios independiente. Irpavi. Tel. 320919 (24-28/115760)

ANTICRETICO MIXTO ofrezco departamento Miraflores, 2 dormitorios. Teléfono 3-52023 (1/115901).

ALQUILO DEPARTAMENTO Ref. Plaza Israel 50. (26-27/115796)

ANTICRETICO DEPARTAMENTO 2 dormitorios, barrio gráfico Villa Fátima teléfono 311435 (25-28/115775).

Vehiculos

POR VIAJE Jeep camioneta Toyota 78 carro largo casi nueva vendo o permuto con auto pequeño o diferencia. Referencias edificio Guachalla 9-904 teléfono 352954. (27-28/115934)

CHEVROLET MOTOR 366. Repuestos Dual de tres pernos, carbutadores de cuatro entradas, Rodamiento piñon de corona, platos, cerrojos de bomba. REFERENCIAS Los Andes N°. 936. (27-30/115926)

FLOTA BOLIVIA Precisa omnibuses para el servicio Cochabamba-Santa Cruz. Ref. Flota Bolivia tel.: 355854. (27-30/115907).

VENDO CAMIONETA doble cabina Datsun excelente estado. Belisario Salinas (Sopocachi) 290. (27-28/115914)

MOTIVO VIAJE vendo motocicleta Suzuki 185 comprante. Gemio 1537. (Torrales- Miraflores) (27-28/115914)

VENDO VAGONETA OPEL modelo 63, buen estado. Referencias Plaza Uyuni Esquina Iturralde 1396 teléfono 350257. (27-28/115919)

VENDO CAMIONETA "DATSUN" 1970 como nueva 1 1/2 toneladas Cordero 216. San Jorge (26-27/115904).

VENDO HOY $b. 125.000. Volkswagen Peta 1975. Importacion Hansa. Cordero 216. San Jorge. (26-27/115904).

VENDO MICRO CHEVROLET AMERICANO modelo 1978 en actual servicio teléfono 362269 (21-28/115594)

OCASION VENDO URGENTE Automovil Chevrolet Chevy 1977 flamante, corona de montaña, papeles al dia, 13.000 dólares. Lucas Jaimes 1919 Miraflores. (26-30/1158000)

MOTOCICLETA HONDA XL 175 año 1977 celeste 16.000 Kms. fecorrido se vende. Ref.: Rosendo Gutiérrez 620 teléfono 323487 horas de oficina 372411 (25-28/115776).

VENDO AUTO DODGE americano de 4 puertas, bien conservado. Modelo 75 ref. Calle Enrique Loup N°. 1783 Esq. Tito Yupanqui Villa Copacabana (23-28/115715)

VENDO AUTO FORD FALCON Futura Nùcro con placa de taxi de Santa Cruz. Ref. Venancio Burgoa 926 Fono 362683 La Paz (23-27/115723)

VENDO IMPECABLE FORD TAUNUS año 1978 14.000 dólares 8.000 kms. con liberación, Macario Pinilla 267 teléfono 356624 (20-28/115571)

OCASION VENDO BRASILIA modelo 75 en excelente estado. Referencias teléfono 310105 (25-28/115769).

YAMAHA 250 c.c. Garaje cerrado vendo referencias teléfono 343152. (27-28/115912)

Orquestas

COSMOS Conjunto orquestal. Teléfono 364374. (26-7/115903).

AMPLIFICACION Marvellous Music. Luces y sonido espectaculares. Telf. 310190. (26-28/115902).

CONJUNTO ORQUESTAL "BRISA ANDINA" teléfono 358313 (25-10/115780).

CARLOS ROJAS ORGANISTA teléfono 364206 (15-18/Nov/115199)

AMPLIFICACION "DIMENSIONAL MUSIC" equipo moderno de alta potencia y juego de luces la mejor música AMERICANA tipo "DISCJOKEY", amenizacumpleaños, matrimonios y fiestas en general precio de promoción teléfono 377661 (16-3 Nov./ 115311).

ORQUESTA STAR 5 teléfono 353220 (23-6/115710)

"LOS ZINGAROS" conjunto orquestal teléfono 365067 (23-7, Nov/115706)

AMPLIFICACION "Night Dancing" Luces y la mejor música para tus fiestas teléfonos 365215 - 365482 (23-29/115492)

ORQUESTA "STEREO" TELEFONO 364561 (2-23/ct/114679)

GRUPO MUSICAL "ESMERALDA" teléfono N°. 361846 (24-28/115745)

AMPLIFICACION Night Dancing Luces y la mejor música para tus fiestas. teléfonos 365215 - 365482 (20-27)

SERVICIO DE ORQUESTA "STEREO" Teléfono 364581 (11-30 OCT/113204)

CANO Y SU COMBO. Ameniza fiestas teléfono 331116. (27-31/115791).

"LOS RAMBLER" Conjunto Orquestal teléfono 324080 (25-10/115778).

PIANO COMPRO TELEFONO 355230 (20-10 Nov/115573)

COCHABAMBA

COCHABAMBA Zona Cala Cala por terreno vendo departamento completo medias aguas, instalación 264 mts.2 sobre Av. Jaime Mendoza Ref. Omiste 0788 parada Micro D Plaza Franz Tamayo La Paz. Telf. 340491 (23-26/115714)

EN COCHABAMBA vendo futbolines modernos electrónicos. Sup. Estadium MD. Argentino Ref. Av. San Martin NR 529 Tel. 25864 (24-2/9045)

EN COCHABAMBA OFERTA ESPECIAL para el Oriente Radioemisora en actual funcionamiento totalmente equipada se ofrece en venta. Referencias Avenida Guillermo Urquidi, 1288 Sr. Oscar Ustariz COCHABAMBA (20-26/9043)

EN COCHABAMBA vendo camioneta Datsun MD74 1.600 CC. wagonier Willy MD71 Volqueta Ford F600 Volqueta Inter 5 cubicos Ref. Av. San Martin 6413 Tel. 25864 (24-2/9045)

EN COCHABAMBA VENDO CASA Nataniel Aguirre 6065 Montes (15/31/9037)

EN COCHABAMBA vendo terreno 400 mts2. sobre carretera Blanco Galindo otro 405 mt2. zona Zarco. referencias teléfono 350854. (27-28/115921)

EN COCHABAMBA sobre parque Universitario, vendo hermoso chalet 2 plantas, 4 dormitorios, todo confort, construcción de primera rodeado de jardines con plantas de rosas, escogidas, bomba de agua. Parque Universitario 96 teléfono 27881 (17-25/9040)

EN COCHABAMBA vendo o permuto casa zona El Prado por otra o lote en Santa Cruz. Referencias teléfono 43423 Cochabamba. Teléfono 30922. Casilla 958 Santa Cruz. (27-28/114118)

Bolivia requiere solución....

(Viene de la página 13)

auténtica comunidad de naciones.

La OEA, por medio de sus órganos técnicos, está llamada a cumplir una significativa labor en ese sentido y todo esfuerzo para estimular e impulsar dicha labor, sea a través de las previsiones presupuestarias, de ajustes estructurales o de cualesquiera otros modos, cuenta con nuestro apoyo.

Nos complace destacar, al respecto, el éxito alcanzado por las Conferencias Especializadas Interamericanas de Derecho Internacional Privado (CIDIP-I y CIDIP- II) celebradas respectivamente en Panamá y Montevideo, que aprobaran, en total, catorce convenciones, las cuales, sin perder de vista el limitado alcance de las materias que abarcan, constituyen una eficaz contribución a la creación de una infraestructura jurídica de indudable importancia para el proceso de la integración.

Tampoco sería justo si no reconociéramos, aun en medio de otras situaciones de tensión o de peligro para la paz y la seguridad del Continente, la cuota parte de éxito que cabe a la OEA en la celebración de los tratados del Canal de Panamá, cuyo principio de ejecución, el pasado primero de octubre, marca un hito histórico en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina y representa la culminación de una etapa trascendental en la heroica lucha del pueblo panameño, con quien nos solidarizamos jubilosamente, para reasumir la plenitud de la soberanía en todo su territorio nacional.

Pero las crecientes o nuevas exigencias del desarrollo político, económico, social, cultural y tecnológico de los países americanos ponen constantemente a prueba la eficacia operativa de la OEA y la aptitud de adaptación a la realidad de cada hora de sus procedimientos y estructuras.

Ello determina, cada vez con mayor periodicidad, la revisión de dichos procedimientos y estructuras. En la actualidad se hace indispensable dar otro dinamismo a la acción de la OEA, redimensionar y reordenar su estructura, crear o modificar mecanismos de consulta y coordinación, todo conducente al logro de una cooperación integral al servicio del pleno desarrollo de todos los Estados Miembros.

Cualquier reforma o reestructura perdería eficacia y hasta sentido si no se hiciera en función de una visión profunda y completa de la realidad de nuestro Continente, en el que debe convivir el Estado más poderoso y rico de la tierra con un conjunto heterogéneo de Estados medianos y pequeños, de limitado aunque muy variado desarrollo económico, social y tecnológico. Para ese conjunto de Estados su única posibilidad de progreso, de estabilidad y de pleno desarrollo está en la integración.

La OEA debe urgentemente transformarse en un instrumento efectivo de integración para los países latinoamericanos y un foro adecuado para la revisión y renovación de las relaciones entre éstos y los Estados Unidos, en el marco de los principios fundamentales del Sistema Interamericano.

La implementación de la cooperación económica es de vital importancia. Por ello, el Uruguay atribuye especial trascendencia a la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria sobre Cooperación Interamericana para el Desarrollo.

Es necesario lograr la mayor coordinación entre los países latinoamericanos y del Caribe, que permita aprovechar al máximo su poder de negociación conjunto y desarrollar una capacidad de respuesta en sus relaciones comerciales con Estados Unidos. Esas relaciones se ven gravemente afectadas por el recrudecimiento de injustas medidas proteccionistas por parte de ese país, muchas veces discriminatorias. Estas y otras medidas como la proyectada venta de reservas estratégicas de estaño de Estados Unidos con los eventuales serios perjuicios para la economía de Bolivia y otros países productores de la región, están exigiendo de la OEA el cumplimiento de su función de foro entre Estados Unidos y América Latina y la afectivización de mecanismos de consulta y coordinación.

Uruguay considera igualmente de fundamental importancia la cooperación en el campo tecnológico y destaca los beneficios de la cooperación horizontal, cuya promoción debe constituir uno de los objetivos de la OEA.

Mi Delegación quiere referirse finalmente al punto 19 del temario sobre el problema marítimo de Bolivia.

Cualesquiera sean los factores jurídicos que condicionan la mediterraneidad de este hermano país y sin que corresponda en este foro emitir juicio sobre ellos, esa dolorosa situación compromete el sentido de justicia y requiere una solución cabal que le asegure su salida al Océano Pacífico.

Esa solución sólo podrá lograrse por medio de las negociaciones entre las partes directamente interesadas, ligadas por iguales vínculos fraternos con mi país, en las que primen un criterio de equidad y un auténtico espíritu de fraternidad e integración.

Señor Presidente, Señoras y Señores:

Nuestra misión es la de contribuir en la forma más eficaz posible a la instauración en el Continente americano de una auténtica comunidad de Naciones libres, soberanas y jurídicamente iguales y de sociedades justas en las que cada hombre, en el goce de los derechos inherentes a su dignidad natural, pueda alcanzar la plena realización de su personalidad. Esta es la meta de nuestros trabajos y para lograrla, empeñamos nuestros esfuerzos.

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ de ocasión hermoso lote en venta de 1.100 metros 2 en esquina. Sobre la avenida mutualista (200 metros de la circunvalación). Referencias teléfonos 31778-24363. (26-30/114111).

EN SANTA CRUZ Chalet flamante por estrenar. Av. Alemana, teléfono 25902. (26-28/115577).

EN SANTA CRUZ VENDO casa céntrica de 320 m2. en calle Cochabamba 161 en $b. 1.300.000. Ref. teléfono 38414. (26-1/114116).

EN SANTA CRUZ motivo de viaje vendo casa y negocio en plena feria barrio lindo. Ref. Restaurante "72" teléfono 34489. (26-9/114110).

EN SANTA CRUZ vendo casa sobre 860 mts.2. dos pisos. 9 ambientes, tres baños, galpón, teléfono. Cañada Strongest 52 entre Monseñor Ribero y Libertad. Propiedad ganadera 5.000 hectáreas Camino a Trinidad. tel. 22135. (27-29/114119)

EN SANTA CRUZ vendo vagoneta Chevrolet 0 Km. o permuto por casa o lote. papeles al dia. Ref. teléfono 30922 casilla 958. (27-28/114118)

EN SANTA CRUZ vendo lindo lote 1.500 m2. pasando Montero cerca COFADENA. Referencias teléfonos Santa Cruz 22025 - La Paz 350257 (27-28/115919)

EN SANTA CRUZ Vendo terreno entre 2do. y 3er. anillo. Teléfonos 374816 - 375210 - 782030. (26-28/155577).

EN SANTA CRUZ VENDO CASA en barrio Guapay, referencias teléfonos 23401 - 24242 en La Paz teléfonos 370551 - 378878 (18-29/115457).

ORURO

EN ORURO EN VENTA DOS CATAFALCOS de primera clase. Referencias. Calle 6 de octubre esquina Aldana número 1924. Funeraria Terceros (25-/Nov/109037).

EN ORURO ZONA RESIDENCIAL a dos cuadras de la plaza principal vendo casa de dos departamentos independientes. Referencias La Paz teléfonos 320445-354156 casilla 2070 ORURO teléfono 51010 (25-30/115773).

TARIJA

TARIJA necesito departamento, dos dormitorios amoblado en alquiler por tres meses. Teléfono 321929. La Paz. (27-31/115920)

EN TARIJA SE OFRECE EN ALQUILER planta baja 8 habitaciones a dos cuadras plaza principal adecuado para empresa o casa comercial; referencias calle General Bernardo Trigo N°. 770 Obispado teléfono 3793 (24-30/115759)

EN TARIJA VENDO HERMOSOS LOTES frente terminal de AUTOBUSES una cuadra Avenida Las Américas referencias teléfono N°. 3675 casilla N°. 130 o Humberto Maldonado Bolivar 933 N°. 3484 (24-28/115556)

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO

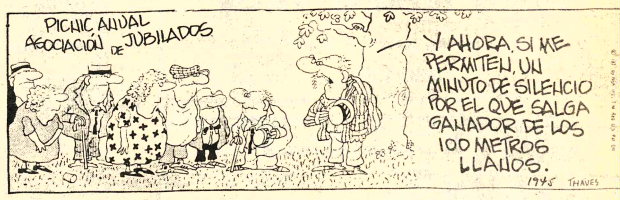

Récords Mundiales

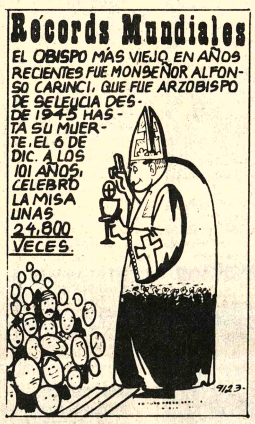

Recuerdos

DETALLE QUE FALTABA

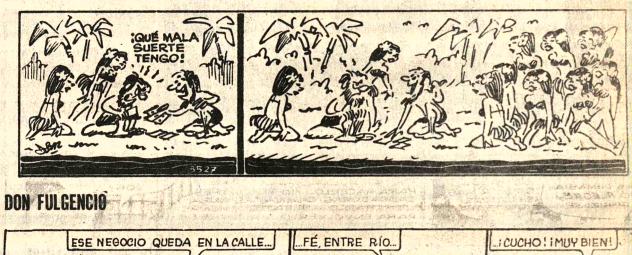

DON FULGENCIO

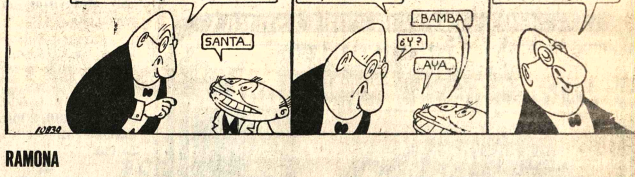

RAMONA

TREMEBUNDA

El Perú anuncia...

(Viene de la página 12)

pretérita de las relaciones interamericanas, fundada en supuestos intereses de protección unilateral, en el asistencialismo y en opciones políticas unívocas. Es la hora de actuar. La realidad presente es otra. Asistimos a un proceso múltiple y complejo caracterizado por la toma de conciencia de vastos sectores sociales que reclaman, cada vez con mayor fuerza, el ejercicio de democracias efectivamente participatorias y el pleno imperio de los derechos humanos, sociales y políticos. Los vínculos de integración y cooperación intralatinoamericanos se renuevan y afirman. La emergencia del Caribe como una subregión con presencia propia en el continente es cada vez más significativa y mayor su aporte a la región como factor de equilibrio y centro irradiante de un fraternal ejercicio solidario. En la región se afirma, asimismo, una conciencia que indica a América Latina su pertenencia al mundo en desarrollo. En la puesta en práctica de este sentimiento de identidad consigo misma y con el resto del Tercer Mundo, América Latina ha realizado aportes significativos para el fortalecimiento del grupo de los 77 y participa recientemente en el movimiento no alineado.

El conjunto de esos factores configuran el punto de partida para repensar los vínculos interamericanos y establecer los cimientos de una cooperación

(Pasa a la página 21)

DR. MERENGUE

BOMBOLO

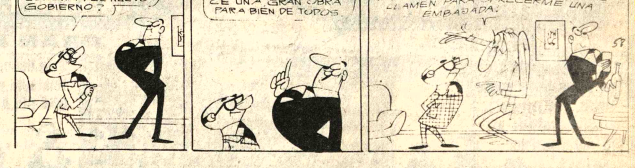

AVISO PERMANENTE

Hasta que cancele sus cuentas pendientes

JORGE IRIARTE VACA

Cochabamba, Septiembre de 1979

IMBA LTDA.

Próximo Violento Estreno

Cine Avenida

UN FILM DRAMATICO....EMOCIONANTE.... VIOLENTO...!

Es la historia de un hombre que no conoció el miedo...

Una película donde se avasalla el amor e impera la fuerza!

COLOR

LA GRAN NOCHE DE RINGO

William Berguer · Adriana Ambessi · Eduardo Fajardo

dir: Mario W. distribuida por... Corporación Americana J.G.V. TODO PUBLICO

Atención Santa Cruz

Un caminero pendenciero... Un chimpance rebelde... juntos son peor que la dinamita

Cine Palace

HOY

CLINT EASTWOOD EN 'PENDENCIERO REBELDE'

UNA HISTORIA DE MALPASO CON HUMOR Con **SONDRA LOCKE** GEOFFREY LEWIS BEVERLY D'ANGELO JOHN QUADE GORDON Y en el papel de Tex Bronco Bennet JEREMY JOE KRONSBERG

Producido por ROBERT DALEY Dirigido por JAMES FARGO Color por DE LUXE®

Distribuida por WARNER BROS. A WARNER COMMUNICATIONS COMPANY

ATENCION SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Al fin encontró un gran amor... ¿¿Por que era imposible??

Nastassja Kinski - Marcello Mastroianni

TENTACION PROHIBIDA

Francisco Rabal Director: **Alberto Lattuada**

HOY Cine City Hall **HOY**

Primicia Nacional

Cine Teatro Monje Campero

Martes

GRAN ESTRENO

"LOS GUERREROS"... los amos de la noche!! Tienen que enfrentar a 20.000 policías y 10.000 enemigos mortales!!

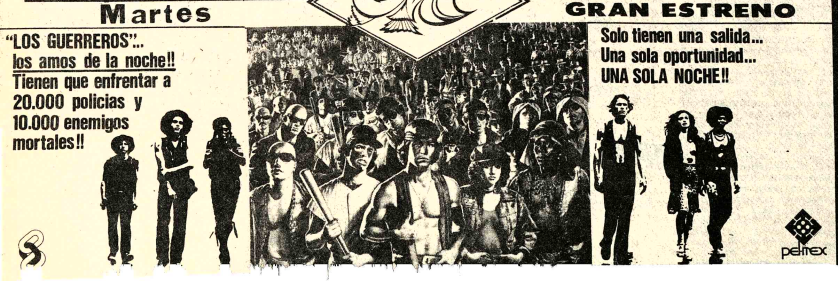

Solo tienen una salida... Una sola oportunidad... UNA SOLA NOCHE!!

pelitex

TV Boliviana

11.00 DIOS LLEGA AL HOMBRE
11.25 DANIEL EL TRAVIESO
11.45 FLECHA ROTA
12.05 LOS TRES CHIFLADOS
12.30 AHORA
12.55 HEIDI
13.20 LA GRAN ESFERA AZUL
13.45 ABBOT Y COSTELLO
14.10 FUTBOL ALEMAN
15.00 ESTAMPIDA
15.50 BATMAN
16.11 TITANES DEL RING
17.01 COMANDO AEREO
17.51 EL SEÑOR DE BALLANTRAE
20.21 O.E.A.
20.52 EL CRUCERO DEL AMOR
21.46 MAMA LINDA
22.36 BUTACA 7
CAMINOS DE SOMBRA ▸
00.16 CIERRE EMISION

HOY CINES TV

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée LA VENGANZA DEL HOMBRE LLAMADO CABALLO Tanda y Noche REGRESO SIN GLORIA (mayores de 18 años)

16 DE JULIO

Matinée, Tanda y Noche EL CAMPEON (todo público)

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée EL BLANCO DE CUATRO ESTRELLAS (todo público) Tanda y Noche COLEGIO DE ANIMALES (mayores 18 años) y El Mundo al Instante.

MONUMENTAL ROBY Tel. 362135

Matinée, Tanda y Noche EL MANTO SAGRADO (todo público) y El Mundo al Instante.

PARIS Tel. 29704

Matinée PARES Y NONES (todo público) Tanda y Noche EXPRESO DE MEDIANOCHE (mayores 21 años) y El Mundo al Instante.

PRINCESA Tel. 324271

Matinée PELE (todo público) Tanda y Noche UNA MUJER DE LA VIDA (sólo para mayores de 21 años) Ingreso con C.I.

CENTER Tel. 322026

Matinée ESPARTACO y DRAGON INMORTAL (todo público) Tanda ESPARTACO y ASTROBOY Noche VIOLACION (mayores 21 años)

COLONIAL

Matinée HOOPER EL HOMBRE INCREIBLE Tanda y Noche LIBERTAD CONDICIONAL (mayores 18 años) y Noticiero de Actualidad.

SCALA Tel. 323535

Matinée HEIDI Tanda y Noche LA PROFESORA (mayores 18 años) y Espejo de Alemania.

AVENIDA Tel. 325409

Matinée DELIRIO DE GRANDEZAS (todo público) Tanda y Noche SUPERCHICK (mayores 18 años) y un corto cómico.

MURILLO Tel. 352647

Matinée y Tanda 007 LA ESPIA QUE ME AMÓ y FUERZA ZEBRA (todo público) Noche 007 LA ESPIA QUE ME AMO y El Espejo de Alemania.

PLANETARIO
Dr. Max Schreier Tel. 369016

Matinée Hrs. 16,30 Tanda Hrs. 18,30 EL ORIGEN DE LAS CONSTELACIONES

TESLA Tel. 353803

Matinée, Tanda y Noche EL JUEGO DEL PODER (mayores 14 años) y El Espejo de Alemania.

ESMERALDA Tel. 352454

Matinée y Tanda LOS VIOLENTOS DEL OESTE y LOS BANDIDOS DE HONG KONG Noche LOS BANDIDOS DE HONG KONG y MALICIOSAMENTE EROTICO (mayores 21 años)

MADRID Tel. 353803

Matinée, y Tanda MI CABALLO EL CANTOR y TIGRE TIGRE TIGRE Noche (mayores 21 años) BELLA DE DIA.

NOBEL Tel. 357387

Matinée, Tanda y Noche LABIOS CALIENTES (mayores 21 años)

EBRO Tel. 342939

Matinée y Tanda EL DRAGON CHINO REGRESA y DJANGO Noche DJANGO

MEXICO

Matinée y Tanda CUCHILLO y ANONIMO MORTAL Noche LOS HIJOS DE SANCHEZ

ROXY

Matinée LOS FABULOSOS DOBERMAN y EL DETECTIVE BARATO (todo público) Tanda y Noche EL HOMBRE QUE CAYO A LA TIERRA y LOS FABULOSOS DOBERMAN (mayores 18 años)

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346

Matinée, Tanda y Noche EL CASTILLO DE LA PUREZA Ripstein

VARIEDADES Tel. 324071

Matinée SUPERMAN y EL PATRULLERO 777 Tanda EL PATRULLERO 777 y LA CAMA CON MUSICA (mayores de 18 años) Noche LA CAMA CON MUSICA (mayores 21 años)

BUSCH

Matinée y Tanda EL NIÑO Y EL TIBURON y SANTO VRS. LOS LOBOS Noche Espejo de Alemania y LOS OJOS AZULES DE LA MUÑECA ROTA (estrictamente prohibida para menores de 21 años)

IMPERIO Tel.

Matinée y Tanda KUANG EL VENGADOR MORTAL y EL MAGNIFICO BOXEADOR Noche KUANG EL VENGADOR MORTAL

VARIEDADES Tel. 324071

Matinée SUPERMAN y EL PATRULLERO 777 Tanda EL PATRULLERO 777 y CAMA CON MUSICA (mayores 21 años) Noche CAMA CON MUSICA (mayores 21 años)

SANTA CRUZ

CITY HALL

Vermut EL HOMBRE ARAÑA ATACA DE NUEVO Tanda y Noche TENTACION PROHIBIDA

RENE MORENO

Vermut CRUCERO DEL ESPACIO Tanda y Noche QUE DOCTORA MUCHACHOS

PALACE

Continuado Noche PENDENCIERO REBELDE

CAMBAO

Vermut Tanda y Noche TENTACULOS

GRIGOTA

Vermut Tanda y Noche DEBIERON AHORCARLO ANTES

METROPOLITANO

Vermut Tanda y Noche SON TUS PERFUMES MUJER

24 DE SEPTIEMBRE

Vermut MUCHACHO QUE VAS CANTANDO Tanda y Noche CORRUPCION DE MENORES

AUTO CINE

Hrs. 19,30 ABISMO Hrs. 21,30

EL IMPERIO DE UNA FAMILIA Hrs. 21 ABISMO

FLORIDA

Vermut y Tanda LA CELADA Noche LA CELADA y LA FUGA DE LA ISLA DEL DIABLO

CASA LA CULTURA

IMPUTACION DE HOMICIDIO A UN ESTUDIANTE Noche TEATRO DE GALA EL QUE MON MAN.

Señor Socio del Automóvil Club Boliviano

Tenemos el agrado de comunicarle que nuestros servicios de Estación de Servicio, Auxilio Mecánico y Grúa, se rán restablecidos a partir del día mar tes 30 de los corrientes con modali dad renovada y moderna.

Nuestro propósito no sólo es servirlo bien, sino servirlo cada día mejor.

EL DIRECTORIO

Atlas Copco

ATLAS COPCO BOLIVIANA S.A.

Una compañía del Grupo Atlas Copco AB de Estocolmo, Suecia, proveedora de maquinaria de aire comprimido y accesorios para la minería, la construcción y la industria en general, requiere:

UNA SECRETARIA BILINGUE

Para el departamento de Contabilidad con mínimo de experiencia de tres años en puestos similares, manejo de telex y muy buen conocimiento del idioma inglés.

Las entrevistas se concederán sólo previa cita.

Favor enviar fotografía reciente y curriculum vitae a la siguiente dirección:

ATLAS COPCO BOLIVIANA S.A.
Socabaya 280, 2 Piso
Casilla 8742
La Paz

FERRETERIA IMPORTADORA SAN CARLOS

Llegó, Planchas de Hierro de 1/4 a 1" pulgadas, Plancha estriada de 1/82, Pernos y tuercas Milimétricas de 2 milímetros a 20 milimetros.

Música culta en CRISTAL

Hs. 22.00.- F.M.
- Peer Gynt - Suite 1
- Grieg.
- Concierto para violín y Orquesta Op. 77.
- Brahms.

Lufthansa
Líneas Aéreas Alemanas

National

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

Adquiérala en su kiosco!!!

América dio unánime respaldo...

(Viene de la página 1)

berana al Oceano Pacífico. Las negociaciones podrían considerar, entre otros elementos, la inclusión de una zona portuaria de desarrollo multinacional integrado y deberían tener en cuenta el planteamiento boliviano de no incluir compensaciones territoriales.

2.- Continuar la consideración del tema "Informe sobre el problema marítimo de Bolivia" en la próxima Asamblea General de la Organización".

El proyecto venezolano recibió mayoritario respaldo, aunque México y Argentina, particularmente este último país, presentaron algunas observaciones sobre la "redacción del documento" que no afectaban el fondo de la resolución.

Argentina dejó constancia de su reserva a la segunda parte del primer punto de la parte resolutiva, referente a la pauta que debieran tener las futuras conversaciones sobre el problema boliviano.

VOTACION

Discutido ampliamente el texto se procedió a la votación que, por pedido de Panamá, fue nominal.

Los países fueron nombrados uno por uno, y la respuesta de sus delegados se fue repitiendo afirmativamente, hasta completar la lista de todos los presentes. Chile y Paraguay no se encontraban en la sala.

"El siguiente es el resultado oficial de la votación", dijo el Secretario de la Mesa Directiva: En favor de la resolución, respondieron "sí", 25, ninguno negativo y dos ausentes".

Al anuncio siguió un prolongado aplauso de los concurrentes y un agradecimiento de parte del Embajador de Bolivia en la OEA, Gonzalo Romero, quien visiblemente emocionado dijo:

"En primer término, quiero agradecer a nombre del pueblo y el gobierno de Bolivia la resolución aprobada en esta histórica asamblea que está normando nuevas maneras de conducir las relaciones internacionales en el hemisferio".

Aprovechó dejar constancia de que "la delegación de Bolivia se reserva plenamente el derecho de presentar sus planteamientos sobre la forma de recuperar acceso soberano al Oceano Pacífico, en el momento que se inicien las negociaciones que recomienda la Asamblea General".

El júbilo en la delegación boliviana era evidente. El resultado favorable unánime entre los países presentes, y las expresiones de solidaridad que se vertieron en la reunión, al parecer, no eran esperados por los bolivianos.

FUNDAMENTO

La amplia votación en favor de la resolución que apoya a Bolivia, tuvo su origen en la fundamentación que hicieron sobre el problema y la necesidad de revisar los tratados que la originaron el representante de Bolivia, Gonzalo Romero, y el Canciller de Venezuela, Zambrano.

El representante venezolano leyó un documento sobre la coincidencia que existe actualmente en el hemisferio para superar las injusticias originadas en guerras de conquista.

El siguiente es el alegato de Venezuela en favor de Bolivia:

En nombre de mi delegación, deseo presentar a la consideración de la Asamblea General un proyecto de resolución sobre la mediterraneidad de Bolivia.

Permitaseme que, como venezolano, reafirme la esperanza que tenemos de que, sobre acuerdos justos y equitativos, se establezca una paz estable en el área.

Bolivia es, en frase conocida, "la hija dilecta del Libertador". Sería redundante exaltar la fraternidad que nos vincula.

Chile, como nación y como pueblo, para nosotros significa mucho. Baste recordar que el "Libertador intelectual de América" nuestro común Andrés Bello, hizo de Chile su segunda Patria; y que Chile fue una nación que otorgó cobijo generoso a los exiliados y perseguidos venezolanos en horas aciagas para el civismo republicano en nuestra Patria.

Estamos en una época en la cual hemos contemplado la revisión de tratados considerados como perpetuos. Esto pone de relieve que un criterio fijista, en las relaciones internacionales, conduciría a ignorar las exigencias de la justicia, que las coyunturas históricas permiten en determinadas circunstancias hacer más viables. El fijismo, en este orden de cosas, es expresión de esterilidad política. El proyecto de resolución, que presentamos a la consideración de la Asamblea, refleja la solidaridad creciente de los países del Hemisferio con la causa de Bolivia.

Solidaridad que se fundamenta en la justicia misma de su petición, y en la necesidad de reparar una injusticia histórica.

El problema que nos ocupa es un problema político en su origen y político en sus consecuencias. Político es el análisis que la OEA, como Organización Regional, debe hacer; y política debe ser la resolución que de aquí salga, como expresión mayoritaria de los Estados del Continente.

Esa voluntad política debe inspirar la nueva normativa, que refleje criterios de justicia y equidad, reconociendo a Bolivia su derecho al mar.

El despojo con base a la fuerza de los instrumentos originados en circunstancias de inferioridad para algunos de los Estados signatarios, no imprime carácter de irreversibilidad histórica a situaciones del pasado.

Uno de los principios angulares del Derecho Internacional Americano es la llamada **doctrina Sucre**; que se sintetiza en la fórmula "la victoria no crea derechos", y menos territoriales cabría añadir, en el caso concreto que nos ocupa.

La noción de que la fuerza confería derecho al despojo está hoy, no sólo superada sino condenada, en un mundo que sabe que la paz no tendrá seguro fundamento, mientras no esté cimentada en la justicia.

El rechazo de la fuerza como fuente generadora de derecho en el orden internacional, ha sido presupuesto indispensable de las razones de los países del Hemisferio para oponerse a los enclaves coloniales, y para rechazar, como estilo en las relaciones intracontinentales, lo que fue deleznable proceder de las potencias que en siglo pasado se repartieron en el mundo áreas de influencia; las cuales entendían la **Realpolitik** en términos reduccionistas y brutales de **Machtpolitik**, de política de fuerza.

Toda la juridicidad surgida de la violencia posee un germen de injusticia. Si queremos una América integrada, con interrelación creciente basada en el respeto mutuo y en la solidaridad, tenemos que enterrar las acreencias históricas que nos separan, eliminando sus causas.

Un día de guerra son cien años de odio. Y sobre el odio no puede cimentarse la marcha conjunta a la que nos obliga la historia de esta hora.

El punto más débil del proceso creciente y múltiple de integración, lo constituyen las disputas territoriales, por las cuáles tanta sangre hermana se ha derramado en el Continente.

Cuando oscuros intereses pretenden interrumpir los esfuerzos crecientes hacia la integración, o paralizar la audacia política a la cual nos convoca la compleja coyuntura en la cual vivimos, su acción suele orientarse al replanteo insoluble, por los términos en los cuales se hace, de las disputas fronterizas y territoriales.

Nuestros países tienen que demostrar que poseen una capacidad que va más allá del saber escuchar simplemente sus argumentaciones.

Nuestros países tienen que demostrar que han adquirido la madurez que implica el saber oir y valorar la justicia de los argumentos de aquellos otros Estados con quienes ayer tuvieron discrepancias profundas.

El nuevo Derecho Americano surgirá de la voluntad política, que no implica la negación de las propias patrias, sino el reconocimiento de que el mismo futuro de cada Estado, es un futuro compartido con la existencia soberana, libre y justa de las otras naciones, sobre todo de aquellas con quienes por su vecindad geográfica poseen de manera más estrecha un destino común.

Hablé en mi exposición en el Debate General, de la mutilante mediterraneidad de Bolivia. Lo hice como portavoz de un pueblo que ha vencido, como constante histórica de su política internacional, es respaldo solidario a la causa justa de ésta República hermana.

Hemos respaldado, los venezolanos, desde hace un siglo, el Derecho al Mar de Bolivia, con la autoridad moral que nos confiere el hecho de que nuestras tropas libertadoras sólo han cruzado nuestras fronteras bajando desde las costas del Caribe hasta el cerro del Potosí, tras de Bolívar, construyendo Repúblicas hermanas, sin que nuestro territorio creciera un sólo palmo.

El litoral Boliviano es la **Bolivia irredenta** desde la Guerra del Pacífico. Y mientras el irredentismo agobia el quehacer de éste pueblo, al cual nos unen vínculos múltiples y permanentes, la libertad, la justicia y la paz del Continente, estarán cruncas en la espera de una solución justa.

Es por esto Señor Presidente que con sincera emoción vengo hoy a nombre de Venezuela, a presentar a la consideración de la Asamblea el proyecto de resolución sobre el problema de la mediterraneidad de Bolivia. Posee la convicción de que tendrá un respaldo mayoritario. Y, poseo la convicción, de que esta expresión de voluntad política contribuirá a impulsar la búsqueda sincera de fórmulas concretas, justas y equitativas con espíritu de fraternidad e integración americana; fórmulas concretas, en fin, que proporcionen a Bolivia un acceso soberano y útil al Oceáno Pacífico.

El Perú anuncia disposición...

(Viene de la página 19)

responsable, equilibrada, justa y equitativa. Señor Presidente:

La política exterior del Perú responde a los requerimientos de una nación que está convencida que puede y debe integrarse con audacia y con razón a la problemática de su tiempo, y a la firme convicción de que la creación de la historia sólo se logra participando en ella.

Consecuentemente, en el ámbito mundial mi país asumió el estimulante riesgo de participar en la medida de sus fuerzas en los intentos por construir un nuevo orden económico internacional y promover la democratización de las relaciones internacionales, en el plano de las relaciones interamericanas, esta acción, entre otras, se tradujo, compartiendo inquietudes y esperanzas comunes, en planteamientos dirigidos a concretar la reestructuración del sistema interamericano. El pluralismo ideológico, la democracia de participación, la soberanía sobre los recursos naturales y la seguridad económica colectiva, constituyeron principios cuya incorporación al sistema interamericano el Perú laboriosamente propició junto con otros países de la región. Pero, al mismo tiempo en el proceso de reestructuración, el Perú sostuvo la plena vigencia de principios básicos como garantía la supervivencia y la relación pacífica de los estados, tales como el respeto a la autonomía y la independencia, la no intervención, el respeto a los tratados internacionales, la igualdad jurídica de los Estados y la solución pacífica de las controversias, por citar algunos.

Esta es otra de las características que definen la política exterior peruana: una visión de equilibrio dinámico en la cual la mentalidad de cambio se afirma en un sólido basamento jurídico y político que le confiere arraigo en nuestra realidad concreta y la proyecta con renovada visión de futuro.

También dentro de este enfoque de política exterior se ubica el apoyo del Perú a la Reintegración Marítima de BOLIVIA y su disposición a cooperar en el logro de una solución, en la medida que su contribución le fuese requerida en aplicación de los tratados vigentes.

Entrelazados por la geografía y los imperativos de una vecindad inmediata, con una historia en la que compartimos la gran mayoría de sus capítulos, Perú y BOLIVIA, lógica conjunción de cultura y origen conformamos una real comunidad espiritual. Estas bases sólidas y auténticas son el alma de las relaciones entre peruanos y bolivianos, su verdadera razón de ser. Las vicisitudes del pasado han ido acentuando los sentimientos de afecto que nos distinguen.

Así, dentro de estos sentimientos comunitarios que constituyen el cauce natural de nuestras relaciones, es que el Perú comprende y apoya la causa marítima de BOLIVIA.

El Perú ya ha dado muestras concretas de su voluntad política de contribuir a una solución definitiva para la reintegración marítima de BOLIVIA que sea garantía de paz, integración y desarrollo entre nuestras naciones.

Entonces como ahora, el apoyo del Perú a la causa boliviana obedece a los sentimientos antes mencionados y al ineludible acatamiento llegado el caso, a claras disposiciones de un tratado internacional. Por ello, pensamos que la recomendación que pudiera hacer este organismo para la búsqueda de soluciones por los estados concernidos, sólo puede entenderse dentro del respeto a los tratados, a los derechos y a los intereses de las partes involucradas. Señor Presidente:

La voluntad política del Perú continúa vigente como igualmente invariable es la fraternidad de nuestras dos naciones, y esta ocasión es propicia para expresar a BOLIVIA y América que el pueblo peruano y su gobierno ven con fundada esperanza el día en el cual por el camino de la amistad y el entendimiento el Océano Pacífico pueda bañar con sus aguas la hermana tierra boliviana.

Estos mismos principios de fraternidad, respeto y cooperación, inspiran las relaciones del Perú con todos sus vecinos y la totalidad de la comunidad latinoamericana y del Caribe, en cuya unión el Perú no ve otra alternativa para responder al reto que nos plantea la realización del presente y la construcción del porvenir, a través de la integración y la cooperación.

En efecto, la política integracionista y de cooperación con las naciones latinoamericanas que profesa el Perú se inspira no sólo en su vocación de paz, sino también en su firme convicción de que el desarrollo armónico de nuestros países, entendido como responsabilidad solidaria, debe presidir las relaciones de una convivencia fraternal.

Esta política ha tenido especial énfasis en nuestros vínculos de vecindad con la hermana República del Ecuador. Gracias a estos valiosos esfuerzos hemos establecido a lo largo de varios años, importantes formas de cooperación y diálogo que creemos, sinceramente, han dado constructivos resultados mutuamente provechosos.

Esta positiva política abre para los dos pueblos, peruano y ecuatoriano, vastos horizontes integracionistas y de acción conjunta que el Perú tiene el firme propósito de mantener y reforzar. Confiamos en que, dentro del marco jurídico establecido entre nuestros dos países, podremos encontrar ambos, con imaginación, formas amplias y positivas de cooperación en la región amazónica que satisfagan con realismo los intereses, de dos países hermanos y aseguren su armónica convivencia y su fraternal participación en el proceso andino.

Lo que lleva ya de ejecutada la integración de los países andinos se afirma en un ser andino que es mucho más que un mero concepto geográfico o político, ya que constituye la expresión profunda de pueblos con un mismo pasado e idéntico futuro. Esta convicción, sumada a la riqueza de la experiencia ya adquirida hace que el proceso de integración subregional muestre una permanente creatividad para ir alcanzando formas cada vez mas avanzadas de integración y cooperación. La reciente creación del tribunal, la constitución del parlamento cuyo convenio suscribimos el día de ayer, y la próxima institucionalización del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo Andino, significan pasos seguros hacia el logro de una cada vez más amplia y global integración de los países que conforman la subregión, bajo la conducción y orientación de los jefes de estado andinos cuyas reuniones han impulsado y señalado derroteros precisos para la consolidación interna, la proyección externa y la participación de sus pueblos.

Porque el Grupo Andino como el Inkarri, coloso de la mitología andina y peruana a quien el dominador extranjero descuartizó, sepultó dispersos sus miembros en los más remotos confines de la nación andina, está inexorablemente reunificándose desde las entrañas de la tierra, superando obstáculos salvando distancias, con el tesón y la convicción de nuestros pueblos, hasta lograr nuevamente la plenitud de su ser nacional. Ese cuerpo comunitario e integrado estará siempre al servicio en actitud solidaria, de la América Latina toda, en un proceso de verebración y convergencia de subregiones. Señor Presidente:

No es nuestro cometido, administrar una organización regional que de las espaldas a la realidad del continente y a sus perspectivas inmediatas. En el umbral de la década de los ochenta, las relaciones entre América Latina y los Estados Unidos no pueden presumirse a la suma de aisladas políticas bilaterales. La suma de pequeñas políticas bilaterales no hacen una gran política regional. La OEA, si quiere transitar por el rumbo de la historia, tendrá que asumir realmente su rol de foro de información, negociación y consulta entre la comunidad latinoamericana y los Estados Unidos. Sólo así podremos cimentar vínculos de sólida permanencia, que reconozcan la existencia de realidades e intereses diferenciados, que se funden en el respeto mútuo, el pluralismo ideológico, la no intervención y la cooperación para el desarrollo, en el contexto de los principios y normas que orientan el establecimiento del nuevo orden internacional.

De nuestra común voluntad política dependerá que la OEA esté viviendo sus últimos momentos o sus primeros instantes en un mundo nuevo.

Este es el desafío que confrontamos en la próxima década esta organización y, de manera ineludible y perentoria, todos nosotros.

La Paz, 25 de octubre de 1979.

Al compañero
Dr. Hernán Siles Zuazo,
Jefe Nal. del MNR de Izquierda
Presente.

Compañero:

Basado en alguna información de prensa, su jefatura hizo llegar por intermedio del Tercer Subjefe del Partido una especie de advertencia sobre el acuerdo parlamentario del M.N.R.I. y el M.N.R.H., que hasta ese momento no se había firmado, nota que fue distribuida a la prensa profusamente.

Al respecto, la bancada parlamentaria del M.N.R.I. desea puntualizar lo siguiente:

1.- De acuerdo al Art. 25 de los Estatutos del Partido, la Alta Dirección del M.N.R.I. está constituida por el Jefe, los tres Sub-jefes, el Strio. Gral. y el Ejecutivo. Ninguno de los tres Subjefes fueron citados para reunión alguna, por lo que no podía acordarse nada al respecto, con la sola presencia del Strio. General y del Strio. Ejecutivo.

2.- Los términos de la nota a que damos respuesta son inadecuados e inadmisibles, por cuanto las tratativas para lograr un entendimiento parlamentario se fundan en la necesidad de defender efectivamente el proceso democratizador y la línea de Izquierda Nacional, que permanentemente quiere ser torcida por los intereses de las ultras de diestra y siniestra. Esta acción parlamentaria de unidad, que entre otras metas se señala la defensa de la economía popular, el respeto al Parlamento boliviano, la defensa de los recursos naturales, de las organizaciones obreras y populares, así como la defensa y plena vigencia de la autonomía universitaria, no está en favor de ninguna de las partes firmantes y tampoco reconoce el liderazgo de ninguno de los tradicionales líderes del Movimientismo, porque consideramos que las tareas de unidad están por encima de las posiciones personalistas.

3.- Este proyecto de acuerdo tenía que ser considerado en la reunión de la Dirección Nacional del Partido, para su respectiva aprobación, pero como dicha reunión fue suspendida por su persona, lo que evitó sea considerado dicho proyecto, los miembros de la bancada parlamentaria del M.N.R.I. hemos resuelto proponerlo en la reunión que debe realizarse hoy, conforme a su determinación, cumpliendo así lo dispuesto por nuestros estatutos. Por todo lo cual se desprende que la vertical determinación de que los parlamentarios no podrán ser admitidos en la Dirección Nacional es totalmente arbitraria, toda vez que conforme a nuestros Estatutos los Senadores y Diputados son miembros natos de dicha Dirección, nadie puede ser separado de ésta sin previo proceso y resolución de los órganos del Partido.

4.- Por haberse enviado a la prensa copia de dicha nota, hacemos pública esta comunicación, lamentando que intereses ajenos al Partido traten de lograr su descomposición y la conducta antipartido y de total indisciplina de parte de una docena de dirigentes que no cuentan con el respaldo mayoritario en el seno de la Dirección Nacional están logrando enfrentarlo a Ud. con el Partido, lo que puede provocar hechos graves para el M.N.R.I. y el Frente Político en el que estamos.

Al concluir esta nota, demandamos a Ud. la realización normal de las reuniones de la Dirección Nacional y en especial la del día de mañana 26, para no seguir postergando la solución de este y otros asuntos que deben ser determinados democráticamente en el seno del Partido, sin ingerencia de ninguna tendencia o corriente política externa.

Con este motivo, saludamos a Ud. atentamente.

P. BRIGADA PARLAMENTARIA DEL M.N.R.I.

Abel Ayoroa Argandoña
Oscar García Suárez
Raúl Guzmán
César Vela
Carlos Carrasco
Walter Martínez
Willy Sandoval Morón
Johnny Bernal
Germán Condori
Edil Sandoval Morón
Pantilo Anavi V.
Carlos Arancibia
Leopoldo Vaca
René de La Barra
Angel Vera
Pedro Canaviri
Mario Morales
Edgar Tapia
Raúl Núñez

Discurso del presidente Wálter Guevara en la Escuela de Ingeniería "Mcal. Sucre"

Estoy aquí para sumar mi homenaje a este nuevo aniversario de la Escuela de Ingenieros. Como bien se ha dicho, el trabajo de los Ingenieros Militares en este país tiene la mayor trascendencia para el desarrollo. Los que hemos tenido la oportunidad de recorrer el territorio nacional, hemos visto a los Ingenieros Militares trabajando caminos, construyendo escuelas, contribuyendo a la formación y al desarrollo de la infraestructura, sin la cual no es posible adelantar el progreso de Bolivia. Por eso quiero saludar en la persona de su Comandante, de los Jefes y Oficiales de esta Escuela un esfuerzo académico, técnico y práctico del mayor valor para nuestro país. Quisiera también aprovechar esta oportunidad para hacer algunos comentarios que parecen pertinentes en la hora actual.

Desde que por la voluntad del Congreso Nacional me hice cargo de la Presidencia de la República, me he ocupado de predicar, literalmente, que no hay perspectiva para el desarrollo democrático de nuestro país si no logramos un acuerdo entre el pueblo y las Fuerzas Armadas. Las razones son obvias y no requieren de elaboración. En último extremo, he dicho muchas veces que todos nacemos del pueblo que es la fuente madre de toda realidad, de todo poder y de toda esperanza. Del pueblo nacen los que en el futuro van a conducir las Fuerzas Armadas, los que van escribir en la prensa y enseñar en las universidades; construir los caminos y servir a su país en distintas líneas de actividad.

Las Fuerzas Armadas tienen un valor estabilizador, que permite llevar adelante planes, programas y proyectos. Si hemos cambiado un período histórico e intentamos iniciar un otro, ese proceso no se puede llevar a cabo sin ese acuerdo básico. Es verdad, como ha señalado el Gral. Azero, que por las propias características del proceso han surgido dificultades que pueden ser muy serias. Es verdad que no todas las instituciones a las que ha dado nacimiento el proceso democrático, o por lo menos no todos los miembros de esas instituciones, parecen haber entendido la gravedad y la responsabilidad del momento que estamos viviendo. Es verdad que han surgido desentendimientos cuyas consecuencias pudieran arrastrarnos a un proceso regresivo. Yo quisiera decir a ese respecto con la mayor seriedad, con la mayor responsabilidad, que nada sería tan lamentable para el país, en general y para cada una de sus instituciones -entre las cuales hay que señalar a las Fuerzas Armadas y al Parlamento- que ese proceso regresivo.

Las fuerzas socialesy políticas de nuestro país están en este momento contenidas como un resorte que si se suelta puede producir lamentables consecuencias para todo el mundo. Están contenidas por una esperanza, por la esperanza de la marcha continua hacia la organización democrática más o menos definitiva de nuestro país. Si rompemos ese resorte nadie sabe lo que puede ocurrir. Ni siquiera aquellos que se afanan tanto en hacerlo saltar pueden calcular las consecuencias para el país, para sí mismos, para los demás.

Además de esta realidad interna tenemos una realidad internacional. Al acontecer boliviano nos ha puesto esta vez no ya sólo en el mapa de América, sino en el mapa del mundo bajo la contemplación, bajo la expectativa de otros países, de otras organizaciones políticas, de otras fuerzas económicas. Lo que estamos haciendo aquí se está mirando cada día desde afuera y se está analizando lo que puede ocurrir en Bolivia para darle o no darle ayuda, para colaborar o no colaborar al gobierno, para tomarnos o no en cuenta.

En estas circunstancias que estoy tratando de conducir este pueblo que es el mío. Tengo clara conciencia de las contradicciones que tengo que resolver constantemente.

Mantener la democracia quiere decir, por ejemplo, respetar la libertad, no perseguir. Hacer funcionar las instituciones del mejor modo posible. Garantizar a los ciudadanos hasta aquellas libertades que conspiran contra la libertad. Mirar con tolerancia el uso inapropiado e incluso el abuso que se hace de algunas instituciones del Estado anteponiendo mezquinos rencores personales al interés nacional. Ese es el precio de la democracia.

La otra alternativa es reprimir, meter en cintura a los que ponen piedras en este proceso que cuenta con el consenso del pueblo.

Este país necesita ingentes recursos para reencauzar su economía comenzando por la estabilización y siguiendo si no se tiene de antemano el marco de referencia político en el que se va a mover el gobierno. Las instituciones de financiamiento del sector público o la banca del sector privado necesitan esa orientación básica para invertir sus recursos en este país. Ellos y el pueblo quieren saber lógicamente con qué perspectivas invierten su dinero, y al tratar de resolver esos problemas me veo amarrado por el dilema de explicarle al Parlamento y por su intermedio a la ciudadanía detalles que pueden causar serias dificultades, o callarme a fin de resolver estos problemas como deben ser resueltos con la necesaria e indispensable reserva.

Cuando se mira todo esto desde afuera con el propósito deliberado de crearle dificultades al Presidente como represalia o instrumento de presión, es fácil decir que el gobierno no está haciendo nada. Que ha perdido su tiempo, que es incapaz que está chantajeando. Este es un caso en el cual es preciso dilucidar de qué lado está el chantaje.

El dilema para el Poder Ejecutivo consiste en dar explicaciones que pueden ser perjudiciales o callarse ante el mal uso que se hace de ciertas inmunidades. Por ello me parece necesario usar esta oportunidad para transmitir con estas mis palabras a la Escuela de Ingenieros un mensaje a toda la Nación. Mis palabras están dichas con la más profunda sinceridad, con la conciencia de quien estando en el timón sabe a donde va pero también sabe que si no funciona la máquina que maneja no puede ir a ninguna parte.

Terminaré estas mis palabras con un recuerdo personal. He tenido el honor de entregar al Gral. Bilbao una placa de reconocimiento por su heroísmo en la Guerra del Chaco. Yo fui soldado del General Bilbao. El recuerdo personal tiene además una característica, mi hermano murió en esa guerra y el Gral. Bilbao me permitió recoger sus restos y traerlos a mi casa.

Señores Jefes y Oficiales, creo que estamos haciendo todos un esfuerzo honesto para llevar adelante nuestro país. Hagámoslo con la clara conciencia de los riesgos y las expectativas. Tratemos de equilibrar lo que parece tan difícil de equilibrar, la contradicción desde las diversas instituciones, porque si no lo logramos todos vamos a perder y sobre todo nuestro país.

EDICTO

El Dr. Juan B. Lobaton Perez P., Juez 7° de Partido en lo Civil de la Capital etc

HACE SABER: por el presente EDICTO: cita, llama y emplaza a los representantes de INCATUR los señores: FERNANDO GONZALES V. Y ALBERTO ITURRALDE B. para que por si o mediante apoderado asuman defensa dentro del juicio civil ejecutivo seguido por Gonzalo Espinilla representante de SIDEC OVERSEAS S.A., sobre cobro de dolares americanos. MEMORIAL DE HOJAS VEINTIUNO. Señor Juez de Partido en lo Civil. Aperosamente y demanda ejecutiva. Otrosi 1°. Retención de fondos. Otrosi 2°. Embargo que indica. Otrosi 3°. Inscripcion. Mas otrosi: Domicilio. Gonzalo Espinilla, mayor de edad, y hábil por derecho, ante las consideraciones de su autoridad, y en representacion de la firma Sidec Overseas S.A con los debidos respetos, digo: En virtud al poder bastante que me permito adjuntar, se establece que la firma Sidec Overseas S.A., me ha conferido poder especial, por lo que ruego a su autoridad se sirva reconocerme como tal, debiendo entenderse con mi persona los ulteriores tramites del mismo.

De conformidad a lo mandado por el art. 327 del Pdto. Civil debo manifestar a Ud., que mis mandantes son una empresa comercial legalmente establecida en el pais, dedicada principalmente a la comercialización de vehiculos, siendo su personero legal el señor Genaro Levy Siles, de profesion ejecutivo, mayor de edad, casado, con C. de I. N°. 160818 LP. teniendo como domicilio la Av. Mariscal Santa Cruz N° 1575 de esta ciudad. Por las letras de cambio debidamente protestadas que me permito adjuntar, se evidencia que los señores: Incatur representado por Fernando Gonzales V., y el aval de Alberto Iturralde B., adeudan a mis mandantes la suma de Sus. 2.868, por lo que cumpliendo instrucciones de mis mandantes interpongo demanda ejecutiva en contra de INCATUR (Representada por Fernando Gonzales V.) y Alberto Iturralde B. mayores de edad, comerciantes, hábiles por derecho, domiciliados en Av. Camacho N°. 1476 de esta ciudad, y pido a Ud., se sirva dictar el correspondiente auto de intimación de pago, disponiendo que los nombrados paguen al tercero dia de su legal notificación la suma de dos mil ochocientos sesenta y ocho dólares americanos (Sus. 2.868) más intereses legales, gastos y costas del juicio, sin perjuicio de disponer el embargo de los bienes propios de los ejecutados.

Otrosi 1°. Pido a Ud., se sirva disponer la retención que pudieran tener los ejecutados en las diferentes Bancos de la ciudad, dirigiendo al efecto los oficios de rigor. Otrosi 2°. Ruego a Ud., se sirva disponer el embargo del vehiculo Placa N°. 1-9130, comisionando su cumplimiento a la Dirección de Tránsito. Otrosi 3°. Se me franquée testimonios para la anotación preventiva de la presente demanda en las oficinas de Derechos Reales, Dirección de Tránsito y Teléfonos Automáticos. Más otrosi: Domicilio Av. Mariscal Santa Cruz N° 1575. Justicia etc. La Paz, agosto 29 de 1979. Fdo. Carlos Henrich Arauz. Abogado. Fdo. Gonzalo Espinilla. Apoderado. PROVEIDO QUE SIGUE: Resolución N°. 386/79. Juzgado 7° de Partido en lo Civil. En el juicio ejecutivo seguido por Gonzalo Espinilla en representación de Sidec Overseas S.A. contra Incatur representado por Fernando Gonzales V., y Alberto Iturralde B., sobre cobro de dolares americanos. AUTO INTIMATORIO. A 8 de octubre de 1979. Vistos: las letras de cambio de fs. 3 a fs. 17 debidamente protestadas por falta de pago a su vencimiento, la competencia del juzgado, la personeria de las partes y la exigibilidad de la obligación intimese a INCATUR, representados por Fernando Gonzales V. y Alberto Iturralde B. para que dentro de tercero dia den y paguen a SIDEC OVERSEAS S.A., la suma de Sus. 2.868 (dos mil ochocientos sesenta y ocho dolares americanos), mas intereses legales, bajo apercibimientos de ocstas, conforme lo previsto por los arts. 488.491 y siguientes del Codigo de Pdto. Civil, sin perjuicio trabese embargo de los bienes propios de los ejecutados hasta el monto adeudado, previa citacion con la demanda y auto intimatorio. Al otrosi 1°. Ofíciese a los Bancos de la localidad al fin solicitado. Al otrosi 2°. Practíquese el embargo del vehiculo placa N°. 1-9130, comisionese para tal efecto a la Dirección Gral. de Tránsito, acompañando el mandamiento y oficio. Al otrosi 3°. Atendese la presente demanda y decreto de admision en la oficina de RR. para tal efecto franquese el testimonio de ley, y tratandose a la Dirección Gral. de Tránsito como a Teléfonos Automáticos S.A. Al otrosi 4°. Por señalado el domicilio indicado. Tomese razon. Fdo. Dr. Juan B. Lobatos Perez Juez. Ante mi: Fdo. Efraí Montero. Secretario. MEMORIAL DE FOJAS VEINTIUNO. Señor Juez de Partido en lo Civil. Solicitan notificación mediante edictos. Gonzalo Espinilla en representacion legal de la firma Sidec Overseas (Bolivia) S.A., en el ejecutivo seguido contra Incatur, por cobro de dolares americanos, con los debidos respetos, digo: Los representantes legales de la firma demandada Incatur no han podido ser habidos para su notificación personal con la demanda y auto intimatorio, por lo que en merito a la representacion practicada por el Sr. Oficial de Diligencias del juzgado, solicito a su digna autoridad se sirva disponer que los mismos sean notificados mediante Edictos publicados en la prensa local, segun justicia etc. La Paz, octubre 16 de 1979. Fdo. Carlos Henrich Arauz Abogado. Fdo. Gonzalo Espinilla. AUTO DE FOJAS VEINTICINCO. A 23 de octubre de 1979. Vistos: En merito al anterior acta de juramento de desconocimiento de domicilio que antecede notifiquese a INCATUR, representada por Fernando Gonzales V. y Alberto Iturralde B., mediante Edictos, publicados en la prensa de circulacion nacional, de conformidad a lo previsto por el art. 124 del Codigo de Pdto Civil. Fdo. Dr. Juan B. Lobaton P. Juez Ante mi: Luis Teran Monzon. Secretario.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los 25 dias del mes de octubre de 1979 años.

P. O. del Sr. J. 7. de P. exhto.
LUIS TERAN MONZON Secretario de Juzgado 7° de Partido en lo Civil.

La idea de viajar por el mundo hagala realidad con

Exprinter

La Paz - Cochabamba
Sta. Cruz - Oruro
Sucre-Potosí-Tarija

¿Demasiado delgada?

¿Desea aumentar de peso? Consulte a su médico quien le indicará Pastillas McCoy que contienen las vitaminas A y D del Aceite de Higado de Bacalao: calcio, fosforo y otros minerales que el organismo necesita. Exija las legítimas Pastillas McCoy. De venta en todas las farmacias.

Pastillas McCOY de aceite de higado de bacalao

Inventariador

Se requieren los servicios de un Inventariador de Activo Fijo con conocimientos de Contabilidad.

Favor presentar solicitudes en Avenida Montes N° 716 3er. piso, acompañando imprescindiblemente certificados que acrediten experiencia en dicho trabajo.

MECANICO

Se requieren los servicios de un Mecánico de Equipos Electrógenos. Favor presentar solicitudes en Avenida Montes N°. 716, 3er. piso, acompañado imprescindiblemente Diploma de especialidad y Certificado de Trabajo.

Empresa Minera Mediana

Necesita los servicios de un Ingeniero o Experto en Seguridad Industrial Minera con amplia experiencia para el cargo de Jefe de Departamento.

Enviar curriculum a casilla 291 La Paz, incluyendo dirección completa para llamar a entrevista si reune condiciones requeridas.

Extravío de cheques

Comunico a la opinión pública que el año 1976, se han extraviado los cheques Nos. 386574; 386576; 386577; 386578; 386579 y 386580 girados contra el Banco Banderirantes Do Comercio S.A. de Sao Paulo-Brasil, con cargo a la cuenta N° 2865-9, habiéndose procedido en aquella oportunidad, a la anulación de los mismos, los que carecen de todo valor.

La Paz, 27 de octubre de 1979

Oscar Cornejo Clavijo
C.I. 205492 L.P.

SEÑORITAS

MAXI

Para atender
Cajas registradoras

REQUISITOS:
- Edad de 21 a 35 años
- Bachiller ó equivalente
- Buena presencia
- Con preferencia domiciliadas en zona sur.

OFRECEMOS:
- Trabajo estable
- Entrenamiento especializado
- Ambiente agradable en nueva organización.

Presentarse con dos fotografias de Lunes a Viernes 14:30 a 16:30 horas al Departamento Administrativo.

MAXI Centro Comercial Obrajes Av. 14 de Septiembre

MNRI MNRI

MNRI NO AUTORIZO "ACUERDO PARLAMENTARIO"

Al compañero
Germán Condori
Diputado Nacional y Tercer Sub-Jefe del MNRI
Presente.-

Compañero :

Como emergencia de informaciones de prensa, acerca de la gestación de un "acuerdo parlamentario" entre algunos Diputados del MNRI con Diputados del MNR-Alianza, y teniendo en cuenta que ni la Convención Nacional del MNRI ni su Dirección Nacional han autorizado pacto semejante, comunicamos a Ud., y por su intermedio a los involucrados, que esta Alta Dirección no convalidará ninguna actitud de indisciplina, que sólo revelaria inconsecuencia y negación de la linea principista del Partido.

Por tanto, mientras los Diputados comprometidos del MNRI no desmientan públicamente su participación en tal pacto, que sólo favorece al MNR-Histórico, no se realizará ninguna nueva reunión de la Dirección Nacional del Partido, con la presencia de dichos parlamentarios, cuya representación ha sido posible gracias al voto mayoritario del pueblo otorgado al MNRI y a la Unidad Democrática y Popular en su conjunto.

Con este motivo, saludamos a Ud. atentamente:

Hernán Siles Zuazo
Jefe Nacional del MNRI

Luis Peláez Rioja
Secretario General

Jorge Alvarez Plata
Secretario Ejecutivo

cc: Primer Sub-Jefe NI.
Segundo Sub-Jefe NI.

MNRI MNRI

Caja Petrolera de Seguro Social

Cambio de dirección y de números telefónicos

Tenemos a bien informar a las instituciones, empresas y público en general, que hemos trasladado las dependencias de nuestra Oficina Nacional, al edificio Litoral (pisos 4° y 12°) sito en la esquina de calle Colón y Avenida Mariscal Santa Cruz.

A partir del día lunes 29 del mes en curso, nuestros números telefónicos son los siguientes:

Dirección Ejecutiva	**371260**
Gerencia General	**371261**
Representantes laborales	**371262**
Central Telefónica	**371263**
	371264

Las oficinas administrativas y el policonsultorio médico de nuestra Administración Regional en La Paz, continúan en el edificio de calle Obispo Cárdenas N°. 1415, con los siguientes números telefónicos:

Administración Regional	**362146**
Central Telefónica	**357206**
	(número piloto)

La Paz, octubre de 1979

SE PRECISA CASA PARA OFICINAS

Independiente en alquiler, con una superficie utilizable de aproximadamente 250 metros cuadrados, 3/4 baños y garaje para 3/4 autos, adaptable para oficinas; en Avda. 6 de Agosto, Avda. Arce o San Jorge.

Llamar en horas de oficina a los teléfonos 322056/326583.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección Nacional de Control de Sustancias Peligrosas

COMUNICADO

Habiendo fenecido el término de 180 días, dispuesto por R.M. N° 763 de 11-10-78, para la realización del Registro de Comerciantes de Coca a nivel nacional, la Dirección Nacional de Control de Substancias Peligrosas,

COMUNICA:

1. A partir de la fecha, queda suspendida la extensión de la "LICENCIA PARA COMERCIALIZAR COCA", a personas que no se hubiesen registrado en el plazo señalado.

2. No podrá ninguna persona sin LICENCIA PARA COMERCIALIZAR COCA, realizar transacciones de este producto, los infractores serán sancionados con el decomiso y destrucción del mismo; en caso de reincidencia serán procesados de acuerdo a la Ley Nacional de Control de Sustancias Peligrosas.

3. A partir del 1° de noviembre del año en curso, todos los trámites para la obtención de "HOJA DE TRANSPORTE DE COCA" será personal. Asimismo, quedan sin efecto las fotocopias de la LICENCIA PARA COMERCIALIZAR COCA.

La Paz, 27 de octubre de 1979.

Automóvil Club Boliviano

FILIAL LA PAZ

Junta General Ordinaria

Se cita a los socios Plenarios y Vitalicios a la Junta General Ordinaria, que se realizará el día Miércoles 31 de Octubre, a horas 19.00 en el local del Edificio San Jorge, a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la Memoria del Presidente, sobre las labores del año transcurrido de 1978.
2. Consideración del informe de Tesorería, y del Balance informe de la Comisión Inspectora de Contabilidad.
3. Consideración de asuntos propuestos por el Directorio e iniciativas de los socios.

El quórum se formará con el número de concurrentes media hora después de la citada.

La Paz, Octubre de 1979
EL DIRECTORIO

JUICIO POLITICO AL NACIONALISMO

30 HORAS DE INJURIAS...

NOS ACUSAN

1. Un ex-Ministro de Trabajo que dividió a la Central Obrera Boliviana, creando una entidad oficialista con el nombre de COBUR; que fue el Jefe de una organización paramilitar, sostenida con fondos del Estado, con el nombre "Elefantes"; implicado en el envío de obreros bolivianos para los trabajos de desviación del rio Lauca.

2. El Partido Socialista que acusa: "Cuando se trata de un gobierno de facto y no de un gobierno surgido de una elección general es una función que se define por los instrumentos de sustentación del poder que se sirvieron de sustento a la conspiración, aunque no como efectivos a la hora del combate, y esos partidos son el Movimiento Nacionalista Revolucionario, encabezado por el ex Presidente Paz Estenssoro y la Falange Socialista Boliviana, dirigida por el Sr. Mario Gutiérrez. Los dos partidos secundaron el golpe, lo apoyaron, intervinieron previamente en la conspiración misma, DEFINIERON LAS PAUTAS DEL GOBIERNO QUE DEBIA EJERCERSE LUEGO DE LA CONSUMACION EXITOSA DEL GOLPE..."

3. Un periodista militante del MNR.

4. El Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR que acusa a: "Esa nueva rosca a través de sus instrumentos de clase económicos y políticos, con la convergencia de los viejos exponentes de la oligarquía agrupados en *Falange Socialista Boliviana* y de los nuevos exponentes, tránsfugas de la Revolución Nacional, liderizados por el *Dr. Paz Estenssoro* en coalición con los sectores más atrasados y reaccionarios de las *Fuerzas Armadas...*"

5. La Alianza-MNR que acusa a través del Frente Revolucionario de Izquierda, el Partido Demócrata Cristiano, el Movimiento Nacionalista Revolucionario y el MNRI-Alderete.

6. El MNRI-Sandoval Morón

7. La Falange Socialista Boliviana-APIN a través de sus dos únicos parlamentarios.

8. El Movimiento Indio Tupaj Katari, a través de su único diputado.

9. El Frente de Unidad Democrática y Popular (UDP) a través de varios parlamentarios militantes del Partido Comunista Boliviano, del Movimiento de Liberación Nacional (ELN) y otros grupos componentes de dicho frente político de Extrema Izquierda.

10. Los Sres. Ramón Rada y Gonzalo Aguirre a nombre del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana que acusan porque la Universidad fue "puesta al servicio de la dominación cultural y económica *de la que somos víctimas*".

11. Otras organizaciones "de fachada" y militantes de organizaciones extremistas.

LA VERDAD ES:

1. "Entre 1970 y 1971 la crisis política del país llegó a su climax, dando origen, como en todo proceso decadente, a una inversión de valores, solución que fue rápidamente aprovechada por las corrientes antinacionales que se forman, precisamente, en las etapas caóticas y desarticuladas de la historia de los pueblos.

Líderes apócrifos impuestos por la casualidad, fuerte penetración del extremismo internacional, rápido desgaste de la economía y de las principales instituciones, confusión y desaliento de la población acabaron por conformar un cuadro muy peligroso para la integridad de la Nación. Frente a tal amenaza las Fuerzas Armadas en acción conjunta con el pueblo decidieron poner fina al desorden para iniciar la verdadera organización de un estado nacional moderno"

(del documento "Misión de las Fuerzas ARmadas en el Desarrollo y la Seguridad Nacional".
Conclusiones de la Segunda Reunión de Comandantes de Grandes Unidades e Institutos Militares. La Paz, octubre 16, 1976. Suscrito por 102 Jefes de las Fuerzas Armadas)

2. El Coronel Hugo Banzer Suárez, fue llamado por los Jefes de las Fuerzas Armadas de la Nación y por los jefes políticos del movimiento revolucionario de agosto de 1971 para dirigir los destinos del país.

El Coronel Hugo Banzer Suárez intentó la formulación de una modelo político nacionalista, convocando a los dos más grandes partidos políticos del país de dicha tendencia, buscando el aval institucional de las Fuerzas Armadas para profundizar el proceso de la Revolución Boliviana.

A este propósito se suscribió el 30 de marzo de 1972 un documento para crear el Frente Popular Nacionalista por los Dres. Víctor Paz Estenssoro, ex Presidente de la República y Jefe Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Mario Gutiérrez, Canciller de la República y Jefe Nacional de Falange Socialista Boliviana (FSB). El respaldo institucional lo dieron las Fuerzas Armadas con la firma del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Gral. Joaquín Zenteno Anaya, refrendando el documento el Capitán General y Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez.

"Con la fuerza de la verdad, con profunda fe en mi pueblo, espero el juicio de mis enemigos..." HUGO BANZER SUAREZ

NUEVO CENTRO DE PSIQUIATRIA PARA SEÑORAS

La clínica Ntra. Sra. de Remedios H. de San Juan de Dios inauguró una sección para la atención de señoras, enfermedades nerviosas, alcoholismo y drogadicción, casilla 918 Teléfono 41602 Cochabamba.

DEPORTE
EN LAS LIGAS ZONALES

Hoy y mañana proseguirá la disputa del torneo de fútbol de la Asociación Obrera Deportiva de La Paz.

El programa general de encuentros a disputarse en la oportunidad será el siguiente:

Sábado 27.- horas 12.50, Div. Serie 2ª "D" Club Vill. Sta. Fe - Club Halcones, Arbitro, F. Murillo, Linesmans , M. Guzmán y R. Ledezma; 1405.- 2da. "C" C. A. D. E. - Antofagasta, M. Guzmán ; F. Murillo, R. Ledezma; 15.10.- 2da., "F", B. Horizonte - Hollywood, F. Murillo, M. Guzmán R. Ledezma. ; 16.20.- 1ra. de Honor R. Flamenco - Alquileres, M. Guzmán , F. Murillo, R. Ledezma.

Delegado de Mesa de Control Club Garage Terrazas, Fiscal de turno Freddy Camberos.

Domingo 28.- 8.00, 2da. "F" C.I.C.S.A. - Sta. Bárbara, J. Guzmán ,M. Mérida W. Loayza; 9.15 .- 2da. "A", Tte. Oquendo - Pichincha, M. Mérida W. Loayza J. Guzmán; 10.20.- 2da. "A", Tte. Luquisani - 26 de Octubre, W. Loayza, M. Mérida, J. Guzmán; 11.25.- 1ra. de Asen. Fabrimil - Huracán Tupiza, M. Mérida. W. Loayza, J. Guzmán.

Cambio de Autoridades.- 12.50.- 3ra. División Santa Rosa - Libertadores, , F. Murillo, F Cadena, R. Ledezma; 13.55, . 2da. "E", Dep. San José - Libertadores, F. Cadena, F. Murillo, R. Ledezma; 15.00.- 1ra. Asc. Dep. Naval - 19 de Marzo, R. Ledezma. F. Cadena, F. Murillo; 16.25.- 1ra. Honor, Seb. Pagador - Careaga Lanza. F. Cadena , F. Murillo, R. Ledezma.

Delegado de Mesa de Control por la mañana Club 19 de Marzo; Fiscal de turno por la mañana, Benjamin Pérez, Delegado de Mesa de Control por la tarde club Dep. Alquileres, Fiscal de turno por la tarde, Fidel Morales.

Ahorre Gasolina

Un motor de automóvil bien afinado ahorrará gasolina. Cualquiera que sea la marca de su automóvil, el estado de las bujías, carburador, sistema de encendido, acumulador, filtros y tambien amortiguadores, puede influir en la cantidad de gasolina y aceite que el vehículo consume.

Un concessionario AC Delco puede indicarle porqué el buen mantenimiento es importante porque es provechoso utilizar piezas AC Delco para funcionamiento optimo del vehículo y para máxima duración.

Para ahorrar gasolina, use piezas de calidad AC Delco.

DEP. DE REPUESTOS
Av. ARCE esq. ROSENDO GUTIERREZ

COBANA
PROGRESA PARA USTED

Federación Departamental de Trabajadores Fabriles de La Paz

LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES FABRILES DE LA PAZ

CONSIDERANDO;

Que, debido a la mala administración de algunas empresas industriales, han llegado a manifestar deterioro económico y amenazan con el cierre de fábricas, pretextando quiebras que en ningún caso podrán justificarse;

Que, esta situación causa incertidumbre y zozobra en el personal que prestan servicios en dichas empresas, originando la preocupación de toda la clase trabajadora del país, que tiene la obligación de manifestar su respaldo por solidaridad de clase;

Que, con el pretexto de cubrir obligaciones pendientes, , como en el caso de la Fábrica "IBUSA", se ha descuidado y no se cumple con los aportes a la Caja Nacional de Seguridad Social, Fondo Complementario Fabril, Consejo de Vivienda Fabril y otras instituciones, con graves perjuicios para los trabajadores que han manifestado su indignación;

POR TANTO , EN AMPLIADO GENERAL DE SECRETARIOS GENERALES Y DELEGADOS REALIZADO EL DIA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO;

SE RESUELVE:

1º .- El Ampliado Departamental de la Federación de Trabajadores Fabriles de La Paz, por principio de solidaridad, presta el respaldo moral y material al Sindicato IBUSA en todas las medidas que han adoptado en defensa de su fuente de trabajo.

2º .- De la misma manera se da el apoyo a todas las organizaciones sindicales fabriles que atraviesan similares problemas.

3º .- Manifestar a la opinión pública y clase trabajadora, que esta clase de maniobras de los empresarios en contra de los trabajadores y el incumplimiento del pago de aportes a la Caja Nacional de Seguridad Social , Fondo Complementario Fabril, CONVIFAGC y otras instituciones, dará lugar para que los trabajadores fabriles adopten las medidas necesarias en defensa de sus legítimos derechos y el cierre de empresas.

Es dado, a los 24 días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve años.

Felipe Tapia Q.. Secretario General	Daniel Santalla; Strio. de Relaciones	Walter Quintana Strio. de Hacienda
Toribio Hinojosa Strio. de Conflictos	Teodocio Valenzuela Strio de Conflictos	Marcelino Zuñagua Strio de Conflictos
Damián Vargas Strio. de Organización	Anselmo Condori Strio. de Cultura	Valentín Cruz Strio de Prensa y Pgda.

JOVEN DE 20 A 30 AÑOS

MAXI

Para Ayudante Administrador de la primera Supertienda Maxi

REQUISITOS:
- Documentos en Orden
- Titulo de Bachiller
- Experiencia comercial ó equivalente
- Conocimientos de Inglés
- Condiciones de Mando
- Buenas relaciones humanas

OFRECEMOS:
- Buena remuneración
- Posibilidades de promoción
- Entrenamiento especializado en el exterior.

Presentarse con dos fotografias, de Lunes a Viernes de 14.30 a 16.30 horas al Departamento Administrativo.

MAXI Centro Comercial Obrajes Av. 14 de Septiembre

CAMPEON PACEÑO DE BASQUETBOL 1979.- Este es el primer equipo del club Litoral que logró, con muchos merecimientos, el titulo paceño de básquet del presente año. Alternaron, además, Limnes Franco y Carlos Ballivián. El titulo es un premio a los desvelos de su presidente,el Cnl. Julio Lara Salazar.

Incierta la situación del director técnico Coutinho

RIO DE JANEIRO, 26 (AP).- La posición de Claudio Coutinho como entrenador de la selección brasileña de fútbol parece estar seriamente amenazada por la pobre actuación del equipo en la copa "América".

El presidente de la Confederación Brasileña de Fútbol, CBD, Almirante Heleno Nuñez, insinuó claramente que Coutinho podria ser destituido si Brasil, pierde ante Paraguay aquí el miércoles, en el partido semifinal decisivo de la copa.

Brasil ya perdió el miércoles pasado en Asunción 2-1, en un partido que Nunes calificó de "la peor presentación que he visto de nuestra selección".

El partido del miércoles aquí "es vital, tanto para la selección como para Coutinho", advirtió el Almirante. "Si Brasil pierde, no sé cómo quedará su situación (de Coutinho)", señaló.

Coutinho, ex capitán de ejército, de 38 años, dirige la selección desde febrero de 1977, y ha atravesado serias crisis en ella. En pleno desarrollo del torneo mundial del año pasado en Argentina, donde Brasil clasificó difícilmente en su grupo para terminar tercero invicto, Coutinho fue claramente desautorizado por los dirigentes, pero terminó afianzando su posición.

GRACIAS
Noble Pueblo Paceño

Vuestra acogida fue gentil
Don Maxito fundador de la
Supertienda en el Obraje descubrio la
urgencia de serviros mejor
satisfaciendo vuestras necesidades.
Os prometo optima atencion
desfaciendo entuertos de otrora.
Os guarde

Don Maxito

otrosi
de Lunes a Viernes servicio matutino de 9 a 12.30
servicio vespertino de 4.30 a 9.00
y los sabados y domingos
estare con vosotros de 9.00 a 9.00
Vale

PROTECTOR DEL COMERCIO LEGAL Y LA INDUSTRIA NACIONAL

Supertienda MAXI

geby
¡la gelatina más rica!
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
Ferrari Lazzi Z La Ltda

PRESENCIA
Deportes

La Paz, Bolivia, sábado 27 de octubre d

Dillmann
viva el sabor...
chorizo
Ferrari Lazzi Z La Ltda
Distribuidor exclusivo

China volvió al seno del Comité Olímpico

MADRID, 26 OCT (EFE).- China Popular, 27 años después de su última participación en unos Juegos Olímpicos (Helsinki 1952), 21 de haber abandonado el "COI", y 4 de solicitar de nuevo su admisión, se integró desde el jueves, en Nagoya, (Japón), nuevamente al movimiento olímpico, como miembro de pleno derecho.

Por su parte, Taiwan (China Nacionalista) conserva la posibilidad de continuar compitiendo en las competiciones olímpicas, aunque deberá cambiar de nombre, himno y bandera.

La historia del problema chino en el seno del movimiento olímpico es el siguiente:

1922.- China ingresa en el Comité Olímpico Internacional.

1932 .- Cheng Chung Liu, un sprinter, es el primer y único chino que participa en los Juegos Olímpicos de Los Angeles (EE.UU.).

1948.- Año de la toma de posesión de Mao Tse Tung. 26 atletas participan en los Juegos Olímpicos de Londres.

1951.- El Comité Olímpico Nacional Chino se instala en Taipeh.

1952.- El Comité Olímpico Internacional permite participar a representantes chinos de las dos naciones en los juegos de Helsinki. Treinta y dos hombres y dos mujeres de la China Continental compiten, nadie de Taiwan acude.

1953.- El "COI" reconoce al Comité Olímpico formado en Pekín con el nombre de "Comité Olímpico de la República Popular China", reconociendo a Taiwan el nombre de "Comité Olímpico Chino". Pekín protesta.

1958.- China Nacionalista participa en los Juegos de Melbourne (Australia). China Continental que no reconoce a Taiwan,renuncia.

1958.- Ruptura. La República Popular Democrática de China anuncia su retirada del Comité Olímpico Internacional.

1960.- El "COI" admite la tesis de dos Chinas. En los Juegos de Roma. Los atletas de Taiwan desfilan detrás de un cartel con el nombre de "Formosa".

1964.- En los Juegos Olímpicos de Tokio, el nombre de República de China es admitido para la delegación de Taiwan.

1968.- Taiwan es oficialmente reconocida por el "COI" para los Juegos de Mexico.

1975.- China Continental solicita su readmisión en el Comité Olímpico Internacional y exige la expulsión de Taiwan.

1976.- El gobierno canadiense,que reconoce a China Continental, prohibe la participación a los atletas de Formosa en los Juegos Olímpicos de Montreal.

1978.- El "COI" reconoce en abril, en su reunión de Montevideo, al Comité Olímpico Chino, instanado a Taiwan, en junio, en Puerto Rico, a abandonar el nombre de República de China por el de Comité de Taipeh y el de cambiar la bandera y el himno, resolución adoptada ayer, por su comisión ejecutiva en Nagoya (Japón).

Nominarán comisión para el caso de piscina Olímpica

Una comisión de cinco miembros tendría a su cargo la responsabilidad de analizar, estudiar y disponer la forma de concluir la construcción de la Piscina Olímpica de Alto Obrajes.

Por lo avanzado de la hora, se tuvo que suspender hasta el próximo martes la reunión convocada por el Contralor General de la República, ayer . Durante tres horas las partes afectadas expusieron sus puntos de vista, sobresaliendo la posición del presidente de la Federación Boliviana de Natación, quien pidió se forme una comisión de cinco personeros para analizar los aspectos jurídicos, técnicos y económicos de la Piscina Olímpica.

Este temperamento fue apoyado por José Laquis, quien pidió que en dicha comisión estén personeros de la Contraloría General. El Contralor expresó su negativa en principio y dijo que pedirá un informe a la Dirección Jurídica para ver esta posibilidad.

TEMPERAMENTO DE LAQUIS

José Laquis Chequer, a nombre del deportismo nacional, pidió al Contralor que al margen de las situaciones adoptadas por la Contraloría contra las personas inculpadas en el proceso de la piscina, se acelere la terminación de las obras.

Laquis fue claro y concreto en manifestar su deseo de que la Contraloría al margen de seguir con el proceso respectivo, estudie la forma de encarar que la piscina olímpica quede concluida.

La posibilidad de la conformación de una comisión, abre las perspectivas de solución ya que en el término de 15 días, esa comisión dirá la última palabra.

El Dr. Manuel Morales Dávila recalcó que este caso merece un sereno análisis y destacó que su despacho pondrá el máximo empeño en llegar a una solución.

Agregó que el pedido de José Gamarra para dejar sin efecto la acción coactiva es improcedente, ya que una vez iniciado el proceso tiene que llegar a su fin. Gamarra debe viajar al extranjero con mucha urgencia y no puede hacerlo por tener arraigo.

El Secretario General de Deportes solicitó la benevolencia para Gamarra, pero el Contralor no aceptó tal pedido y solamente se comprometió a acelerar los trámites ante el juez coactivo.

En cuanto a la situación de Mario Galindo, éste hizo una exposición justificando su posición y reiteró que su empresa continuará con la obra previo pago del dinero adeudado por el Estado.

Finalmente, José Gamarra entregó al Contralor un minucioso informe, donde se registran los antecedentes de la piscina y detalles de todos los pasos que se dieron para construir la piscina.

EN LA CONTRALORIA.- Asistentes a la reunión que se llevó a cabo ayer en la Contraloría General de la República, para considerar el asunto de la piscina Olímpica de Alto Obrajes.

Reunión de Periodistas Deportivos del interior
Para reestructurar la entidad

SANTA CRUZ, 26 (PRESENCIA).- El jueves 8 de noviembre tendrá lugar en Cochabamba un minicongreso de periodistas deportivos del interior, en oportunidad de realizarse un festival organizado por el Circulo de Periodistas deportivos de esa ciudad.

Durante el festival actuarán los equipos de fútbol de Cochabamba y Santa Cruz que son los impulsores del minicongreso en el que analizará la situación en que se encuentran actualmente las filiales del interior y se formará una directiva provisional para convocar a un congreso en fecha posterior.

De acuerdo a lo manifestado por dirigentes del Circulo de Periodistas Deportivos de Santa Cruz, esta reunión debió ser convocada por la directiva del CPDB, a pedido expreso de varias filiales, pero ante el olvido demostrado, se han visto en la necesidad de nuclearse en forma espontánea, conjuntamente con las filiales de Oruro, Tarija, Potosí y Sucre.

La reunión de Cochabamba deberá aprobar importantes documentos sobre la futura reestructuración del Circulo de Periodistas Deportivos de Bolivia. A fin de que la institución que nuclea a la prensa especializada del país ingrese también a un proceso de democratización para que todas las filiales tengan su representante elegido en congresos nacionales.

En lo que se refiere al encuentro futbolístico de confraternidad, el representantivo cruceño ha tomado en serio las cosas ya que viene entrenando todos los días a las 6.30 de las mañanas en una de las canchas auxiliares del estadio local, bajo la conducción del director técnico Ciro Medrano y viajará con todos sus afiliados.

Triunfo de la Academia "Tahuichi" en Trinidad

SANTA CRUZ, 26 (PRESENCIA).- Otro éxito deportivo se anotó la academia de fútbol "Tahuichi" Aguilera al vencer por 5 a 2 a la escuela "Taquiña" de Trinidad, en partido que se jugó en el estadio de la capital beniana.

Los chicos de la "Tahuichi" actuaron en un hermoso festival organizado por la escuela de fútbol de Trinidad , que de esa manera mostraron los evidentes adelantos que ha logrado bajo la conducción de don Antonio Beltrán, un entusiasta impulsor de esta nueva escuela.

El partido se jugó ante una entusiasta concurrencia que acudió al estadio departamental del Beni y supo aplaudir con encendido fervor la exhibición que realizaron los muchachitos de la "Tahuichi" que jugaron un gran partido ante un rival difícil que se planió bien en la cancha y planteó un esquema de juego veloz y con gran fuerza.

Los goles fueron anotados por Roly Paniagua y Roger Chavez, ambos en dos oportunidades y el defensa Soto en contra para los visitantes, mientras Burgos de penal, y Justiniano, descontaron para el equipo beniano. Los chicos cruceños ratificaron la fama que han ganado en los últimos tiempos y con esta confrontación establecieron un nuevo lazo de unidad de integración nacional dentro del territorio patrio.

En el festival actuaron "Alas Estrellas" de Santa Cruz, capitaneados por Erwin Frey, que se impusieron a "Las Estrellas" benianas por 5 a 1 con goles de Dionisio Amarilla (2) Lucho Pereyra, Salomón Moyano y Roly Aguilera. El gol de los trinitarios fue anotado por "Ratón" Moreno, habiendo actuado en el arco del equipo dueño de casa una vieja gloria del fútbol nacional, el internacional, Mario Zelada. Fue una noche inolvidable de veteranos y futuros cracks que hicieron vibrar de emoción a los aficionados benianos.

IND resolverá asistencia de Bolivia a certamen atlético

Es improbable que Bolivia envíe alguna representación deportiva al torneo sudamericano de atletas mayores a realizarse este fin de mes en la ciudad colombiana de Bucaramanga.

El Instituto Nacional de Deportes estaría viendo la posibilidad de financiar el viaje de los atletas nacionales Jhonny Pérez y Mery Rojas pero esto al parecer será difícil debido a la carencia de fondos de esa entidad.

Por su parte la Federación Boliviana de Atletismo tampoco cuenta con recursos económicos por lo que también su situación es difícil.

Sin embargo existiría una remota posibilidad de que por lo menos Jhonny Pérez pueda competir en el certamen sudamericano de Bucaramanga-Colombia. Esta situación será aclarada la próxima semana a nivel del Instituto Nacional de Deportes.

ASOCIACION

Aún no está definida la posibilidad de que mañana se realice una fecha extra torneo de la Asociación Atlética de La Paz.

Al parecer luego de la pasada competencia interdepartamental la mencionada Asociación tendrá un breve receso en su actividad oficial

Strongest aguarda el encuentro de mañana

El primer equipo de fútbol del club The Strongest aguarda confiado y con mucho optimismo el partido clásico de mañana frente a Bolivar en marco del torneo nacional de la Liga Profesional Boliviana.

El plantel que dirige el paraguayo Carlos Zanabria, finalizó ayer sus entrenamientos con miras al partido de mañana. La sesión, como es habitual , se cumplió en Achumani de 9 a 12 horas.

Hoy, en horas de la tarde el técnico sostendrá una reunión técnico-táctica con los jugadores del primer plantel. La reunión se realizará en la sede de la entidad, Colón esquina Comercio.

De acuerdo a lo que se informó ayer a PRESENCIA la plaza del jugador Mario Concha sería cubierta ya sea por el jugador Saucedo o bien por Peña. Esto se definirá en las próximas horas. Concha Argarañaz cumple castigo por expulsión.

En lo que respecta al jugador Raúl Alberto Morales, se dijo que su inclusión en la alineación de mañana es cuestión del último informe médico que debe hacer conocer hoy el respectivo Comité. Morales trabajó los últimos días con el resto del equipo pero bajo observación médica.

Existe también la posibilidad de que Del Llano pueda cubrir la plaza de Concha y Zanabria estructure un cambio posicional.

ENTRADAS

Tal como se anticipó entradas para el partido de mañana comenzarán a venderlas desde las 9 horas hoy tanto en boleterías del estadio así como en oficinas de clubs The Strongest y B

TRIUNFO CELESTE.- Incidencia del partido que antenoche el equipo de Bolivar le ganó a Independiente Unificada por 4 a 2. Aragonés llevando la pelota.

Entregarán premios en el festival de boxeo de hoy

La Asociación de Box de La Paz premiará esta noche en el Coliseo Cerrado "Ciudad de La Paz" a los campeones del torneo preselección organizado por dicha entidad.

En la oportunidad, desde las 21 horas, se realizará una nueva fecha de boxeo animada por púgiles amateurs de la citada Asociación.

El programa de peleas a desarrollarse en la oportunidad, será el siguiente:

1a. Pelea.- Categoría: Mini Mosca. Oscar Pascual Choque vs. Andrés Carrillo. 2a. Pelea.- Categoría: Mosca, Andrés Intipampa vs. Cirilo Ancari. 3a. Pelea.- Categoría: Pluma, Fermín Cachi vs. Porfirio Almonte. 4a. Pelea.- Categoría: Pluma, Rogelio Huarina vs. Abelino Yuchina. 5a. Pelea.- Categoría: Gallo. Filiberto Rodriguez vs. Dione Mamani. 6a. Pelea.- Categoría: Mediano. Roberto Yapura vs. Cano Acahuana.

DE CONCEPCION.- Equipo del Club Deportivo 8 de Diciembre de Concepción, capital de la provincia Nuño de Chávez, en Santa Cruz, que goleó a Cooperativa La Merced por 8 a 1 (FOTO PRESENCIA SANTA CRUZ).

Cuatro encuentros por torneo de primera AFL

Con cuatro encuentros a disputarse en los escenarios del estadio Lastra y del Olímpico La Paz, proseguirá esta tarde el torneo de fútbol de Primera "A" de la Asociación de Fútbol de La Paz.

A las 13.50 en el estadio Olímpico La Paz estarán frente a frente los equipos de Unión Maestranza y Litoral con el arbitraje de Edgar Gorriti.

A las 15.50 , jugarán los equipos de 31 de Octubre y América con el control del árbitro Tito Villarreal, colaborado por Donato Estevez y G García.

En el estadio Lastra zona de Sopocachi, a las cotejarán los equipos de Mayo e Independiente Al el control de Carlos Lon borado por Guido Tejada ddy Antequera, mientras las 15.50 estarán frente a Ferroviario y Chaco Pe con el arbitraje de Cons Torrico, colaborado por Zabaleta y Adolfo Buelln jornada de relativo interés

Homelite
* MOTOSIERRAS * MOTOBOMBAS
* GRUPOS ELECTROGENOS
Industria Americana
Permanente asistencia de repuestos y servicio inmediato
Av. Manco Kapac 381
Av. de las Américas 294 (Villa Fátima)
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
TA
BONANZA LTDA.
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA BOLIVIA
AGENCIAS ABIERTAS
CARANAVI
GUAYARAMERIN
ORURO
SAN BORJA
SANTA CRUZ
TRINIDAD
COCHABAMBA
VILLA TUNARI
COBIJA
MAGDALENA
AGENCIAS POR ABRIR
PALOS BLANCOS
REYES
SANTA ANA
TARIJA
PUERTO VILLARROEL
YACUIBA

IGOL-INCO-LORO
Sika
¡AQUI NO PASA UNA GOTA!
IGOL INCOLORO ES UN LIQUIDO TRANSPARENTE QUE APLICADO SOBRE SUPERFICIES POROSAS FORMA UNA CAPA QUE REPELE EL AGUA DE LLUVIAS
IGOL INCOLORO debe aplicarse en toda fachada expuesta a lluvias. Se aplica sobre hormigon a la vista, ladrillos, bloques, estucos, pinturas y tejas. Los hormigones cercanos al mar deben ser siempre protegidos con IGOL-INCOLORO para prevenir la oxidación de las armaduras
DISTRIBUYE:
HANSA Ltda.
La firma boliviana de su confianza con mas de 70 años al servicio del país
DEPTO. TECNICO Tels. 54445 - 53661
Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-CAMIRI-TARIJA-TUPIZA-VILLAZON-ATOCHA-TRINIDAD

Prosigue el certam de fútbol de Gráfic

Hoy y mañana en la cancha "Constructores" de la zona de Pura Pura proseguirá la disputa del certamen de fútbol de la Liga Deportiva Gráfica.

Los partidos, 8 en total se sujetarán al siguiente programa:

SABADO 27

SERIE "B": Hrs. 12.50: Offset Color vs. LUX . PRESENCIA; 13.50: Gráfica vs. Hermenca; 14.50: Dep. Rejas vs. Selecta; 15.50: Cima vs. Dep. Universo; 16.50: Mine vs. La Popular. Dele Cancha: Club Don Bosco de Turno: Juan Aliaga.

DOMINGO 28

SERIE "A" Hrs. 12 Bosco vs. Juan Salvad UMSA vs. Dep. Urqui Kollasuyo vs. Dep. Ma 10.50: Dep. Letras vs. P 11.50: Dep. Crítica vs HOY; Delegado de Bandi Rejas. Fiscal de Turno López.

OCTUBRE 1979 — NOVIEMBRE

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

OCTUBRE 27 SABADO

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

MES 10 SEMANA 43

Puede curarse enfermedad pero no destino.

Lucen muy bien ... Mamá, Pola y Carola con BLUSAS DIPLOMAT

JANE FONDA está colosal en "REGRES SIN GLORIA" Verla en el Monje

(HOY) Almorzar con la familia en HOTEL TITIK

Visitar Pinacoteca del HOTEL SHERATO Exposición "BOLIVIA EN EL PACIFIC

El GORDO del 11 de octubre lo ganó el M, Montecin El de HOY me lo ganó YO. Lotería juega $b. 1000